

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS



Comunicación y mediaciones
culturales en la producción de
hegemonía en contextos turísticos.
Discursos y prácticas sobre el
desarrollo turístico de Portmán
(Murcia)

Tesis doctoral presentada por Raúl Travé Molero y dirigida por los doctores Antonio Miguel Nogués Pedregal y Daniel Carmona Zubiri

Alicante, 2015



D. Antonio Miguel Nogués Pedregal, en calidad de Director del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universitat Miguel Hernández de Elche,

INFORMO

Que doy mi conformidad a la lectura y defensa de la tesis doctoral presentada por D. Raúl Travé Molero, titulada "*Comunicación y mediaciones culturales en la producción de hegemonía en contextos turísticos. Discursos y prácticas sobre el desarrollo turístico de Portmán (Murcia)*", bajo la dirección de los profesores doctores D. Antonio Miguel Nogués Pedregal y D. Daniel Carmona Zubiri, y la considero conforme en cuanto a forma y contenido para que sea presentada para su correspondiente exposición pública.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente informe a fecha 4 de marzo de 2015.

Fdo.: Antonio Miguel Nogués Pedregal
Director del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas



Departamento de Ciencias Sociales y Humanas

UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

Edif. Torreblanca, Av. de la Universidad s/n

03202 Elche (Alicante), España

Telf. - Fax (34) 965 222 070



D. Antonio Miguel Nogués Pedregal y D. Daniel Carmona Zubiri, en calidad de directores de la tesis doctoral "*Comunicación y mediaciones culturales en la producción de hegemonía en contextos turísticos. Discursos y prácticas sobre el desarrollo turístico de Portmán (Murcia)*",

INFORMAMOS

Que damos nuestra conformidad a la lectura y defensa de la tesis doctoral presentada por D. Raúl Travé Molero, "*Comunicación y mediaciones culturales en la producción de hegemonía en contextos turísticos. Discursos y prácticas sobre el desarrollo turístico de Portmán (Murcia)*", y la consideramos conforme en cuanto a forma y contenido para que sea presentada para su correspondiente exposición pública.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmamos el presente informe a 4 de marzo de 2015.

Fdo.: Antonio Miguel Nogués Pedregal
Director de la tesis doctoral

Fdo.: Daniel Carmona Zubiri
Codirector de la tesis doctoral



Departamento de Ciencias Sociales y Humanas
UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
Edif. Torreblanca, Av. de la Universidad s/n
03202 Elche (Alicante), España
Telf. - Fax (34) 965 222 070

Teme el momento en que el hombre deje de sufrir y morir por un concepto, porque esta cualidad es la base de la esencia humana, esta cualidad es el hombre mismo, y lo que le diferencia en el conjunto del universo [...] La necesidad sirve de estímulo al concepto, el concepto estimula la acción.

(John Steinbeck. *Las uvas de la ira*: 218-220)

-¿Es octubre?

-No

-Qué pena...

(Manuel Vázquez Montalbán. *Cuestiones marxistas*: 264)

INDICE

Introducción	15
PRIMERA PARTE: EL MUNDO DESDE EL QUE HABLAMOS.....	23
1 Ejes de la investigación	23
1.1 Objetivo de la investigación.....	23
1.2 Justificación: motivaciones del estudio	34
1.2.1 Pertinencia del estudio e interés del resultado.....	35
1.3 De la sociología de la comunicación a las mediaciones culturales: Un estado de la cuestión sobre la relación entre las ciencias sociales y los estudios de comunicación	38
1.4 Marco teórico	45
1.5 Metodología utilizada en la investigación	55
SEGUNDA PARTE: EL MUNDO EN EL QUE HABLAMOS.....	65
2 Descripción natural, demográfica, socioeconómica y (etnografía) urbana	65
2.1 Un paseo etnográfico por Portmán	65
2.2 Entorno medioambiental.....	75
2.3 Demografía	78
2.4 Estructura socio-económica	88
3 Comprendiendo el presente: historia de la Sierra Minera	103
3.1 Historia contemporánea	105
3.1.1 Resurgir y agotamiento de la minería: historia social	105
3.2 El movimiento obrero en la Sierra Minera. 1848-1936.....	112
3.2.1 La aparición del movimiento obrero en la sierra.....	113
3.3 Crisis, emigración y hegemonía obrera	119
3.4 Monopolio y modernización.....	124
4 Poder y mecanismos de control en la Sierra Minera.....	137
4.1 El Tío Lobo y José Maestre: paternalismo y cacicazgo	139
4.1.1 El Tío Lobo en la prensa: la construcción del mito	147
4.2 Peñarroya, el paternalismo corporativo.....	150
4.2.1 Relaciones con el poder político.....	152
4.2.2 Relaciones con los trabajadores	153
4.2.3 Rothschild y Peñarroya en la prensa regional	156
4.3 Portmán Golf: fin de un sistema de control	160
4.3.1 Relación con trabajadores y vecinos	162
4.3.2 Portmán Golf en la prensa	165
TERCERA PARTE: PRÁCTICAS Y DISCURSOS TURÍSTICOS.....	171
5 Mediaciones en la apropiación de discursos.....	171
6 Década de los 70: información y turismo.....	177
6.1 Los orígenes del turismo en España y en la costa murciana	179
6.1.1 El turismo en España: orígenes y evolución	179
6.1.2 El turismo en Murcia: orígenes y evolución	181

6.1.2.1	La Manga del Mar Menor: discursos cinematográficos. Del turismo para la élite al turismo para la masificación.....	191
6.1.3	La Manga Club: las bases del discurso turístico en Portmán	196
6.2	La prensa en la Región de Murcia en la década de los setenta	200
6.3	Las primeras apuestas por el turismo	203
6.4	Pescadores frente a mineros.....	209
6.5	La aparición del discurso ecologista	220
6.6	La Liga de Vecinos.....	223
7	1980-1991, decadencia y fin de la minería	227
7.1	La prensa regional: dependencia y control	227
7.2	Del fin de la minería a la aparición de nuevos agentes y nuevos discursos... ..	230
7.3	La aparición de Portmán Golf. De la minería a los proyectos de turismo residencial: del consentimiento a la resistencia	237
7.4	El movimiento vecinal y la Liga de Vecinos en la década de los ochenta: orígenes de un bloque de prácticas y discursos.....	254
8	1992-1996: la articulación de un discurso propio	261
8.1	Primeras reacciones al fin de la minería.....	262
8.2	Reapertura de la minería y empleo.....	265
8.3	Los primeros planes de regeneración	269
8.4	La actitud de Portmán Golf.....	275
8.5	El movimiento vecinal (1992-1996).....	278
9	Proyectos fracasados y fragmentación en las prácticas y discursos vecinales (1996-2000).....	285
9.1	Nuevo gobierno, nuevo proyecto: la dársena de Escombreras y la regeneración de la Bahía de Portmán	285
9.2	Discursos políticos y discursos ecologistas sobre el turismo y la minería.....	292
9.3	El movimiento vecinal (1996-2000): vecinos y políticos	298
10	Proyectos fallidos y acción vecinal: 2001-2013	311
10.1	Nuevos proyectos en Portmán	315
10.1.1	Regeneración: entre el sellado y la línea de 1957.....	316
10.2	Movimiento vecinal (2001-2013)	338
10.3	Principales obstáculos para la regeneración. Actitudes vecinales y ecologistas	348
10.4	Los vecinos ante los “anuncios y retrasos de 2011 y 2012”	357
11	Conclusiones.....	363
	Bibliografía.....	375
	Índice de ilustraciones y tablas.....	407
	Referencias Web	415



Ana
Familia



Introducción

“Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre albedrío, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias que se encuentran inmediatamente, que existen y transmite el pasado” (Marx, [1852] 1995: 9)

La Sierra Minera de Cartagena-La Unión (ver Ilustración 1) es un enclave de pequeños pueblos formados en su mayoría por diferentes aluviones de inmigrados llegados para trabajar en las minas durante los siglos XIX y XX. Es el caso, por ejemplo, de Llano del Beal o San Ginés. Sin embargo, Portmán (ver Ilustración 2 e Ilustración 3), cuya historia se remonta más allá de la época romana, combinó actividades tradicionales, como la pesca, con la minería y otras relacionadas (fundición, exportación, etc.)

Esta zona se convirtió en la mayor explotación minera a cielo abierto de Europa desde los años sesenta hasta finales de los ochenta del siglo XX, mientras a su alrededor se desarrollaba el negocio turístico, de lo cual dan ejemplo La Manga y las poblaciones ribereñas del Mar Menor.



Ilustración 1: La Región de Murcia. En rojo límites aproximados de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión. En verde La Manga del Mar Menor. Fuente: Google Maps.

La historia minera de Portmán y la Sierra de Cartagena-La Unión se remonta, no obstante, a los fenicios, hace unos tres mil años, aunque fueron los romanos quienes comenzaron a explotar sistemáticamente los recursos mineros de la zona. La actividad extractiva se fue paralizando paulatinamente hasta desaparecer durante la Edad Media y no retomarse hasta finales del siglo XIX, animada por la demanda del proceso industrializador europeo. La Sierra Minera entre 1850 y 1916 fue uno de los mayores productores de plomo, zinc, cobre y plata de Europa. Pero alrededor de 1920 la extracción tradicional mediante pozos dejó de resultar económicamente rentable y por tanto la actividad minera volvió a decaer hasta que en 1957 la multinacional francesa *Peñarroya* se fusionó con la *Sociedad Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos*, creando la *Sociedad Minera y Metalúrgica Peñarroya S.A.*, en un 99% de capital foráneo. Es entonces cuando con la connivencia del régimen franquista se inician las explotaciones a cielo abierto.

La explotación intensiva a cielo abierto generaba un gran volumen de estériles de modo que el viejo sistema de vertidos a las ramblas y almacenaje en ‘pantanos’ resultaba insuficiente e insostenible para el nivel de explotación. Es por ello que tras un estudio de corrientes marinas la Administración Central concedió en 1959 la autorización a *Peñarroya* para arrojar sus estériles al mar. Se construye entonces el *lavadero Roberto* capaz de verter al mar unas tres mil toneladas de estériles al día en un primer momento y diez mil toneladas poco después. Los vertidos se realizaban a tan sólo doscientos cincuenta metros de un punto conocido como Punta Galera, en el extremo occidental de la bahía. Hasta su polémico cierre en 1990 se vertieron entre cincuenta y sesenta millones de toneladas de residuos tóxicos a la Bahía de Portmán, que ya presentaba un aspecto desolador desde los años setenta.

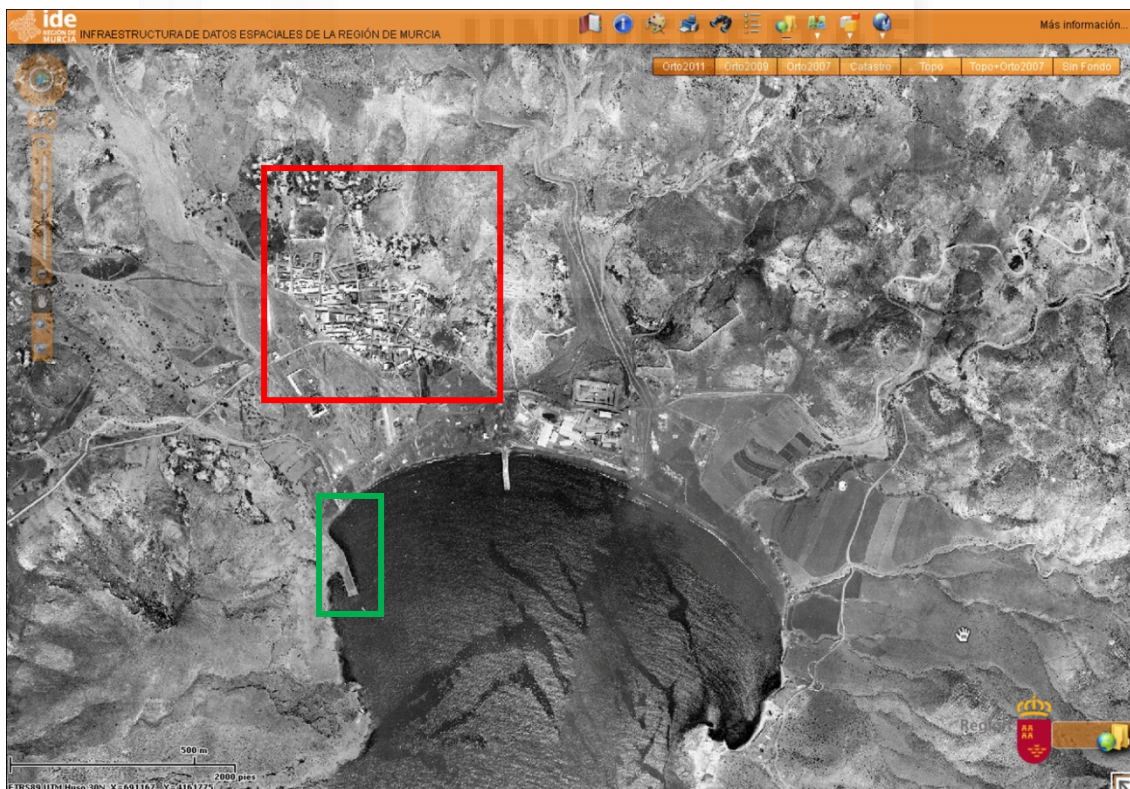


Ilustración 2: Portmán 1929. En rojo el pueblo de Portmán, en verde el puerto pesquero. Fuente IDE. CARM¹.

Peñarroya decidió vender todos sus activos mineros en septiembre de 1988 a la empresa cartagenera *Portmán Golf*. Esta, más interesada en el negocio turístico que en el minero, cerró la explotación en 1991, despidiendo a trescientos tres trabajadores, aunque sin abandonar la idea de rehabilitar la bahía con fondos públicos para explotarla urbanística y turísticamente.

Portmán Golf, empresa creada *ex profeso* por los empresarios de la construcción Alfonso García y Mariano Roca, nunca ocultó su intención de transformar la explotación minera en un negocio urbanístico basado en la segunda residencia y la creación de un entorno turístico con instalaciones hoteleras, como campos de golf y un puerto deportivo. Para ello contaban con la recalificación urbanística de la mayoría de los terrenos que habían adquirido, especialmente aquellos situados en la cuenca visual de la bahía cuya revalorización era previsible en caso de producirse la regeneración y recuperación ambiental de la Bahía de Portmán.

Este proyecto de urbanización y transformación turística venía avalado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que consciente del proceso de desindustrialización que estaba sufriendo la comarca, agravado con el cierre de la fundición de Santa Lucía (1992), la privatización y las regulaciones de empleo (1988-1993) en FESA-Enfersa, Asur y Bazán (hoy Navantia) (García Ruiz y Manera, 2006: 414), apostaba por impulsar el negocio urbanístico unido al crecimiento de la industria turística en la comarca (ver Ilustración 4).

El fin de la actividad minera dejó en la sierra un paisaje social y medioambientalmente desolador. Desaparecida la minería y las artes tradicionales de la pesca, el tejido económico es prácticamente inexistente. La mayoría de los núcleos de población, administrativamente dependientes de los Ayuntamientos de Cartagena y La Unión, presentan poblaciones progresivamente envejecidas y en retroceso que apuestan por la regeneración de la Bahía de Portmán como motor de desarrollo turístico del entorno. La colmatación y la posible recuperación de la bahía han ocupado durante cincuenta años incontables páginas en la prensa local, y la regeneración de la

bahía se ha convertido en la bandera de las reivindicaciones vecinales de Portmán, un pueblo que a pesar de sus pequeñas dimensiones ha conseguido ser reconocido como interlocutor imprescindible (a través del movimiento asociativo vecinal) en las negociaciones sobre la 'regeneración' y el 'desarrollo' del entorno.

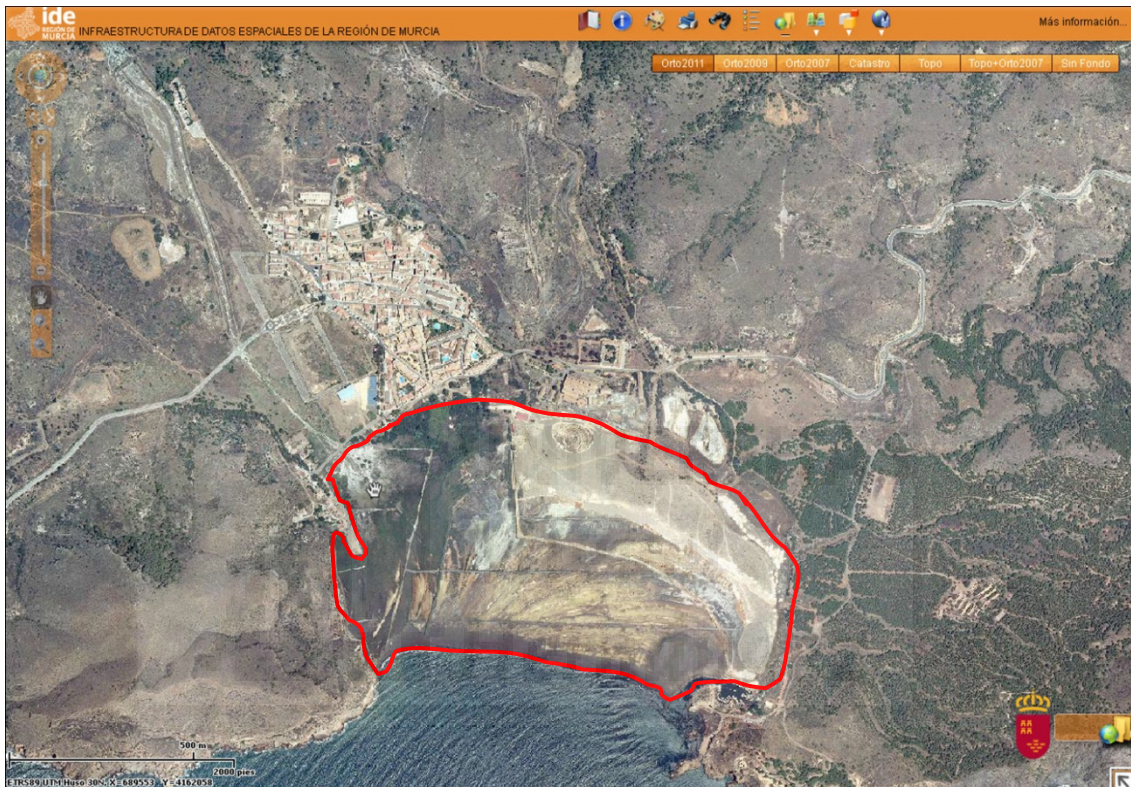


Ilustración 3: Portmán 2011. Delimitada en rojo puede distinguirse la zona anegada por residuos mineros. Fuente IDE. CARM.

Siguiendo la máxima de Geertz (1997: 33) nuestra intención no es estudiar Portmán, sino estudiar *en* Portmán los procesos culturales y sociales que intervienen en el triunfo y asimilación de discursos y, por tanto, en la construcción, defensa y reconstrucción de la hegemonía socio-cultural.

En la primera parte de esta tesis doctoral aclaremos nuestra posición teórica y los conceptos más importantes que vamos a manejar. En la segunda haremos una descripción estadística y etnográfica de nuestro lugar de estudio, además nos

acercaremos a la historia de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión, como método de comprensión de las ‘matrices culturales’ de la población de Portmán en la actualidad, pero también como una fase de luchas por la hegemonía. Finalmente en la tercera parte, analizaremos la conformación dialógica de hegemonía y la construcción de discursos alrededor del concepto ‘desarrollo’ y sus diferentes interpretaciones en esta población.

Años	Acontecimiento
1850-1916	Explotación ‘frenética y minifundista de la Sierra Minera.
1920	Agotamiento de los filones. Caída de la rentabilidad.
1930	Creación de la <i>Sociedad Minero Metalúrgica Zapata-Portmán</i>
1946	<i>Peñarroya</i> compra a la familia Maestre su participación en la <i>Zapata-Portmán</i> .
1957	<i>Peñarroya</i> se fusiona con la <i>Sociedad Minero Metalúrgica Zapata-Portmán</i> creando la <i>Sociedad Minera y Metalúrgica Peñarroya S.A.</i> Se consolida la explotación monopolística de la sierra. Canteras a cielo abierto y lavaderos de flotación diferencial hacen rentable la explotación. Se inaugura el Lavadero <i>Roberto</i> .
1959	Autorización de los vertidos de estériles al mar.
1965	Primer intento del Ayto. de La Unión de promover el turismo en Portmán
1967	<i>Peñarroya</i> pide aumentar el ritmo de vertidos al mar.
1969	La Dirección General de Costas confirma la autorización para verter estériles al mar y exime a <i>Peñarroya</i> de la responsabilidad de dragar los fondos. El Ayto. de La Unión recurre al Tribunal Supremo
1972	El Tribunal Supremo da la razón a <i>Peñarroya</i> y la Dirección General de Costas. Inauguración de <i>La Manga Club</i> “el campo de golf”.
1973	Anuncio de la instalación de una tubería para captar agua en la playa del Lastre. Recogida de firmas y cartas al director en contra.
1977	El diputado Ricardo de la Cierva denuncia sobornos a periodistas relacionados con Portmán
1980-1988	Crisis en la cotización de la bolsa de metales. Agotamiento de los filones en la sierra.
1988	<i>Peñarroya</i> vende todos sus activos y pasivos en la sierra a <i>Portmán Golf</i> .
1990	Cierre del Lavadero <i>Roberto</i> .
1991	Cierre de las explotaciones mineras.
1992-1995	Primeros planes de posible regeneración de la bahía y la sierra.
1996-2000	Se plantea unir la regeneración de la Bahía de Portmán a la construcción del puerto de Escombreras.
2000-2006	Aumentan las protestas vecinales exigiendo la regeneración ambiental.
2006	Firma del convenio entre el Ministerio de Medio Ambiente, el Gobierno Regional de Murcia y el Ayto. de la Unión para regenerar la bahía.
2006-2013	Negociación del proyecto de regeneración. Retrasos y protestas vecinales.
2014	El proyecto de regeneración acordado se sustituye por un proyecto de explotación minera de los lodos de la bahía que acabaría con la regeneración de la misma.

Ilustración 4: Principales hitos en Portmán (1850-2014).





PRIMERA PARTE: EL MUNDO *DESDE* EL QUE HABLAMOS

1 Ejes de la investigación

1.1 Objetivo de la investigación

En el contexto histórico y social que hemos esbozado y que veremos con profundidad en el capítulo tres (página 103), nuestra investigación explora la relación entre los movimientos sociales y vecinales de Portmán y la prensa escrita regional, ambos preocupados por las consecuencias de la minería, la situación ecológica de la bahía y el futuro de la población.

Antes de comenzar nuestra investigación nos preguntábamos si las prácticas y los discursos de los vecinos de Portmán habían cambiado (y seguían cambiando) al ritmo marcado por los discursos mediáticos y políticos. Y fuera cual fuese la respuesta, qué papel jugaban en estos cambios otros actores sociales también interesados en la zona: propietarios de terrenos en la sierra y ecologistas fundamentalmente.

Nuestra hipótesis de partida era que las prácticas y discursos vecinales no podían cambiar movidos exclusivamente por la influencia de los medios de comunicación, sino que cambios estructurales en el área, y la influencia y conocimiento de la realidad económica y turística de las zonas circundantes, debían tener mucho que decir en las dinámicas locales.

Nuestra sospecha era que la capacidad de influencia simbólica del turismo (consolidado en áreas circundantes) excedía con mucho su influencia material real. Es decir que a pesar de no ser una actividad importante ni en el municipio de La Unión, ni en la localidad de Portmán, la mediación significativa del espacio turístico (Nogués-Pedregal, 2005) había transformado la percepción que los habitantes de Portmán tienen de sí mismos y de su entorno. Igualmente partíamos de la hipótesis de que no podríamos entender la influencia de los medios de comunicación regionales sin conocer y comprender las formas de comunicación local y los cambios estructurales en el área. Descartábamos por ello una capacidad ilimitada de manipulación por parte de los medios de comunicación sobre los públicos. Es más incluso los discursos sobre Portmán de los medios de comunicación regionales podían haber cambiado influidos por los movimientos vecinales en una relación dialógica. En esta relación dialógica si los medios tienen capacidad de influir sobre los discursos y las actitudes de los receptores, estos, convertidos en protagonistas y fuente de información también podrían modificar parcialmente los discursos mediáticos sobre la zona.

También sospechábamos que agentes sociales influyentes, como los propietarios de la sierra y los grupos ecologistas, podían haber jugado (y estar jugando) un papel importante en estos procesos de cambio. Estos agentes habrían ejercido una influencia y una presión material y simbólica sobre los habitantes de Portmán, quienes, según el momento, habrían aceptado en mayor o menor medida los discursos de estos actores, o habrían tomado elementos de los mismos para rearticularlos en función de sus propios intereses. En cualquier caso, la capacidad de influencia de estos discursos sobre la visión de la realidad y las actitudes vecinales estaría siempre estrechamente relacionada con la situación estructural e infraestructural en que apareciesen.

Nuestro objetivo en última instancia es comprender las dinámicas sociales (económicas, culturales, ideológicas y comunicativas) y cómo se relacionan entre sí (relación de relaciones) de forma diacrónica (ver Ilustración 5). En un contexto donde el turismo hegemoniza el estudio etnográfico de Portmán nos ayuda a comprender qué es y cómo se conforma, resiste, reconfigura y/o cambia la 'hegemonía' y qué papel

juegan en ello la 'ideología', la 'comunicación' y la 'cultura' con sus 'discursos' y sus 'prácticas'. Pretendemos mostrar como la hegemonía es un proceso. Nunca es del todo estable y está sometida a diferentes presiones: influencia del turismo circundante, del capital social y simbólico de los diferentes actores sociales implicados, de la situación material concreta, etc. Pero también de la cultura (nosotros hablaremos de matrices culturales) que funciona de filtro re-articulador de los discursos con intención hegemonizante. Por tanto su estudio requiere de la diacronía y de la comprensión de otros factores ('ideología', 'comunicación', 'cultura', 'realidad material'), para establecer qué papel juegan estos diferentes factores en el equilibrio entre consenso y coerción.

No pretendemos hacer un análisis detallado de los diferentes discursos que han aparecido y se articulado y re-articulado en Portmán, aunque usaremos en parte esta herramienta. Siempre inclinados hacia el enfoque diluido, es decir prestando atención preferente a los factores socioeconómicos y a las relaciones de poder (Townshend, 2003). Nos fijamos en los discursos porque son una parte del todo socio-cultural y reflejan más que conforman la realidad. Los diferentes discursos presentes en Portmán nos interesan sobre todo relacionados con la formación y disolución de identidades políticas y con la producción de imaginarios y mitos colectivos. Nuestra intención es etnografiar como esos discursos representan y pueden, en parte, cambiar la realidad si aparecen y se articulan junto a cambios estructurales e infraestructurales.

Este estudio *en* Portmán nos permitirá analizar el turismo y los medios de comunicación como mediadores significativos capaces de influir sobre la continuidad en la producción de sentido. Aunque como veremos están muy lejos de ser omnipotentes.

Si bien volveremos sobre ellos, antes de continuar debemos definir qué entendemos por 'hegemonía', 'ideología', 'comunicación', 'cultura' y 'discurso'.

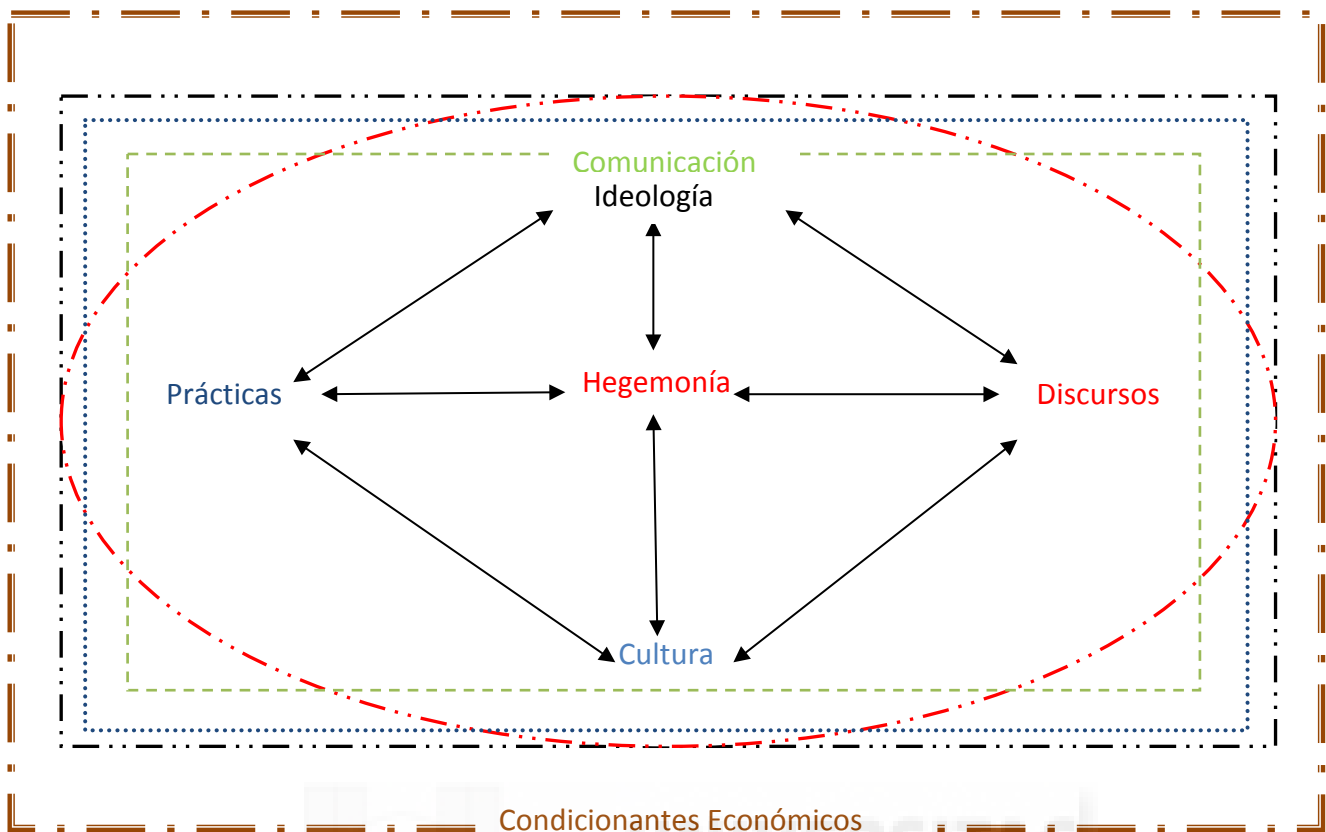


Ilustración 5: Relación de relaciones. (Colores de conceptos y líneas se relacionan). Elaboración propia.

Cuando hablamos de ‘hegemonía’ nos referimos al proceso histórico, social y cultural por el cual un grupo dominante ejerce el liderazgo moral e intelectual a través del consenso voluntario de las mayorías.

El concepto de ‘hegemonía’, en gran medida desarrollado por el teórico y político comunista italiano Antonio Gramsci, se comprende con más facilidad si lo comparamos con la noción de ‘dominación’. Si la ‘dominación’ se ejerce a través de la coerción a los grupos menos poderosos, la ‘hegemonía’ depende de la habilidad del grupo dominante para conseguir el consentimiento al orden social existente de los grupos subordinados. Si la ‘dominación’ pertenece al ámbito del Estado, la ‘hegemonía’ toma forma especialmente (que no únicamente) en las instituciones privadas, incluidas las que quedan fuera de la esfera de producción económica y el Estado, tales como, la Familia, la Iglesia, los Sindicatos y los Medios de Comunicación a los que Gramsci llama ‘la sociedad civil’, si bien no debemos entender de forma estricta esta separación. El

consenso y la coerción siempre coexisten, pero normalmente los grupos dominantes mantienen el control a través de la 'hegemonía', a menos que una crisis social y política de grandes dimensiones exija una intervención (coercitiva) directa.

La 'hegemonía' se construye sobre la aceptación de la visión del mundo de un grupo en particular por los grupos que Gramsci denomina "subalternos", que adoptan la visión de este grupo como su propia visión del mundo. En ese momento los intereses del grupo dominante se aceptan como los intereses de la sociedad en su conjunto. Pero la 'hegemonía' no es un estado completo o un sistema acabado, sino un proceso histórico que necesita ser constantemente renovado, recreado y defendido, un proceso que, como nos recuerda Raymond Williams [1977], también es constantemente resistido, limitado, alterado y cambiado por las presiones, como quedará patente a lo largo de nuestra etnografía. La hegemonía es, podríamos decir, un fenómeno del que es imposible hacer una foto fija. Por ello, a lo largo de nuestro trabajo intentaremos usar este concepto en sus formas verbales o en referencia a su naturaleza procesual como 'hegemonización'.

Desde la perspectiva de la 'hegemonía' gramsciana la 'cultura' se entiende como contradictoria, como una esfera con múltiples capas en la cual las ideas y valores se materializan en forma de variadas instituciones. Así, la relación entre 'estructura' y 'superestructura' pasa a comprenderse como interacción dialéctica más que como una determinación causal, dando énfasis a los conflictos culturales y huyendo de determinaciones economicistas:

"La hegemonía no es solamente el nivel superior articulado de la 'ideología'-ni tampoco sus formas de control consideradas habitualmente como 'manipulación' o 'adoctrinamiento'. Constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida: nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo" (Williams, [1977] 1980: 112).

Nos acercamos al concepto de 'ideología', también fuertemente influenciados por algunos de los seguidores de Gramsci como Terry Eagleton (1997) o Perry Anderson (1981). Conscientes de la necesidad de adoptar una posición no reduccionista ni determinista, pero que no deje de lado la importancia de la base económica y las condiciones materiales de existencia para entender la capacidad rectora de una determinada ideología. Para Gramsci la ideología es el terreno "donde los hombres se mueven, adquieren conciencia de su posición y luchan" ([1929]1975: 198). "Por lo tanto, la lucha por la hegemonía es para Gramsci una lucha dentro de la ideología y no, como en Althusser, lucha entre ideologías cuyo origen se situaría en otra parte" (Mouffe, 1985: 132).

Seguimos la senda de Gramsci considerando que la 'ideología' nunca es un mero reflejo de la 'infraestructura', sino una fuerza capaz de moldear el terreno en el cual los agentes actúan y toman conciencia de sus situaciones sociales. En este trabajo utilizaremos la hipótesis de que si las 'fuerzas materiales' son el contenido, la 'ideología' es la forma (Eagleton, 1997: 155). Distinguiremos, de manera descriptiva, como ideologías dominantes el 'capitalismo liberal' (desde 1840), el 'capitalismo industrial' (dominante en nuestro contexto de estudio desde el final de la Guerra Civil) y el 'capitalismo de servicios' (que comienza a despuntar desde los años setenta). Las tres con características comunes pero también importantes diferencias. Las tres relacionadas con determinados momentos económicos. Y, las tres enfrentadas a luchas para hegemonizar a través de discursos plasmados en prácticas.

Siguiendo a Williams abordaremos 'discursos' y 'prácticas culturales' como ideológicos, en la medida en que son significantes, no en la medida en que sean "dirigidos por la ideología", porque esta perspectiva omitiría "el conjunto de procesos productivos reales y complejos a través de los cuales una cultura o una ideología son en sí mismas producidas" (1981: 26). Estos procesos productivos, plasmados y rastreables en forma de prácticas y discursos son los que hemos tratado de estudiar y comprender. Dentro de estas prácticas y estos discursos encontraremos no sólo

“continuidades y determinaciones persistentes, sino también tensiones, irresoluciones, innovaciones y cambios reales (Williams, 1981: 27).

Cuando hablamos de ‘cultura’ pensamos en ella como un proceso social total en el cual los humanos definen y construyen sus vidas (Williams: [1977]). Pero en este estudio optaremos preferentemente por el concepto ‘matriz cultural’ del profesor Jesús Martín-Barbero. Curiosamente, Martín-Barbero nunca ha dado una definición concreta de este concepto, como nos recuerda Francisco Cruces, quien se refiere así al mismo:

“La cultura no es algo abstracto: es material y cotidiana. Se incorpora, se lleva en el cuerpo; es, ante todo, un dispositivo de autorreconocimiento: sirve para verse y dejarse ver. El concepto de matriz cultural en la obra de Jesús Martín-Barbero condensa una aproximación tangencial, metafórica y muy personal a un campo, el de lo cultural, marcado tanto por las reificaciones como por el desdibujamiento de los límites convencionales” (2008: 173).

Para Martín-Barbero, el campo cultural presenta actualmente límites poco definidos, por ello el uso del concepto ‘matriz cultural’ es más un intento de aproximación “tentativa, incompleta, historizada, dinámica y fragmentaria” (Cruces, 2008: 173) al campo de la cultura. Por tanto, el concepto ‘matrices culturales’ señala un campo, el de la cultura, las culturas y/o lo cultural, siendo su principal función la de ejercer de “mapa para navegar por la oscuridad” (Martín-Barbero, 1987: 229). Un mapa que nos ayudará a navegar por las dinámicas comunicativas locales y que servirá para huir de la tentación de aceptar los medios de comunicación como un poder omnímodo frente a una audiencia desarmada. La ‘cultura’, las ‘matrices culturales’ son el filtro al que cualquier nuevo discurso deberá enfrentarse y que no podrá superar sin sufrir algún tipo de transformación.

El concepto de ‘matrices culturales’ sirve para pensar y comprender la comunicación, entendida a su vez como la producción y consumo de discursos, asumiendo que ésta siempre se produce en el mundo donde viven las personas, en su cultura, entendida no como lugar subjetivo, sino como “una objetividad con la espesura de dimensiones culturales que tiene la vida, por donde pasa lo religioso, lo sexual, lo poético, el dolor, la emoción, la devoción” (Martín-Barbero, 1996: 39). En nuestros análisis de los procesos comunicativos en Portmán el concepto de ‘matriz cultural’ nos permite evocar la “riqueza de determinaciones locales e históricas” (Cruces: 2008, 175) que no quedan dentro de los discursos y que de no tenerse en cuenta deformarían el análisis de estos procesos. Será en las prácticas donde podremos rastrear las señas de estas matrices, que nos acercan a la cultura no como un todo integrado:

“Sino más bien como un conjunto de elementos heterogéneos cuya identidad reside en su distribución, en un modo particular de disponerse. La diferencia cultural no está en los elementos considerados por separado, sino en las relaciones entre ellos; no en contenidos concretos, sino en una forma peculiar de organizarse” (Cruces: 2008, 177).

En cualquier caso, debemos tener presente que el concepto de ‘matriz cultural’ permite poner en primer plano la relación entre comunicación y cultura, siendo la cultura el lugar donde se articulan los conflictos y los sentidos, en plural, “porque no hay un sentido único, no existe el principio totalizador de la realidad social, lo que existen son articulaciones a partir de prioridades en la coyuntura, en la situación” (Martín-Barbero: 1995, 38).

Debemos explicar también a qué nos referimos cuando hablamos de ‘discurso’ y ‘discursos’, cuestión en la que nos declaramos cercanos a la conocida como Escuela de Essex. En general cuando hablemos de textos nos referiremos a la realidad material de los ‘discursos’, como cosas pronunciadas o escritas (Foucault, [1970] 2010: 13). Más

allá de la materialidad del fenómeno este concepto se acercará al terreno de la ideología, pues también con Foucault podemos entender los discursos como el dominio general de todas las declaraciones, como un grupo de declaraciones individualizable e incluso como una práctica regulada que explica un número de declaraciones. Cuando Foucault afirma que “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (2010: 15), las fronteras entre discurso e ideología quedan desdibujadas. Esto ocurre, por ejemplo, cuando analizamos la configuración de marcos de sentido que delimitan lo que se puede decir y discutir. Sabemos que a lo largo de nuestro trabajo será complicado mantener las fronteras entre ‘discursos’ e ‘ideologías’, a pesar de ello consideramos interesante conservar esta distinción.

Siguiendo a Howarth (2000) pensamos que en nuestro análisis de los discursos alrededor de Portmán debemos prestar especial atención a dos campos: la formación y disolución de identidades políticas; y la producción de imaginarios y mitos colectivos a través de prácticas y discursos hegemónicos.

Influidos también por Laclau y Mouffe (1985, 1987, 1990, 1996, 1999) analizamos la combinación de discursos como posibles proyectos de construcción de ‘hegemonía’. En estos discursos las fuerzas sociales tratan de articular diferentes conceptos (‘minería’, ‘turismo’, ‘participación’, ‘desarrollo’...) en cadenas de significación en las cuales los individuos pueden identificarse en función de sus intereses y la credibilidad del discurso/proyecto. En el caso de Portmán, el principio unificador (‘significante vacío’ en los términos de Laclau (1990) o maestro en los de Sayyid (2003)) de todos los discursos con aspiraciones hegemónicas es el de ‘desarrollo’ y en los últimos tiempos el de ‘desarrollo sostenible’, términos capaces de indicar cosas muy diferentes según los grupos que los utilicen. Alrededor de este principio unificador se articulan otros significantes importantes o ‘puntos nodales’ (Soage, 2006: 54) como ‘empleo’, ‘justicia’ o ‘beneficio’.

Como veremos es en los límites de los diferentes discursos donde suelen aparecer los antagonismos, es decir: “estos se ponen de manifiesto en el momento en que un proyecto deja de representar o servir los intereses de un grupo determinado o intenta extenderse a un grupo que no se reconoce en el mismo” (Soage, 2006: 55) (pescadores, comerciantes, mineros o parados, en nuestro caso de estudio, dependiendo del momento). Este cuestionamiento del proyecto discursivo, o ‘dislocación’ (Soage, 2006: 55) en el vocabulario de la teoría del discurso, se intenta solventar dentro del proyecto hegemónico tratando de incluir a quienes se sienten o encuentran fuera del mismo. Pero también se ha de enfrentar a prácticas y discursos contrahegemónicos sostenidos por grupos con intereses que pueden ser diferentes, pero coincidentes en su lucha contra el discurso y poder ‘hegemonizante’. Utilizamos el término contrahegemónico para subrayar el reconocimiento de los grupos subalternos como agentes de cambio social y la autonomía relativa de la ‘superestructura’ frente a la ‘estructura’.

En esta investigación hemos contemplado los discursos como capaces de representar y (en parte) cambiar la realidad, eso sí siempre sobre la base de cambios ‘estructurales’ e ‘infraestructurales’ en una relación dialógica. Estamos totalmente de acuerdo con Barbara Johnstone cuando afirma que:

- “-El discurso es determinado por el mundo, y el discurso determina el mundo.
- El discurso es determinado por la lengua, y el discurso determina la lengua.
- El discurso es determinado por los participantes, y el discurso determina a los participantes.
- El discurso es determinado por el discurso previo, y el discurso determina las posibilidades del futuro discurso.
- El discurso es determinado por su medio, y el discurso determina las posibilidades de su medio.

-El discurso es determinado por el propósito, y el discurso determina futuros propósitos” (2002: 9).

Al vivir inmersos en ellos, los agentes no suelen ser conscientes de la relación entre cambio socio-cultural y cambios discursivos. Nosotros trataremos de mostrar estas conexiones que se producen normalmente dentro de una lucha por la articulación de discursos y la definición de significados, en la cual los agentes pueden resistir, apropiarse o simplemente rechazar estos discursos (Fairclough, 1993).

En cualquier caso, debemos aclarar que nuestro uso del análisis del discurso se encuadra dentro del llamado ‘enfoque diluido’ (*thin*), pues explícitamente afirmamos la mayor importancia de los factores socioeconómicos y las relaciones de poder en los procesos de cambio socio-cultural (Townshend, 2003).

En nuestro esfuerzo por comprender los procesos comunicativos y de hegemonización (creación, reproducción y cambio) hemos aplicado una perspectiva dialógica, porque entendemos la comunicación como “un proceso productor de significaciones” (Mandly, 1996: 214). Y estas significaciones como fruto de diferentes procesos generados entre los diferentes actores sociales: vecinos, políticos, organizaciones ecologistas, promotores y medios de comunicación. Es la dialógica comunicativa establecida entre los agentes la que produce significados dentro de los diferentes marcos estructurales que identificaremos con estructuras socio-económicas e ideológicas. Por tanto la relación entre ‘estructura’ y ‘superestructura’ no es causal, como se ha entendido desde ciertas simplificaciones marxistas (como las de Achille Loria [1886]) muy criticado en su momento por Gramsci), sino dialógica, jugando los conflictos culturales un papel decisivo en ella.

El estudio de la producción de sentidos nos ha llevado a estudiar las formas tradicionales de comunicación local, las dinámicas asociativas, los espacios de conformación y negociación de discursos (hegemónicos y contrahegemónicos) y el papel que ha jugado y juega el turismo como mediador significativo (Nogués-Pedregal, 2005). A su vez, estudiar los procesos de producción de sentido nos da la oportunidad

de comprender las formas de movilización ciudadana. Movilización a través de la cual los individuos se convierten en actores sociales, dejan de ser meros consumidores para transformarse en lo que García Calvo denomina 'pueblo', entendido este como construcción histórica, "lo sometido y nunca del todo conformado [...] que como nunca muere, no tiene por qué andar contando el Tiempo" (García Calvo, 2007: 18). La movilización de fuerzas, la transformación en actores sociales (pueblo si se prefiere) es una condición previa para disputar el papel de bloque hegemónico y tener la capacidad de articular discursos definiendo significados. Por tanto, hablar de actores sociales es hablar de voluntad de actuar, de ser reconocido como agente, capaz de crearse a sí mismo y de "producir sociedad" (Touraine 1993: 267), algo que ha ocurrido repetidamente en Portmán.

Para realizar esta investigación complementamos los métodos y técnicas más propios de la antropología social con un análisis minucioso y profundo de la historia de Portmán vista tanto a través de diversos historiadores como de la prensa regional. Hemos contrastado lo publicado en esta prensa con la memoria de nuestros informantes: la más consciente e individual ('noética'), y aquella más colectiva, sentida y no pensada ('hiponoética') (García Calvo, [1983] 1998: 8,9), esa memoria que se entrelaza con los mitos y condiciona la perspectiva del hablante hacia el pasado, pero también hacia el futuro; y también con otros documentos escritos a nuestra disposición, como informes, manifiestos, recomendaciones, leyes, etc., firmadas por colectivos vecinales y ecologistas, o por políticos y/o legisladores.

1.2 Justificación: motivaciones del estudio

Como uno más de los visitantes ocasionales de Portmán y su bahía muchos son los sentimientos que me despierta la contemplación de un paisaje sublime, belleza y desastre a partes casi iguales. Sólo algunos años después de mi primera visita, cuando sólo habían pasado dos o tres años del final de los vertidos, tomé conciencia de que la planicie amarillenta, rojiza y blanquecina que precedía al mar era el resultado de la

acción humana y no un capricho geológico, y que andar sobre ella era lo más parecido a andar sobre el mar. Desde entonces he seguido en la prensa regional las luchas vecinales que buscan reparar una deuda histórica difícilmente compensable. Desde la socio-antropología, soy consciente de ello, no puedo resolver las acuciantes cuestiones medioambientales que afligen a Portmán pero sí comprender las dinámicas sociales y culturales que hicieron posible en un primer momento el desastre (ante el cual, y contra lo que se suele afirmar, los vecinos no fueron indiferentes) y en un segundo momento (desde los años noventa del siglo XX) la lucha conjunta del pueblo de Portmán por un futuro mejor, incluso en un contexto ideológico de individualismo y desmovilización social proclive a pelotazos urbanísticos y a otro tipo de negligencias medioambientales. El análisis de estos procesos debe, además, convertirse en una herramienta para la comprensión y/o articulación de otras luchas.

1.2.1 Pertinencia del estudio e interés del resultado

La costa de la Región de Murcia (especialmente la del Mar Menor) ha experimentado desde los años sesenta una enorme expansión del negocio turístico como demuestran los datos económicos del sector (Álvarez Munárriz, 2005). Según los datos de *IMPACTUR 2011* el turismo supuso un 9,8% del PIB regional (dos mil setecientos diecinueve millones de euros), lo que se traduce en unos cincuenta y cinco mil setecientos noventa y dos empleos directos e indirectos, un 10,2% del total, cifras por debajo de la media nacional, en las que el turismo representa el 10,8% del PIB y el 12.2% del empleo, pero que deben ser contextualizadas. Según la unidad de estadística de la Región de Murciaⁱⁱ el año 2011 cerró con cuarenta y un mil novecientos setenta y un afiliados, de media, a la Seguridad Social en el sector turístico (empleo directo) lo que supone una variación interanual positiva del 0,4% en una coyuntura de pérdida general de empleo del 1,7% en la Región. En estas cifras tienen un peso particularmente importante el Mar Menor y La Manga (durante mucho tiempo únicos referentes turísticos de la Región) porque según el Consejo Económico y Social (2011: 82) suman el 47% del total de pernoctaciones turísticas de la provincia, y casi el 56% si

le añadimos las pernoctaciones en la vecina ciudad de Cartagena. Estos datos dan una idea de la transformación económica de una zona que en los años setenta del siglo XX comenzó a experimentar cambios estructurales de gran envergadura gracias al trasvase Tajo-Segura, que permitió industrializar la agricultura e incluirla en los circuitos de venta del capitalismo europeo y a la implantación de un turismo para la masificación en La Manga y los alrededores del Mar Menor (Martínez Carrión, 2002). De la mano del turismo para la masificación se produjo una transformación en destino y se generó un 'contexto turístico' en la costa del Mar Menor; o lo que es lo mismo, el turismo no sólo se convirtió en la principal actividad económica, sino que la población autóctona ha llegado a comprenderse a sí misma, a utilizar su entorno y a encontrar sentido a sus prácticas *a través* del turismo, es decir el turismo ha funcionado y funciona como mediador significativo de la vida cotidiana (Nogués-Pedregal, 2006).

Portmán, a pesar de la "incuestionable belleza, incluso después del desastre" (en palabras de nuestros informantes) de su entorno, constituye una peculiar excepción que hace imprescindible su estudio socio-antropológico.

La ideología del desarrollo, caracterizada por la depredación, la elitización y la privatización del paisaje y los recursos (Mandly, 2008), se ha impuesto en la costa murciana (como en la mayoría del Mediterráneo español) limitando las posibilidades de su población para controlar o dirigir este proceso (Jurdao, 1990). La Manga del Mar Menor es, tal vez, el mejor ejemplo de esto. Sin embargo, Portmán se ha mantenido al margen de estas dinámicas. Al principio debido a la mayor fuerza del negocio y de los intereses mineros sobre los turísticos, y después debido a los problemas para regenerar la bahía y para urbanizar su entorno.

Esta excepcionalidad se combina con varias dinámicas socio/culturales cuyo estudio y comprensión justifican este trabajo: la confluencia y choque de distintos discursos articulados alrededor del concepto (o significante) 'desarrollo' (ver Ilustración 6): el minero/industrial, los turísticos (en plural pues son varios) y el ecologista; la existencia de un fuerte tejido asociativo cuya capacidad de movilización vecinal no ha decrecido a lo largo de los últimos años; la presencia constante de

Portmán, sus asociaciones vecinales y las acciones de protesta organizadas por ellos en la prensa regional, hecho que facilita el estudio y comprensión de la relación medios de comunicación-público, entendida de manera dialógica; el reconocimiento por parte de las instituciones políticas del movimiento vecinal de Portmán como interlocutor en la negociación sobre planes de regeneración y desarrollo; y finalmente, el ineludible hecho de ser Portmán una isla rodeada de un mar de turismo desde hace cincuenta años, y la necesidad de comprender cómo esto ha influido sobre sus dinámicas socio-culturales. En resumen, el caso de estudio de Portmán nos permite acercarnos al turismo y a los medios de comunicación como mediadores significativos para entender los procesos de hegemonización.

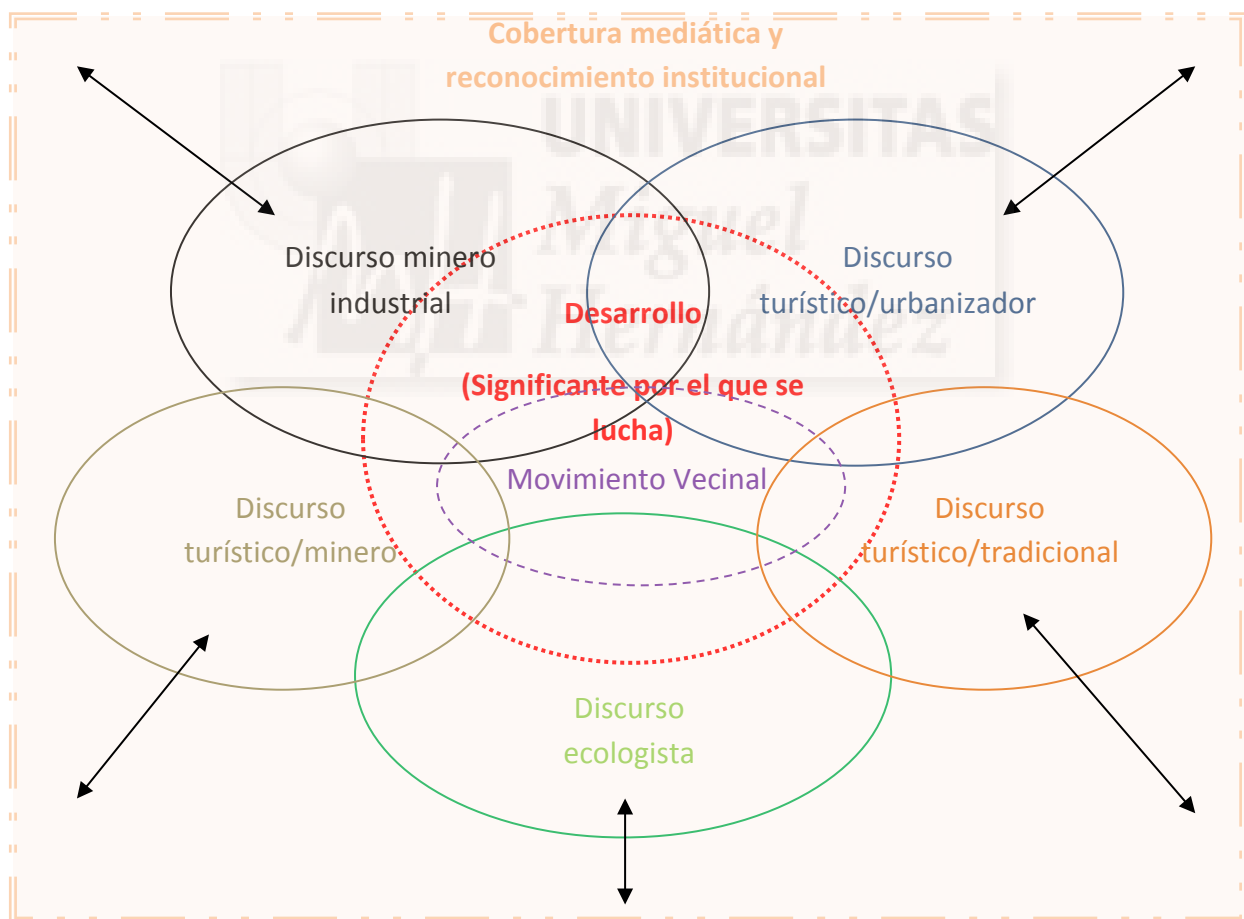


Ilustración 6: Discursos alrededor del significante 'desarrollo'. Elaboración propia.

1.3 De la sociología de la comunicación a las mediaciones culturales: Un estado de la cuestión sobre la relación entre las ciencias sociales y los estudios de comunicación

Varias disciplinas han enriquecido los estudios de comunicación. Un repaso por la historia de estos estudios nos permitirá contextualizar y clarificar nuestra posición teórica frente a los fenómenos de la comunicación, como elemento clave de la difusión de discursos y los procesos de hegemonización. Si pretendemos comprender el papel que juegan los procesos comunicativos en los cambios socio-culturales y de hegemonización debemos conocer como las ciencias sociales han estudiado la relación entre medios y público. Desde nuestra perspectiva la influencia del turismo (mediación del espacio turístico) funciona de forma parecida a la comunicación mediática y estos fenómenos no pueden ser comprendidos sin entender el papel que juegan la cultura y las formas de comunicación locales, especialmente el proceso de recepción.

La sociología, utilizando modelos propios de la psicología conductista, fue de las primeras disciplinas en estudiar los efectos de la comunicación de masas, o tal vez debiéramos decir de la comunicación en la producción de masa. Sus intereses se dividían en tres focos de atención: los efectos de la expansión de los medios de comunicación, la propaganda política y el potencial comercial-publicitario de los medios de masas (García Ferrando, 1991: 355). La mayoría de estos estudios pecan de un excesivo psicologismo al no contemplar el estudio de los procesos sociales.

El primer autor que entendió el proceso comunicativo de forma asimétrica fue Harold Lasswell (1927) al identificar al emisor como agente activo (generador de estímulos) y al receptor como masas pasivas (receptoras de estímulos). Su objeto de estudio se centraba en el contenido de los procesos comunicativos (García Ferrando, 1991: 356). Este modelo, sin embargo, pasa por encima de la capacidad de la audiencia para reelaborar y reformular los contenidos.

Autores como Lazarsfeld, Berelson y Gaudet (1948), representantes de la sociología empírica, plantean por primera vez que los efectos de los medios de

comunicación están condicionados por el contexto en que se reciben. Su objeto de estudio se centró por tanto en la heterogeneidad de las audiencias y los diferentes modos de consumo. Sin embargo, no contemplaron la capacidad que la cultura ofrece al público para “modificar y reforzar valores que se generan o reproducen a través de los media” (Hernández, 2002: 28).

La sociología del conocimiento, representada entre otros por Mannheim [1929] y Scheler (1938), ha abordado estas cuestiones partiendo de la base marxista que considera la ‘opinión pública’ como parte de la superestructura y ‘falsa ideología’ representativa de los intereses de la clase dominante. Idea tratada en *La ideología alemana* donde Marx y Engels exponen que:

“una clase dirigente está obligada [...] a representar sus intereses como los intereses comunes de todos los miembros de la sociedad [...] a dar a sus ideas la forma de universalidad, y representarlas como las únicas racionales, universales y válidas” ([1845/1846] 1974: 52).

En este sentido van las aportaciones de Scheler (1938), empeñado en elaborar una antropología filosófica que trascendiera los obstáculos planteados por el relativismo de Mannheim [1929], quien profundizó en el papel de los intelectuales en la sociedad y de Althusser, para quien lo económico es determinante en última instancia, no porque las otras instancias sean sus epifenómenos, sino porque determina qué práctica es dominante (1969).

Para el marxismo las prácticas y los textos deben analizarse dentro de sus condiciones históricas de producción. Así se plantea en el prólogo de la *Contribución a una Crítica de la Economía Política* [1859]:

“El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, político y espiritual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. (Marx, [1859] 1989: 6-7).

Dentro de la tradición marxiana, las posturas han ido desde el determinismo económico hasta la consideración de la estructura económica y productiva como un marco dentro del cual algunos ‘desarrollos’ tienen más posibilidades de producirse que otros. Abiertamente enfrentados al determinismo económico se posicionaron los miembros de la Escuela de Frankfurt. Horkheimer y Adorno [1944] estudiaron los procesos comunicativos desde el análisis del consumo, concibiendo la comunicación tan sólo como una forma de fomentar y forzar el consumo y llegando a conclusiones extremadamente pesimistas sobre la imposibilidad de una auténtica comunicación. Frente al pesimismo de Adorno y Horkheimer, Benjamin [1936], adelantándose al trabajo que luego harían los culturalistas británicos, sugiere que son los agentes, en el momento del consumo, quienes construyen el significado de los mensajes, sea cual sea el origen y la intención en el momento de la producción del mismo.

Por otra parte, tanto Adorno como Horkheimer se sitúan en la tradición de Matthew Arnold y F.R. Leavis (Storey, 2002) quienes con su desconfianza hacia las expresiones de la cultura popular marcaron los primeros estudios sobre este campo. Para Arnold la ‘Cultura’ con mayúsculas (porque él la identificaba con el Estado) debía ejercer como autoridad controlando a los editores con el objetivo de acabar con la ‘cultura popular’ (con minúsculas), única forma de asegurar una democracia sin sobresaltos. Por su parte Leavis y sus seguidores (conocidos como *Leavisistas*) describen el siglo XX como el de la cultura de la estandarización y la reducción del nivel cultural. Un siglo en el que las masas han dejado de aceptar sin cuestionamientos la autoridad, siendo los medios de comunicación una herramienta peligrosa (Leavis, 1930), con poder adictivo “que puede llevar al ‘habito de fantasear’ (el cual) les llevará al desajuste con la vida real” (Leavis, 1939: 54). Frente a estas posturas se posicionarán

Richard Hoggart, Raymond Williams, E.P. Thompson, Stuart Hall o Paddy Whannel, representantes, voluntarios o involuntarios, de la conocida como Escuela Culturalista, surgida entre finales de los cincuenta y principios de los sesenta como respuesta al *leavisismo*

Los miembros de la Escuela Culturalista tienen como nexo común un enfoque centrado en el análisis de las formas textuales y las prácticas documentadas de una cultura. Estas son el medio para conocer el comportamiento pautado y las constelaciones de ideas compartidas por esos mismos hombres y mujeres que las producen y las consumen. La perspectiva culturalista pone el énfasis en la capacidad de agencia, en la capacidad de producción cultural, más que en el consumo pasivo de la misma. En *The uses of literacy* [1957], Hoggart muestra su confianza en la habilidad de la clase trabajadora para resistir la manipulación de la cultura de masas, si bien percibe y analiza el declive en la seriedad moral de la cultura ofrecida a través de los *mass media*. Según Hall, Hoggart aunque rechaza los juicios culturales *leavisistas* continuó en la práctica, a pesar de querer transformarla, con esta tradición (1980: 18) pues siguió entendiendo las influencias de la ‘cultura popular’ sobre la ‘cultura obrera’ como intrínsecamente empobrecedoras.

Será Williams quien rompa definitivamente con el leavisismo al definir la cultura como la experiencia vivida por la gente corriente, “creada en la interacción diaria con los textos y las prácticas de la vida cotidiana” (Storey, 2002: 84). Para Williams: “No hay [...] masas; sólo hay modos de ver a (la otra) gente como masas” (1993: 297-300). Williams (1961) hablará de la ‘estructura del sentir’ para señalar la estructura discursiva que es un cruce entre el inconsciente cultural colectivo y la ideología.

En esta línea, E. P. Thompson, quien siempre rechazó ser un culturalista, ha marcado en buena parte nuestra mirada sobre la construcción del pueblo de Portmán como sujeto histórico, a través de su obra *The Making of the English Working Class (La creación de la clase obrera en Inglaterra)* [1963]. Para Thompson, la clase obrera es un fenómeno histórico:

“La clase no es una cosa, es siempre una relación histórica de unidad y diferencia: la unión de una clase contra otra clase o clases. [...] Clase es una formación cultural y social, que nace de procesos que pueden ser estudiados a medida que se van produciendo a lo largo de un periodo histórico considerable” ([1963] 2012: 16).

En *la creación de la clase obrera* Thompson muestra no sólo como la clase es una relación social e histórica, sino que pone en primer plano la capacidad de creación y producción cultural (en el más amplio sentido del término) de las clases populares.

Stuart Hall, considerado padre de los estudios neogramscianos, y Paddy Whannel, señalan con gran acierto en *The popular arts* (1964) que con frecuencia existen conflictos entre el uso que da la audiencia a determinados textos, o artículos de consumo convertidos en textos, y el uso que los productores esperaban que se les diese a los mismos. Stuart Hall desarrolló el término ‘articulación’ para explicar los procesos de lucha ideológica. Hall señaló que el significado de textos y prácticas no está dado ni garantizado por los productores, sino que es fruto de un acto de articulación.

Siguiendo a Volosinov [1929], Hall afirma que los discursos y las prácticas culturales tienen ‘multiacentos’, pueden hablarse con diferentes acentos, por distintas personas, en discursos y contextos distintos para objetivos diferentes. Idea tomada de Bajtín quien al hablar de ‘heteroglosia’ señala como el lenguaje está socio-ideológicamente diferenciado, es un terreno de lucha, de choque de intereses por la connotación y la significación de los signos, que lo hacen inestable. Desde esta perspectiva el campo cultural está determinado por una lucha constante para articular, desarticular y rearticular discursos y prácticas para ideologías y/u objetivos determinados. Bajtín es también pionero de la dialógica, entendida esta como diferente (y complementaria) que no opuesta a la dialéctica, y enfrentada a las

explicaciones monológicas del lenguaje que eluden tener en cuenta el contexto dialógico en que acontecen (Bajtín, 1987). La concepción dialógica del lenguaje y de la sociedad supone que cualquier expresión (lingüística o social) es parte de un diálogo, de un proceso complejo de comunicación. Para Stuart Hall carece de sentido hablar de 'falsa conciencia' cuando hablamos de recepción de mensajes, la hegemonía se explica con más acierto en base al concepto gramsciano de "conciencia contradictoria". Según este la concepción humana del mundo es desarticulada y fragmentada más que crítica y coherente, por tanto debemos entender que las acciones humanas no siempre son el resultado de elecciones totalmente conscientes y libres basadas en cálculos racionales. Así entendida, la conciencia de los seres humanos puede ser contradictoria, pero no falsa. En un sentido parecido trabajará Jesús Martín-Barbero, a quien prestaremos atención más adelante para encuadrar nuestro marco teórico.

El énfasis dado a la cultura, como elemento imprescindible en una metodología crítica en busca de la comprensión social e histórica de una formación social dada y la 'estructura del sentir' de grupos, clases o sociedades, es el gran aporte de la escuela culturalista. Si bien este énfasis ha servido para alentar investigaciones donde se obvia que la cultura es, al menos en parte, efecto de estructuras capaces de determinarla y producirla. De este cierto reduccionismo han podido pecar algunos de los autores dedicados al análisis del discurso como Fiske (1987), si bien otros, como Fairclough (1993) o Laclau y Mouffe (1985) han tratado de abrazar enfoques más comprensivos.

Durante la segunda mitad del siglo XX la influencia de Saussure [1916] se dejó notar en los estudios de comunicación. Primero de la mano de los estructuralistas (como Manuel Martín Serrano (1985)), que seguían los pasos de Claude Levi-Strauss [1958], empeñados en construir un método científico de análisis objetivo de los procesos de comunicación; y después, una vez superada la obsesión positivista, de la mano de los postestructuralistas. Ambos coincidieron en tratar de esclarecer las relaciones entre 'significante' y 'significado'. Para los últimos el significado, como objeto de estudio, es un proceso en constante redefinición, enfoque que resulta de

utilidad para nuestra investigación. Michel Foucault destaca entre los postestructuralistas. Para el francés el discurso es el medio mediante el cual las instituciones ejercen su poder regulando lo que se puede escribir, pensar y actuar sobre un campo determinado. En *Vigilar y Castigar* (1978) fija su atención en cómo el poder opera a través de los discursos:

“el poder produce conocimiento [...] poder y conocimiento se implican mutuamente de forma directa [...] no hay relación de poder sin la correlativa constitución de un campo de conocimiento, ni ningún conocimiento que no presuponga y constituya al mismo tiempo relaciones de poder” (1978: 27).

El movimiento situacionista encabezado por Debord (1967) y Vaneigem (1967) introdujo la idea de ‘sociedad del espectáculo’ para estudiar y comprender los procesos de comunicación en el mundo actual. Desde su perspectiva la comunicación funciona como una máscara que oculta la realidad en las sociedades alienadas. Sin embargo, los situacionistas adoptan una posición más optimista que la de la teoría crítica, representada por Horkheimer y Adorno, [1944], atisbando soluciones en la rebeldía y la creación de formas de comunicación no controladas por el poder. Se trataría de construir espacios de lucha contra un poder que se ejerce desde la cultura “como producción de verdad, de inteligencia, de legitimidad” (Martín-Barbero, 1987: 67).

Desde la posmodernidad también se han abordado estos fenómenos, hablaremos aquí por su importancia e influencia entre los autores posmodernos de Jean Baudrillard [1978]. Para este autor dado el actual estadio de desarrollo social y económico separar la cultura o la ideología de lo económico resulta imposible, pues los elementos que los componen han pasado a formar parte del mundo de lo económico, por tanto se ocupó de ‘la economía política del signo’. Para Baudrillard vivimos en la

cultura del simulacro, donde la imagen ha sustituido a la realidad, donde los medios de comunicación no representan la realidad, sino que la producen al transmitirla, donde los acontecimientos que importan son exclusivamente aquellos que cubren los medios de comunicación. Por ello para que algo se convierta en evento de los medios debe articular los intereses del público y de los medios. Es lo que veremos ha ocurrido frecuentemente con las acciones de protesta de los vecinos de Portmán

Finalmente, en este repaso incompleto, hablaremos del conocido como populismo cultural. Dentro de este grupo Paul Willis define el consumo de mensajes como un acto simbólico de creatividad: los mensajes se hacen en última instancia en la recepción. Uno de los representantes más significativos del llamado grupo de los populistas culturales, McGuigan (2002) critica la desviación de aquellos que como Fiske (1987) y en parte Willis (1978) han optado por explicaciones carentes de sentido crítico y aboga por la necesidad de interpretar los fenómenos de la comunicación y la cultura popular dentro de sus contextos de relaciones materiales de poder. McGuigan apuesta por un diálogo entre los estudios culturales y la economía política, pues “las condiciones económicas existen, y el miedo al reduccionismo económico no se las llevará consigo” (Storey, 2002: 305).

Este repaso nos sirve para posicionarnos ante los fenómenos de la comunicación del lado de quienes contemplan la capacidad de los públicos para apropiarse de los discursos en el momento de la recepción. Pero también para matizar esta postura, no solo aceptando sino, creyendo imprescindible el diálogo con la economía política cuando tratamos de estudiar la apropiación y rearticulación de mensajes por un público determinado.

1.4 Marco teórico

Por nuestra parte, nos acercamos a los fenómenos de la comunicación influidos por casi todos los autores y escuelas citados, pero particularmente por la obra de Martín-Barbero quien ha hecho importantes aportaciones a la comprensión de los fenómenos

de la comunicación en relación con la 'cultura' y la 'hegemonía' desde una perspectiva socio-antropológica. Martín-Barbero se ha acercado a la comunicación como procesos de mediación en *De los medios a las mediaciones* (1987) que es seguramente su obra más conocida y en la que estudia las resistencias en la recepción comunicativa y la multiplicidad de formas que puede tomar la apropiación de los mensajes de los medios. Desde esta perspectiva la comunicación se hace 'cultura' y construye 'hegemonía', lo cual exige leer adecuadamente —y de manera crítica— las imágenes (imaginarios, mitos) que se imponen sobre el texto o lo acompañan (Martín-Barbero, 1987).

Vista desde la perspectiva de las 'mediaciones significativas' la comunicación ha de pasar "por los dispositivos a través de los cuales la hegemonía transforma desde dentro el sentido del trabajo y la vida de la comunidad" (Martín-Barbero, 1987: 207). Por ello, Martín-Barbero critica a quienes obcecados por detectar las "huellas del dominador" olvidan prestar atención a las que dejan los dominados y a los conflictos de los cuales son protagonistas, a estos les reprocha que creyeran que sólo analizando:

"los objetivos económicos e ideológicos de los medios masivos podía saberse qué necesidades generaban y cómo sometían a los consumidores. Entre emisores-dominantes y receptores-dominados ninguna seducción ni resistencia, sólo la pasividad del consumo y la alienación descifrada en la inmanencia de un mensaje-texto por el que no pasaban los conflictos, ni las contradicciones y mucho menos las luchas" (Martín-Barbero, 1987: 222).

Desde la perspectiva de las mediaciones culturales la eficacia de los medios de comunicación sólo puede abordarse desde el contexto social en que actúan. Su influencia depende más del sistema social que les rodea que del contenido que difunden (Wolf, 1987: 55). Por tanto, la comprensión de los instrumentos de

mediación (comunicativos o turísticos) pasa por prestar atención a las luchas por la hegemonía, a los discursos que articulan, siguiendo a Hall, el ‘sentido de la sociedad’.

Nosotros entendemos la comunicación mediática como ‘industria cultural’ (Adorno, 1967) y también en parte como generadora de ‘consenso’ tal y como la entiende Habermas (1986).

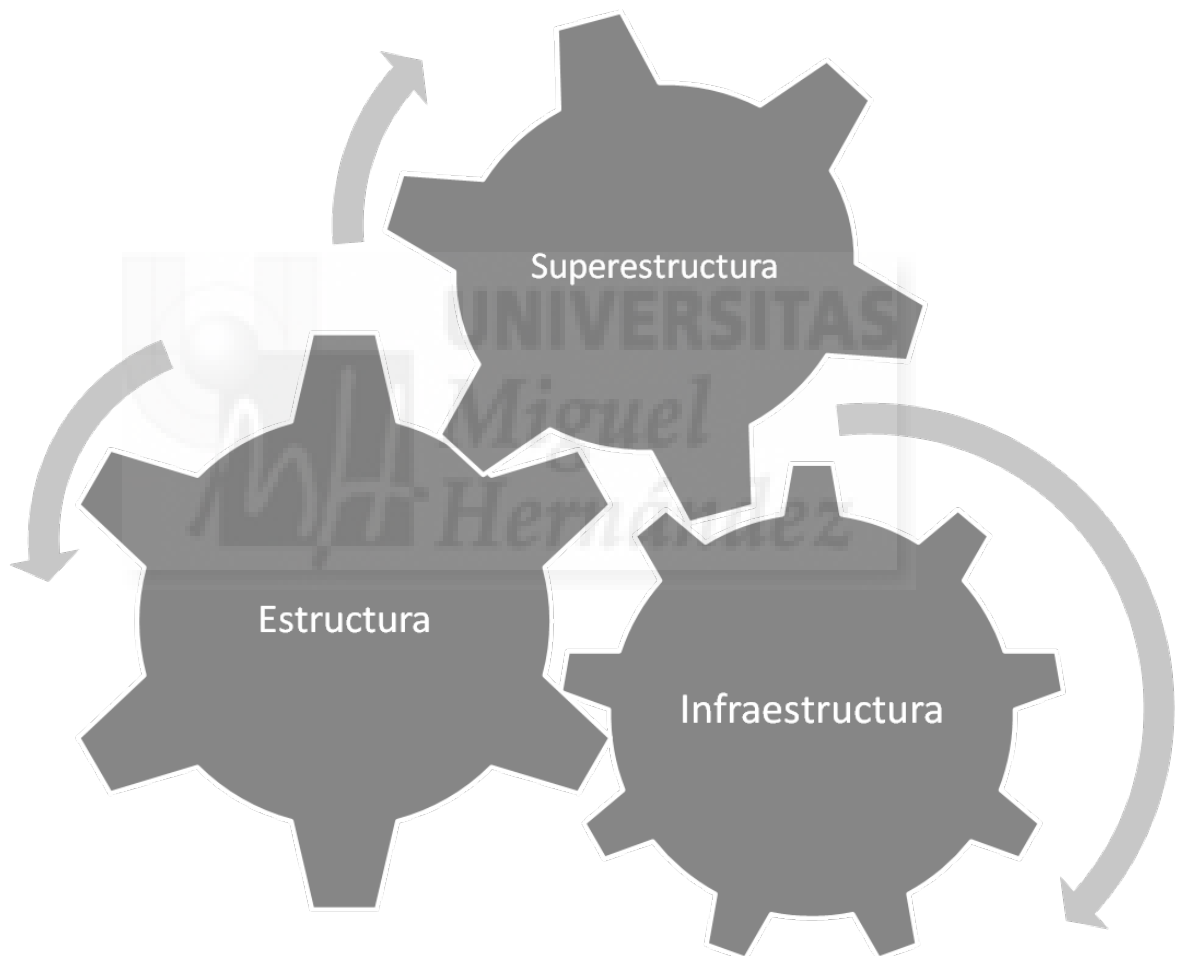


Ilustración 7: La relación entre infraestructura, estructura y superestructura no es lineal, sino más bien circular.

Si bien el objetivo de la comunicación es generar consenso, esto no excluye la lucha política “por hacer oír la propia voz y que sea reconocida como la voz de un

interlocutor legítimo” (Žižek, 2007: 27). En el caso de Portmán, la comunicación local (no mediatizada) ha propiciado la discusión pública como forma de alcanzar acuerdos de cara a la cooperación vecinal en la consecución de objetivos compartidos por cuestiones socio-históricas.

Pero sobre todo nos acercamos a los fenómenos de la comunicación conscientes de que los significados, como la cultura, no son una esencia sino un proceso que para ser aprehendido exige prestar atención a la malla de significaciones, construidas de forma histórica, que hemos llamado ‘matrices culturales’, así como a las superestructuras ideológicas dominantes en cada momento, pero muy especialmente a los condicionantes materiales y las relaciones de poder existentes, que de alguna manera conforman un sistema de relaciones circular (ver Ilustración 7). Podemos decir que abogamos por un diálogo entre la teoría del discurso y la economía política, pues de otro modo nuestro enfoque correría el riesgo de ser ingenuo y resultar mecanicista.

En definitiva, nos hemos acercado a la comunicación desde las mediaciones culturales. Siguiendo a Martín Santos, entendemos la información como una incidencia, pero la comunicación como una transformación (1988: 147) y para conocer los modernos procesos de comunicación mediática creemos que debemos conocer y comprender los “esquemas previos de cohesión social existentes en cada comunidad, [...] las formas en las que tradicionalmente se ha configurado la vida social” (Hernández, 2002: 183). No contemplamos al receptor como un mero decodificador, sino como productor. De este modo nos acercamos a la cultura poniendo el énfasis en su naturaleza comunicativa, es decir, en “su carácter de proceso productor de significaciones y no de mera circulación de la información” (Martín-Barbero, 1987: 228). Lull lo resume así:

”Si bien las ideologías dominantes se cultivan de manera hegemónica y contribuyen a formar una conciencia de corriente dominante, las personas interpretan y usan los medios (tanto su contenido como su forma) de

maneras que, con seguridad, no siempre coinciden con las intenciones de quienes emiten los mensajes” (1997: 64).

Nuestro interés por la comunicación es un medio para descifrar los procesos de la hegemonía, entendida en sentido *gramsciano*, es decir, como un proceso en el que una clase impone sus postulados ideológicos —camuflados de aspecto cultural—, en la medida en que representa intereses que las clases subalternas también reconocen como propios. Esta hegemonía está inmersa en un proceso constante de construcción, conflicto y reconstrucción, no siendo necesariamente la asunción de esta hegemonía un signo de sumisión como el sólo rechazo no lo es de resistencia (Martín-Barbero, 1987: 85-87). Con este aparato teórico intentamos analizar la producción social de sentido y la lucha por la construcción, mantenimiento y reconstrucción de la hegemonía a través de los “discursos que *articulan* el sentido de una sociedad” (Martín-Barbero, 1987: 223).

Portmán se ha transformado en un espacio turístico sin recibir turistas. Lo es para sus habitantes que lo han aceptado como futuro necesario y deseable y para la prensa regional que al informar sobre Portmán siempre lo aborda como tal. Esto demuestra el poder simbólico y material del turismo y nos lleva a abordarlo como fenómeno esencial en los procesos socio-culturales locales, no sólo de Portmán, sino de cualquier área con influencia del mismo.

Para entender el fenómeno turístico en toda su complejidad, en estrecha relación con los fenómenos de la comunicación, nos hemos apoyado en Nogués-Pedregal y su modelo sobre la conversión del lugar *a través* de la mediación significativa del espacio turístico, para quien la presencia física y simbólica del turismo:

“[...] altera las relaciones sociales en y entre los grupos humanos, incorpora nuevas formas productivas, transforma la cultura en patrimonio [...], modifica paisajes, crea narrativas y metáforas, configura los modos de vernos, de mirar a los otros, fractura la continuidad en la reproducción-

producción del sentido... y en definitiva, convierte *lugares* en territorios y escenarios turísticos a través de la mediación significativa del espacio turístico” (Nogués-Pedregal, 2005: 1).

Así, el turismo aparece como realidad material, pero también como discurso que, como apuntara Foucault, produce verdades y formas de comprender, define lo posible y lo deseable y, en definitiva, establece las reglas de la existencia.

“Esta hipótesis explica, por ejemplo, que no resulte necesaria la presencia efectiva de los turistas (o sus infraestructuras) para ocasionar cambios en los ritmos sociales y modos culturales en zonas semi-periféricas o periféricas” (Nogués-Pedregal, 2005: 7) [como es el caso de Portmán que debe ser considerado como zona periférica tanto por la pasada explotación de tipo neo-colonial como por la situación de degradación medioambiental y económica actual].

Al acercarnos al estudio socio-antropológico del turismo, lo hacemos como parte de esa nueva tendencia metodológica de la que hablan Ateljevic, Pritchard y Morgan (2007): críticos frente a los mitos del turismo y alejados de los defectos que genera el paradigma positivista en su enfoque mecanicista, cuantitativista y reduccionista.

Como un requisito previo de honestidad metodológica debemos reconocer nuestra posición crítica frente al modelo turístico desarrollado en la costa murciana, que ha tenido como eje el mal llamado turismo residencial, por una variada serie de razones que podemos resumir tomando prestada la valoración de Antonio Aledo sobre el mismo:

“si se realiza una valoración holística de los resultados, de los efectos del turismo residencial a escala local, se puede afirmar que los impactos negativos superan a los positivos. El desarrollo turístico residencial ha producido una descapitalización ambiental, económica, sociocultural y política en aquellas comunidades que han optado de forma monopolística y abusiva por este modelo de desarrollo. [...] El turismo residencial absorbe, como si de un agujero negro se tratara, gran parte de las fuerzas sociales hasta hacer creer que no hay otras posibilidades de desarrollo más que el ladrillo. El turismo residencial ha ido asociado a procesos de corrupción e ilegalidades de todo tipo que debilitan la calidad de la democracia. La implantación de proyectos residenciales en las nuevas periferias del turismo impone las lógicas de la globalización sobre las lógicas locales y estos procesos culminan con un aumento de la desigualdad. [...] El fracaso del turismo residencial se debe a que es estructuralmente incapaz de cumplir las promesas de desarrollo local que el discurso sancionado promete. Al menos en su forma actual, el nuevo turismo residencial internacional hace aumentar la desigualdad y consume las estructuras locales sobre las que construir un futuro desarrollo sostenible” (2012: 155).

Al menos durante la primera década del siglo XXI el discurso sobre el turismo con capacidad hegemónica (lo que Mandly (2008) ha llamado ‘ideología del desarrollo’) ha identificado crecimiento económico y desarrollo social, sin prestar atención a las consecuencias ambientales, culturales y sociales de sus actuaciones, olvidando la “discusión sobre la desigual distribución social de los impactos generados por los desarrollos turísticos residenciales” (Aledo, 2012: 156). En la costa murciana el *boom* del turismo residencial en el comienzo del nuevo siglo ha supuesto un alto grado de especulación inmobiliaria, se han puesto en pie miles de viviendas, en ocasiones en complejos residenciales aislados y sin servicios que actualmente se encuentran casi

despoblados, cuando no abandonados, como los casos de *Trampolín golf*, *Nueva Ribera* (ver Ilustración 8) o *Campo de Vuelo Residencial*¹ (Schulz-Dorburg, 2012). Esto ha sido posible, en buena medida, gracias a la capacidad hegemónica de un discurso que presentaba y defendía el turismo residencial como herramienta infalible de crecimiento económico permanente y desarrollo social para las poblaciones que lo aceptasen. Por tanto el discurso del turismo, como potenciador económico más eficaz en contextos periféricos y semi-periféricos, aparece como el único medio de desarrollo (Nogués- Pedregal, 2007: 141) y produce significados que se materializan en realidades.



Ilustración 8: Urbanización *Nueva Ribera*, en Los Alcázares, ejemplo de *resort* abandonado. Archivo personal.

¹ Proyecto situado en el término municipal de Alhama de Murcia que pretendía vender viviendas con su propia pista de aterrizaje para avionetas.

Nuestro estudio de los fenómenos de la hegemonía y la comunicación nos sitúa frente a los discursos del turismo como un mecanismo de construcción social de la realidad y significación de la misma. Por encima de los discursos, las ideologías, junto con las estructuras socio-económicas y sus relaciones de poder, dan forma y condicionan a estos en una relación dialógica constante (Tribe, 2007; Fairclough, 1993), configurando identidades y posiciones sociales en el campo del turismo, así como las estructuras y las relaciones entre los actores de dicho campo, contribuyendo en última instancia a establecer los sistemas de conocimiento, creencias y valores afines a determinadas ideologías y visiones del mundo (Tribe, 2007). Si el discurso hegemónico sobre el turismo lo presenta como la vía más rápida al desarrollo, el discurso contrahegemónico más habitual lo define como instrumento de dominación neocolonial (Gaviria, 1974; o Nash, 1977, por nombrar sólo a dos autores entre otros muchos, han abordado el turismo desde esta perspectiva) y aculturación (Nuñez, 1963; o Gudykunst, 1983, entre otros). Pero estas perspectivas no prestan suficiente atención al hecho de que el turismo no es la única fuente de cambios socio-culturales en contextos turísticos (Boissevain, 1977; Nogués-Pedregal, 2012).

En el caso de Portmán veremos cómo cada grupo de actores ha desplegado y tratado de articular su propio discurso alrededor del concepto 'desarrollo' (minero vs. minero-turístico / turístico-industrial vs. turístico-tradicional) en función de sus intereses y con el objetivo de cambiar la distribución de los impactos positivos y negativos de las diferentes actividades económicas. Estos discursos funcionan como legitimadores de las diversas prácticas socioculturales estudiadas y son la pieza clave de las luchas por la hegemonía (por convertirse en el discurso sancionado) que en última instancia es la herramienta que posibilita que se acepten los impactos negativos de las diferentes alternativas de desarrollo y se recele de los discursos y prácticas contrarios.

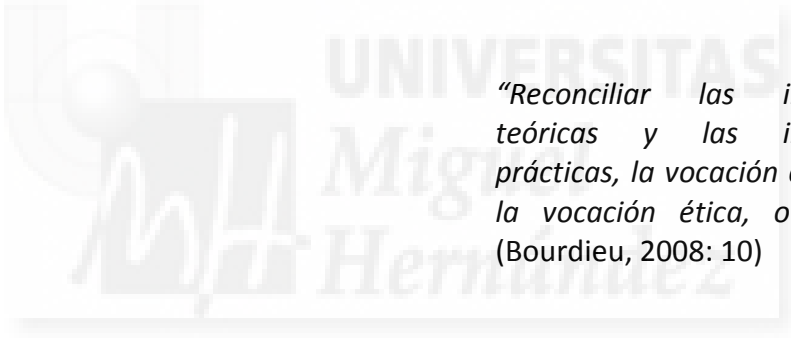
Este proceso circular ocurre en un lugar determinado, un 'socioespacio' (Aledo, 2012): la población de Portmán y, en ocasiones, el municipio de La Unión, donde los

agentes sociales, vecinos (en grupos diferenciados o no), políticos, propietarios/promotores, grupos ecologistas, etc., compiten por diferentes capitales (sociales, culturales, económicos, simbólicos) a través de su influencia en los medios de comunicación, las instituciones políticas y administrativas y los órganos de participación vecinal, para controlar el campo (Bourdieu, [1979]) del turismo. Siguiendo a Bourdieu un campo es un universo de conflictos relativamente autónomo, pero condicionado por fuerzas externas (estructuras económicas y sociales) históricamente construidas y políticamente sostenidas, fuerzas entre las que el capitalismo, en su actual fase neoliberal y la globalización son determinantes.

En Portmán, durante los últimos veinticuatro años, se ha discutido sobre qué tipo de desarrollo turístico debía emprenderse en la población (mayor o menor grado de edificabilidad, residencial u hotelero, recuperación de los usos pesqueros tradicionales frente a los deportivos, etc.). Una batalla que se traduce en una distribución desigual de las consecuencias positivas y negativas sobre el territorio y la sociedad, en la cual los agentes, formando grupos o coaliciones (bloques si usamos la terminología gramsciana), han tratado de influir o controlar la toma de decisiones siendo la suma de sus capitales decisivo a la hora de conformar y controlar el bloque de prácticas que hegemoniza. Ha sido por tanto una batalla a dos niveles: el discursivo, tratando de hacer deseable un determinado imaginario sobre el desarrollo turístico, y el de la práctica, tratando de imponer en última instancia un determinado programa (Aledo, 2003: 11) que en cualquier caso no podría ser totalmente opuesto al imaginario deseado so pena de enfrentarse a la mayoría de la población. Esta lucha es un buen ejemplo de cómo interactúan estructuras y agentes sociales, lo que Giddens llama “estructuración” (1992). Las estructuras son a la vez medio y resultado de la acción de los agentes estos no son ni prisioneros totalmente a merced de fuerzas externas, ni escultores a voluntad de la realidad social. Esta capacidad de estructuración es la que permite a los agentes posicionarse ante el concepto de ‘desarrollo’ y apropiárselo tratando de superar el papel que este juega en las “estrategias de dominación cultural y social” (Escobar, 2009: 25).

Para acercarnos a estos intentos de superar el ‘desarrollo’ como estrategia de dominación y transformarlo en una herramienta útil para los agente sociales, consideramos acertada la perspectiva del postdesarrollo como instrumento en la articulación de críticas a la ideología dominante (Aledo, 2003), y para construir un imaginario más allá del desarrollo y sus habituales alternativas (Escobar, 2009: 52). Esta perspectiva, en cualquier caso, no nos impedirá prestar atención a cuestiones como la pobreza y el capitalismo, las diferencias entre las variadas estrategias de ‘desarrollo’ y las relaciones de poder en que también están imbuidas las tradiciones locales y los movimientos sociales (Escobar, 2009: 33).

1.5 Metodología utilizada en la investigación



“Reconciliar las intenciones teóricas y las intenciones prácticas, la vocación científica y la vocación ética, o política”.
(Bourdieu, 2008: 10)

El objetivo de nuestra investigación (que detallábamos en el apartado 1.1) nos imponían establecer una metodología rigurosa y, en cierto sentido innovadora pues una parte importante de nuestro trabajo lo realizaríamos analizando la ingente cantidad de piezas informativas sobre Portmán publicadas en la prensa escrita de la Región de Murcia durante los últimos cuarenta años y contrastando estos con la memoria de nuestros informantes. El interés diacrónico en la transformación de los discursos alrededor de la minería, la situación ecológica de la bahía y el futuro de la población, influenciados en gran medida por el hecho de encontrarse Portmán rodeado de zonas de gran atracción turística que (por simpatía) han generado lo que Nogués-Pedregal (2000; 2003; 2006) llama un contexto turístico en el que la continuidad en la producción de sentido se ve interrumpida por la negociación dialógica entre turistas y anfitriones. Si bien en este caso la negociación se produce con

turistas imaginados o deseados más que reales. Esto nos obligaba a emprender más allá de las técnicas propias de la antropología un esfuerzo investigador sobre los textos periodísticos y la historia de la zona como palanca de comprensión de los conflictos desde el posicionamiento gramsciano de la hegemonía.

El primer paso de nuestra investigación, el necesario vaciado bibliográfico, nos reveló el enorme interés que la Sierra Minera y la Bahía de Portmán han despertado en investigadores de múltiples campos. De especial importancia resultan los trabajos de Egea Bruno y Bautista Vilar sobre la minería murciana, abordada desde la historia social (1985; 1991), sin los cuales es difícil comprender el contexto socio-histórico en que se desarrolló la minería comarcana. Igualmente su trabajo *Minería y ecología en la Sierra Minera* (1994), junto con el informe de González Gómez y Baños Páez, *Problemática de Portmán* (1987), arrojan luces sobre las prácticas de la *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya* y sus relaciones con el poder político. En otro ámbito, los trabajos coordinados por Miralles Martos para la *Fundación Sierra Minera* (2001, 2002) resultan imprescindibles para acercarnos a la realidad medioambiental y patrimonial de la Sierra en relación con su población. Desde la sociología Linares Martínez (2001) nos ofrece una enorme cantidad de datos que permiten comprender la historia social de la sierra pero especialmente su momento histórico reciente más conflictivo el comprendido entre 1987 y 1991 sobre el cual ofrece multitud de testimonios desde diferentes posiciones vitales, si bien al ceñir estos a un marco teórico tan estrecho como la teoría de juegos y debido a su pretensión de ‘ultraobjetivismo’ alcanza conclusiones que no compartimos, porque:

“El discurso objetivista tiende a constituir el modelo construido para explicar las prácticas como un poder realmente capaz de determinarlas: al reificar abstracciones [...] trata sus construcciones [...] como a realidades dotadas de una eficacia social, capaz de constreñir directamente las prácticas” (Bourdieu, [1980] 2008: 63).

En este caso Linares Martínez considera que todos los actores sociales implicados actuaron de buena fe y explica el resultado final como consecuencia de malentendidos entre ellos que encajan en la teoría de juegos que utiliza como marco, por nuestra parte creemos que la teoría de juego impone un marco demasiado estrecho para comprender todos los factores implicados en el conflicto social vivido en Portmán y que los malentendidos no explican suficientemente las decisiones de todos los actores sociales implicados.

López-Morell (2003), Pérez de Perceval y Sánchez Picón (2001) también han contribuido a la comprensión de la historia económica de la Sierra Minera, completando y a veces enfrentando las posiciones de Egea Bruno. A López-Morell y Pérez de Perceval debemos la obra más divulgativa sobre la historia de La Unión y sus personajes más relevantes: *La Unión. Historia y vida de una ciudad minera* (2010). Imprescindibles para acercarse a la historia de la Sierra Minera y de Portmán son los dos volúmenes sobre Portmán del estudioso local José Antonio Lorenzo Solano (1986; 1990) que si bien adolecen de falta de metodología histórica y etnográfica, son, a pesar de todo, una riquísima colección de hechos y costumbres sobre la zona. La más reciente de las publicaciones es probablemente también la más rica, Pedro Baños Páez, originario de Portmán, junto con Isabel Baños-González han coordinado el libro *Portmán: de el Portus Magnus del Mediterráneo Occidental a la Bahía Aterrada* (2013) que supone, hasta ahora, el recorrido más serio y completo, casi enciclopédico, por los aspectos medioambientales, económicos, históricos, patrimoniales, paisajísticos, legales y sociológicos de Portmán.

Nuestro vaciado bibliográfico incluyó un extenso repaso a la literatura científica relacionada con nuestros temas de estudio, con la ayuda de las bases de datos de *Scopus* y *Web of Science* (WOS) rastreamos y leímos los artículos más relevantes, en castellano e inglés, que abordasen las relaciones entre turismo y desarrollo, procesos comunicativos y hegemonía cultural, escritos hasta enero de 2013. De entre estos debemos reseñar varios trabajos que nos han servido de ayuda y referencia: En “Constructed leisure space: The Seaside at Durban” (2001) Robert Preston-Whyte

estudia como ciertos grupos étnicos y sociales conservan y expresan su identidad en la construcción de nuevos espacios de ocio generados por y para el turismo. Preston-Whyte señala que la forma que adquieren estos nuevos entornos turísticos depende tanto de la identidad de los grupos que ocupan, como de los procesos de comunicación que se desarrollan sobre y alrededor de estos territorios. En “Sound and meaning in aboriginal tourism” (2004) Kaley Mason estudia cómo comunidades aborígenes de Ottawa, Canadá, cuya situación es de pobreza y marginación consiguen tomar la iniciativa en la reapropiación de los usos sociales y económicos de sus valores culturales, cuando obtienen el control socio-político de los entornos turísticos donde habitan logrando recuperar la continuidad en la producción de sentido dentro de sus comunidades e influyendo sobre los estereotipos que sobre ellos tienen los turistas. Julien Mercille en “Media effects on image: The Case of Tibet” (2005), aunque se centra exclusivamente en los efectos sobre los turistas, presenta un interesante estudio de caso sobre la influencia de los medios de comunicación sobre la imagen que los visitantes se hacen del Tibet, mostrando cómo esta toma forma tras una ‘negociación’ en la que los receptores son agentes activos. En “It’s up to the clan to protect: Cultural heritage and the micropolitical ecology of conservation in New Caledonia” (2008), Leah S. Horowitz describe las iniciativas de co-gestión llevadas a cabo por comunidades *Kanak* en Nueva Caledonia. Horowitz muestra cómo la ‘conservación’ y protección ambiental se ha convertido para los *kanakos* en un medio de reforzamiento y recuperación de su identidad cultural. Desde la ‘ecología micropolítica’ este estudio describe la importancia de comprender las dinámicas comunitarias para diseñar estrategias de cogestión adecuadas y la necesidad de la implicación de las comunidades locales, en base a sus propias costumbres como única solución de desarrollo sostenible. En su artículo “The hotel Bauen’s challenge to cannibalizing capitalism” (2012), Freya Higgins-Desbiolles une una perspectiva crítica sobre la globalización y los estudios sobre turismo y describe su caso de estudio en el Hotel Bauen de Buenos Aires como ejemplo de alternativa al discurso hegemónico del turismo dirigido por grandes corporaciones. El Hotel Bauen fue ‘tomado’ por los trabajadores tras la defección empresarial de 2003 y ofrece un buen ejemplo de las

ventajas de la autogestión no sólo para los trabajadores, sino también para el resto de actores implicados en la actividad turística. Estos trabajos, nos señalan fundamentalmente dos cuestiones que no perderemos de vista a lo largo de nuestro análisis: 1. La importancia de la micropolítica de los agentes sociales implicados en las actividades turísticas (y/o su implantación); Y 2. La necesidad de prestar atención a la construcción dialógica de sentidos en contextos turísticos.

Tras la revisión de la literatura, realizamos un vaciado de documentación periodística, que abarca desde 1967 hasta febrero de 2013, periodo elegido por ser 1967 el año en que los periódicos regionales comienzan a hacerse eco del problema medioambiental de Portmán. Hemos trabajado sobre más de dos mil piezas periodísticas de siete cabeceras diferentes (*El Noticiero, Diario Línea, La hoja del lunes, La Verdad, La Opinión, Diario 16, y El Faro*), si bien hemos recurrido en ocasiones a piezas publicadas en otros medios, que nos han permitido reconstruir la historia de Portmán vista desde la prensa y los discursos que esta defendió y/o recogió y expuso. Una historia y discursos periodísticos que hemos contrastado con lo que nos han contado nuestros informantes, tratando de desvelar la relación dialógica entre los discursos periodísticos y los discursos vecinales ambos condicionados por la estructura socio-económica e ideológica y las relaciones de poder.

Un trabajo de estas dimensiones no hubiese sido posible de no haber contado con dos grandes ayudas: Para la etapa comprendida entre 1967 y 1979 la publicación en facsímil de la colección privada de recortes periodísticos sobre Portmán del que fuera último alcalde pedáneo del franquismo, Paco Baños Martínez (2004), trabajo de gran importancia para la memoria local que recoge no sólo las noticias y reportajes de toda índole referidos a Portmán, publicados en esos años, sino también, siendo esto de gran importancia, las múltiples cartas al director y artículos de opinión publicados en la época en todas las cabeceras regionales, a Francisco Ródenas, archivero de La Unión le agradecemos habernos descubierto y facilitado el acceso a este importantísimo trabajo. Para la época comprendida entre 1986 y 2006 la tesis doctoral de Manuela García Belchí, *Planificación de las políticas de información sobre la regeneración de la*

Sierra Minera y de la Bahía e Portmán. Documentación escrita y fotográfica (2006), nos permitió acceder con facilidad al total de informaciones publicadas por las cabeceras regionales y hacer una selección previa antes de acudir a la hemeroteca de la biblioteca regional de Murcia para fotocopiar los originales, todo nuestro agradecimiento a Manuela por su titánico trabajo y las facilidades dadas para su consulta. El resto de años estudiados los hemos recopilado en la hemeroteca de la biblioteca regional de Murcia y la hemeroteca digital de los diarios *La Verdad* y *La Opinión de Murcia* para el periodo comprendido entre 2011 y 2013. Todas las piezas periodísticas (desde 1986) están disponibles en la versión digital consultando el año correspondiente en los anexos.

La lectura y análisis de estos recortes periodísticos ofrece una doble utilidad; en primer lugar la utilidad histórica. Y, en segundo lugar, el discurso periodístico que se dibuja sobre Portmán nos permite desvelar multitud de pequeños y grandes discursos, desde los políticos al ecologista pasando por los cambiantes y variados discursos de los diferentes grupos vecinales. Todos ellos han quedado plasmados en la prensa regional. Algunos como los vecinales y los ecologistas también se han plasmado con gran claridad en forma de manifiestos, reclamaciones e informes que también han sido objeto de nuestro estudio. Hemos leído y analizado todos los textos de este tipo con alguna relación con nuestro estudio y hemos tratado de plasmar las continuidades y los cambios detectados en la selección y reproducción de diferentes fragmentos.

Para el tratamiento de la información hemos combinado el orden cronológico con el temático, agrupado éste en cuatro grandes apartados: político, empresarial, ecologista y vecinal. Sin ceñirnos a ninguna metodología concreta de análisis del discurso hemos buscado y analizado como los diferentes actores sociales han utilizado y tratado de significar diferentes conceptos: 'desarrollo', 'turismo', 'bahía'. Y como la significación y la utilización de estos conceptos ha cambiado para cada grupo a lo largo del tiempo en estrecha relación con los cambios 'infraestructurales' y 'estructurales'.

La tercera fase de la investigación la hemos desarrollado de acuerdo al método más distintivo de la antropología social: el trabajo de campo etnográfico. Realizado entre el verano de 2009 y comienzos de 2013.

Para estudiar en profundidad la sociedad, la cual es a través de las prácticas que la componen, consideramos que la observación participante, el método que distingue a la antropología social de otras disciplinas sociales y humanas, es el único apropiado para abordar la producción de significados a partir de su producción práctica. Participar en la vida normal de la comunidad, observando las actividades cotidianas de la gente que en ella vive, y obteniendo una visión desde dentro de la situación. Mediante entrevistas que incluyen desde la simple conversación hasta largas sesiones sistemáticas y las historias de vida, en las que lo descrito por el informante es la secuencia de acontecimientos que configuran su biografía, lo cual proporciona al etnógrafo un vívido retrato del desarrollo de la vida de un individuo dentro de una sociedad concreta (Sanmartín, 2003). La observación participante nos permite estudiar las situaciones sociales desde dentro, conocer como las entienden los actores sociales (Garfinkel, 1967: 11). En nuestro trabajo de campo hemos prestado especial atención a las formas de comunicación locales y a los lugares públicos en los que se produce esta comunicación, a las redes de comunicación de la vida diaria, contemplando así la comunicación como un espacio desde el que miramos la sociedad, más que como un tema en sí mismo (Mandly, 2002: 7).

Las entrevistas de diversa naturaleza, se completan con las historias de vida que hemos realizado a nuestros informantes, ya que estas:

“Nos permiten un acercamiento a las relaciones primarias, derivadas no sólo de lo acontecido a la vida de una persona, sino también cómo le han influido los procesos de evolución y cambio social (permite un acercamiento a la historia de las personas que de otro modo sería más complicado” (Checa y Arjona, 1998:7).

Como innovación metodológica con resultados que consideramos exitosos debemos reseñar la visualización -en el marco del IV Ciclo de Cine y Antropología de la UMH: *Antroposcopio*- del documental “Portmán a la sombra de Roberto” (2001) del director Miguel Martí (ver Ilustración 9) junto a dos antiguos trabajadores de *Peñarroya y Portmán Golf* y un vecino que nunca llegó a trabajar para ninguna de las dos empresas. Tras ver el documental evocaron el conflicto ocurrido entre 1987 y 1991, hilo conductor de dicho documental junto con la historia de la desaparición de la Bahía de Portmán, y a continuación nos relataron sus historias de vida, relatos que consideramos ganaron en intensidad gracias a la visualización conjunta del documental que nos hacía partícipes de una historia de la que ellos eran protagonistas.

El trabajo de anotación de datos tanto de las entrevistas e historia de vida como de la observación participante lo hicimos en todo momento con papel y lápiz, prescindiendo de la grabadora de voz que considero se convierte en un elemento distorsionante, tanto para los informantes como para el investigador que demasiado a menudo siente la indagación como si de la apropiación indebida de una vida privada, una historia y unos sentimientos se tratara.

Cuando transcribamos las palabras de nuestros informantes lo haremos entrecomillándolas, para identificarlos pondremos además sus palabras en cursivas y entre paréntesis indicaremos sus iniciales, edad y profesión.



Ilustración 9: Carátula del DVD *Portmán, a la sombra de Roberto*. Archivo personal. Y, cartel oficial del documental. Fuente: www.filmaffinity.comⁱⁱⁱ

La última fase de la investigación tras el trabajo de campo ha sido el de gabinete, trabajo solitario y arduo por la montaña de información acumulada que hace añorar la calidez de las entrevistas y el trato humano. Necesario análisis y vertebración de los datos históricos procedentes de distintas fuentes (libros, periódicos, documentos, censos...) y etnográficos que han dado lugar al presente trabajo. Muchos de los aciertos que el lector encuentre en estas páginas serán fruto de las observaciones de mis informantes y de mis directores, Antonio Miguel Nogués Pedregal y Daniel Carmona Zubiri a quienes doy las gracias públicamente por su apoyo incondicional y su gran paciencia. Todos los errores que aquí puedan encontrarse son responsabilidad exclusiva del que suscribe.



SEGUNDA PARTE: EL MUNDO *EN* EL QUE HABLAMOS

2 Descripción natural, demográfica, socioeconómica y (etnografía) urbana

2.1 *Un paseo etnográfico por Portmán*

Para llegar a Portmán en coche (marcado con la D y un círculo blanco en la Ilustración 10) existen tres opciones que nos remiten simbólica y materialmente al pasado, presente y posibles futuros de la población de Portmán:

1) Desde Cartagena (a veintiún kilómetros de distancia, marcada con la A y un círculo negro en la Ilustración 10) o desde La Unión (señalada en rojo, a nueve kilómetros de Portmán). Poblaciones separada entre si apenas nueve kilómetros, y unidas por la Nacional 332. Ambas con un importante pasado industrial, muchísimo más mermado en La Unión, y un presente orientado a construir una economía basada en los servicios y el turismo (como se desprende de los planes directores de turismo de la Región de Murcia 2006-2012 y 2012-2018, de las directrices y plan de ordenación territorial del litoral de la Región de Murcia o del hecho de que Portmán en La Unión y una decena de núcleos de población en Cartagena se consideren legalmente zonas de gran afluencia turística). Se puede tomar la Nacional 345 que en sus curvas y cunetas muestra el pasado minero de la sierra: desmontes, acumulaciones de estériles, e

incluso la abandonada cantera Brunita si nos adentramos apenas unos metros en la sierra.

2) Si nos dirigimos a Portmán desde La Manga del Mar Menor (a diecisiete kilómetros desde su extremo sur, marcada con la E y un círculo verde en la Ilustración 10), o desde cualquiera de las poblaciones que circundan esta laguna interior, la Autovía MU-312 nos permite contemplar y acceder a pueblos cuya economía se basa en la agricultura intensiva de regadío y en la industria turística asentada en un desarrollo urbanístico en muchos casos desahogado del cual La Manga es el ejemplo paradigmático, pero no el único. A la altura de Los Belones (a diez kilómetros de Portmán, señalado en amarillo en la Ilustración 10), pequeña pedanía de Cartagena que ha crecido al sol del desarrollo turístico y de su situación a mitad de camino entre La Manga y poblaciones del Mar Menor menos masificadas, la carretera comarcal MU-314 nos llevará a Portmán pasando antes por el complejo residencial de Atamaría, *La Manga Club* (señalado con un círculo azul en la Ilustración 10), un “complejo de vacaciones” inaugurado en 1972 que se extiende por quinientas sesenta hectáreas y que cuenta con un hotel de cinco estrellas, cerca de dos mil villas y apartamentos, tres campos de golf de dieciocho hoyos, dos campos de cricket, ocho campos de fútbol... Para los dueños de *Portmán Golf* y los responsables políticos regionales y locales un referente de lo que podría ser Portmán (*La Opinión*: 01/09/2011: “Portmán será la Costa Azul murciana”).

3) Finalmente si nos dirigimos a nuestro destino desde la población de Llano del Beal (a unos ocho kilómetros, marcado con una C y círculo naranja en la Ilustración 10) podemos utilizar la carretera RM-F42 que atraviesa toda la Sierra Minera de norte a sur. En su mayor parte se trata de un camino sin asfaltar que nos permite contemplar una parte importante de lo que supuso la actividad minera en la sierra: pozos, castilletes, salas de máquinas... y el actual estado de abandono de muchos elementos catalogados administrativamente como patrimonio (Berrocal Caparrós y Vidal Nieto, 1998) (ver Ilustración 11).

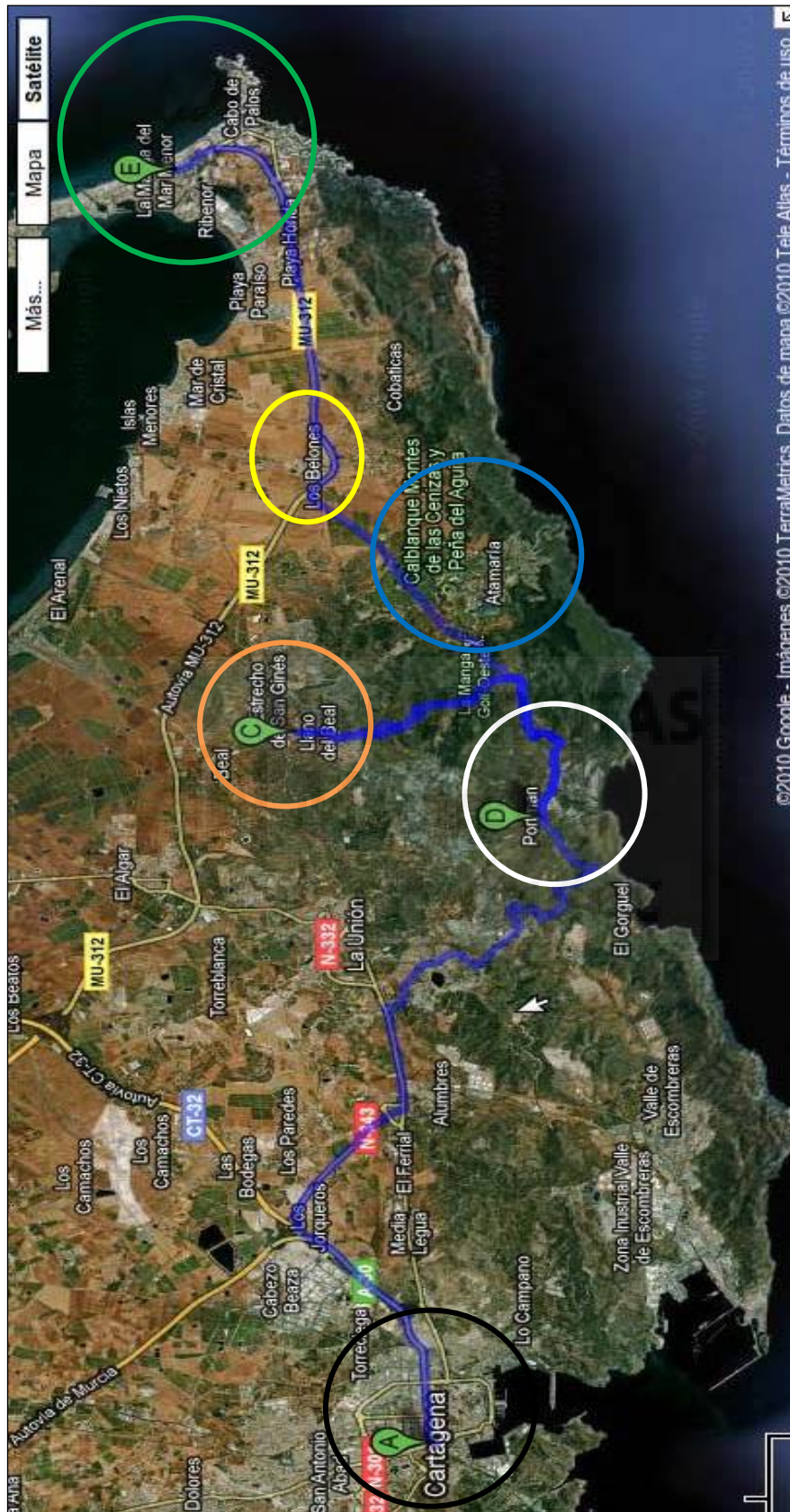


Ilustración 10: Accesos a Portmán por carretera. Fuente: Google Maps.



Ilustración 11: Restos mineros en el interior de la Sierra. Archivo personal.

Existe al menos una cuarta alternativa si decidimos llegar andando o en bicicleta, se trata del camino del 33, ruta senderista (PR-MU 88) que une La Unión y Portmán, cuyo origen se remonta a los años treinta del siglo XX, cuando como iniciativa municipal se decidió unir ambos núcleos con la intención de reanimar la actividad minera, de hecho el nombre se debe a que la construcción del camino comenzó en 1933. Este camino hoy convertido en ruta turística comienza a las puertas del parque minero en La Unión y nos lleva hasta la rambla de la Crisoleja ya en Portmán, permitiendo al paseante asomarse a diferentes elementos del pasado minero de la Sierra: lavaderos gravimétricos, minas de galerías, e incluso ya a los pies de la bahía de Portmán, la corta² *San José*, una de las explotaciones a cielo abierto que nutrieron al *Lavadero Roberto*. A esta corta, la más cercana a Portmán se ha previsto, en varias ocasiones, llevar parte de los estériles mineros que ahora yacen en la bahía, si bien ni siquiera han llegado a completarse las obras de impermeabilización

² Una corta minera es una explotación a cielo abierto en profundidad, su forma característica es la de cono invertido.

Las que fueron concurridas calles durante casi todo el siglo XX se nos presentan hoy día prácticamente desiertas. La vida social de la población se concentra en la calle Polavieja (señalada en la Ilustración 13 con una A y líneas discontinuas), donde se encuentran tres de los seis bares de Portmán, la caja de ahorros, la farmacia, dos comercios al por menor, la oficina del Ayuntamiento en la pedanía y las dos asociaciones de vecinos: la *Asociación de Vecinos Bahía de Portmán* (marcada con una D) y *La Liga de Vecinos* (marcada con una C), si bien esta última por la dimensión de sus locales se sitúa entre el Paseo de Miguel Sautana, la calle Polavieja y la calle Moncada, esta última formada por la confluencia de Polavieja y Sagasta (marcada en el plano con una B y línea continua), calle que podemos considerar como frontera entre la parte más tradicional y las más moderna de Portmán, no en balde solo al pasar la Calle Sagasta encontramos promociones urbanísticas y piscinas que delatan mayor poder adquisitivo y voluntad más ‘residencial’ que ‘vecinal’.

Si nos fijamos en la transformación del entramado urbano de Portmán podemos observar que este apenas sufrió cambios hasta los años noventa del siglo XX. Las imágenes aéreas de 1928 (ver Ilustración 14) y 1956 (ver Ilustración 15) son prácticamente idénticas, siendo la Calle Sagasta y el local de *La Liga de Vecinos* (círculo rojo) los límites al desarrollo urbano de Portmán. Solo desde mediados de los años noventa se emprenden algunas construcciones al sur de esta calle. Como vemos en la imagen aérea de 1997 (círculo blanco en la Ilustración 16) cuatro promociones de pisos y adosados se habían concluido, sin embargo, es durante la primera década del siglo XXI cuando se construyen la mayoría de las nuevas viviendas y aparecen las primeras piscinas (ver Ilustración 16 e Ilustración 17).

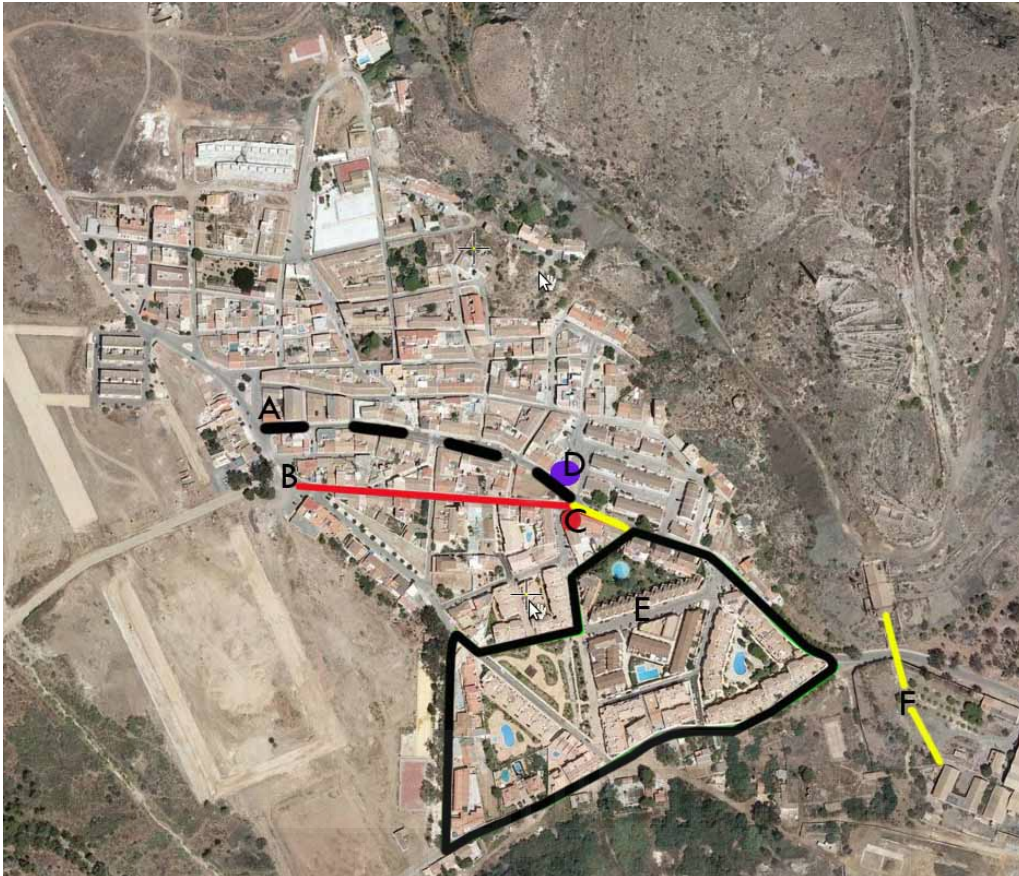


Ilustración 13: Entramado urbano actual de Portmán. Fuente: Google Maps.

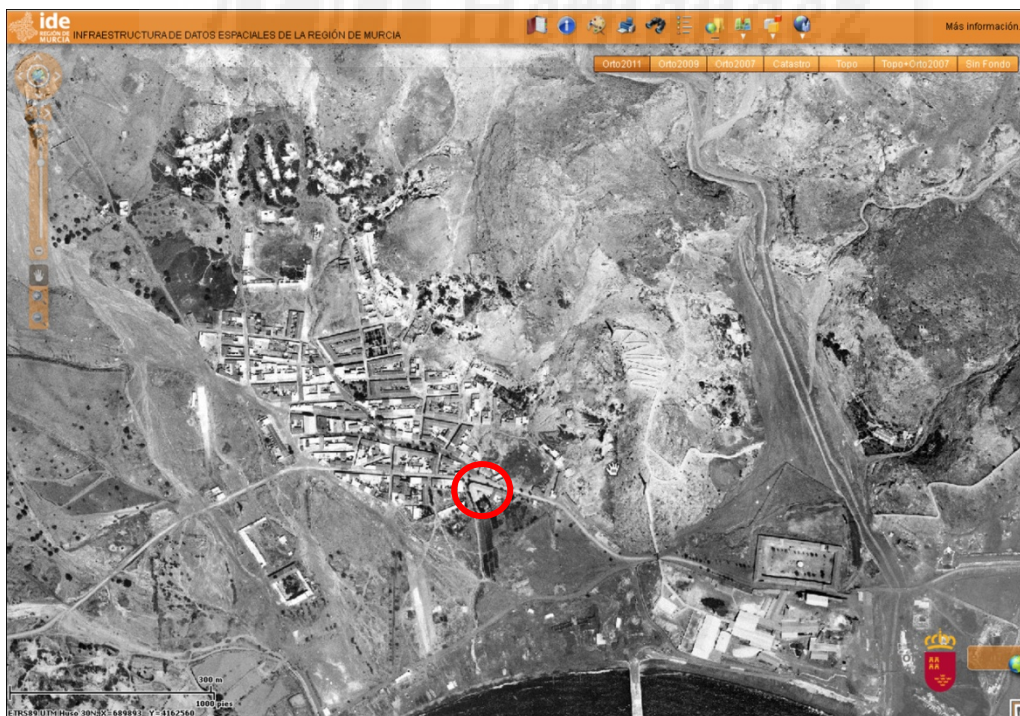


Ilustración 14: Portmán 1928. Fuente: IDE, CARM.



Ilustración 15: Portmán 1956. Fuente: IDE, CARM.

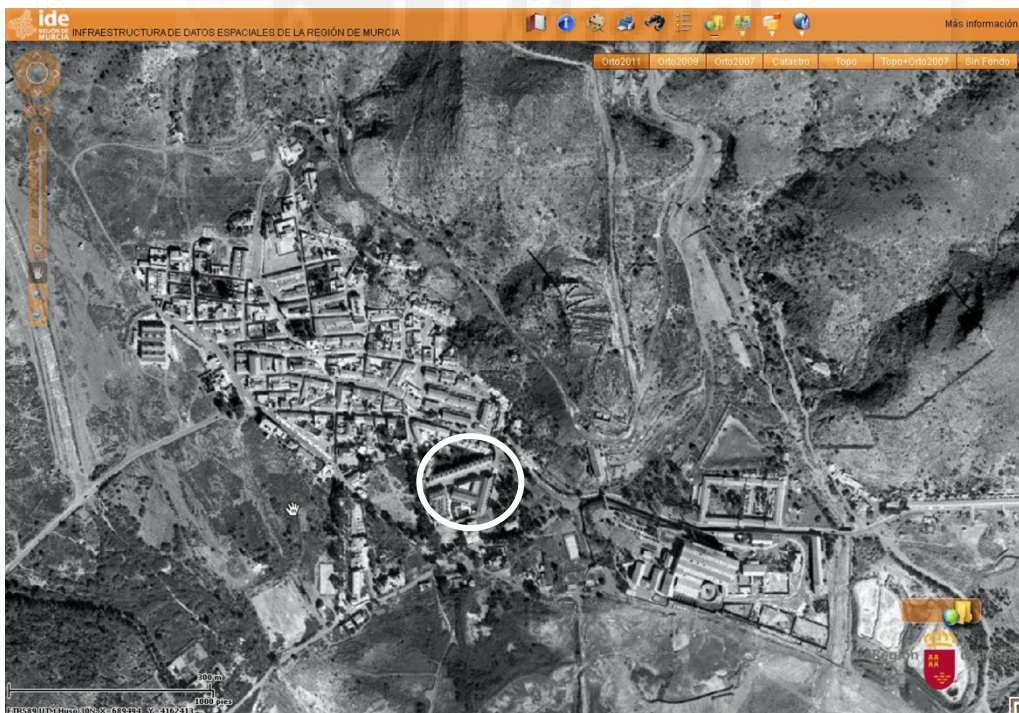


Ilustración 16: Portmán 1997. Fuente: IDE, CARM.



Ilustración 17: Portmán 2011. Fuente: IDE, CARM.

Casi todas las viviendas al norte de la Calle Sagasta son unifamiliares y de una única planta, pueden clasificarse en tres tipos según su estado de conservación: recientemente arregladas, de aspecto viejo y en estado ruinoso, constatando este hecho la pérdida de población de Portmán y una cierta decadencia que contrasta con lo que encontramos al sur de la Calle Sagasta. Frontera marcada por nuestros informantes y construida históricamente, entre el pueblo 'viejo' y el 'nuevo', a partir de donde encontramos varias fases de promociones urbanísticas de chalets adosados y pisos. Estas construcciones han absorbido la demanda interna de viviendas para jóvenes provenientes de los alrededores y *nuevos residentes* que se han constituido en avanzadilla del desarrollo turístico/urbanístico anhelado, aunque de formas diferentes, por todos los actores sociales de la zona.



Ilustración 18: Vista aérea de Portmán con la bahía colmatada, 2011. Archivo personal.

Al sureste, prácticamente unido al pueblo, a la orilla de lo que fue la bahía encontramos las instalaciones del *lavadero Roberto*³ (ver Ilustración 19) marcadas con una F en la Ilustración 13. Arqueología industrial, a mitad de camino entre el recuerdo del pasado y los proyectos de futuro. Tanto el lavadero de mineral *Roberto* como el antiguo puerto de pescadores pueden ser considerados los centros simbólicos de Portmán, ambos ejemplos del fracaso de un modelo y, al mismo tiempo, esperanza de un futuro diferente.

La Bahía de Portmán hoy totalmente colmatada (ver Ilustración 18), invisible para los ojos desconocedores de su pasada existencia, sigue acogiendo, a pesar de su aspecto, a bañistas y pescadores quienes por encima de otras consideraciones valoran la tranquilidad que proporciona el entorno.

³ Un lavadero de mineral es una instalación donde mediante diferentes métodos químicos se separan los diferentes minerales de la escoria sin valor. El *lavadero Roberto* que debe su nombre al ingeniero que lo diseñó Roberto Merlin comenzó a funcionar en 1957.



Ilustración 19: El Lavadero Roberto, señalado en rojo, junto a Portmán. Archivo personal.

Junto a la bahía descubrimos las ansias urbanizadoras de la empresa *Portmán Golf* que proyectaba desde 2008 una urbanización de lujo (rectángulo rojo en la Ilustración 17) junto a la que debía ser ya bahía regenerada. Proyecto que no pasó de la delimitación del terreno. Otras dos promociones urbanísticas en la parte alta del pueblo se encuentran también paralizadas (en una fase más avanzada de construcción) por la confluencia del fin del ciclo expansivo de la construcción y los retrasos, *sine die*, de la regeneración de la bahía.

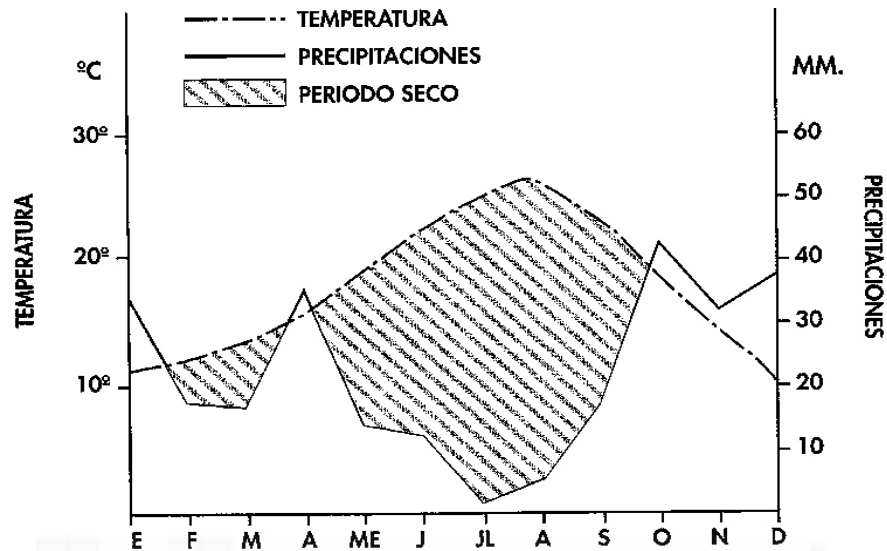
2.2 Entorno medioambiental

Portmán es una pedanía del municipio de La Unión, en la Región de Murcia, a mitad de camino entre Cartagena y Cabo de Palos. Enclavada en una comarca geográfica e históricamente conocida como Sierra Minera de Cartagena-La Unión.

Esta “Comarca Minera” como así la denominan algunos autores (Egea Bruno, 1986) abarca el término municipal de La Unión, que incluye las pedanías de Portmán y Roche, y los núcleos de población, dependientes del Ayuntamiento de Cartagena: Llano del Beal, Estrecho de San Ginés, El Beal y Borricén.

La Sierra Minera de Cartagena-La Unión, situada en el extremo suroriental de las Cordilleras Béticas, se extiende en paralelo al litoral mediterráneo unos veinticinco kilómetros en dirección Este-Oeste desde Cartagena a Cabo de Palos. Sus límites son bastante precisos, al Este el Mar Menor, al sur el Mediterráneo, dónde conforma las dársenas de Escombreras y Portmán y al Oeste el puerto de Cartagena y las sierras meridionales del Algarrobo y las Moreras (Martos Miralles et al., 2002, 17).

Al relativo aislamiento geográfico de Portmán, al norte se encuentra el cerro de Sancti Spíritus, de cuatrocientos treinta y cuatro metros de altitud, al oeste se localizan el Cabezo del Pino (doscientos setenta y un metros sobre el nivel del mar) y el Cabezo de la Galera (ciento setenta y siete metros sobre el nivel del mar) y al Este se encuentran la Peña del Águila (trescientos ochenta y siete metros sobre el nivel del mar) y el Monte de las Cenizas (trescientos siete metros sobre el nivel del mar), debemos sumarle el aislamiento radioeléctrico que es consecuencia más de la barrera provocada por el plomo que de la altitud de la sierra, y que durante los últimos cincuenta años se ha visto reflejada en sucesivos problemas con la antena repetidora de radio y televisión. Estos problemas fueron solucionados en un primer momento por la actitud paternalista de “la Empresa” (la *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya*) y desde 1991 por las aportaciones voluntarias de los vecinos, lo cual refleja el desplazamiento del poder y la capacidad de hegemonizar de un actor social a otro. Las mineralizaciones responsables del aislamiento radioeléctrico de Portmán son las mismas que hicieron atractiva su explotación desde los íberos: la galena argentífera, la blenda, la cerusita, la caserita, los óxidos de hierro, plomo, estaño, aluminio y manganeso, carbonatos, sulfatos y silicatos de plomo, zinc, hierro, etc. (Martos Miralles et al., 2001: 26-27)



Climograma del Campo de Cartagena. (Fuente: Martos Miralles et al, 2001: 29)

Ilustración 20: Climograma del Campo de Cartagena. Fuente: Martos Miralles et al, 2001: 29.

Las características climatológicas más relevantes de la zona la caracterizan como clima mediterráneo semiárido. Las lluvias son escasas y concentradas en primavera y otoño, 275mm anuales (Martos Miralles et al., 2001: 28). La temperatura media es de unos 17,5°C, siendo las temperaturas medias extremas de 10,7°C en enero y 25,9°C en agosto. Si bien las mínimas pueden alcanzar los 6°C y las máximas los 40°C, (ver Ilustración 20) este extremo es poco común y está relacionado con los vientos tropicales.

Esta caracterización encuentra más sentido cuando nos fijamos en el territorio que circunda Portmán: La Manga y Cabo de Palos (a catorce kilómetros), El Mar Menor (a ocho kilómetros) y el "campo de golf" de Atamaría (a tan sólo cuatro kilómetros), polos de gran atracción turística y exponentes de un desarrollo turístico y urbanístico extensivo forjado desde los años sesenta del siglo XX, década en la que la industria

minera funcionaba a pleno rendimiento y algunos en Portmán comenzaban a soñar con compatibilizar minería y turismo.

2.3 Demografía

La demografía ilustra los procesos y enmarca las dinámicas socio-culturales. Algunos aspectos como el envejecimiento de la población son más acentuados en Portmán que en el resto de La Unión, mientras que el crecimiento demográfico experimentado en el municipio no se ha visto prácticamente reflejado en esta población.

La población actual de Portmán es menos de la mitad de la que fue a comienzos del siglo XX cuando casi dos mil quinientas personas vivían en la localidad (el número de habitantes de hecho debió ser mucho mayor pero el poblamiento disperso y en cuevas dificultaba su contabilización) (ver Ilustración 21). El agotamiento de los filones y la Guerra Civil hicieron caer la población por debajo de los mil quinientos habitantes. Poco después la explotación a cielo abierto permitió recuperar habitantes (entorno a los mil quinientos) hasta el cierre en 1991 que supuso un nuevo golpe comparable al de los años treinta. Entre 2000 y 2012 la población de Portmán apenas ha crecido, la tendencia a la baja de principios del siglo XXI se recuperó a partir de 2004 gracias a la llegada de nuevos vecinos atraídos, por los precios algo más bajos de la vivienda, si bien el impacto de este fenómeno es casi imperceptible.

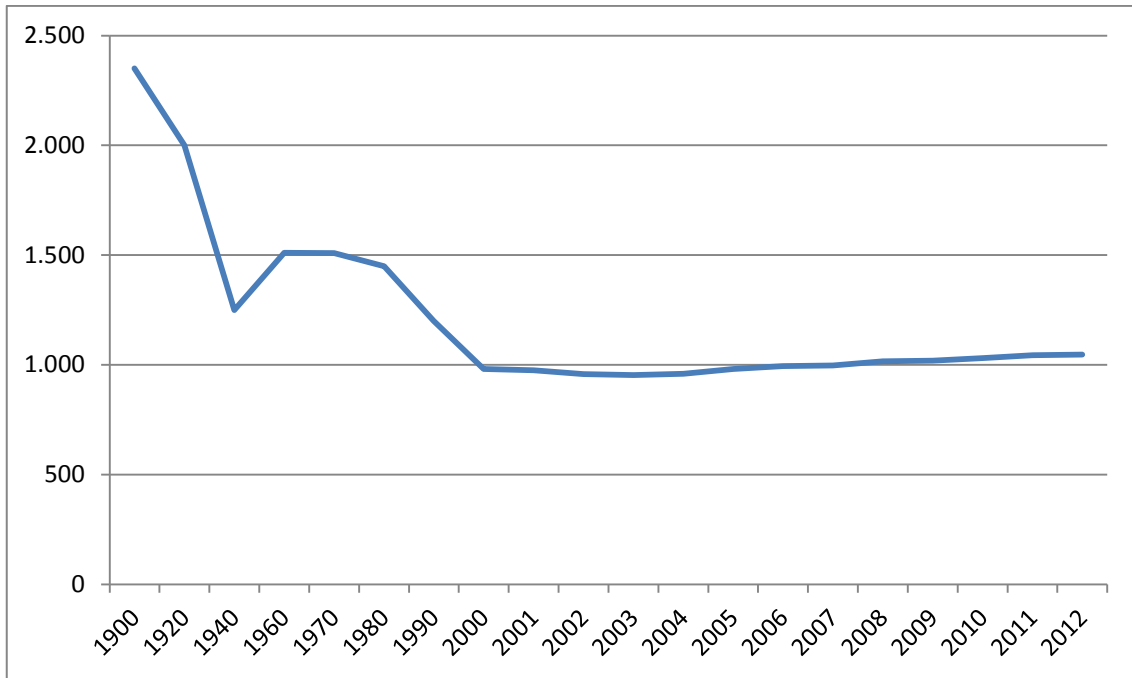


Ilustración 21: Evolución de la población de Portmán 1900-2012. Cifras totales. Datos Instituto Nacional de Estadística (INE) y Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.

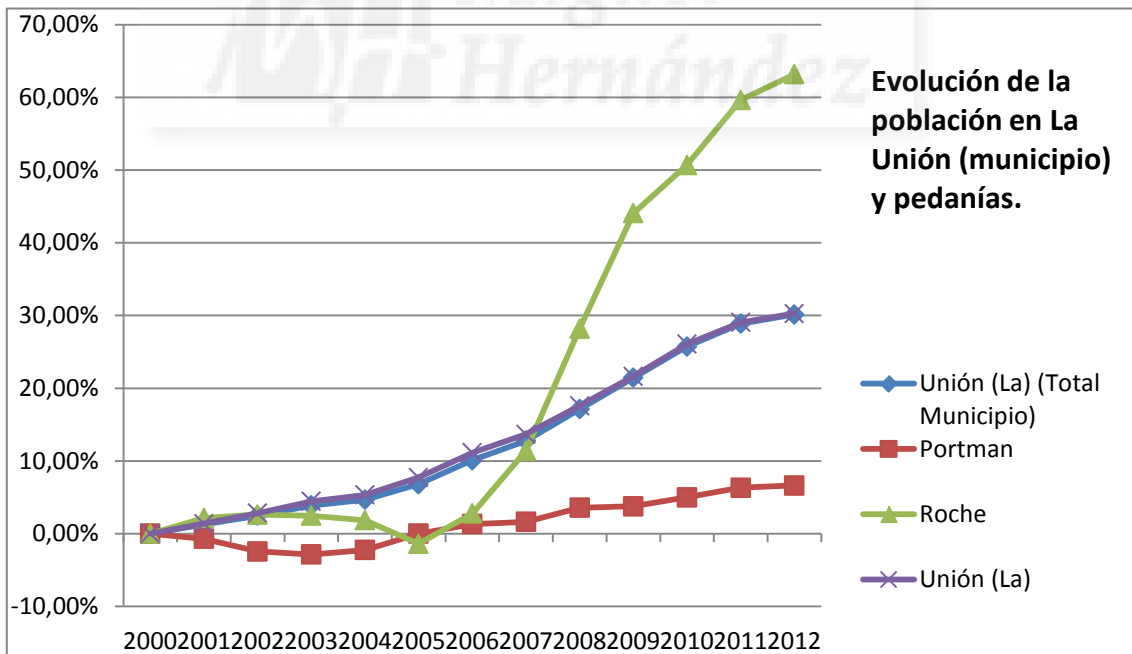


Ilustración 22: Evolución de la población en La Unión (municipio), Portmán, Roche y La Unión entre 2000 y 2012. Cifras porcentuales. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.

Este ligero crecimiento demográfico de Portmán, que más bien debería ser considerado como estancamiento contrasta fuertemente con las altas tasas de crecimiento de los otros núcleos de población del municipio (ver Ilustración 22) más influidos por el *boom* inmobiliario y el limitado desarrollo turístico.

La pirámide de población del municipio de La Unión (ver Ilustración 23) presenta una forma regresiva debido a las bajas tasas de natalidad y mortalidad con tendencia, aunque no muy acentuada, al envejecimiento de la población. La base (0-4) de un modo, en principio contradictorio, es mayor que los segmentos superiores (hasta 25-29) anunciando una fase expansiva que se explica por las altas tasas de natalidad entre la población. Estas altas tasas se deben a la mayor natalidad entre la población migrante del municipio.

El considerable aumento de la población en el municipio de La Unión durante la última década (más de cuatro mil habitantes entre 2001 y 2012, un crecimiento del 29,76%) apenas se ha visto reflejado en Portmán, que sí al menos ha frenado la sangría demográfica y ha recuperado población de mano de jóvenes que han elegido Portmán como residencia “por la tranquilidad y por el precio también”, “aunque trabajemos fuera” -en palabras de nuestros informantes-; de cerca de cuarenta *nuevos residentes* en busca de sol y playa; y de unos dieciocho migrantes latinoamericanos.

En términos generales la estructura de la población de La Unión es prácticamente igual a la de la Región de Murcia en su conjunto (ver Ilustración 24), si bien la población entre 0 y 4 años es ligeramente mayor en La Unión. Sin embargo, la estructura de la población de Portmán muestra grandes diferencias con respecto a estas. Sus peculiaridades hacen que deba ser caracterizada como regresiva-desequilibrada (ver Ilustración 25).

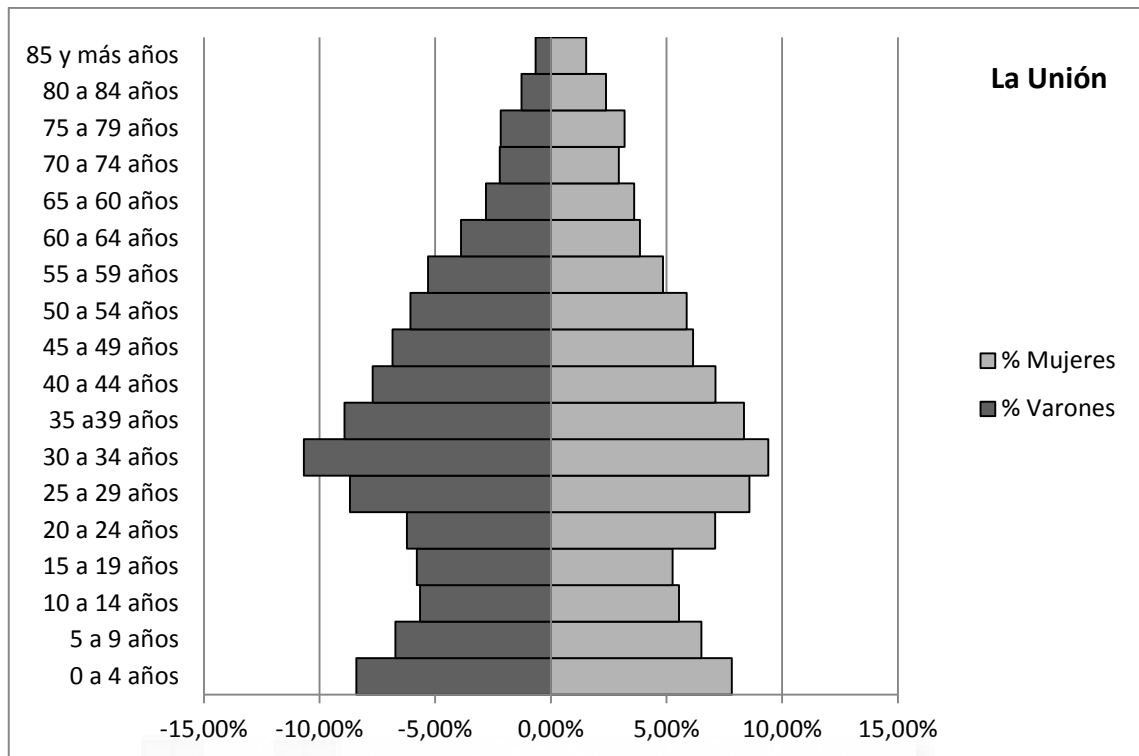


Ilustración 23: Pirámide de población de La Unión. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2011, elaboración propia.

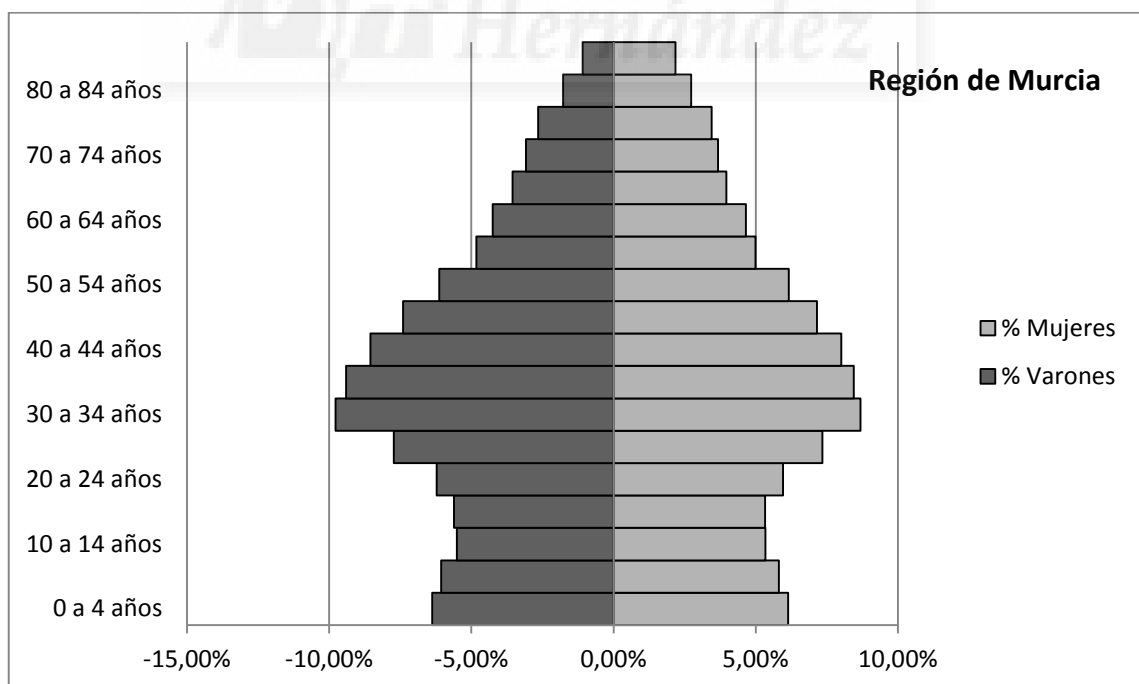


Ilustración 24: Pirámide de población de la Región de Murcia. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2011, elaboración propia.

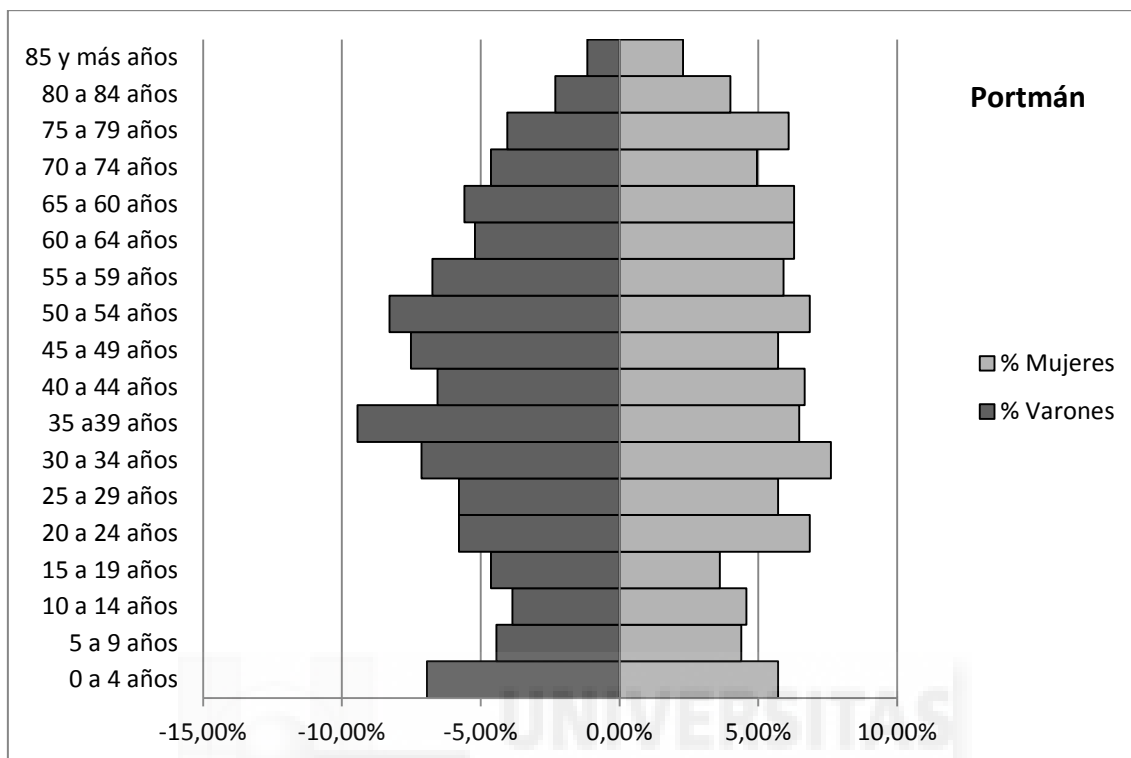


Ilustración 25: Pirámide de población de Portmán. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2011, elaboración propia.

La base (de cero a cuatro años) de la población de Portmán es bastante similar a la del municipio de La Unión, pero insuficiente para compensar el envejecimiento de la misma. Hay desequilibrios de sexo en las franjas más jóvenes que se explican por las irregularidades propias de una población muy pequeña. Este desequilibrio se vuelve regular a partir de las franjas entre sesenta y cinco y setenta años con una mayor presencia de mujeres explicada no solo por la tendencia normal a una mayor longevidad femenina, sino también a la muerte prematura de muchos hombres como consecuencia de enfermedades relacionadas con la actividad minera. La conclusión más evidente del análisis de la pirámide de población de Portmán es que presenta una población claramente envejecida y en proceso de mayor envejecimiento. Datos que en absoluto se corresponden con la realidad demográfica ni del municipio de La Unión, ni

de la Región de Murcia. Este envejecimiento es un reflejo de la depresión económica sufrida por la población desde el cierre de la minería en 1991.

Si atendemos a los grupos de edad (ver Ilustración 26) podemos cifrar el envejecimiento de la población de Portmán: Un 20,69% de sus habitantes son mayores de sesenta y cinco años, frente al 14,05% regional o el escaso 11,36% municipal. Del mismo modo la población menor de veinte años es sólo un 19,06% en Portmán frente a las tasas del 23,1% y 25,85% de la Región de Murcia y La Unión respectivamente. Algo más igualadas son las cifras de población en edad de trabajar (entre veinte y sesenta y cuatro años), si bien Portmán sigue estando claramente por debajo de los números del municipio y la región.

	Grupos de Edad		
	0-20	20-64	65 y +
La Unión	25,85%	62,79%	11,36%
Portmán	19,06%	60,25%	20,69%
Región de Murcia	23,10%	62,85%	14,05%

Ilustración 26: Población por grupos de edad en La Unión, Portmán y la Región de Murcia. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2011, elaboración propia.

Si la distribución de la población por grupos de edad hace que debamos caracterizar tanto a la población de La Unión, como a la de la Región de Murcia como envejecidas, al superar los mayores de sesenta y cinco años el 10% de la población y estar la de menos de dieciséis por debajo del 35%. Debemos considerar a la población de Portmán como peligrosamente envejecida, pues los mayores de sesenta y cinco son más del 20% y los menores de dieciséis menos del 20%.

Estos datos son más fácilmente comprensibles si nos fijamos en la población extranjera residente en el municipio de La Unión por grupos de edad (ver Ilustración 27). En primer lugar la presencia relativa de migrantes es menor que en la media regional y casi insignificante si la comparamos con un destino turístico consolidado

como Los Alcázares, en el Mar Menor. Sin embargo, en seguida destaca la casi ausencia de migrantes mayores de sesenta y cinco años en La Unión, un 2,15% frente al 17,83% de Los Alcázares, destino de gran número de jubilados europeos, o la media regional de más del doble, 5,72%. Dato este que puede explicarse por la menor presencia de llamados *nuevos residentes* del norte de Europa en el municipio de La Unión y el mayor predominio de migrantes económicos de lo que podríamos llamar el sur global.

	Grupos de Edad			
	Total	0-20	20-64	65 y +
Región de Murcia	16,17%	21,93%	72,35%	5,72%
Los Alcázares	40,87%	18,25%	63,92%	17,83%
La Unión	11,74%	32,00%	65,84%	2,15%

Ilustración 27: Población extranjera por grupos de edad en La Unión, Los Alcázares y la Región de Murcia. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2012, elaboración propia.

Las ilustraciones veintiocho (ver Ilustración 28) y veintinueve (ver Ilustración 29) muestran que la población extranjera en La Unión procede principalmente de África, origen que nos permite identificar a los inmigrados como económicos. Frente a tasas mucho más altas de Europeos y Norteamericanos, a quienes podemos identificar como *nuevos residentes* llegados al calor del desarrollo turístico-urbanístico, en la media regional y sobre todo en entornos turísticos asentados como pueden ser Los Alcázares en el Mar Menor donde la población extranjera total es de más del 40%, de los cuales casi la mitad son europeos; frente al 11,74% de La Unión de los cuales sólo una décima parte son europeos.

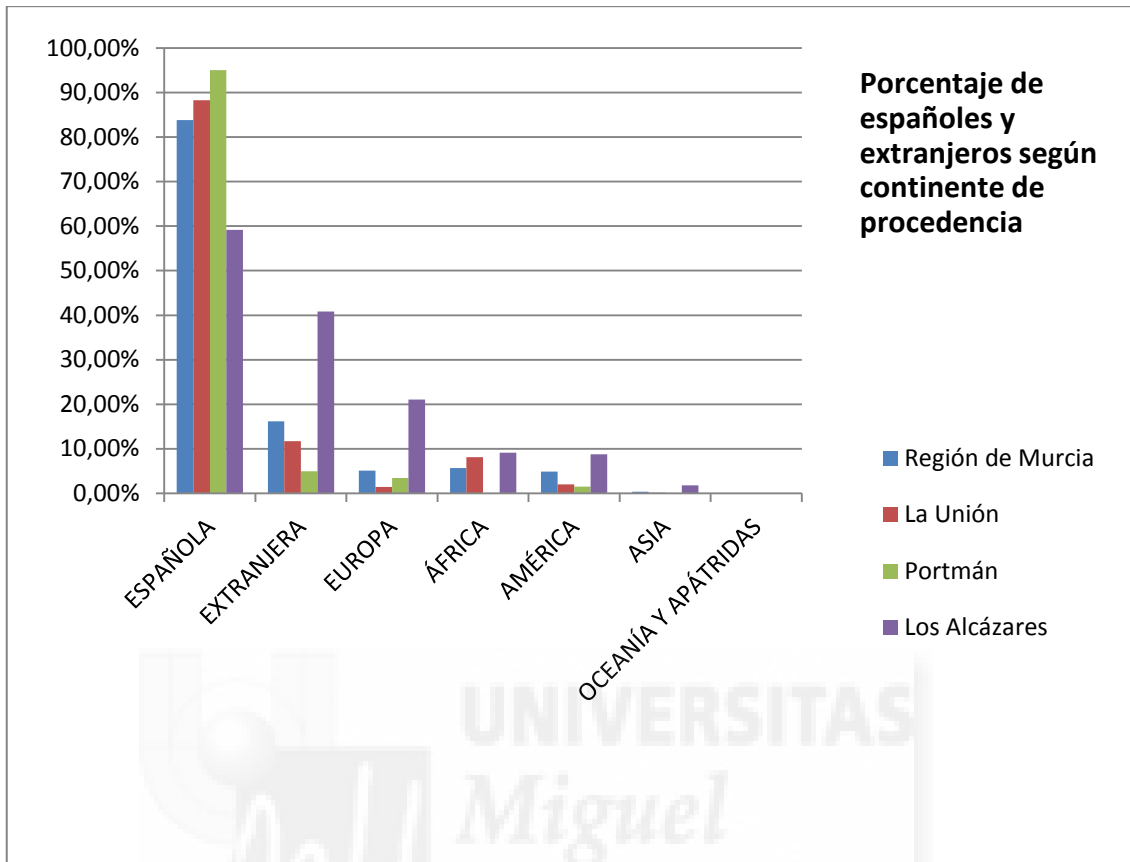


Ilustración 28: Porcentaje de españoles y extranjeros (según continente de procedencia) en la Región de Murcia, La Unión, Portmán y Los Alcázares. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2012, elaboración propia.

En cuanto a Portmán, la presencia de emigrantes es casi testimonial, más del 95% de la población es de nacionalidad española. De los pocos emigrantes presentes casi el 70% son de origen europeo (36) y el resto de origen americano (16), datos que muestran que la mayoría de los residentes no españoles han elegido Portmán como lugar de retiro, no de trabajo.

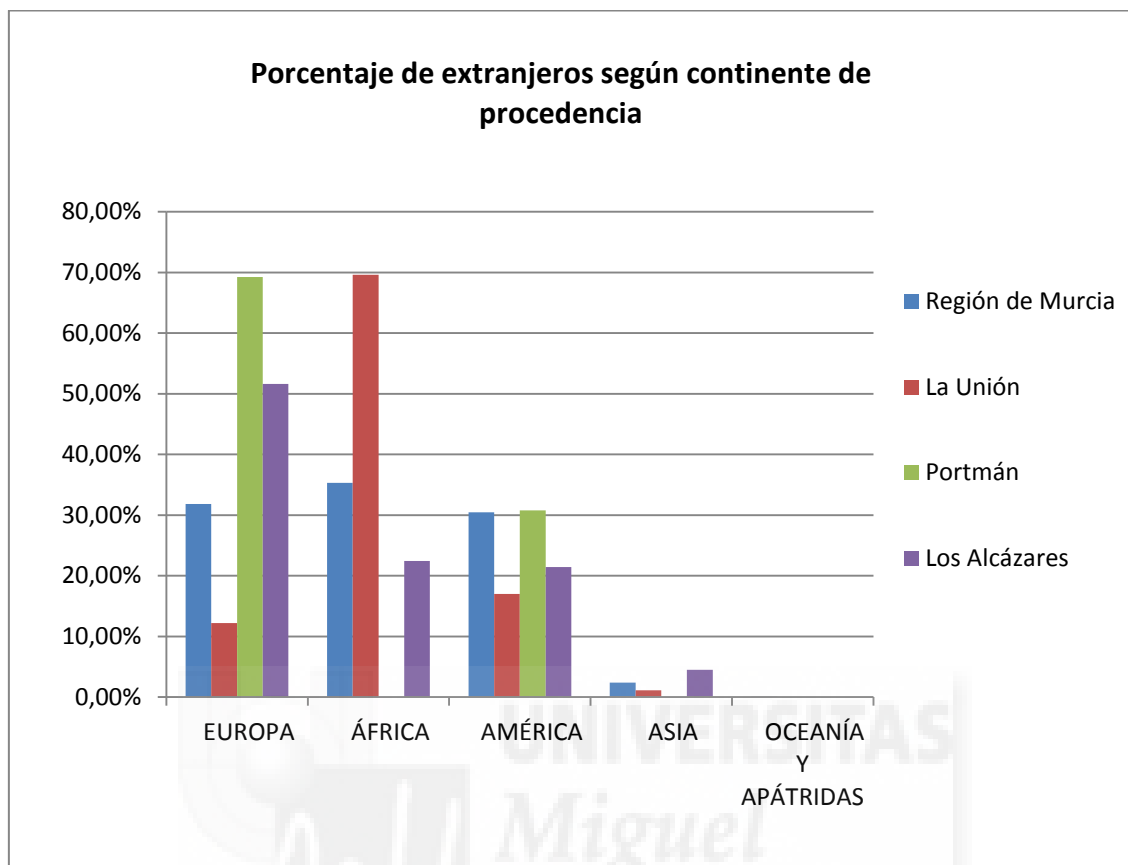


Ilustración 29: Porcentaje de extranjeros sobre el total de los mismos según continente en la Región de Murcia, La Unión, Portmán y Los Alcázares. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2012, elaboración propia.

El análisis de los datos de población de Portmán, muestra que su índice de dependencia total (ver Ilustración 30) es un 6,8% más alto que la media regional, a pesar de que el índice de dependencia juvenil es sensiblemente más bajo (31,6%) que en el resto del municipio (41,18%) o en la Región de Murcia (36,75%), pero este se ve más que compensado por el índice de dependencia anciana (del 34,3% en Portmán frente al 18% de La Unión y el 22,3% de la Región de Murcia). Por su parte el municipio de La Unión presenta un índice de dependencia total (59,2%) en la media regional (59,1), pero caracterizado por un índice de dependencia juvenil sensiblemente más alto (41,18%) y de dependencia anciana (18%) sensiblemente más bajo.

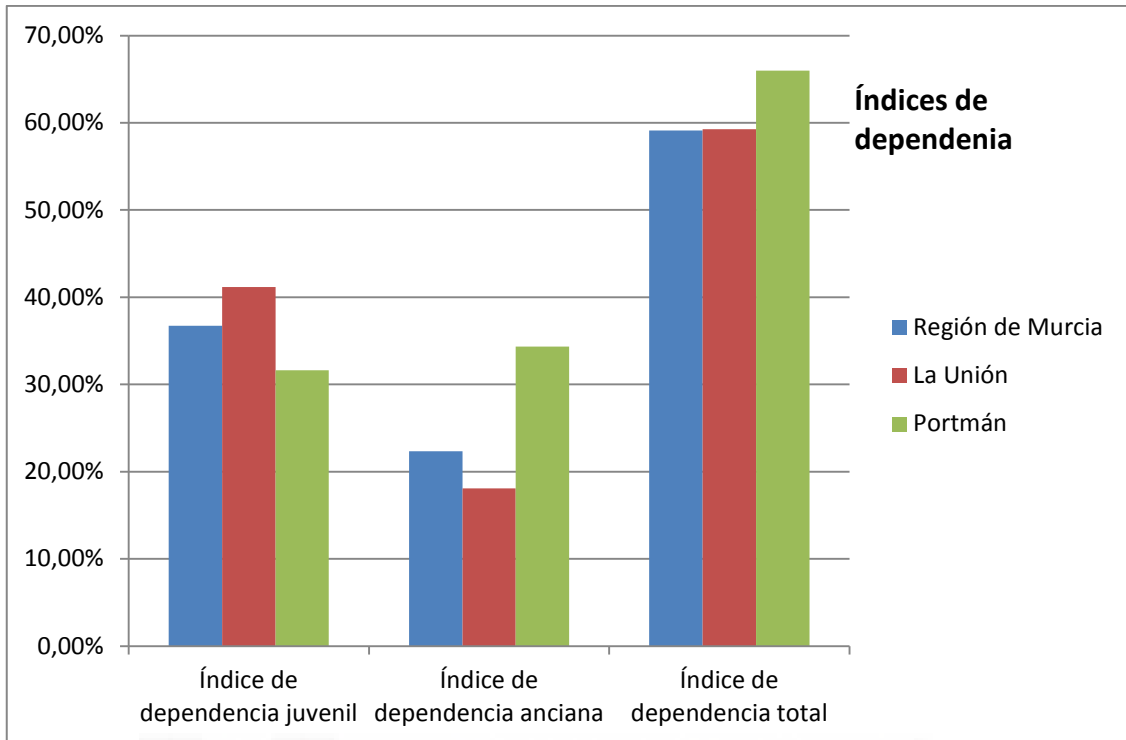


Ilustración 30: Índices de dependencia en La Unión, Portmán y la Región de Murcia. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2011, elaboración propia.

Las proporciones del envejecimiento de la población de Portmán quedan reflejadas en un índice de vejez superior al 100%, mucho más del doble de la cifra del conjunto del municipio (ver Ilustración 31).

Estos porcentajes confirman estadísticamente la sensación que muchos de nuestros informantes nos han transmitido sobre Portmán: “el pueblo se muere, esto está lleno de viejos [...] vienen algunos jóvenes, sí, pero vienen más viejos que jóvenes”, “aquí no hay trabajo para nadie, las maestras, la tienda y los bares [...] si no arreglan la bahía al final ni eso”. Sensación que ayuda a entender la inclinación general a apreciar como urgente la creación de empleo y la puesta en marcha de planes de desarrollo en la comarca.

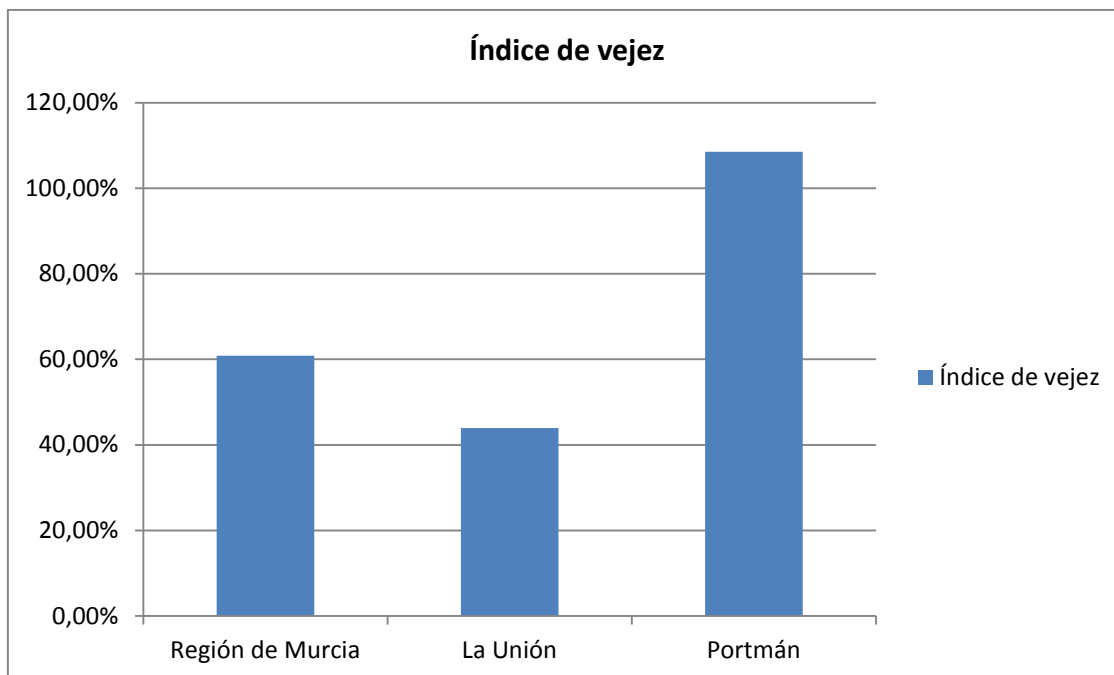


Ilustración 31: Índice de vejez en la Región de Murcia, La Unión y Portmán. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2011, elaboración propia.

2.4 Estructura socio-económica

En el momento de escribir estas líneas (2014) tanto la población de Portmán como el municipio de La Unión siguen sufriendo las consecuencias del cierre de la minería que se produjo a comienzos de los años noventa. Su economía, asentada casi exclusivamente en el negocio minero, se derrumbó, lo que lo convirtió en uno de los municipios más deprimidos de la región con una de las mayores tasas de desempleo: casi el 17% sobre el total de la población frente al 10% regional (según los datos del Servicio de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (SEFCARM)^{iv} del cuarto trimestre de 2012). Durante más de veinte años las administraciones y los vecinos han depositado las esperanzas de recuperación económica en el desarrollo del sector turístico, que debía basarse en la regeneración de la Bahía de Portmán y su posterior reconversión al turismo residencial y en la 'puesta en valor' del patrimonio de la sierra. Esta 'puesta en valor' se ha materializado

en la apertura del parque minero⁴ de La Unión y la internacionalización del Festival del Cante de la Minas. Sin embargo, no parece que Portmán se haya convertido en un destino turístico de alto *standing*, ni que el parque minero haya convertido a La Unión en una *disneylandia* del turismo cultural. Tan sólo la fiebre constructora de los primeros años del siglo XXI permitió una mejora de los niveles de desempleo en el municipio (6.6% sobre el total de la población en 2004, según los datos del SEFCARM), que tras el estallido de la burbuja inmobiliaria han vuelto a los niveles registrados tras el cierre de la minería. En los años que van desde el cierre de las minas hasta 2014 el municipio ha visto como su estructura económica se desplazaba desde el sector minero e industrial hacia el de los servicios y la construcción.

Las tasas de contratación y paro por sectores en el mes de agosto de 2012 en La Unión y la Región de Murcia (ver Ilustración 32 e Ilustración 33) muestran la preeminencia económica del sector servicios complementado por la construcción. Ambos acumulan las mayores tasas de contratación, pero también de paro lo cual indica la debilidad estructural de estos sectores, no sólo en La Unión, sino en toda la Región de Murcia. El municipio de La Unión es ligeramente más dependiente de los servicios y la construcción (77% de los contratos y 65,9% de paro) que la media regional (71% de los contratos y 73% de paro), como consecuencia de la casi inexistencia de actividades agrícolas (el municipio dispone de sólo de trescientas setenta y nueve hectáreas de explotaciones agrícolas, según los datos del Centro Regional de Estadísticas, 2012^v) y pesqueras. Actividades que representan sólo el 2% de los contratos frente al 16% de la media regional, acumulando La Unión también menos paro en estos sectores 8,6% frente al 15,8% regional debido a que muy pocos trabajadores se consideran ligados a estos sectores, especialmente el agrícola. Sin embargo, tanto en el sector industrial como en el de la construcción la tasa de desempleo de La Unión, 11,5% y 13,9% respectivamente, dobla a la media regional del 5,9% en la industrial y del 5,17% en la construcción.

⁴ Inaugurado el 10/07/2010 permite la visita a la mina de galerías Agrupa Vicenta y al entorno minero con el objetivo de dar a conocer el proceso completo de extracción y procesado de minerales.

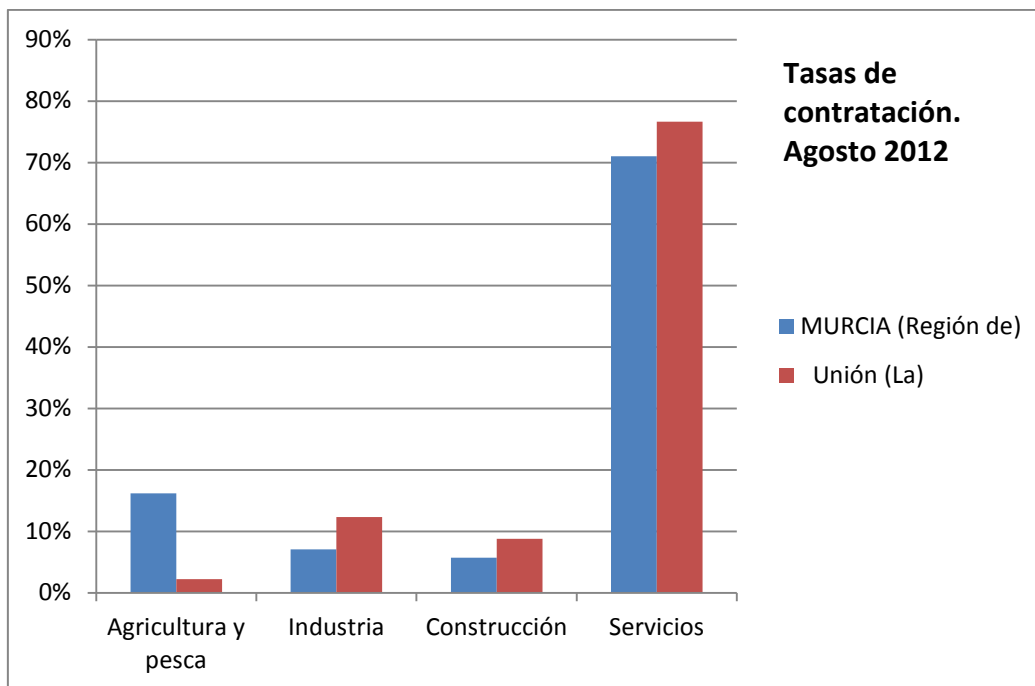


Ilustración 32: Tasas de contratación en la Región de Murcia y La Unión, Agosto 2012. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.

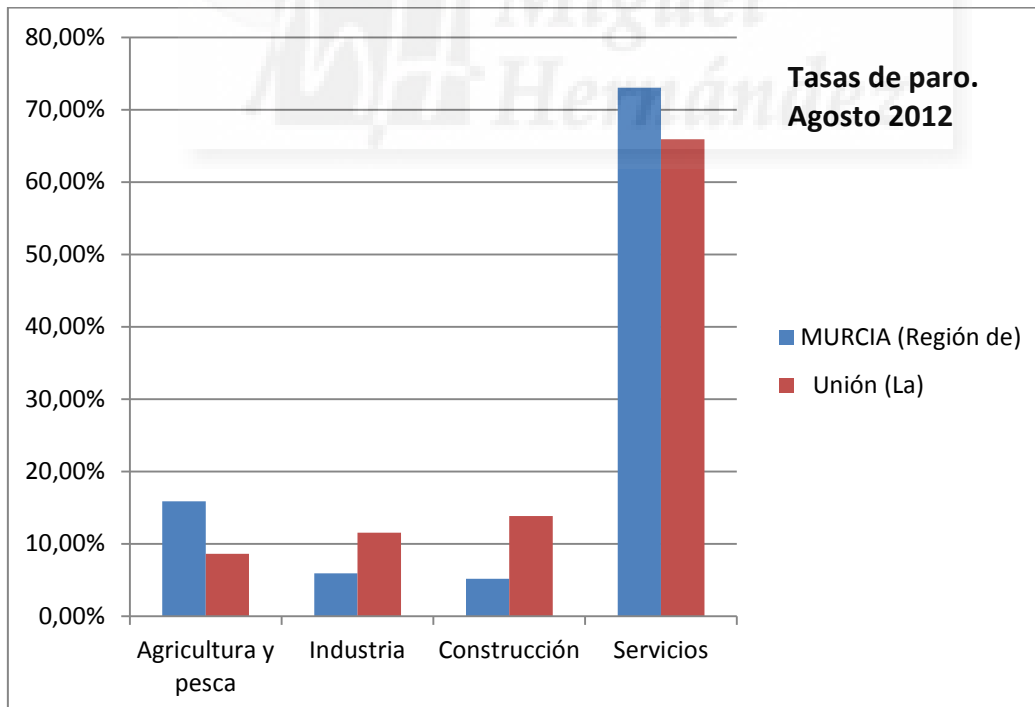


Ilustración 33: Tasas de paro en la Región de Murcia y la Unión, Agosto 2012. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.

La tasa de paro, tanto sobre la población total (ver Ilustración 34), como sobre la población entre 20 y 64 años⁵ (ver Ilustración 35) muestra que el municipio de La Unión sufre con mayor violencia (17,17% de paro sobre la población total) que la media regional (10,5%) los envites de la actual crisis económica, precisamente como consecuencia de su mayor dependencia de la construcción y el sector servicios.

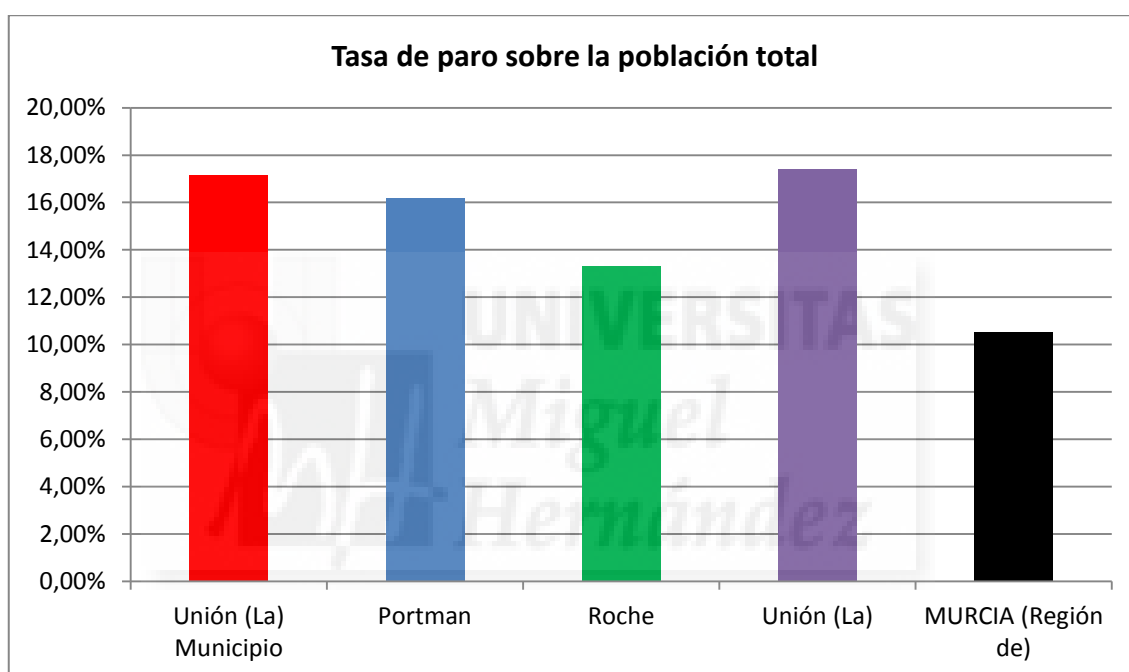


Ilustración 34: Tasa de paro sobre la población total en la Región de Murcia, La Unión (Municipio), La Unión, Portmán y Roche. IV trimestre de 2012. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.

Las tasas de desempleo (cercanas al 30% de la población entre 20 y 64 años, como muestra la Ilustración 35) suponen el doble que la media regional, tanto para el municipio de La Unión (27,3%), como para la población de Portmán (26,8%). Estas cifras revelan que más de veinte años después del cierre de la minería no se ha

⁵ Los datos proporcionados por el Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) no nos permiten calcular con mayor exactitud la población activa.

producido una reconversión hacia la economía turística y de servicios como se prometió desde las diferentes instancias políticas y económicas locales y regionales. La Sierra Minera aún sufre las consecuencias estructurales de un desarrollo económico desordenado y depredador, que como veremos en el siguiente capítulo fija sus raíces en el siglo XIX.

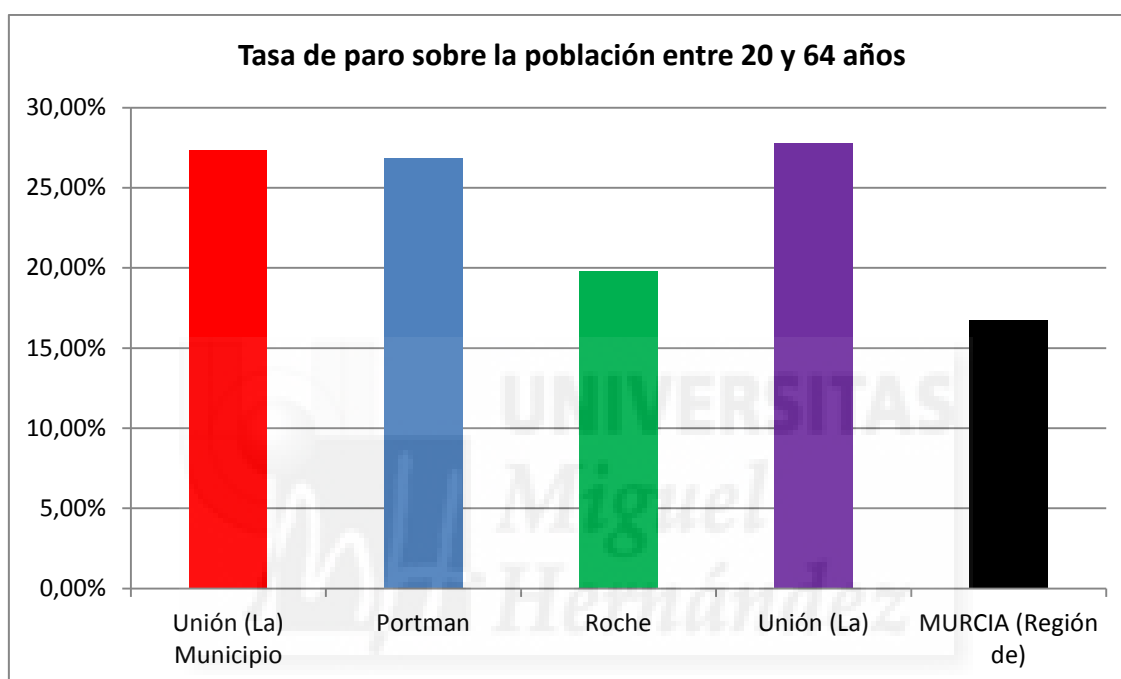


Ilustración 35: Tasa de paro sobre la población entre 20 y 64 años en la Región de Murcia, La Unión (Municipio), La Unión, Portmán y Roche. IV trimestre de 2012. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.

Estos índices de paro son un reflejo del impacto que sobre la economía municipal tuvo el cierre de las explotaciones mineras que empleaban a quinientos trabajadores de forma directa y alimentaban una industria auxiliar importante, encabezada por la empresa la *Maquinista de Levante* que recibía encargos exclusivamente de *Peñarroya* y daba trabajo a unas doscientas personas (López Morell y Pérez de Perceval, 2010: 187). Si comparamos los datos globales del municipio de La Unión con los de Portmán, vemos que son ligeramente mejores los de esta última

población cuando medimos la tasa de paro sobre la población total (16,2% en Portmán frente al 17,2% en La Unión), pero son prácticamente idénticos (26,9% en Portmán frente al 27,3% en La Unión) cuando la calculamos sobre la población entre veinte y sesenta y cuatro años. Este dato confirma, de nuevo, la realidad demográfica envejecida que ya vimos al analizar los índices de dependencia. Baños-González y Baños (2013) describen con exactitud el escenario laboral en Portmán:

“Actualmente apenas hay empleo por cuenta ajena en Portmán, aparte de los puestos en educación en el C.P. Santiago Apóstol y los profesionales sanitarios en el Centro de Salud. [...] El supermercado de alimentación, propiedad de una familia de Portmán, da empleo a tres personas a tiempo parcial. Otra de las tiendas de alimentación da empleo a dos personas; sus dueños residen en La Unión. Los puestos de trabajo en los demás comercios y servicios de restauración son ocupados directamente por los dueños y sus familiares; aunque el restaurante suele emplear tres personas ajenas a la familia, con alguna contratación temporal sobre todo en verano y periodos de vacaciones y días festivos [...] La mayor parte de la población activa residente en Portmán trabaja fuera del pueblo [...] Una decena de personas se dedican profesionalmente a la pesca y, aunque viven en Portmán, los barcos donde faenan están en Cartagena y uno en Cabo de Palos” (2013: 279-280).

La estructura económica del municipio está asentada fundamentalmente sobre la pequeña y mediana empresa. El 86,2% de las empresas instaladas en el municipio tienen entre uno y cuatro trabajadores, datos por otra parte muy similares a los del resto de la Región de Murcia donde el 86,3% de las empresas emplean entre uno y cuatro trabajadores (ver Ilustración 36 e Ilustración 37).

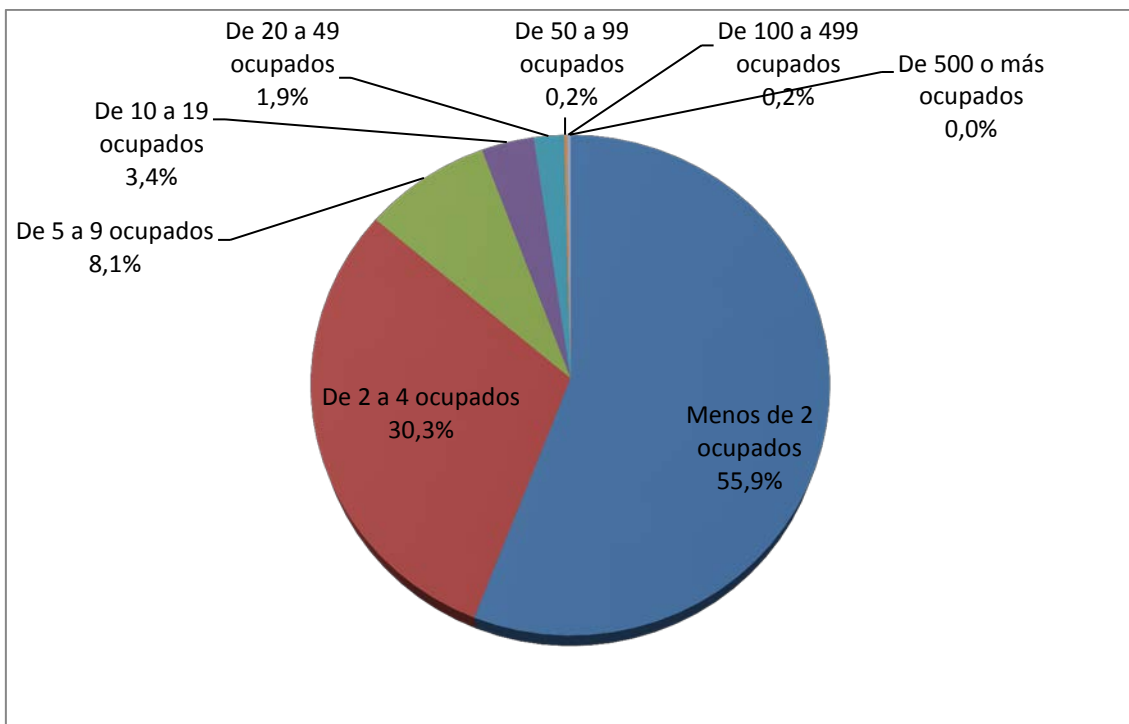


Ilustración 36: Porcentaje de empresas en La Unión por número de trabajadores. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2008, elaboración propia.

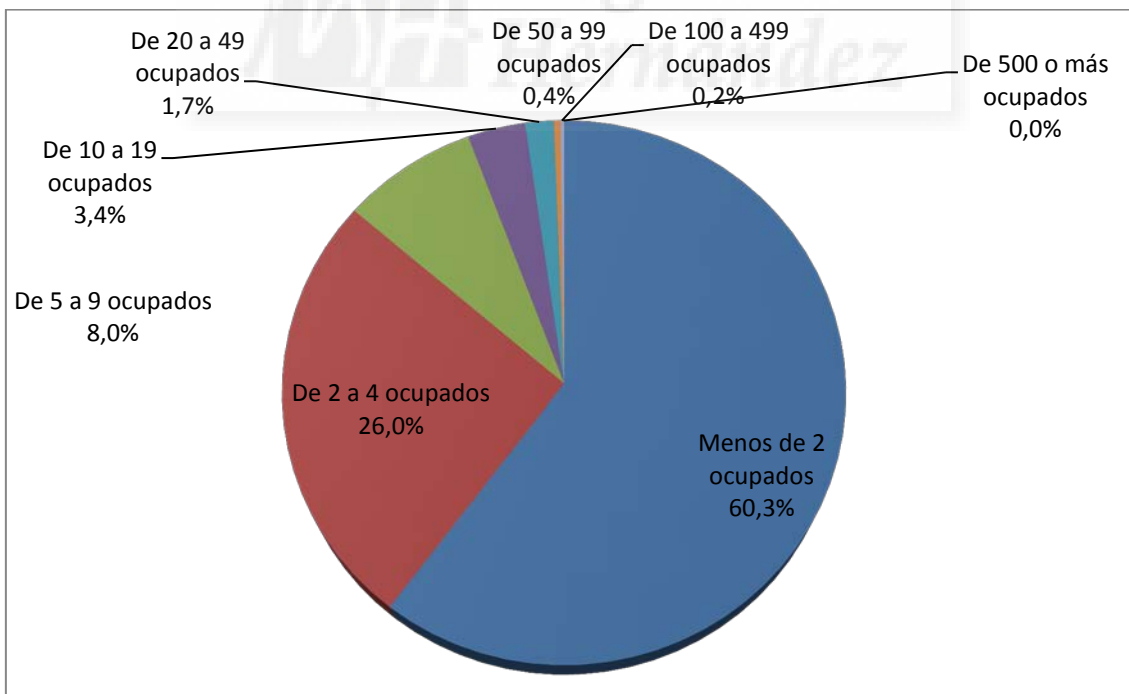


Ilustración 37: Porcentaje de empresas en la Región de Murcia por número de trabajadores. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2008, elaboración propia.

En La Unión, destaca el escaso peso de la agricultura que representa apenas un 0,41% del total de las empresas municipales (ver Ilustración 38) frente a casi el 2% regional (ver Ilustración 39) y la práctica desaparición de la actividad minero/extractiva en el municipio con una única empresa registrada (con menos de dos trabajadores). Destaca igualmente el poco peso de la pesca (0,41% de los establecimientos del municipio) a la que a pesar de las dificultades se siguen dedicando dos empresas y dos trabajadores autónomos. De las dos empresas una cuenta con entre diez y diecinueve trabajadores y la otra con entre dos y cuatro, todas ellas en Portmán.

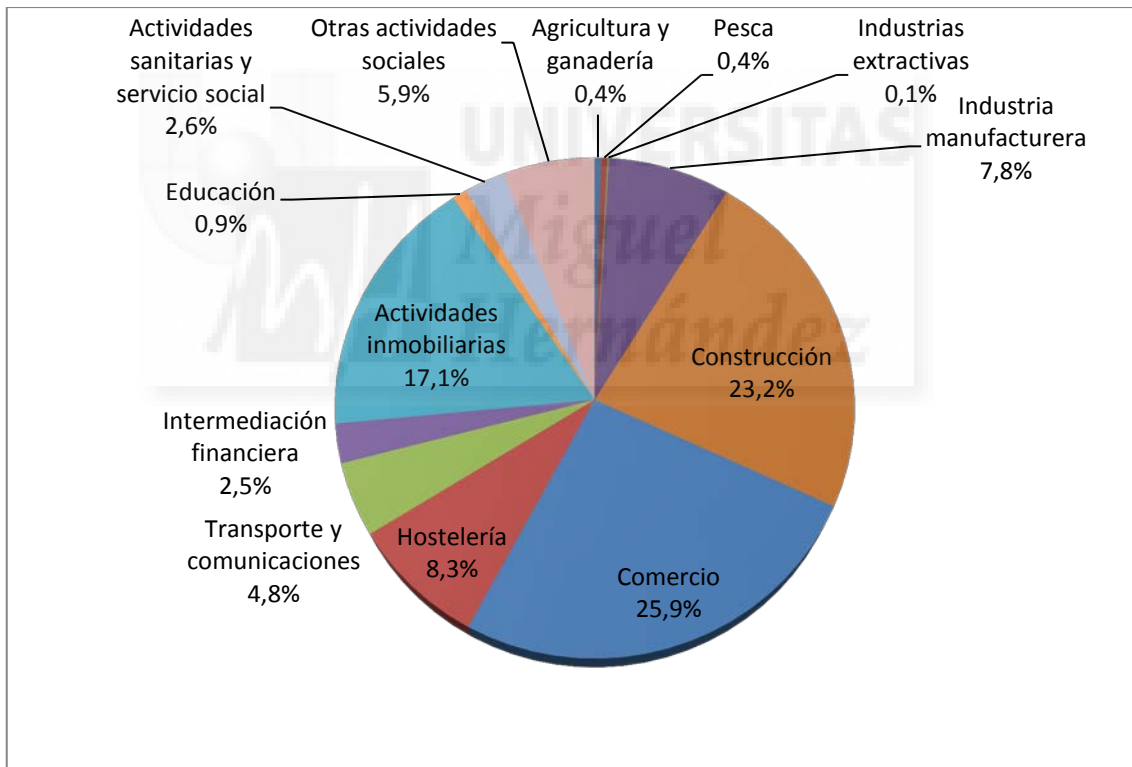


Ilustración 38: Porcentaje de empresas por sector en La Unión. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2008, elaboración propia.

El gráfico de la Ilustración 38 muestra que la construcción y el comercio son los pilares del mercado laboral del municipio. Representan en torno al 25% de las

empresas cada uno. Actividades complementadas por la hostelería, 8,3%, y los servicios inmobiliarios con el 17,1% sobre el total (ver Ilustración 39), cifras en conjunto algo mayores que las de la Región de Murcia (Ilustración 39), particularmente en el sector de la construcción, dónde la media regional es del 14,5%, frente al 23,2% de La Unión. Estos datos dibujan un panorama socio-económico volcado en la creación de un núcleo turístico/urbanístico atractivo, tal y como aparece contemplado en las “Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Litoral de la Región de Murcia” (2004). Sin embargo, y por el momento, La Unión obtiene pocos beneficios de la influencia de polos turísticos cercanos como La Manga, Cartagena y el Mar Menor, que facilitan que algunos de los turistas que se dirigen a estos destinos visiten ocasionalmente el municipio, atraídos fundamentalmente por el parque minero.

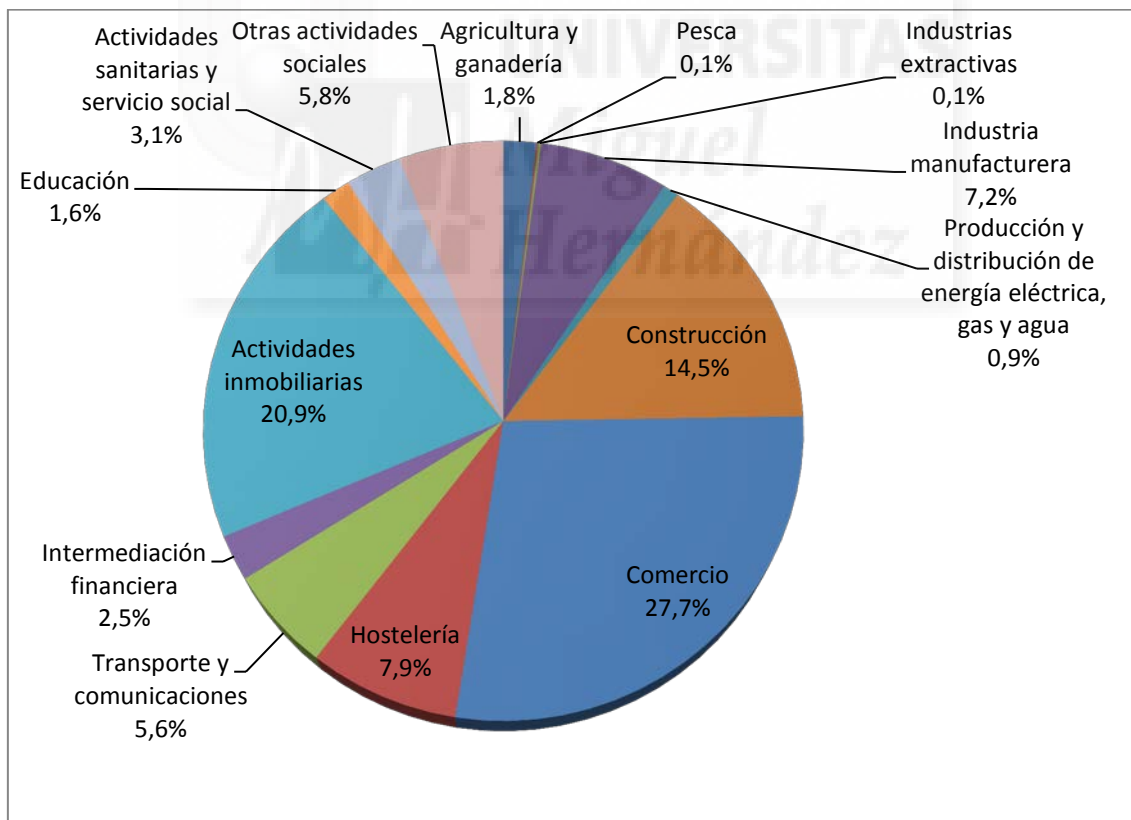


Ilustración 39: Porcentaje de empresas por sector en Región de Murcia. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2008, elaboración propia.

Como veremos en la tercera parte de este estudio, los políticos y administraciones locales y regionales, apoyados en buena medida por los vecinos, han insistido en la necesidad de reconvertir La Unión en un municipio dedicado al turismo y los servicios. Reversión que debiera tener como eje a la bahía de Portmán. Por el momento analizaremos el alcance de lo que, como veremos, se ha convertido en la imagen oficial del municipio. Si nos fijamos en la oferta hotelera del municipio, esta ha permanecido estancada en setenta y cinco plazas desde el año 2000 hasta 2011 cuando se sumaron diez nuevas camas a la oferta municipal. La calidad de esta oferta demuestra que su público objetivo no es el turismo de alto poder adquisitivo pues de las ochenta y cinco plazas totales, setenta y cinco se ofertan en un hotel de dos estrellas y las diez restantes en una pensión de una estrella, según los datos del año 2012 del Centro Regional de Estadísticas de Murcia.

Las plazas en restaurantes, dato que nos permite calibrar la importancia económica de las visitas al municipio sin pernoctación, han caído un 35,12% entre 2001 y 2011 pasando de 1.065 a 691 (ver Ilustración 40). Una reducción que es consecuencia, desde nuestro punto de vista, tanto de la crisis económica como de un modelo de desarrollo turístico fallido implementado desde comienzos del siglo XXI⁶ en el municipio: apertura de la oficina de turismo y traslado del Museo Minero (2001); creación del Consorcio Turístico Sierra Minera (2003); delimitación de rutas turísticas desde 2003 (Ambiental Consultores: 2003^{vi}); apertura del Parque Minero en 2011; promoción del Festival del Cante de las Minas, etc. Estas medidas si bien atraen visitantes, no consiguen desestacionalizar el modelo turístico, basado en la atracción de algunos de los turistas de sol y playa que cada verano acuden a La Manga y al Mar Menor, ni fortalecer la economía municipal.

Confirmamos con estos datos que la importancia económica del turismo es casi irrelevante tanto en el municipio de La Unión en general, como en el pueblo de

⁶ En 1986 se abrió el primer museo minero, de pequeñas dimensiones y enfocado más hacia la población local que hacia el mercado turístico.

Portmán en particular. Sin embargo, la capacidad de influencia simbólica excede con mucho a la influencia material real con lo que se refuerza nuestra hipótesis sobre la capacidad del espacio turístico para influir en la sociedad como una mediación significativa.

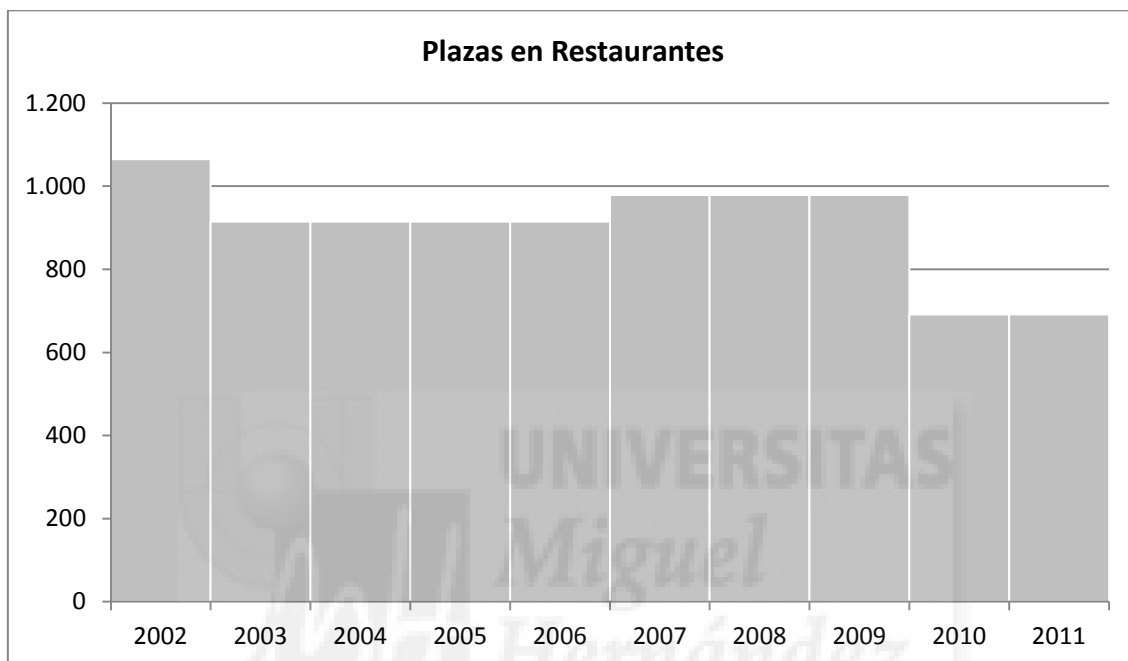


Ilustración 40: Evolución del número de plazas en restaurantes entre 2002 y 2011 en La Unión. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.

En contraste con estos datos, la burbuja inmobiliaria (Harvey, 2008; Rodríguez López y López Hernández, 2011) sí parece haber tenido consecuencias directas sobre la economía municipal. Primero en el aumento del valor catastral por unidad urbana (ver Ilustración 41), que ha pasado de poco más de diez mil euros a principios de siglo a más de cuarenta mil, lo que supone un incremento entre 2002 y 2011 del 266,74%.

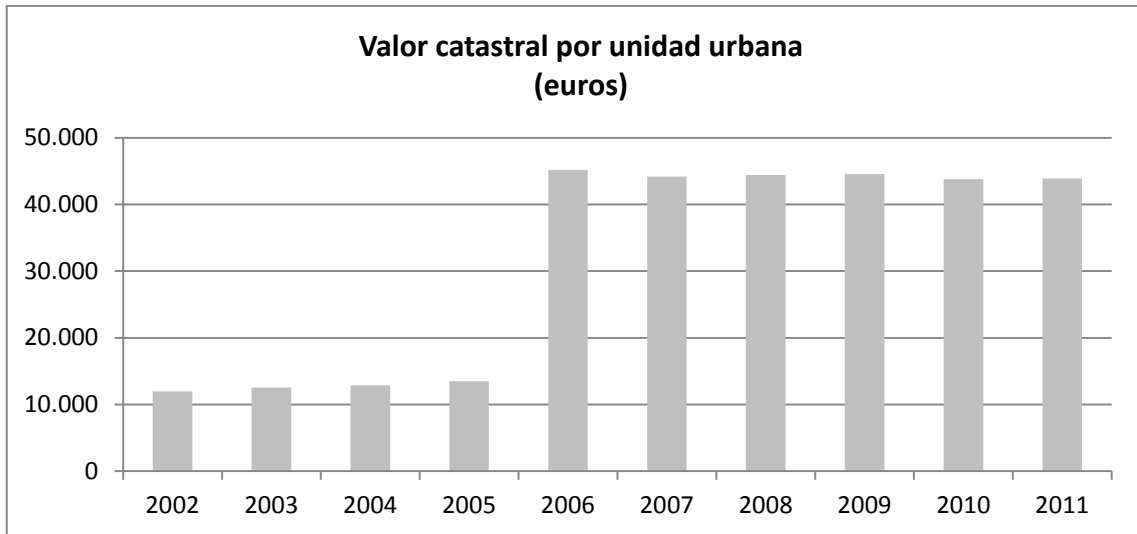


Ilustración 41: Evolución del valor catastral en el municipio de La Unión entre 2002 y 2011. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.

El alcance de la burbuja inmobiliaria en el municipio queda reflejado en el incremento del 1.301,96% del número de viviendas terminadas entre 1999 y 2007 (ver Ilustración 42), si en el primer año se terminaron cincuenta y una viviendas, en el último fueron setecientos quince.

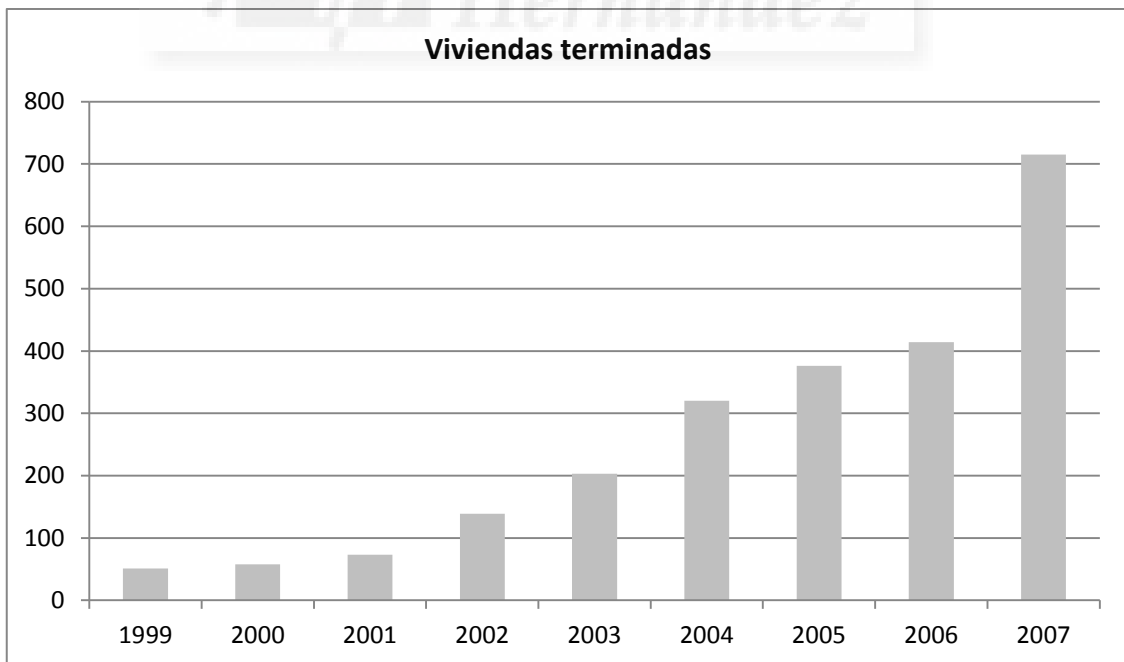


Ilustración 42: Número de viviendas terminadas cada año entre 1999 y 2007 en La Unión. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.

Sin embargo, esta extraordinaria actividad del sector de la construcción no se ha reflejado en la aparición de un turismo residencial basado en la compra de segundas residencias por parte de jubilados del norte de Europa, como en otras zonas de la Región de Murcia o el Mediterráneo español (Huete, 2009). La relación entre viviendas principales y no principales muestra que las principales son más del 80% del total (ver Ilustración 43).

Junto a los datos de plazas hoteleras y la caída en el número de restaurantes, la relación de viviendas principales frente a viviendas secundarias evidencia que la apuesta por el turismo como motor de desarrollo, particularmente del mal llamado “turismo residencial” (Aledo, Mazón y Mantecón, 2007: 9), no ha pasado de ser una declaración de intenciones de los responsables políticos municipales y regionales. Aunque esta declaración de intenciones, que detallaremos en la tercera parte de nuestro trabajo, sí ha producido cambios socio-culturales en el municipio y particularmente en la población de Portmán.

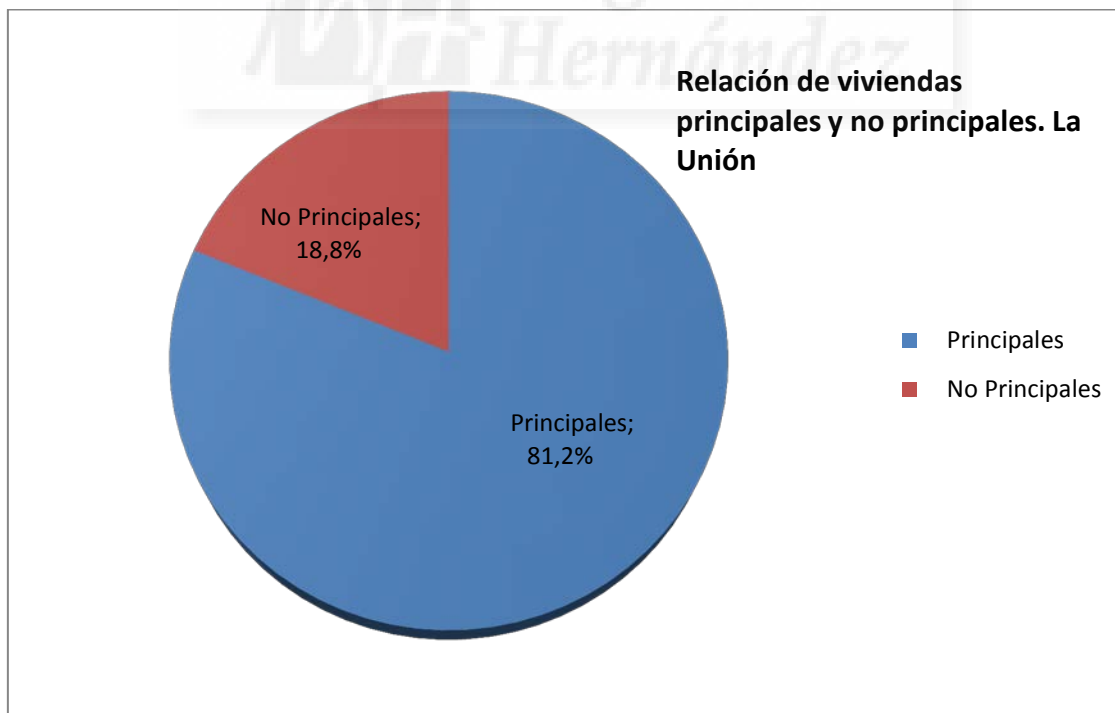


Ilustración 43: Relación de viviendas principales frente a viviendas no principales en La Unión 2011. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.





3 Comprendiendo el presente: historia de la Sierra Minera

La minería ha jugado un papel clave en la conformación histórica del territorio y (muy visiblemente) el paisaje de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión. Sin embargo, podemos distinguir periodos cortos de frenética explotación minera y crecimiento demográfico acelerado, (la época romana, la segunda mitad del siglo XIX y la segunda mitad del siglo XX) frente a periodos de abandono y despoblamiento, temporalmente mucho más amplios.

Los yacimientos arqueológicos de Cueva Victoria y las Amoladeras (García del Toro, 1997) nos remontan al paleolítico y al eneolítico respectivamente, pero los indicios mejor documentados de poblamientos en la comarca litoral de la Sierra Minera son bastante tardíos, de finales de la Edad de Bronce, junto a estos yacimientos se han hallado escorias mineras, hecho que según Martín Camino (1996: 64) permite plantear la hipótesis de que la civilización íbera no sólo se desarrolló junto a la Sierra Minera, sino que extrajo metales de ella para comerciar con otros pueblos del Mediterráneo. Esto demostraría que toda la historia de la Sierra Minera, desde sus primeros pobladores ha estado ligada a la explotación minera.

En las obras de historiadores clásicos, como Polibio, Plinio y Estrabón encontramos abundantes referencias a los ricos yacimientos de plata de Carthago-Nova. Martín Camino (1996: 86) señala que, tal vez exageradamente, Polibio hablaba de cuarenta mil esclavos trabajando en la sierra, dato que en cualquier caso da cuenta, no sólo de la cantidad, sino también de la importancia estratégica del plomo y la plata extraídos de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión. Este importante periodo de explotación lo comenzarían los cartagineses en el siglo III a. C. y lo continuarían los romanos desde mediados del siglo II a. C. hasta comienzos del siglo II d. C. El nivel de actividad fue tan alto durante estos casi cuatro siglos que las escombreras romanas fueron una fuente de mineral hasta finales del siglo XIX.

Los hallazgos arqueológicos confirman e ilustran la existencia de dos periodos históricos diferenciados (Martín Camino, 1996). El primero aproximadamente desde la

segunda mitad del siglo II a. C. hasta finales del I a. C. caracterizado por la ocupación densa y bien comunicada de la vertiente sur de la sierra con el objetivo de maximizar la explotación de las minas. Los yacimientos se encuentran junto a los lugares de producción, en terrazas naturales que controlan visualmente los accesos a la sierra: la Rambla de la Crisoleja, el Barranco de los Chorrillos, la Rambla del Infierno y la Rambla de la Boltada que une la Bahía de Portmán y el área del Sancti Spiritu. Bien por efecto del agotamiento de las minas, bien como consecuencia de la guerra civil (88-81 a.C.) esta etapa de explotación minera intensiva acaba a mediados del siglo I a. C.

El segundo periodo comienza con el ascenso al poder imperial de Cesar Augusto y consume su decadencia entre finales del siglo II y principios del III. Durante esta etapa decae la explotación minera y se produce una reactivación de las explotaciones agropecuarias. Los principales asentamientos se encuentran alrededor del Cabezo Rajao, en La Unión, asociados a escoriales romanos por lo que se cree que pudieron ser fundiciones sobre las que en el siglo XIX se construyeron otras nuevas. En Portmán, la Villa de Paturro (del siglo I al III d. C.), cuya estructura escalonada se adapta al irregular terreno frente a la bahía de Portmán, es un buen ejemplo de este periodo. La propia población de Portmán fue fundada en el Siglo I al calor de la actividad comercial de su puerto que le daría el nombre de *Portus Magnus*, origen etimológico del Portmán actual.

El abandono de la sierra será casi total hasta el siglo XV cuando bajo los reinados de los Reyes Católicos, Carlos I y Felipe II se reactive y consolide una minería a pequeña escala que se nutría fundamentalmente de los escoriales romanos (Martos Miralles et al., 2002: 18-20) y exportaba alumbre blanco a Inglaterra (Basilio, 1883: 5-11).

3.1 Historia contemporánea

En la historia contemporánea de la Sierra Minera se pueden distinguir tres etapas:

La primera, identificada con el laboreo tradicional y minifundista, se caracterizó por la dispersión de la propiedad y la escasa capitalización de las explotaciones. Esta etapa comienza alrededor de 1840 con el “redescubrimiento” de las minas y finaliza sobre 1950, si bien esta etapa se debe subdividir en varios periodos de “esplendor y miseria” (Egea, 1978). Durante estos años nace y se consolida el movimiento obrero en la sierra.

La segunda etapa, caracterizada por la adopción de modernas técnicas de explotación en una situación de monopolio, va de 1950 a 1991. Son los años de la explotación a cielo abierto, de los vertidos de estériles al mar y de grandes beneficios empresariales que tendrán como consecuencia más visible la colmatación de la bahía de Portmán.

La tercera etapa, de 1991 a la actualidad, es la del fin de la explotación minera a la que ha seguido una larga depresión socio-económica que se intenta atajar reconvirtiendo la comarca hacia la industria turística. Esta etapa se caracteriza en Portmán por la sucesión de luchas obreras y vecinales. Primero por el mantenimiento de los puestos de trabajo y después por la recuperación y regeneración de la Bahía de Portmán y la Sierra Minera.

3.1.1 Resurgir y agotamiento de la minería: historia social

Atención especial merece el periodo comprendido entre la segunda mitad del siglo XIX y la Guerra Civil española porque es el periodo de formación y consolidación del movimiento obrero en la sierra y en Portmán: elemento que entendemos clave en las matrices culturales de Portmán en la actualidad. Este es un periodo que ideológicamente podemos encuadrar dentro del capitalismo liberal, caracterizado por la búsqueda del máximo beneficio a corto plazo y la desregulación económica y

laboral. Sustentado sobre los discursos del enriquecimiento rápido dará origen a una serie de empresarios mineros que presumen de haberse hecho a sí mismos: los Celdrán, Requena, Wandosell, Zapata, etc. (López-Morell y Pérez de Perceval, 2010). Frente a estos discursos se irán conformando los del movimiento obrero que disfrutará de un breve periodo de hegemonía entre 1936 y 1939 articulados alrededor de la solidaridad de clase y la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, estos cuajaron alrededor de una serie de sindicatos y asociaciones obreras como *La Confianza* y *La Sin Rival* en Portmán (Vilar, Egea y Victoria, 1987: 221).

Hacia 1842 la explotación minera de la sierra recuperó un papel preponderante en la economía de la comarca. Según Egea Bruno esta actividad se convirtió en la principal fuente de riqueza y acumulación de capitales, pero al mismo tiempo que consolidó el capitalismo local y constituyó el único polo de industrialización de la región, también arruinó la posibilidad de crear unas bases económicas sólidas y de explotar los recursos mineros a largo plazo. El laboreo minifundista y sin planificación hizo imposible un mejor aprovechamiento de los recursos mineros (1978: 207-208). Sin embargo, siguiendo a Picazo (1990: 318) también debemos considerar que los capitales generados por la actividad minera ejercieron algunas influencias positivas como la consolidación de las clases medias urbanas.

La actualización legal de las explotaciones mineras de principios del siglo XIX fue clave en el desarrollo de los negocios extractivos. Primero la Ley adicional de siete de marzo de 1822:

“concedió á (sic) españoles y extranjeros, el derecho á (sic) la explotación de las minas en terrenos particulares, indemnizando á (sic) los dueños de los perjuicios que sufriesen” (Maestre, 1883: 30 cit. Egea Bruno, 1978: 210).

Más importante aún fue, en el caso de la Sierra Minera, el Real Decreto de cuatro de julio de 1825 que, copiando una ordenanza de Felipe II, consagraba el negocio minifundista permitiendo la explotación de pequeñas parcelas.

La mayoría de los autores consultados coinciden en que, sin duda, el descubrimiento del conocido como *filón Jaroso* en la sierra almeriense de Almagrera espoleó la búsqueda de minerales en la Sierra de Cartagena-La Unión. Pero fue la instalación de la industria metalúrgica en Cartagena la que animó el negocio del laboreo minero, las fundiciones de plomo de Cartagena se alimentaron en un primer momento con las materias primas llegadas de Mazarrón y Almagrera. La fama del *filón Jaroso* alentó la búsqueda en la Sierra Minera del mismo mineral, el sulfuro de plomo, pero el encontrado en un primer momento en la sierra era de tan baja ley que no podía fundirse con éxito. Fue entonces cuando los fundidores repararon en las escorias dejadas por los romanos. Estas escorias, casi dos mil años después, alimentaron fábricas por toda la sierra hasta agotarse. La explotación de estas terreras y las posibilidades de enriquecimiento que ofrecían se reflejaron en la cultura popular, este trovo⁷ debió pasar de boca en boca a finales del siglo XIX:

Trasnochar y madrugar,
subir y bajar la cuesta
y ganar poco jornal.
Eso a mí no me trae cuenta:
¡Yo a la mina no voy más!
por mi cuenta y con afán,
trabajo en una terrera,
y, aunque es incierto mi pan,
voy y vengo a mi manera,
caminico de Portmán (García Gómez, 2004: 35).

⁷ El trovo es una de las tantas expresiones de poesía popular repentizada que se practican en todo el ámbito hispano. El trovo se convierte en narración de la vida cotidiana, en expresión de los problemas, preocupaciones y valores de cada época (Checa Olmos, 1996 y García Gómez, 2004).

Pero además se descubrió el conocido como *Manto de los Azules* junto a otras grandes masas de carbonatos de plomo tan superficiales como fáciles de extraer “escavando como [en] los trabajos ordinarios de la agricultura” (Guardiola, 1912: 13).

Desde el primer momento la explotación minera de la sierra adoleció de falta de capitalización y de un proyecto racionalizador. Ya en 1843, Manuel Sagrario de Beloy⁸, en calidad de presidente de la Junta Central de Minas, firma varias memorias dirigidas al regente Espartero llamando su atención sobre los problemas de un negocio tan prometedor entonces como la minería. En estas memorias, Sagrario de Beloy mostraba su preocupación por la falta de:

“Especialistas facultativos, el atraso técnico, la ausencia de industrias complementarias de apoyo, la inadecuada legislación minera, la asfixiante presión fiscal, la inexistencia de una infraestructura viaria adecuada, la carestía del carbón necesario en fundiciones y minados, y la descapitalización del sector —en particular en las oficinas de beneficio” (Vilar, 1986: 112).

Egea Bruno afirma que a pesar de la falta de capitalización se dieron algunos avances técnicos muy interesantes en el laboreo y especialmente en la fundición. Así en 1847 se puso en marcha el conocido como *horno de gran tiro o atmosférico* inventado en 1846 por el farmacéutico Juan Martín Delgado que permitía fundir escorias, carbonatos y sulfuros sin ninguna dificultad (Egea, 1978: 212).

La rebaja de los derechos de importación del carbón y la demanda exterior de plomo dispararon los trabajos en la sierra. En torno a 1850 más de trescientas treinta fábricas funcionaban en toda la Sierra Minera dando trabajo a casi siete mil obreros

⁸ Acaudalado propietario gaditano y uno de los primeros socialistas utópicos españoles, llega a Cartagena en 1842 atraído por el negocio minero aunque también trató de instalar un falansterio en la población de La Palma (Vilar, 1986).

(Bravo, 1907: 429). Este nivel de actividad convirtió la comarca en destino para miles de emigrantes de la Región de Murcia y Andalucía, fundamentalmente, lo que provocó que los mineros fuesen conocidos como los *andaluces*. La explosión demográfica hizo que los asentamientos se multiplicaran por toda la sierra especialmente en la falda norte: Llano del Beal, El Estrecho, San Ginés, Los Blancos, El Algar y El Beal. En 1860 se constituyó un nuevo municipio formado por los pueblos de El Garbanzal, Herrerías, Roche y Portmán. El nombre de La Unión se adoptó ocho años después, tras resolverse una disputa entre caciques locales, a propuesta del general Prim de visita en Cartagena, con motivo de la Revolución Gloriosa de 1868 que destronó a Isabel II e inició el Sexenio Democrático, y tras la mediación de su ayudante el general Milans del Bosch (López-Morell y Pérez de Perceval, 2010: 35).

Siguiendo a Egea Bruno (1978) la explotación frenética e irracional de la Sierra entre 1850 y 1855 supuso un beneficio espectacular para los grandes propietarios (que fundamentalmente alquilaban sus concesiones), pero sólo momentáneo lo que imposibilitó por otro lado un desarrollo ordenado de la comarca.

COMPARACIÓN ENTRE EL PLOMO EXPORTADO EN CARTAGENA Y EN TODA ESPAÑA:			
Años	Cartagena (Quintales)	Nacional (Quintales)	% que representa
1850	273.655	851.949	32,12%
1851	326.471	970.608	33,64%
1852	349.204	844.959	41,33%
1853	365.859	1.158.882	31,57%
1854	324.279	1.015.139	31,94%
Totales	1.639.468	4.841.537	33,86%

Ilustración 44: Comparación entre el plomo exportado en Cartagena y España (1850-1854). Fuente Archivo de la Junta Provincial de Minas de Murcia (Egea, 1878: 217).

Entre 1850 y 1854 las exportaciones de plomo de la Sierra Minera supusieron casi el 34% del total nacional superando en 1852 el 41% (ver Ilustración 44). Estas cifras tenían como pilares una forma de trabajo totalmente “desordenada y

depredadora” (Egea Bruno, 1978), con la vista puesta en los beneficios inmediatos sin preocuparse por la maximización de los recursos ni la seguridad de los mineros y compensando la baja ley de los minerales con la inmensa cantidad de materiales extraídos. Tanto es así que este sistema de explotación mereció los apelativos de “traslación de montes” (Malo, 1912: 13), “arranca montañas” (Botella, 1868: 65) o “labor a transportar montañas” (Navarro, 1851: 401).

La intensiva y desordenada explotación, sin participación de ingenieros de minas ni planificación para maximizar los rendimientos, encuentra su origen en la citada Ley de 1825 que, consagrando el minifundio, animó una minería descapitalizada y totalmente rudimentaria en la que los labradores adinerados del campo de Cartagena se hicieron con pequeñas propiedades de las que esperaban conseguir el máximo beneficio en el mínimo tiempo posible.

Este elevado ritmo de extracción tuvo su reflejo en las fábricas de fundición del mineral. Los hornos de fundición se extendieron por toda la comarca sin control de ningún tipo. Ya en 1845 los vecinos de El Garbanzal y Herrerías se quejaban de los perjuicios causados por “los gases venenosos” de los minerales, que afectaban a las personas, los campos y los animales. A pesar de las Reales Órdenes de treinta de septiembre y treinta de Mayo de 1848 que reglamentaban los requisitos que debían cumplir las fundiciones metalúrgicas, todavía en 1864 los vecinos —agricultores en su inmensa mayoría— de la zona seguían denunciando los estragos causados por los vapores sulfurosos, antimoniales y arsenicales de las fundiciones de plomo (Vilar y Egea, 1994: 6).

La seguridad de los obreros en las minas y en las fábricas fue secundaria en estas explotaciones. Egea Bruno (1978: 223) calcula un índice de accidentes laborales del 35,8%. Una siniestralidad altísima agravada además por la ausencia de infraestructuras sanitarias. El hospital de la Caridad, que sería atendido por las monjas de San Vicente de Paul, no se construyó hasta 1892 por iniciativa del doctor José Maestre Pérez, yerno del cacique local Miguel Zapata, *Tío Lobo*, y futuro cacique él mismo. La peligrosidad del trabajo en absoluto estuvo compensada por los salarios

percibidos. La jornada era de doce horas y el salario oscilaba entre los cinco y los siete reales al día para los hombres y entre dos y tres para las mujeres. Los obreros mejor pagados recibían entre doce y catorce reales, pero el mínimo para cubrir las necesidades más básicas se calcula que debía ser de unos seis reales diarios (Vilar, 1986: 117).

Semejante explotación de la mano de obra no se reflejó, sin embargo, durante estos años en la aparición de un movimiento obrero organizado. Egea Bruno (1978: 219-226) propone una triple explicación para este fenómeno, que creemos acertada porque establece como ejes las estrategias de coerción y de consentimiento, que aparecen mezcladas, junto a explicaciones de corte materialistas. Por un lado, el control jurídico e ideológico ejercido por el patrono, la policía y la iglesia jugó un importante papel manteniendo “fichados y vigilados” a todos los obreros. Control al que debemos sumar la prohibición por Real Orden de 1853 de crear asociaciones de resistencia o sindicatos, y que toleraba sólo algunas asociaciones benéficas y culturales. Prohibición a la cual los patronos no tuvieron que enfrentarse pues las coaliciones patronales se organizaban sin dificultad. Así, la Junta Central de Minas de Cartagena nació en 1840 y ejerció su control sin contrapeso durante toda la etapa isabelina (Vilar, 1986: 115). Por otro lado el ciclo de ganancias y enriquecimiento produjo una paulatina desproletarización de la fuerza de trabajo. La explotación minifundista encontró su complemento perfecto en los *partidos* o arrendamientos, imitando la fórmula de la aparcería agrícola ampliamente practicada en la zona y bien conocida por los labradores propietarios de las explotaciones. La fórmula era sencilla se entregaba la explotación a aquel que ofreciese un mayor tanto por ciento del mineral extraído, pudiendo incluso este minero subarrendar parcelas a otros trabajadores. Normalmente los exportadores prestaban el poco dinero que el minero necesitaba para iniciar la explotación obligándolo así a aceptar unas condiciones de venta cuando menos poco ventajosas.

Esta engañosa distribución de riqueza creó la ilusión del ascenso social e imposibilitó que cuajasen una conciencia de clase y las organizaciones obreras. Al

convertirse en ‘partidarios’ los mineros ascendían en la escala social culminando el proceso de desproletarización “este pequeño propietario de humilde extracción social actuará en ocasiones con mayor egoísmo que el capitalista de cuna” (Egea, 1978: 225). De este modo, discursos y prácticas confluían para apuntalar la hegemonía cultural de los propietarios, aceptada como propia y beneficiosa por los arrendatarios y trabajadores (Gramsci, [1929]1975).

Esta etapa de explotación desenfrenada alimentada por la búsqueda del máximo beneficio en el menor tiempo posible chocó con el relativo agotamiento de los filones. Fue, sin embargo, cuando la explotación tradicional por galerías se hizo inviable cuando surgió un potente movimiento obrero.

3.2 El movimiento obrero en la Sierra Minera. 1848-1936

Si bien el panorama productivo en la sierra estuvo caracterizado por la microparcelación (ver Ilustración 45), los pequeños arrendamientos y subarrendamientos, en 1890 los dos mayores propietarios acaparaban “el 41,3% del valor de todo el mineral de plomo extraído de sus montañas” (Pérez de Perceval y Sánchez, 2000: 59). Veinte años después, en 1910, *Escombreras Bleyberg* propiedad de Hilarión Roux, marqués de Escombreras, controlaba el 43,7% de la producción y Miguel Zapata sumaba con sus propiedades y arrendamientos un 10,6%, lo que le convertía en el segundo mayor productor. Esta polarizada distribución de la propiedad minera facilitó el nacimiento del movimiento obrero en la sierra, el primero en toda la provincia.

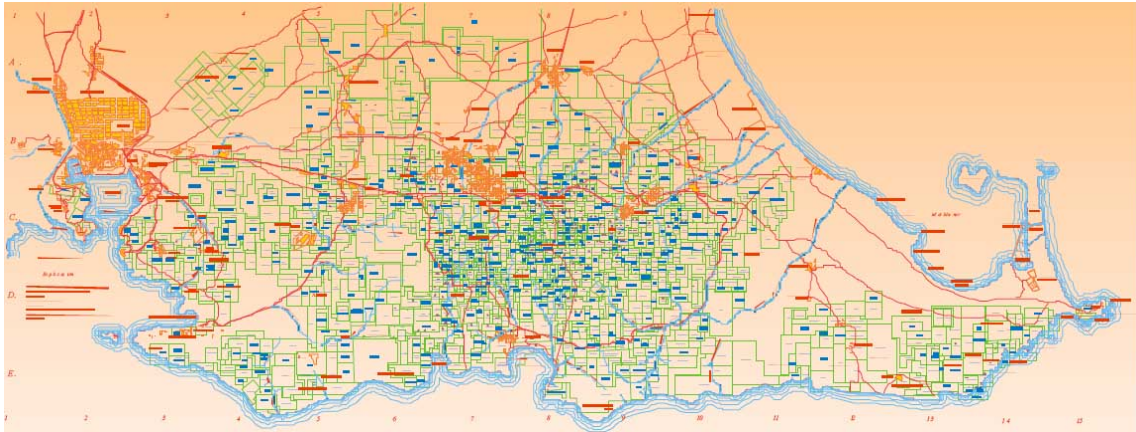


Ilustración 45: Distribución de las concesiones mineras en 1907 Fuente: Martínez Soto y Pérez de Perceval 2008.

3.2.1 La aparición del movimiento obrero en la sierra

La I Internacional llegó a España a finales de 1868 con la Revolución de Septiembre que acabó con el reinado de Isabel II. Apenas un año más tarde, entre diciembre de 1869 y principios de 1870, se constituyó la federación local de Cartagena que pronto adquirió relativa importancia. En julio de 1870 eran ya setecientos los afiliados mientras que en las mismas fechas en Valencia no eran más de quinientos (Vilar, 1986: 117).

El distrito de Cartagena se convirtió en una isla industrial, que entre 1861 y 1900 produjo el 56% del plomo nacional (Egea, 1996: 331), rodeada de un mar agrícola: el 80% de la población de la Región de Murcia (Egea Bruno, 1986: 123). En parte este hecho explica la emergencia del movimiento obrero en el distrito y que este fuese una excepción durante años en la región. El peso y la centralidad de la Sierra Minera para el movimiento obrero cartagenero y regional lo muestra la fundación en 1912 de la *Federación de Sociedades Obreras de la Provincia de Murcia* con sede en Llano del Beal (Egea Bruno, 1986: 134).

Con la vista siempre puesta en economizar gastos para maximizar beneficios los propietarios de las minas ante la aparente falta de conflictividad laboral no se preocuparon de mejorar las condiciones de vida y trabajo de los obreros, tampoco

repararon en utilizar las llamadas eufemísticamente en la legislación de la época "fuerzas medias". Hacia 1865 el 50% de los trabajadores de la Sierra eran niños de ocho años, con el tiempo la cifra se fue reduciendo pero el trabajo infantil nunca llegó a desaparecer del todo (Egea Bruno, 1982). Algunos antiguos mineros aseguran hoy haber empezado a trabajar con "catorce años o menos" ya en la era de *Peñarroya*. La ley del veinticuatro de julio de 1873 intentó mejorar las condiciones del trabajo infantil, establecía que los niños menores de diez años no podrían ser admitidos en ninguna "fabrica, taller, fundición o mina", que los niños menores de trece y las niñas menores de catorce años no podrían trabajar más de cinco horas al día, ni más de ocho horas los niños entre trece y quince y las niñas entre catorce y diecisiete. Igualmente marcaba un mínimo de tres horas diarias de colegio para los niños entre nueve y trece años y para las niñas de nueve a catorce. Unos objetivos, los de la ley, más o menos ambiciosos para la época pero de los que según Belmar (1885: 75) los mineros no tuvieron siquiera noticia. Adaptándose a la realidad la Ley de trece de marzo de 1900 exigía reducir a once horas el trabajo infantil (diez a catorce años) allí donde la jornada laboral fuese más larga.

Niños y adultos compartían las mismas pésimas condiciones de trabajo, turnos de doce y más horas tanto dentro como fuera de las galerías. La legislación avanzaba paulatinamente mejorando teóricamente las condiciones del trabajo asalariado: desde 1904 el descanso dominical fue obligatorio; en 1910 se limitó el trabajo minero a nueve horas en el interior y diez en el exterior; en 1919 se estableció la jornada de ocho horas. Ninguna de estas medidas llegó a la Sierra Minera y cuando lo hizo —a partir de 1923— fue a cambio de una rebaja salarial (*Gaceta Minera y Comercial de Cartagena*, 30/08/1904: 280). Aun así la patronal se quejaba amargamente: "pretender que un pueblo que sufre atávica holgazanería se regenera holgando, es pensamiento solo digno de un ministro español" (*Gaceta Minera y Comercial de Cartagena*, 30/08/1904: 304).

El destajo que permitía mejorar mínimamente el salario de unas tres pesetas para los hombres (una peseta y media para las mujeres y una para los niños), la falta

de asistencia médica, la casi nula cobertura económica para los accidentados y la ausencia de ayudas para viudas y huérfanos terminan de dibujar un panorama desolador para los habitantes de la sierra. Los trabajadores de las minas, en numerosas ocasiones, ni siquiera cobraban en dinero, sino en forma de 'vales' a canjear en el 'consumo' propiedad siempre del dueño de la mina o un familiar cercano. Este sistema se extendió a casi todos los ámbitos de la vida, desde la ropa al entierro pasando por la prostitución. A pesar de la prohibición de este sistema por Real Decreto de 1907, los dueños de las minas se las ingeniaron para mantenerlo al menos hasta 1918 (Vilar, Egea, y Victoria, 1987: 185).

La crisis minera de finales del siglo XIX vino a agravar aún más esta situación y los obreros se vieron obligados a aceptar una rebaja en sus ya de por sí escasos salarios. Según cálculos de Malo de Molina (1900: 17) recogidos por Egea Bruno (1986: 129) siendo optimista, dado el coste de la vida, un minero de la sierra habría tenido que trabajar cuatrocientos cincuenta y cuatro días para mantenerse él y su familia durante un año. Esta situación fue amortiguada en 1893 con la instalación de una 'cocina económica' que entre finales del XIX y principios del XX llegó a servir más de mil raciones diarias de guisos a base de patatas, judías y tocino.

El estado de las viviendas de los mineros estaba acorde con la situación general, no eran pocos los que habitaban cuevas en distintos puntos de la sierra. Según el ingeniero Guardiola (1875: 74) las viviendas mineras eran el modelo perfecto de habitaciones insalubres. Con la intención de mejorar esta situación se creó en 1904 el *Patronato San José Obrero* que debía construir casas para los trabajadores cuyo coste se pagaría en forma de alquiler hasta alcanzar la propiedad. Pero lo cierto es que en 1906 sólo habían construido cuatro viviendas y en 1910, según la Asociación de Capataces de Minas de Cartagena, el 40% de las viviendas seguía siendo manifiestamente antihigiénicas (Egea Bruno, 1986: 133).

Entre 1880 y 1930, coincidieron en la Sierra Minera una gran actividad productiva y un movimiento obrero cada vez más potente que protagonizó huelgas y conflictos de gran importancia. El anarquismo fue el movimiento que primero arraigó

en la sierra (1880-1909), aunque entre 1910 y 1917 las posiciones marxistas se consolidaron. Desde 1918 hasta el triunfo franquista, el anarquismo y el socialismo se repartieron su influencia en la zona: en Llano del Beal y Portmán los sindicatos marxistas fueron mayoría (*Nueva España, La Aspiración, El Trabajo y La Armonía* en Llano del Beal; *La Sin Rival y La Confianza* en Portmán. (Vilar, Egea y Victoria, 1987: 221)) —desde 1916 todas las sociedades de resistencia de la sierra ingresaron en la UGT— mientras que en La Unión lo fueron los sindicatos y asociaciones de inspiración bakunista (*La Amistad, El Avance Obrero, La Primitiva, Sindicato de Mineros Cortadores, La Solidaridad General Obrera, El Siglo, La Integridad, El Porvenir, La Aparición, Vulcano, La Lealtad, La Regeneradora, Sindicato Obrero de Fundidores y La Convicción*. (Vilar, Egea y Victoria, 1987: 221)) —en 1918 las organizaciones obreras de La Unión decidieron unirse a la CNT (Egea Bruno, 1986). Esta división, patente también a nivel nacional (Tuñón de Lara, 1972), lastró y debilitó al movimiento obrero, pese a los repetidos intentos de unificarlo en la sierra.

Siguiendo a Egea Bruno (1986) las huelgas de mayo de 1898 y marzo de 1916 ilustran la potencia y los cambios ocurridos dentro del movimiento obrero comarcal: la primera fue de signo anarquista, la segunda socialista. Veamos una breve descripción de las causas y consecuencias de ambas.

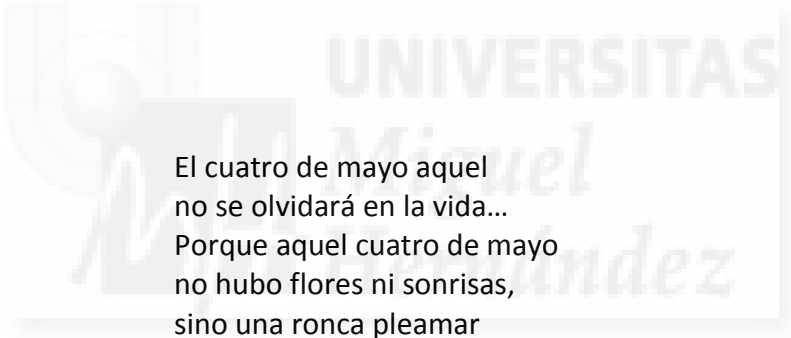
El cuatro de mayo de 1898 entre quince y veinte mil obreros se concentraron a la salida de La Unión, según la *Gaceta Minera y Comercial de Cartagena* (1898: 153) pedían mejoras salariales y el fin de los ‘vales’ y los ‘consumos’, al grito de “mueran los ladrones y abajo los consumos” se dirigieron a La Unión causando diversos destrozos. Unos siete mil manifestantes se dirigieron entonces a Cartagena arrasando con los fieltos que encontraban a su paso. Ante la noticia de que en Cartagena les esperaba un regimiento de artillería los mineros decidieron regresar a La Unión donde hirieron al alcalde y cacique José Maestre, yerno de Miguel Zapata, el gran propietario de la comarca, a quienes dedicaremos más adelante un apartado. Acto seguido incendiaron el Ayuntamiento y liberaron a los presos retenidos en la cárcel (mineros como ellos la mayoría). Al llegar la noche los mineros amotinados recorrieron el campo de Cartagena

(La Palma, La Aparecida, Pozo Estrecho...) quemando los fieltos que encontraban. En la mañana del día cinco cortaron los tranvías que unían Cartagena y la cantera de Los Blancos y asaltaron el cuartel de la Guardia Civil de Llano del Beal. Aún tuvieron tiempo los mineros de crear una Junta Revolucionaria antes de que el Gobernador Militar ordenase la ocupación militar de La Unión y la caza de los mineros, que buscaron refugio en la sierra. Cuando la tensión era máxima, con todas las tiendas cerradas y muchas familias huyendo, el pueblo de Portmán que aún no había intervenido, en un gesto de solidaridad, decidió asaltar la fábrica de Miguel Zapata —el *Tío Lobo*—, del choque con la guardia civil salieron varios mineros muertos y muchos heridos. En la tarde del día cinco el levantamiento parece contagiarse a Cartagena, la autoridad militar declara el estado de guerra. Ante el riesgo de no poder controlar la situación la patronal decide ceder ante las exigencias obreras, dejarían de pagar con 'vales', aumentarían los sueldos y pagarían semanalmente. La represión tras la calma fue brutal, ciento cinco trabajadores fueron apresados y algunos deportados. Finalmente ni el compromiso de los 'vales' ni el del pago semanal fueron asumidos por los patronos (Egea Bruno, 1986: 137-141).

El dos de febrero de 1916 la Federación Provincial de Asociaciones Obreras (integrada por todos los colectivos de la sierra) pidió una serie de mejoras a la patronal antes de convocar una huelga: pedían un aumento de cinco reales diarios, el pago semanal del salario, la contratación a través de la Federación y que el patrono se hiciese cargo del consumo de luz, y de la compra y mantenimiento del aparato que la producía. Ante la negativa incluso a conversar de los patronos se convoca una huelga general para el día tres de marzo que cuenta con el apoyo de todas las organizaciones de La Unión, Portmán y Cartagena. Finalmente, la patronal decide negociar los días cinco y seis, ofrece una subida salarial de un real al día cuando la comisión obrera pedía tres. El Gobernador Militar no esperó a que los obreros decidiesen en asamblea si aceptar o no la propuesta patronal. El día seis dos compañías militares tomaban La Unión y Llano del Beal. El día siete en la Casa del Pueblo de Llano del Beal, en asamblea, decidían continuar con la huelga y volver a la exigencia de cinco reales. De vuelta a sus casas los obreros de La Unión y Alumbres descubrieron que había gente

trabajando en una fábrica, indignados se apostaron en la puerta que estaba custodiada por soldados, rápidamente llegaron refuerzos de la guardia civil que abrieron fuego matando a siete trabajadores e hiriendo a dieciséis. Fue el comienzo de otra represión totalmente desproporcionada que quebró la resistencia obrera. Desde el día nueve y poco a poco los obreros fueron regresando al trabajo. El alcalde, José Maestre, propuso a la patronal un arbitrio dirigido por el gobernador militar, en poco tiempo se firmó un laudo que contemplaba: la libertad de los detenidos y el sobreseimiento de las acciones judiciales, el fin de las represalias entre obreros y patronos, el pago semanal y una mejora salarial de veinticinco céntimos y veinticinco más mientras durase la carestía. Pero este laudo como muchos otros no fue respetado (Egea Bruno, 1986: 141-143).

La memoria de estas luchas permaneció y se transmitió también a través del trovo:



El cuatro de mayo aquel
no se olvidará en la vida...
Porque aquel cuatro de mayo
no hubo flores ni sonrisas,
sino una ronca pleamar
bramando por las esquinas...

¡Un siete de marzo era
cuando sonaron los tiros.
Una oleada de gente
en confuso torbellino..! (García Gómez, 2004: 36).

Toda la estrategia de debilitamiento de las asociaciones obreras unida a la dura represión que siguió a la huelga de 1916 sumió al movimiento obrero de la Sierra Minera en un periodo de abatimiento y falta total de unidad, bastante similar por otro lado al del resto de España. Hasta 1922 no se recuperaría un mínimo de unidad de acción con la vuelta de todas las asociaciones obreras a la Federación Provincial, una unidad en buena medida excepcional en el contexto español. Esta convergencia del

movimiento obrero comarcano coincidió con la mayor crisis minera de la sierra, la depreciación de la cotización de los minerales en 1921 —un problema que se volverá recurrente.

3.3 Crisis, emigración y hegemonía obrera

El fin de la I Guerra Mundial —que había mantenido alta la demanda y el precio del plomo— sumado al agotamiento o la imposibilidad de seguir explotando muchas minas llevó a los patronos a aumentar la jornada y a reducir los salarios. La reacción obrera fue enérgica y la emigración, animada por las asociaciones obreras, masiva. *La Junta Obrera* de La Unión animaba con esta arenga a la emigración (ver Ilustración 46, Ilustración 47 e Ilustración 48):

“Y tú compañero de vil explotación, acuérdate de un adagio que dice: ‘a mala paga mal trabajo’, y piensa que sin tu esfuerzo, no tiene razón de ser esta explotación tan infame de la burguesía; emigra mil veces, antes de someterte a ser devorado por chacales sin entrañas” (Victoria, 1986: 158)

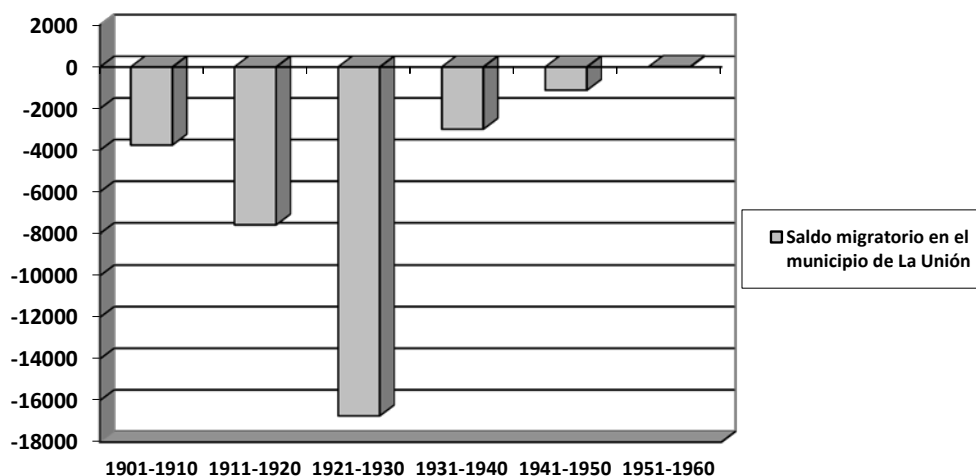


Ilustración 46: Saldo migratorio en La Unión (1901-1960). Fuente: García Barbacho, 1967. Elaboración propia.

Desde comienzos de siglo muchas familias habían empezado a emigrar, preferentemente al cinturón obrero de Barcelona, pero la situación allí en los primeros años veinte no era demasiado halagüeña lo que condujo a muchos mineros a buscar fortuna en Argel.

POBLACIÓN DE DERECHO EN LA UNIÓN SEGÚN LOS CENSOS OFICIALES 1900-2009						
Año	Hombres	Mujeres	Total	Saldo	Total Región de Murcia	%de la población de La Unión en la R.M
1900	14.241	14.238	28.479		581.455	4,90%
1910	14.835	14.764	29.599	1.120	620.926	4,77%
1920	13.952	16.064	30.016	417	654.436	4,59%
1930	6.020	6.260	12.280	-17.736	651.979	1,88%
1940	5.126	5.478	10.604	-1.676	731.221	1,45%
1950	4.839	5.317	10.156	-448	755.850	1,34%
1960	5.788	5.891	11.679	1.523	803.086	1,45%
1970	6.488	6.739	13.227	1.548	832.047	1,59%
1981	6.983	7.279	14.262	1.035	955.498	1,49%
1991	6.932	7.008	13.940	-322	1.045.601	1,33%
2001	7.274	7.267	14.541	601	1.197.646	1,21%
2011	9.486	9.339	18.825	3.196	1.446.520	1,30%

Ilustración 47: Población de La Unión 1900-2011. Fuente: García Barbacho, 1967 y Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.

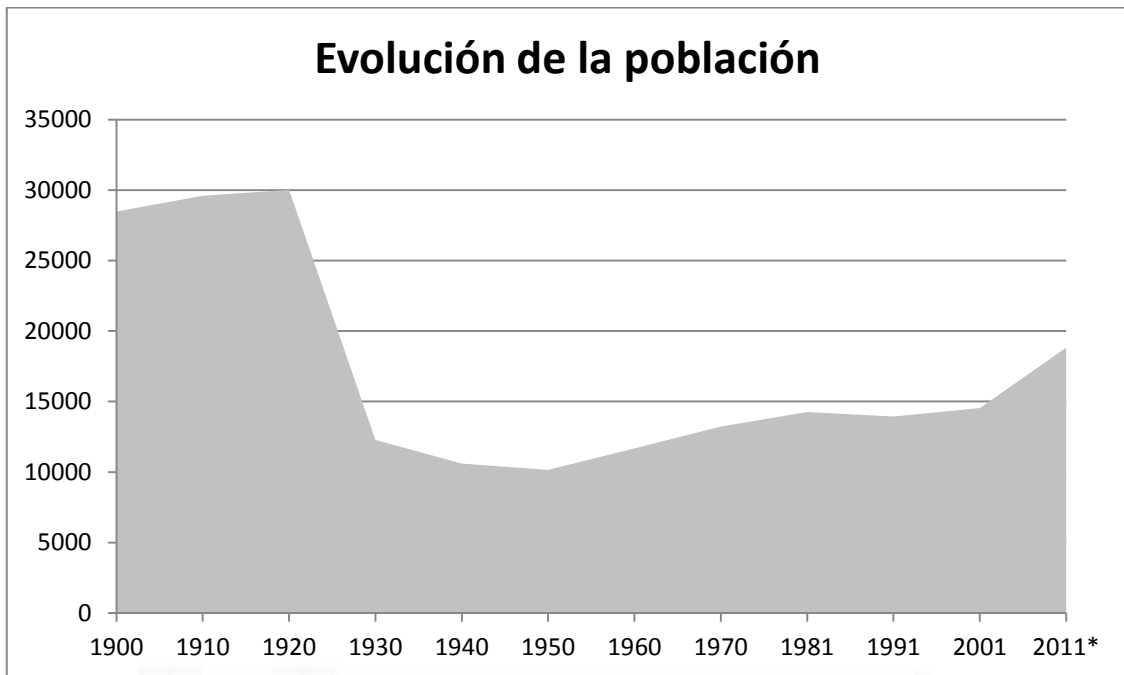


Ilustración 48: Población de La Unión 1900-2011. Fuente: García Barbacho, 1967 y Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.

Los periódicos nacionales hablaban de la “tragedia” de la emigración en La Unión. *El Sol* afirmaba que los obreros de La Unión llevaban semanas comiendo hierbas del monte tras el cierre, por falta de donativos, de la “cocina económica” (Victoria, 1986: 29)

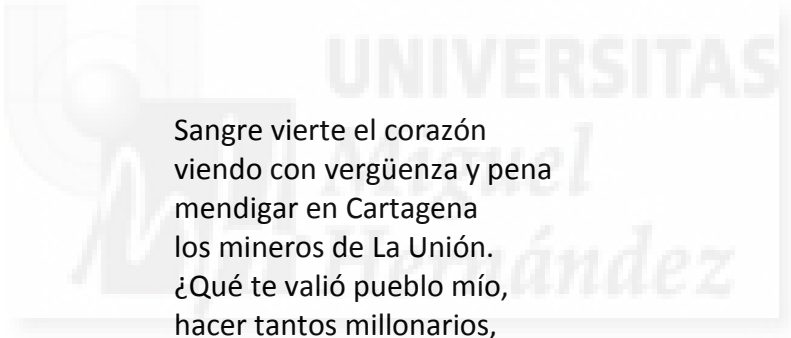
En 1925 Juan Pujol describía en el diario *Informaciones* cómo La Unión se iba convirtiendo en una ciudad fantasmal:

“La mayor parte de sus 30.000 habitantes se dispersaron en pocos años a Barcelona, por las calles cercanas al puerto; a Orán, a Argel, a las llanuras de Argentina. Desalquiladas las casas, empobrecidos sus dueños, comenzaron a derribarlas: las tejas, las maderas, los hierros, de las ventanas y balcones, los ladrillos de los muros. El Ayuntamiento tuvo que

gravar con un arbitrio la demolición de edificios para dificultarla de algún modo. Desaparecieron los faroles del gas y se cerró la fábrica, por manera que estaba la ciudad sumergida en las tinieblas nocturnas” (Victoria, 1986: 160).

La magnitud de la emigración fue tal que noventa años después la población del municipio tan sólo representa el 50% de lo que era en 1920 (ver Ilustración 47 e Ilustración 48).

Son los años en que los discursos del enriquecimiento rápido empiezan a verse sustituidos entre los obreros por otros cargados de conciencia de clase, uno de los troveros de mayor fama en la zona, el trovero Marín⁹, lo expresó así:



Sangre vierte el corazón
viendo con vergüenza y pena
mendigar en Cartagena
los mineros de La Unión.
¿Qué te valió pueblo mío,
hacer tantos millonarios,
y darles tal poderío?
Si aquí están tus proletarios
con el armario vacío? (Pérez Rojas, 1986: 40).

El trovero conocido como *el Minero* cargaba explícitamente contra la burguesía y “los patronos” y mostraba su orientación política reivindicando el trabajo como fuente de toda riqueza en una *velada* trovera celebrada en Portmán en 1913:

⁹ José María Marín (18/06/1865-26/06/1936), minero unionense, nacido en la población cartagenera de La Palma, fue quien a finales del siglo XIX fijó las reglas del trovo recuperando los orígenes cultos del mismo, propios de la poesía provenzal (García Gómez, 2004).

El miserable burgués
al obrero sabe odiar;
El rico al pobre le debe
la casa, el agua y el pan.

Cifrar todo su interés
sabe oprimir el yugo,
que nuestra desdicha es,
siendo el pobre el verdugo
el miserable burgués.

Quiere que pordiosear
sepamos humildemente
lo que sabemos ganar,
y el patrono, tan vilmente,
al obrero sabe odiar.

¿Para qué el burgués se atreve
a odiar a quien necesita?
¡Cuándo lo que come y bebe
como el palacio en que habita
el rico al pobre le debe!

Él no sabe edificar,
ni sabe pozos hacer,
ni sabe el trigo sembrar.
¡Al pobre ha de agradecer
la casa, el agua y el pan! (Serrano, 1980: 125-126)

A pesar de la pérdida de población, los sindicatos de la actual Región de Murcia con mayor presencia durante los años veinte siguieron siendo los ligados a la minería de la sierra: la *Sociedad de obreros mineros Nueva España* de Llano del Beal, el *Sindicato de Obreros Ferroviarios de Cartagena a los Blancos*, los sindicatos mineros de Portmán *La Legalidad* y *La Confianza* y *La Maquinista de Levante* de La Unión (Victoria, 1986: 149). Si *Nueva España* y *Avance Obrero* (de La Unión) habían protagonizado la lucha sindical entre finales del XIX y principios del XX, durante la dictadura de Primo de Rivera *La Confianza* (de Portmán) tomó el relevo al ser los sindicatos ligados a la UGT los únicos permitidos mientras el resto sufrían la persecución y el encierro. La táctica ugetista durante esos años fue la de reorganizarse y crecer aprovechando el

ostracismo y la persecución constante de los sindicatos cercanos a la CNT y la FAI, para ello huyó de la confrontación y se plegó a las directrices estatales coordinándose con los patronos en comités paritarios. Esto no impidió que cenetistas y republicanos (como Alianza Republicana o su escisión el Partido Republicano Radical socialista) comenzasen a reorganizarse desde 1928, aprovechando la relajación de la Dictadura.

La mayoría de las antiguas sociedades mineras ya habían sido absorbidas por la compañía *Zapata-Portmán* y la francesa *Peñarroya* cuando fue proclamada la II República (Olmos, 1998:135). El paro y la miseria campaban a sus anchas por el municipio que en 1931 apoyó al Partido Radical-Socialista (la burguesía republicana), esperando de ellos la solución a sus problemas; si bien en Portmán la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) ganó todas las elecciones gracias al control y la manipulación electoral ejercida por Tomás Maestre (Pedreño Cánovas, 2001: 489). En febrero de 1936 el movimiento obrero, anarquistas incluidos —que mantenían una presencia importante—, apoyó al Frente Popular con la esperanza de acabar con el caciquismo que había vuelto con fuerza durante el “Bienio Negro” (1934-1936). En los escasos cinco meses que transcurrieron hasta el golpe de estado y el consiguiente estallido de la Guerra Civil se sucedieron las colectivizaciones de algunas minas abandonadas, dando solución al problema del paro. La reconstitución de la Federación de Asociaciones Obreras con presencia de marxistas y anarquistas radicalizó las posiciones obreras, posibilitando, con la guerra ya en marcha, multiplicar el número de incautaciones y la puesta en marcha de colectividades obreras (Olmos, 1998:160). Fenómeno este mucho más común en el mundo agrícola que en el minero e industrial.

3.4 Monopolio y modernización

Tras la Guerra Civil y truncada la estimulante experiencia de las colectivizaciones (Olmos, 1998), el futuro minero de la sierra quedó en suspenso. La mirada de

concesiones y el agotamiento o la baja ley de los filones hacían complicado y sobre todo muy costoso emprender una explotación eficiente de sus recursos minerales.

En plena postguerra, dentro de las políticas autárquicas del momento, se promulgó la Ley de minas de 1944 como un intento de racionalizar las explotaciones y asegurar la propiedad española de las mismas. La ley establecía que las sociedades mineras deberían estar constituidas y domiciliadas en territorio nacional y, al menos, el 75% de su capital tendría que ser español. Esta obligación estaba sujeta a excepciones que tendrían que ser aprobadas por el Consejo de Ministros, puesto que llegado el caso la ley permitía hasta un 49% de capital foráneo. Sin embargo, la excepción fue mucho mayor con la *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya* que con casi el 100% de capital francés explotó prácticamente en régimen de monopolio la Sierra Minera de Cartagena-La Unión. Con esta decisión se consolida en la sierra el dominio de la ideología del capitalismo desarrollista en su versión industrial/minera caracterizada por un fuerte control político y social ejercido desde el Estado y desde las instituciones civiles (empresas, escuelas, sindicato, iglesia, etc.) para asegurar la paz social y unas altas tasas de rendimiento del capital, compensadas en parte por una cierta distribución de los beneficios.

Peñarroya, que desde 1912 estaba presente en la Sierra Minera tras absorber la compañía *Escombreras-Bleyber*, se había extendido desde Córdoba hasta controlar poco antes de la I Guerra Mundial alrededor del 70% del plomo producido en España (Pérez Perceval y Sánchez, 2000: 44). En 1913, *Peñarroya* se hizo con la *Sociedad Regular Colectiva Española G. y A. Figueroa*, obteniendo la *Fundición Santa Lucía* (Pérez Perceval y Sánchez, 2000: 20) y acercándose al control de la sierra que consiguió de forma casi total en 1930 al constituir, junto a la familia Maestre-Zapata, la filial *Sociedad Minero Metalúrgica Zapata-Portmán*. Finalmente entre 1945 y 1953 se hizo con la multitud de concesiones mineras que salpicaban la sierra, pero sobre todo en 1946 compró a la familia Maestre-Zapata su participación en la sociedad *Zapata-Portmán* haciéndose con el control total de la misma (Linares, 2001: 59).

Para afrontar la baja ley de los filones, los propietarios de *Peñarroya* recurrieron a los avances técnicos y sustituyeron las tradicionales mesas de criba y los lavaderos gravimétricos por los lavaderos de flotación diferencial que a base de reactivos químicos permiten separar los minerales de los estériles con altas tasas de aprovechamiento (Vilar, Egea y Fernández, 1990: 113). El primero de estos lavaderos fue instalado en 1940.

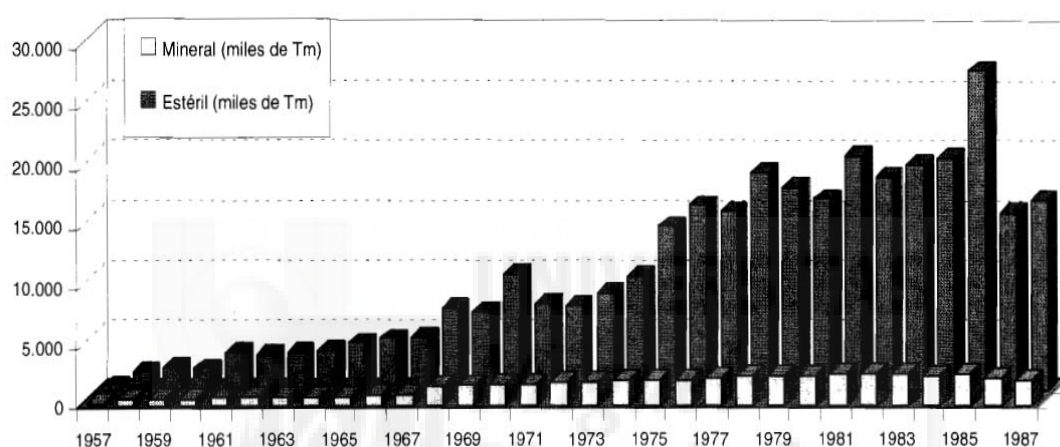


Ilustración 49: Movimientos de tierras hechos por *Peñarroya* (1957-1987). Fuente: Vilar y Egea, 1994: 241.

La irracionalidad con que habían sido explotadas las minas exigía abandonar la explotación por galerías y dar el salto a la explotación a cielo abierto, asegurada ya tanto la propiedad casi absoluta de la sierra como la tecnología necesaria para aprovechar los recursos. En Portmán, frente a la bahía, el *Lavadero Roberto* estaba listo en 1953 y desde 1957 funcionaba a pleno rendimiento —con una capacidad de procesamiento de 876.000 Tm./año— una vez iniciada la explotación de la mina *Emilia*. A esta le seguirían la cantera *Gloria*, *San Valentín*, *Los Blancos I y II*, *San José*, *Tomasa*, *Sultana* y *Brunita* llegando a explotar siete canteras de forma simultánea: Roberto llegó a procesar 2.900.000 Tm./año desde 1978 (Linares, 2001: 59-60).

Según Manteca y Ovejero (1992) entre 1940 y 1990 se extrajo de la Sierra un tercio de todas sus reservas, la misma cantidad que había sido explotada en los dos mil años anteriores. En los treinta años que duró la explotación a cielo abierto *Peñarroya* movió alrededor de trescientas sesenta millones de toneladas de tierra de las que unas trescientas quince fueron estériles (ver Ilustración 49 e Ilustración 50). Como consecuencia el paisaje de la sierra se transformó radicalmente.

El gran problema era qué hacer con tal cantidad de residuos, su objetivo era verterlos al mar, una vez tratados en el *Lavadero Roberto*. Los ingenieros de *Peñarroya* adujeron que su fluidez y la densidad del agua evitaría que se depositasen en la bahía. Por dos veces, 1954 y 1957, el Ministerio de Obras Públicas negó el permiso conminando a *Peñarroya* a adaptarse a los criterios del Instituto Español de Oceanografía, organismo que avisaba de la toxicidad de los vertidos y los perjuicios para la pesca (Vilar y Egea, 1994: 242), actividad de la que vivían aún un buen número de familias.

En 1958 la Dirección General de Pesca Marítima aconsejó aceptar el proyecto de vertido con una serie de condiciones:

1. Prolongación de la tubería de detritus a cuatrocientos metros al oeste de Punta Galera, extremo de la rada.
2. Realización de la descarga a una profundidad no inferior a diez metros.
3. Reconocimiento cada cinco años, por parte del Instituto Español de Oceanografía, para observar las mellas sobre el caladero de Las Planas.
4. Indemnización a los pescadores, fijándose la cuantía de común acuerdo con el Sindicato Provincial del Ramo.
5. Prohibición de nuevas instalaciones que no prevean balsas de decantación.

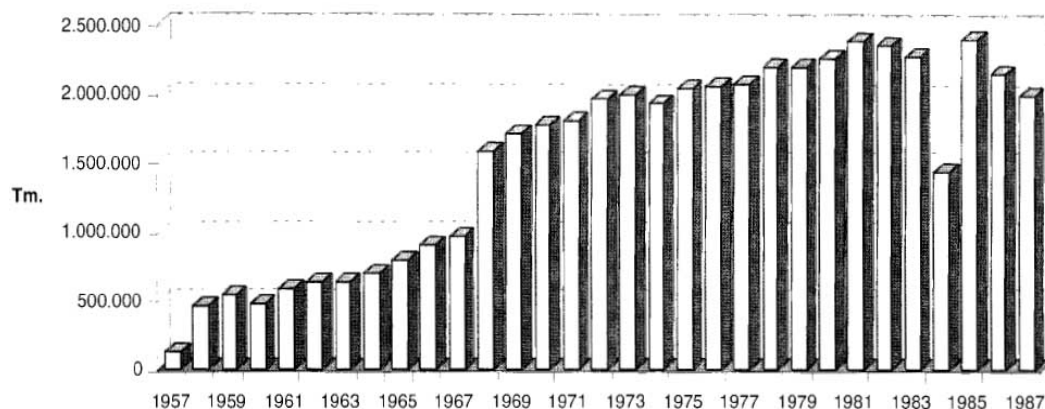


Ilustración 50: Estériles vertidos a la Bahía de Portmán (1957-1987). Fuente: Vilar y Egea, 1994: 243.

No sólo ninguna de las recomendaciones fue cumplida por *Peñarroya*, sino que la administración consintió y apoyó la política de hechos consumados de la empresa. Tan pronto como en 1965 el desastre era patente (ver Ilustración 51), tanto que se plantea la desaparición del puerto de pescadores. En 1967 se hacen pequeños dragados con medios insuficientes y finalmente en 1969 se concede a *Peñarroya* el permiso para aumentar el volumen de los vertidos y se le exime definitivamente de la responsabilidad de dragar los fondos (Vilar y Egea, 1994: 242).

Alrededor de cincuenta millones de toneladas de estériles fueron vertidos al mar (Vilar y Egea, 1994; Miralles et al. 2001; Conesa, Schulín y Nowack, 2007), de estos unos treinta millones colmatan la bahía y el resto quedaron depositados en la plataforma marina continental. Estos sedimentos contienen siderita, arcillas, cuarzo, magnetita, blenda, galena e ilmenita, a lo que hay que sumar los reactivos usados en el lavado: sulfato de cobre, isopropilxantato sódico, cianuro sódico, hidróxido sódico, sulfato de cinc, carbonato de sosa y ácido sulfúrico, y metales pesados como cadmio y plomo.

Los intereses de *Peñarroya* se impusieron a cualquier reivindicación vecinal y por diferentes medios acallaron cualquier voz crítica.

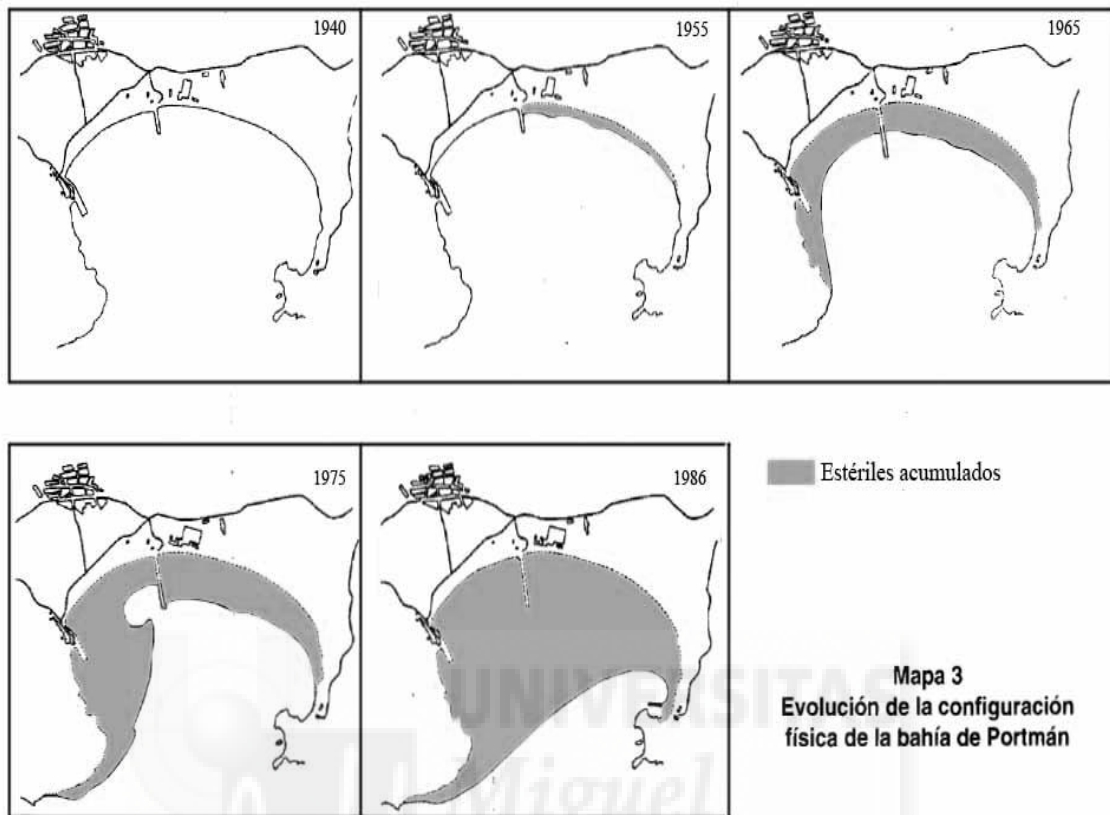


Ilustración 51: Evolución de la configuración física de la bahía de Portmán. Fuente: Vilar y Egea, 1994: 244.

Desde finales de los años sesenta y a pesar de la censura del régimen franquista el pueblo de Portmán y su bahía, progresivamente colmatada, empezaron a ocupar cada vez más páginas de periódicos. En los periódicos regionales las cartas al director de pescadores y defensores de la naturaleza fueron recurrentes. El tono de las denuncias fue subiendo hasta llegar a 1977 cuando el senador murciano Ricardo de la Cierva denunció la desidia administrativa ante el “asesinato de la bahía”. Como antes habían hecho algunos periódicos regionales De la Cierva fue reduciendo el nivel de dureza de sus denuncias, tal y como veremos más adelante.

Durante los años ochenta, a la baja ley de las extracciones de la Sierra Minera se le sumó la caída de las cotizaciones de metales de la bolsa de Londres (ver

Ilustración 52) y, por tanto, de la rentabilidad de la producción y el agotamiento de muchos criaderos de mineral. En 1982 se dejó de explotar la cantera *Emilia*, *Los Blancos I* y *II* en 1985 y en 1987 la cantera *Gloria* estaba prácticamente agotada. En julio de 1987 sólo quedaba trabajo para seis meses al ritmo de dos millones cuatrocientas mil toneladas anuales.

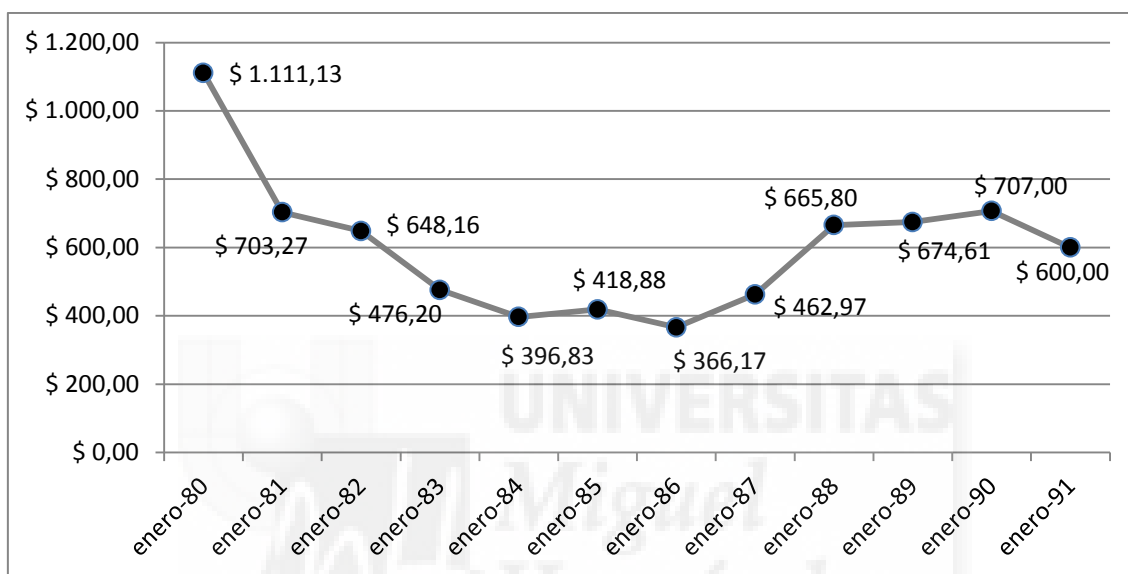


Ilustración 52: Evolución de la cotización del Plomo en la London Metal Exchange. 1980-1991. Datos LME. Elaboración propia.

La presentación por parte de la empresa *Peñarroya* del Plan de Labores de 1987 a la Comunidad Autónoma fue el pistoletazo de salida de un conflicto político, social y laboral en el que algunos autores verán una estrategia de distracción empresarial, “una cortina de humo” (Egea Bruno, 1994), y otros una falta de entendimiento entre las partes (Linares, 2001). Más adelante, en el capítulo ocho, nos ocuparemos de esta cuestión, no tanto para resolverla, objetivo que queda fuera de nuestro alcance, como para ilustrar los diferentes discursos sobre este episodio.



Ilustración 53: Situación de la Cantera Los Blancos junto a Llano del Beal. Fuente: Google Maps.

El Plan de Labores de 1987 contemplaba la prolongación de la cantera Los Blancos hasta las proximidades de Llano del Beal (ver Ilustración 53). Este plan chocó con la oposición de los vecinos, que venían sufriendo desde hacía años tanto la proximidad de balsas de estériles, como las voladuras en la cercana cantera. Pronto mostraron tanto su capacidad de organización como su rechazo a los planes de la empresa que aseguraba los realojaría en casas nuevas.

Tuviese o no la empresa *Peñarroya* intención de continuar trabajando en la Sierra Minera, lo cierto es que repetidamente se presentó un Plan de Labores con deficiencias legales y contradicciones. Primero se retrasó la realización de sondeos para determinar la distancia adecuada entre Llano del Beal y la corta proyectada, para luego hacerlos de forma “cuando menos inoportuna”, en palabras de nuestros informantes. El enfrentamiento entre los vecinos de Llano del Beal y los obreros de *Peñarroya* (al menos un tercio de ellos de Portmán), amenazados de despido si no se aprobaba el Plan de Labores, alcanzó peligrosas cotas de tensión (*La Verdad*: 27/08/1987). El quince de enero de 1988 la Agencia Regional del Medio Ambiente y la Naturaleza acordó con el comité de empresa mantener la actividad y los puestos de

trabajo, preparar un plan de activación económica para cuando se agotasen los recursos mineros, autorizar *Los Blancos III*, asegurando la calidad de vida de los vecinos de Llano del Beal, y solucionar el problema de Portmán (Egea Bruno, 1994: 246-247).

Poco después de este acuerdo, en abril de 1988, *Peñarroya* se fusionaba con la Alemana *Preussag* con la intención de dedicarse exclusivamente a la metalurgia. Inmediatamente se extendieron los rumores sobre sus intenciones: “de cerrar [...] todas aquellas explotaciones mineras que sean deficitarias” (*La Opinión*: 03/06/1988), como efectivamente hizo poco después.

Peñarroya, que al menos desde julio de 1988 había mostrado su intención de vender las explotaciones en la Sierra Minera anunció el veinte de septiembre de 1988 la venta de todos sus activos a *Portmán Golf S.A.* Empresa que se constituyó dos días después con un capital social de doscientos millones de pesetas, aportado por Alfonso García y Mariano Roca, dos conocidos promotores inmobiliarios de Cartagena que habían hecho fortuna urbanizando La Manga del Mar Menor. *Portmán Golf* aseguraba la continuidad de la explotación y el fin de los vertidos como muy tarde el treinta de marzo de 1990, así como la reconversión paulatina al negocio urbanizador y turístico del entorno. Todo esto estaba, sin embargo, condicionado a la recalificación de terrenos en la sierra, fundamentalmente en la cuenca visual de la Bahía de Portmán.

El retraso en las recalificaciones, sumado a la falta de rentabilidad de la minería por sí sola, aceleró el cierre de las explotaciones y el consiguiente despido, no sin conflictos, de los más de trescientos trabajadores de *Portmán Golf* el catorce de noviembre de 1991. Estos sucesos y las actitudes del pueblo de Portmán los analizaremos detenidamente en el capítulo siete.

Desde entonces, estudios sobre el terreno y promesas de regeneración se han sucedido continuamente, también las protestas y propuestas vecinales, incontables son las páginas que la regeneración de la Bahía de Portmán ha ocupado en los periódicos regionales. Muchas de ellas como consecuencia de la acción deliberada de los vecinos que captaron la atención de los medios realizando actuaciones *espectaculares* (ver Ilustración 54) como arrojar arenas contaminadas en el

Ayuntamiento de la Unión, a las puertas de la Asamblea Regional o del Congreso de los Diputados, felicitar las navidades a “los responsables” de la situación de la bahía con pequeñas bolsas de arena contaminada o reuniendo a los vecinos para realizar limpiezas simbólicas de la bahía.



Vecinos de La Unión y Portmán arrojan en Madrid 500 kilos de arena contaminada

DOCENTINAS PERSONAS DEPOSITARON FANGO DE LA BAHÍA ANTE LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD

Los vecinos de Portmán protestan por el retraso en el proyecto turístico

Seiscientas voces críticas en Portmán

LOS VECINOS DE PORTMAN COMENZARON LA REGENERACION SIMBOLICA DE LA BAHIA

Los vecinos de Portmán empezaron la regeneración de la contaminada bahía del lugar ayer, 21 de junio de 1993, con la esperanza de que su acto simbólico encuentre una respuesta de las distintas administraciones. De cualquier forma, los vecinos de la maltrata bahía están dispuestos a recordar a las administraciones que el proyecto para la zona no se ha puesto en marcha, a pesar de que su financiación está aprobada. Cada año, repudian pidos, los estériles que se han acumulado en los últimos treinta años por La Unión, Cartagena, Murcia e incluso Madrid.



La arena es amontonada para su posterior reparto

ARENAS PARA TODOS

TENEN PREVISTO DISTRIBUIR ESTERILES POR CARTAGENA, LA UNION, MURCIA Y MADRID

“Será por estériles”, se preguntaba ayer uno de los más de cuatrocientos vecinos que quisieron participar en el inicio del caso de la regeneración de la bahía de Portmán. “Que sea para todos”, añadió otra persona. El “todos” de la frase alienta al debate que, en este caso, por las administraciones locales (en Cartagena y La Unión), la administración regional y la central, a las que consideran responsables de que el proyecto esté paralizado. El concejal de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de La Unión, el socialista Juan Antonio Cabán, fue el más ruidoso a la hora de explicar esta protesta. “Visto, que aun no está iniciado. La actividad (o entre otros) que nos han reparado en los últimos meses años, vamos a repararla nosotros ahora”. El presidente de la Asociación de Vecinos de Portmán, Antonio Quila, se dirige a los vecinos agrupados para animarlos en su lucha por conseguir la limpieza de la bahía, antes de que comience el inicio simbólico de la regeneración. Su objetivo es un año que justificar las acciones que se van a llevar a cabo. “Vamos a amontonar la arena



Pescarías que reunirá el motivo de la protesta de ayer por la tarde

CARLOS GALICCO

Los vecinos de Portmán felicitan a Aznar con arena de la bahía

Vecinos de Portmán lanzan bolsas de arena para protestar en el Pleno

Querían que se aprobara una moción para que el alcalde encabezase una manifestación

La regeneración de la bahía de Portmán comenzará en junio

La secretaria de Estado de Medio Ambiente, Cristina Narbona, lo anunció ayer tras la firma de un convenio de colaboración con la Comunidad / La primera fase costará 1.400 millones

LOS VECINOS DESCONFIAN DE LAS PALABRAS DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

Narbona elude fijar fechas para rehabilitar Portmán

Los vecinos de Portmán exigen un debate público sobre el futuro desarrollo de la zona

La coordinadora para la conservación y recuperación de la sierra y la bahía demanda a la Administración la urgente elaboración de un plan de ordenación de los recursos naturales

■ MEDIO AMBIENTE

Los vecinos de Portmán se movilizarán para adelantar la regeneración de la bahía

Rechazo unánime en la pedanía de La Unión al retraso en el inicio de las obras que ha anunciado el Ministerio

Vecinos de Portmán irrumpen en el pleno de La Unión arrojando arena de la bahía

PROTESTABAN POR LA DEMORA EN EL INICIO DE LA REGENERACION, PREVISTA PARA ESTE AÑO

AYUNTAMIENTO Y VECINOS PIDEN UNA ENTREVISTA A BORRILL PARA ACELERAR EL PROYECTO

JOSE ANDRÉS ELAORESTA, uno de los vecinos de la pedanía unionense de Portmán irrumpieron ayer en el salón de plenos del Ayuntamiento de La Unión, donde se celebraba una sesión plenaria, y arrojaron a suelo varias bolsas de 50 kilos de arena procedente de la bahía de Portmán, protestando de esta forma contra las demoras que está sufriendo el inicio de las obras para la regeneración de la bahía. El pleno, que empezó sobre las ocho de la tarde, se vio interrumpido unos cuarenta minutos después por la entrada de más de medio centenar de vecinos de Portmán que, portando bolsas de plástico llenas de arena, habían entrado en el Ayuntamiento abriendo incluso puertas a pedradas y arrojando la arena prácticamente por todas las dependencias municipales. Algunos de estos vecinos denunciaron posteriormente a esta redacción las agresiones que fueron objeto por parte de los agentes de la Policía Local que custodiaban el consistorio.



Los vecinos de Portmán ocuparon el salón de plenos del Ayuntamiento de La Unión

MOSES PALO

Los vecinos acusan a la Comunidad y al Puerto de "mentir descaradamente"

Los vecinos exigen voz y voto en la regeneración de la bahía

Varias asociaciones de Portmán han manifestado su malestar porque no se ha contado con su opinión para elaborar los proyectos





4 Poder y mecanismos de control en la Sierra Minera

La historia social y cultural de la Sierra Minera está marcada por la dominación ejercida desde finales del siglo XIX por Miguel Zapata, apodado el *Tío Lobo*; por José y Tomás Maestre; por la casa Rothschild —a través de la *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya*; y, en mucha menor medida, por *Portmán Golf*, empresa de la que son máximos accionistas Mariano Roca y Alfonso García. No obstante, las estrategias de dominación de cada uno de estos actores fueron sensiblemente diferentes.

Al abordar la dominación y el control ejercidos en la Sierra Minera y particularmente en Portmán, descubrimos que durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX la familia Zapata-Maestre, propietaria de gran parte de la sierra, no sólo dirigió la empresa *Zapata-Portmán*, sino que también ocupó importantes puestos políticos en el municipio, en el Congreso de los Diputados y en varios gobiernos de la Restauración. De esta forma la familia Zapata-Maestre se repartió durante años los papeles de cacique político y de patrón paternalista en la Sierra Minera. Este caso de estudio nos hace reflexionar sobre las limitaciones teóricas de separar hegemonía y dominación, coacción y consentimiento. La primera, según algunos pasajes de Gramsci, ejercida desde la sociedad civil, y la segunda desde el Estado.

Cuando Perry Anderson (1981) afirma que separar sociedad civil y Estado, como productores y sostenedores de la hegemonía, carece de sentido está pensando en la presencia de controles ideológicos tanto en la sociedad civil como en el Estado (afirmación expuesta por Gramsci en otros pasajes de su obra). Efectivamente, si bien en los Estados modernos el monopolio legal de la violencia está en manos del Estado no es menos cierto que este ejerce su control no sólo mediante la coacción, sino también mediante el consentimiento. Mediante el control ideológico u otros mecanismos de tipo económico, social o cultural. En el caso de Portmán diferentes estrategias de coacción y consentimiento fueron desplegadas por los mismos protagonistas durante buena parte de los siglos XIX y XX: por la familia Zapata-Maestre de forma directa y por la empresa *Peñarroya* de forma indirecta, a través de influencias más sutiles en el poder político.

La empresa *Zapata-Portmán*, identificada durante mucho tiempo con la figura de Miguel Zapata, desplegó de forma deliberada algunas prácticas paternalistas o clientelares, que si bien supusieron una modernización del territorio y una mejora en la calidad de vida de los trabajadores (Boissevain, 1996), se desplegaron con el objetivo de seducir, disciplinar y dirigir a los obreros (García García: 1996). Estas estrategias empresariales supusieron en la práctica suplir al Estado en sus funciones sociales:

“Allí dónde penetraba una gran compañía minera, [...] el Estado cedía su papel y era suplido hasta en los aspectos más básicos. Las empresas asumen la educación, la sanidad, el ocio y las comunicaciones, llevándolas allí donde el Estado nunca habría podido hacerlo” (Carmona, 2007: 197).

Por su parte el poder político municipal, lo ejerció como cacique, de forma directa o indirecta, José Maestre (yerno de Miguel Zapata) durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Se ocupó del control político de los obreros y sus familias permitiendo a las instituciones estatales introducirse y permear en un territorio semi-periférico, asegurando la victoria electoral a liberales o conservadores dependiendo de sus intereses particulares. Del mismo modo sus descendientes la aseguraron para la CEDA durante la II República.

El papel de la familia Maestre-Zapata encaja perfectamente con la definición que Ugalde hace de lo que es un cacique: este, “tiene control político, económico y social absoluto o casi absoluto de un área geográfica” (1973: 124). Este tipo de dominación y las prácticas que genera suele tener su origen en un poder estatal débil, pero a largo plazo no sólo puede facilitar las condiciones para que el Estado penetre y controle un determinado territorio (Gledhill, 2001: 48-49), sino que la dominación caciquil es responsable de la “imaginación y reproducción de un particular régimen de poder” (Pansters, 2008: 47).

Conocer y comprender las estrategias de dominación caciquil y paternalista en Portmán y los actores implicados en su ejecución y resistencia son el objetivo básico de este capítulo. En Portmán, como en el resto de España, la vida social durante el final del siglo XIX y buena parte del XX estuvo marcada por dos fenómenos que discurren entrelazados, el caciquismo “basamento del sistema de poder” y el movimiento obrero organizado como “oposición al sistema” (González Alcantud, 1997: 137).

En Portmán este movimiento obrero organizado, como oposición a diferentes dominios caciquiles, irá cambiando sus formas e incluso su contenido, pero sin abandonar su rol de oposición o al menos contrapeso al sistema de control presente en cada momento. En este capítulo, como en el resto de nuestra tesis, prestaremos atención a los procesos de hibridación que hacen que estas relaciones de dominación no sean verticales sino oblicuas:

“El incremento de procesos de hibridación vuelve evidente que captamos muy poco del poder si solo registramos los enfrentamientos y las acciones verticales. El poder no funcionaría si se ejerciera únicamente de burgueses a proletarios, de blancos a indígenas, de padres a hijos, de los medios a los receptores. Porque todas estas relaciones se *entretejen* unas con otras, cada una logra una eficacia que sola nunca alcanzaría. Pero no se trata simplemente de que al superponerse unas formas de dominación a otras se potencien. Lo que les da su eficacia es la oblicuidad que se establece en el tejido” (García Canclini, 2005: 324).

4.1 El Tío Lobo y José Maestro: paternalismo y cacicazgo

La sombra de Miguel Zapata Sáez, el *Tío Lobo*, todavía es alargada en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión y especialmente en Portmán, dónde estableció su residencia y

ubicó el centro neurálgico de un imperio minero capaz de abrirle las puertas de la política estatal.

La historia de la inmensa mayoría de las zonas mineras del sureste español entre el siglo XIX y gran parte del XX, está determinada por la falta de iniciativa y capitales nacionales, cuyo lugar vinieron a ocupar empresas europeas deseosas de expandirse y controlar la producción minera mundial tras adquirir concesiones estatales prácticamente a precios de saldo. Estas empresas europeas vieron la oportunidad de hacer negocio sin cambiar de continente en paralelo a la construcción de los imperios coloniales (Carmona, 2007: 196).



Ilustración 55: Casa del *Tío Lobo* en Portmán. Archivo personal.

Este no es, sin embargo, el caso de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión, donde los capitales extranjeros no alcanzaron un papel relevante hasta bien entrado el

siglo XX. De hecho en 1909, de quinientos setenta y cuatro propietarios el 73,17% eran vecinos de La Unión y Cartagena, quienes poseían el 75,79% de las hectáreas de laboreo, y sólo seis (el 1,04%) eran extranjeros. Si bien, de media, las propiedades de estos últimos eran más grandes que las de los locales pues entre ellos sumaban el 4,46% del total de hectáreas en explotación (Egea Bruno, 1984: 285). El gran propietario de la sierra, tanto por acumulación de capital económico como simbólico fue Miguel Zapata (ver Ilustración 55).

Fantasia y realidad se confunden en la biografía que de Miguel Zapata relatan casi todos los portmaneros. Biografía en la que se omiten los puntos más oscuros, como la explotación y el control que soportaron los obreros que trabajaban para él, y se resaltan los que lo convierten en un personaje simpático o admirable, su supuesto origen humilde o su inteligencia. Hecho que no impide que se le caracterice como huraño (Prego, 2005: 12). Esta misma estrategia la encontramos en la prensa regional de los años sesenta y setenta que como veremos más adelante se refería a Miguel Zapata en términos siempre elogiosos aunque no del todo contrastados.

Miguel Zapata nació en 1841 en el seno de una familia ganadera de la pedanía del Mirador en la localidad murciana de San Javier (López-Morell y Pérez de Perceval, 2010: 88). El origen humilde, que aún se recuerda y que él se esforzó en destacar, es relativo, pues su padres debieron disfrutar de una posición bastante acomodada, ya que poseían tierras y se dedicaron al comercio de ganado desde el puerto de Cartagena, localidad donde Miguel Zapata pasó parte de su juventud. Casi cualquier informante da por hecho que el apodo de *Tío Lobo* tiene su origen en una anécdota de su juventud:

“Cuando una manada de lobos atacaba la casa familiar del Mirador, él armado de una escopeta abatió a uno de los lobos y puso en fuga al resto, orgulloso de su hazaña hizo disecar la cabeza del animal muerto que le acompañó durante toda su vida” (DRG, 30, parado).

Podríamos decir que se trata del ‘mito fundacional’ que configura un símbolo social, el del hombre humilde que se hizo a sí mismo hasta llegar a poseer riquezas e influencias. Miguel Gallego Zapata, sobrino-nieto segundo de Miguel Zapata, (“mi abuelo Antonio Zapata Martínez, era hijo de un hermano de Miguel llamado Severiano”), asegura que el mote, si bien debió tener su origen en la muerte de un lobo que merodeaba en los alrededores de la casa familiar, es anterior a Miguel Zapata y se extendía a toda la familia (Miguel Gallego Zapata. Jubicam: 04/2007^{vii}).

Su origen humilde lo desmiente la declaración de Miguel Gallego Zapata, que afirma que la familia tenía una posición acomodada:

“Los Zapata eran una familia de ganaderos acomodados, procedentes de San Javier (El Mirador) -en aquella época todavía Tarquinales-, y su hermano Severiano fue en varias ocasiones Alcalde de San Javier” (Miguel Gallego Zapata. Jubicam: 04/2007).

Su acomodada extracción social la confirma el hecho de que tan pronto como en 1863, comenzasen a comprar la parte norte de La Manga del Mar Menor a la familia Moreno de San Javier que la había adquirido en la subasta pública que siguió a su desamortización por treinta y un mil reales (San Román, 1997). Esta lengua de tierra con el tiempo fue convertida por el bisnieto de Miguel Zapata, Tomás Maestre Aznar, en uno de los entornos turísticos más importantes de España.

Miguel Zapata debió llegar a la sierra acompañado por su hermano Antonio hacia finales de los años sesenta del siglo XIX, cuando despuntaba la producción minera y la comarca era un ‘hervidero’, eso sí a punto de chocar con el agotamiento de las vetas debido al modelo de explotación. Su aparición en la sierra no fue como piquero o barrenero como cuenta la tradición oral, sino como dueño de un *ventorrillo*,

la regencia de la taberna y la disponibilidad de dinero para invertir en las sociedades concesionarias, le permitieron hacer fortuna en poco tiempo. Primero como 'partidario' —igual que muchas otras familias agrícolas o ganaderas acomodadas de la Región—, es decir como arrendador de concesiones mineras, más tarde como corredor de mineral y finalmente como propietario. La crisis del modelo de explotación debió facilitarle la compra de concesiones y la disponibilidad de fondos la relativa modernización de las explotaciones. Su rápido ascenso lo certifica que en 1873 fue nombrado segundo teniente de alcalde de La Unión en representación de Portmán (Prego, 2005: 14), puesto sólo a disposición de personalidades influyentes. Esta faceta de líder político la acabaría delegando en su yerno José Maestre para centrarse en su labor como empresario.

Probablemente su experiencia en el comercio de ganado le ayudó en su papel de corredor de mineral, formando recuas de burros muy competentes para el transporte de la mina a la fundición, pero sobre todo en la configuración de un conglomerado empresarial que abarcaba desde la extracción a la exportación pasando por la fundición:

“Zapata fue el primer minero nacional en la Sierra de Cartagena-La Unión que logró integrar todo el proceso productivo, desde el laboreo con el beneficio. [...] solo Zapata se preocupó de ir más allá, asegurándose además el transporte de minerales a través de su propio cable aéreo (*La Lucera*) hasta Portmán para exportarlo a través de su propia naviera, la compañía *The Zapata Steams-whipping Company Limited*. Nos consta que esta sociedad tenía en 1916 un barco de 2.500 Tm. que hacía el servicio hasta el Reino Unido” (López-Morell, Pérez de Perceval, 2010: 88).

A pesar de su éxito Miguel Zapata no dejó de cultivar su imagen de hombre llano, no en balde nunca dejó de vivir en Portmán, capaz de “recorrer la sierra y

conocerla mejor que nadie”, o visitar al Conde de Romanones en Madrid al grito de “¿dónde está el cojo?, dile al cojo que baje, que ha venido a verle el *Tío Lobo*”. Su relación con los Figueroa se remonta en la memoria mítica a los ‘treinta duros’ que Ignacio Figueroa (padre de Álvaro) prestó como regalo de boda a Miguel Zapata y que serían el origen de su fortuna (Prego, 2005: 14). Es poco probable que Zapata necesitase de ese préstamo, pero lo cierto es que los Figueroa fueron los grandes intermediarios entre los productores de la sierra y los compradores de Marsella. Miguel Zapata que sustituyó las recuas de burros por cables de acero que recorrían la sierra y los intermediarios por su propia flotilla de barcos que salían del puerto de Portmán, mantuvo una buena relación con Álvaro Figueroa, Conde de Romanones, hijo de Ignacio Figueroa y a la postre uno de los líderes del Partido Liberal. Esta buena relación y el ánimo por defender sus intereses en todos los campos lo llevó a convertirse en el cacique liberal del municipio de La Unión que durante el ‘turnismo isabelino’ fue feudo de este partido. Para defender sus intereses políticos Zapata se valió de su yerno José Maestre y de su hijo Miguel. La defensa de sus intereses económicos estaba muy por delante de cuestiones ideológicas como lo demuestra el hecho de que en 1906 José Maestre se pasase del Partido Liberal al Conservador (Prego, 2005: 18), convirtiéndose con el tiempo en un importante cacique a nivel regional junto a Juan de la Cierva, en diputado por Cartagena y en ministro de abastecimientos y fomento con Maura (Egea Bruno, 2001: 620).

A principios del siglo XX Miguel Zapata era sin duda el hombre más rico de la Región de Murcia, era el mayor productor de hierro de la sierra, el segundo de plomo, poseía participaciones importantes en al menos medio centenar de empresas y facilitó la creación del Banco de Cartagena (Pérez de Perceval y Sánchez, 2000: 65-66).

Pero Zapata no pudo librarse de la crisis minera que despuntó con toda su fuerza después de la I Guerra Mundial, aunque pareció preverla. Sus llamadas desde 1905 a la unidad patronal y las inversiones conjuntas no sirvieron de nada. En 1913 se disuelve la sociedad *Zapata e hijos* y se crea la *Mancomunidad Miguel Zapata e hijos*. Tras la muerte del *Tío Lobo* en 1918 y puesto que su hijo Miguel había fallecido en

1912, José Maestre, su yerno, se hizo cargo de las empresas familiares. Una larga decadencia suavizó la transición al control total de la Sierra por parte de *Peñarroya*. En 1930, para sobrevivir, la *Mancomunidad Miguel Zapata e hijos* se asoció a *Peñarroya* creando la filial Sociedad *Minero Metalúrgica Zapata Portmán* que en 1946 pasaría a llamarse *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya* una vez comprada su participación a la familia Maestre Zapata.

José Maestre (1866-1933) llegó en 1888 a Portmán como médico rural, posición que le puso en contacto con Miguel Zapata y su familia, ya en 1891 Maestre había contraído matrimonio con Visitación Zapata, hija de Miguel. Juntos tuvieron cinco hijos antes de que Visitación muriese en 1905. En una suerte de sororato José Maestre se casó meses después en segundas nupcias con otra hija de Miguel Zapata, Obdulia. De este matrimonio nacieron ocho hijos. La estrategia familiar de los Zapata-Maestre (que merecería un trabajo en profundidad en el marco de la antropología del parentesco) para mantener el control sobre la riqueza familiar llevó a que se certificasen varios matrimonios entre primos hermanos o a que una de las nietas de Miguel Zapata (huérfana desde 1910 del único hijo varón del *Tío lobo*) se casase con el ingeniero jefe de la *Mancomunidad Zapata-Portmán*, Juan Rubio de la Torre, quien continuó ejerciendo esta labor con *Peñarroya* (López-Morell, Pérez de Perceval, 2010: 89-90).

José Maestre, quién no goza de una imagen tan positiva ni pintoresca como su suegro a pesar de haber sido el impulsor de algunas de las iniciativas de carácter paternalista más importantes en Portmán, como el hospital de la Caridad en 1878, el Hospital de Sangre de Portmán en 1891, o el Asilo de Huérfanos de Mineros en 1900 (Vilar, Egea y Victoria, 1987: 177), ocupó la alcaldía de La Unión entre 1897 y 1899 cuando pasó a ejercer la presidencia de la Diputación provincial y del Senado (López Morell y Pérez de Perceval, 2010: 159). Como ya hemos dicho en 1906 Maestre cambió su afiliación y pasó a defender los intereses mineros de su suegro y los suyos propios desde las filas del Partido Conservador, donde colaboró con Juan de la Cierva creando una red de control caciquil en toda la provincia de Murcia (Salmerón Giménez, 2001: 111-119). Desde 1907 Maestre fue elegido diputado por Murcia y sólo dejaría su acta

para pasar a ser senador vitalicio en 1917. En 1919 fue nombrado ministro de Abastecimientos y en 1921 de Fomento, entre ambos cargos fue gobernador del Banco de España. Su hermanos, médicos de profesión como él, también fueron diputados a Cortes: Tomás en 1905 por el Partido Conservador y en 1936 por la CEDA; y Policiano entre 1916 y 1919 por el Partido Conservador, gracias al cual fue Gobernador Civil de Albacete, Málaga, Cádiz, Tarragona y otra vez de Cádiz en 1931 (Pettenghi, 2009: 32). Los hijos de José Maestre Pérez, José y Tomás Maestre Zapata tomaron el relevo de su padre y sus tíos siendo diputados hasta la Guerra Civil entre las filas monárquicas^{viii}. José entre 1919 y 1923 en la fracción *ciervista* del Partido Conservador y Tomás entre 1933 y 1936 por el Partido Agrario Murciano que concurrió en la candidatura de Acción Popular Murciana, partido católico coaligado con la CEDA.

Finalmente en 1936 Tomás Maestre Zapata concurrió a las elecciones como candidato de la CEDA (Moreno Fernández, 1987: 123, 192). Pero la que probablemente fue la acción política con mayor influencia en Portmán realizada por José Maestre fue la fundación del sindicato *La Legalidad* en Abril de 1917 como contrapeso *amarillo* al socialista *La Confianza*. Los obreros bautizaron a esta organización como 'la chapa', aquellos que se afiliaban a este sindicato conseguían descuentos en las tiendas propiedad de la *Mancomunidad Zapata-Portmán*, un carburo, combustible y hasta préstamos a bajo interés. Además impuso la sindicación forzosa a los trabajadores de sus fábricas y minas, incluso acudiendo al cierre patronal para obligar a los trabajadores más viejos y reacios a la sindicación a hacerlo. Con estas técnicas en apenas un año *La Legalidad* contaba con setecientos treinta trabajadores inscritos aunque muchos militaban al mismo tiempo en *La Confianza*. Maestre intentó sin éxito exportar este modelo de relaciones obrero/patrón al resto de la sierra (Vilar, Egea y Victoria, 1987: 240-242).

En 1918 José Maestre transformó el sindicato en una asociación recreativa *La Liga de Vecinos* que se instaló en los locales que hoy sigue ocupando. Entre 1918 y 1936 *La Liga de Vecinos* fue frecuentada fundamentalmente por los miembros de las clases más acomodadas y los trabajadores menos comprometidos en los sindicatos de

clase. Pero después de su reapertura en 1947 se convirtió en la asociación más importante y popular de Portmán (Lorenzo Solano, 1990: 287). Tras el control político se escondían importantes tensiones sociales, como lo ilustra el hecho de que durante los primeros momentos de la Guerra Civil algunos vecinos de Portmán acudiesen al Hospital de Caridad (herramienta paternalista de la familia Zapata-Maestre) para quemar “un San José que había donado don José Maestre Pérez” (Lorenzo Solano, 1990: 200).

En el plano empresarial José Maestre Pérez modernizó la gestión del conglomerado empresarial creado por su suegro, aglutinando en la *Mancomunidad Zapata-Portmán* todo el patrimonio familiar: concesiones mineras, fundiciones, talleres, transporte, etc. En 1930, tres años antes de su muerte, Maestre Pérez firmó con la francesa *Peñarroya* la creación al 50% de la *Sociedad Minero Metalúrgica Zapata-Portmán*, con un capital de veintiséis millones de pesetas. Acabada la Guerra Civil, debido a problemas de gestión, la familia Maestre vendió casi todas sus participaciones industriales. En 1946 *Peñarroya* se quedó con el 100% de la *Zapata-Portmán*, pero los Maestre siguieron manteniendo importantes propiedades en Cartagena y prácticamente toda La Manga Norte. A pesar de la venta a *Peñarroya* los Maestre-Zapata siguieron manteniendo un papel importante en Portmán: Tomás fue durante algún tiempo presidente de la *Sociedad Minero Metalúrgica Zapata-Portmán* después de su venta y Juan Rubio de la Torre, esposo de Visitación Zapata (nieta del Tío Lobo), siguió siendo ingeniero jefe de la Sociedad. La influencia de la familia Maestre-Zapata sobre la población fue un instrumento de control social utilizado, como veremos, por *Peñarroya*.

4.1.1 El Tío Lobo en la prensa: la construcción del mito

El cinco de octubre de 2006, *La Verdad* de Murcia publicaba una noticia firmada por José Alfonso Pérez, se anunciaba la restauración (aún por hacer) del palacete de Manuel [sic] Zapata en Portmán, obra de la que se debía hacer cargo la propietaria

Portmán Golf una vez declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en 2002. En pocas líneas podemos encontrar los rasgos míticos que caracterizan a Miguel Zapata: su carácter llano ejemplificado en su relación con el Conde de Romanones, “Dile al cojo que baje [...]”, y su escalada en la pirámide social “se erigió como el gran magnate de la minería unionense de finales del XIX, un antiguo agricultor [sic] de El Mirador reconvertido que supo forjar un pequeño gran imperio en la Sierra Minera, [...]”

Pero el *Tío Lobo* fue un personaje mucho más recurrente desde finales de los años sesenta y durante los setenta, en muchos casos como contrapunto a la actitud de *Peñarroya*. El ‘cacique’ bueno y amante de su tierra frente a los empresarios despreocupados del futuro de Portmán y la sierra. La construcción de un mito como este permite “fundamentar, como naturaleza, lo que es intención histórica; como eternidad, lo que es contingencia” (Barthes, 1999: 237).

Veamos algunos ejemplos de cómo la prensa regional colaboró en la construcción de este mito. A finales de los sesenta (Baños, 2004: 9-11¹⁰) el diario *La Verdad* de Murcia publicaba un reportaje titulado “‘EL LOBO’ PROHOMBRE DE LA INDUSTRIA MINERA. Comenzó como simple minero y fue dueño de cientos de minas con miles de obreros”. La imagen de hombre hecho a sí mismo, de obrero que con su esfuerzo escala la pirámide social, resultaba muy útil al régimen franquista. Este reportaje exagera al máximo esta característica: “llegó un día un modesto hijo de campesinos que sentía en su sangre la llamada de la aventura”. Aunque admite que el apodo es familiar lo hace de la siguiente manera, para agrandar la épica:

“El Nombre [sic] [...] se debe a un antepasado. Familia modesta con fincas rústicas en San Javier, vivía del cultivo del campo y del ganado. Cuentan que un día uno de ellos vio atacado su ganado por un lobo que le arrebató fieramente una oveja; salió en su persecución y no paró hasta darle muerte

¹⁰ Desafortunadamente no hemos conseguido establecer la fecha exacta ni la firma del artículo.

en una feroz lucha. Su apodo de *El Lobo* en él podía ser representativo de su gran personalidad”.

Se destaca su personalidad inteligente, “era un hombre de talento extraordinario” y su supuesto carácter filantrópico:

“Sus obras sociales, como producto natural de sus empresas son ejemplares [...] las casas baratas para sus obreros el economato para sus compras y sus centros de todas clases [...] era el hacer un poco banquero de los pequeños mineros o partidarios [...] en el año 1915 tenía entregada la ingente suma, de aquella época, de 2.100.000 pesetas”.

No hemos encontrado en la prensa ni una palabra de lo que significaban los ‘vales’, de los sueldos de miseria, el control sobre el trabajo, los precios pagados a los ‘partidarios’ por los minerales o el reclutamiento con falsas promesas. Todos mecanismos de control de la población que buscaban asegurar la disciplina obrera y el control político a través de una intrincada tela de relaciones clientelares y dependencias varias que aseguraban la prosperidad de su negocio minero. Denuncia que por otro lado no hubiera sido tolerada ideológicamente por el régimen franquista.

Se evita, sin embargo, relacionarlo con el Partido Liberal: “no era diputado pero lo hacía”. Se destaca su colaboración con García Alix del Partido Conservador y sobre todo se magnifica su papel como empresario emprendedor y de éxito: “impulsó grandemente la economía alumbrando nuevas actividades y haciendo surgir empresas que elevaron el nivel industrial junto con el económico-social”. Con una orientación parecida, Ismael Galiana escribía en marzo de 1967 un reportaje para el diario *Línea*, sobre el que volveremos más adelante, en el que se refería a Miguel Zapata como “empresario rumboso y cacique paternalista” para loar su hacer en la Sierra.

Durante los años setenta aparecieron una serie de reportajes de denuncia secundando las voces de los pescadores y observadores alarmados ante la más que probable desaparición de la bahía y la consumada desaparición del puerto de pescadores que recurrían a la imagen mítica del *Tío Lobo* como “cacique paternalista” y amante de la sierra frente a *Peñarroya* interesada tan sólo en los beneficios. De este modo se engrandecía la figura de Miguel Zapata y el posible carácter subversivo de la denuncia quedaba amortiguado:

“Pero aquellos viejos mineros tenían arraigo en la sierra. Vivían en ella y por ella. Y la amaban porque llevaban polvo de mina en su corazón, polvo que no se aspira en los elegantes despachos de París. ¿Qué han hecho por el pueblo las ricas empresas de hoy en comparación con aquellos mineros de leyenda?” (Pedreño Pagán, *Línea*: 19/03/1967. Cit. Baños Martínez, 2004).

“Pero un día, llegaron unos hombres con nuevos proyectos y pensaron cambiar la fisonomía del rincón marinero, y lo consiguieron. [...] Hace muchos años, vivía en Portmán un hombre llamado Miguel Zapata, *era dueño de todo el pueblo y padre de todos los que en él habitaban*, él había sido piquetero, y sabía del trabajo de la mina [...] Pero un día dejó de ser esa playa limpia, y su hermosa bahía empezó a convertirse en paisaje negro, y las barcas a morir varadas sobre las ya negras arena” (Énfasis añadido. Baños, 2004: 40-41).

4.2 *Peñarroya, el paternalismo corporativo*

Como dice López-Morell (2003: 95) “hablar de *Peñarroya* es hacerlo sobre uno de los grandes referentes de la historia económica española”. Durante el siglo XIX *Peñarroya*

fue acumulando un peso creciente en la economía española gracias a su participación en todas las ramas del negocio minero. El nacimiento de lo que luego sería *Peñarroya* se produjo alrededor de 1881, “fruto de la combinación de ciertas maniobras estratégicas de varios grupos comerciales, bancarios y ferroviarios” (López-Morell, 2003:96), en el norte de la provincia de Córdoba y tomó su nombre del pueblo que se convirtió en centro de su actividad.

La capitalización con que contaba el grupo *Peñarroya*, de quien la rama francesa de la Casa Rothschild era la principal accionista, le permitió diversificar sus inversiones no sólo en las diferentes facetas del negocio minero, sino también en las diferentes cuencas mineras, Ciudad Real, Córdoba, Badajoz, Jaén, Almería, Mazarrón, Cartagena...

La “avasalladora concurrencia” (Vilar y Egea, 1990: 276) de la *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya* en la Región de Murcia se inicia en 1912 con la absorción de activos y pasivos de la compañía *Escombreras Bleyber* de Hilarión Roux que controlaba casi la mitad de la producción de plomo de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión y continúa en 1913 con la absorción de los negocios metalúrgicos de la *Casa Figueroa* y la creación de filiales mixtas para los negocios mineros.

El control definitivo de la Sierra Minera lo estableció *Peñarroya* en 1930 a través del acuerdo con la *Mancomunidad Zapata-Portmán* —controlada por José Maestre, poseía la fundición *La Orcelitana* de Portmán, la importante fábrica *La Maquinista de Levante* y un sinfín de concesiones mineras— del que surgió la *Sociedad Minero Metalúrgica Zapata-Portmán* compartida al 50% (López-Morell, 2003: 118).

Desde poco antes de comenzar la explotación moderna basada en la roza abierta y los lavaderos de mineral, en 1946, cuando *Peñarroya* compró su participación a la familia Zapata-Maestre, hasta 1988 la *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya* ejerció un control casi absoluto sobre la Sierra Minera.

4.2.1 Relaciones con el poder político

Si Miguel Zapata “hizo diputados” que tuviesen en cuenta sus intereses en las esferas públicas, *Peñarroya* se caracterizó por cultivar unas excelentes relaciones con el poder político. En 1927, en plena dictadura *primoriverista*, las presiones de José Maestre y Yanguas Messía, ambos exministros, el primero con Maura y el segundo con Primo de Rivera, y representantes de los intereses mineros de Cartagena y Linares respectivamente, consiguieron la creación de un fondo de tres millones de pesetas para rescatar al sector minero. Fondo del que *Peñarroya* y la *Mancomunidad Zapata-Portmán* fueron los grandes beneficiarios.

Las excelentes relaciones de *Peñarroya* con el poder franquista quedaron patentes desde 1959 cuando, como ya indicamos, fueron aprobados, a pesar de su dudosa legalidad, los vertidos en condiciones beneficiosas para la empresa. Condiciones que además fueron incumplidas reiteradamente, no mereciendo ni sanciones ni suspensión de las concesiones, sino aprobación tácita y mejora en las condiciones de vertido y explotación. Al respecto, López-Morell y Pérez de Perceval señalan:

“Para poder obtener los permisos para los vertidos en ese momento y en las sucesivas ampliaciones del lavadero, la empresa supo mover todos los hilos en la administración franquista [...] y sin dudar lo contrata en 1959 al ingeniero de minas Tomás Martínez Bordiú, a la sazón hermano del yerno de Franco. La empresa obtuvo privilegios extraordinarios de la administración, que le permitieron modificar a su antojo las condiciones de sus vertidos en los años siguientes, contra la legislación vigente” (2010: 112).

Es necesario indicar que el que fuera presidente y consejero jurídico de *Peñarroya* en la década de los cincuenta, cuando comenzaron los vertidos, Jesús

Romeo Gorría había sido antes miembro del cuerpo de letrados del Consejo de Estado (1942) y después Subsecretario del Ministerio de Trabajo desde 1957 hasta 1962 cuando fue nombrado Ministro de Trabajo (*ABC*: 23/07/1993), puesto que ocupó hasta 1969, años clave en la historia de *Peñarroya* en los que se normalizaron y aumentaron los vertidos y se eximió a la empresa de la obligación de dragar la bahía. Durante los años ochenta retomó su vinculación con la multinacional de la que volvió a ser presidente mientras también formaba parte del Consejo de Estado (*El País*: 18/03/1985).

En 1977 el senador por Murcia, Ricardo de la Cierva señalaba las relaciones de *Peñarroya* con los ex gobernadores civiles de la provincia, Enrique Oltra Moltó y José Aparicio Calvo-Rubio, así como con los ministros López Rodó, Fraga Iribarne y Silva Muñoz (*Línea*: 06/09/1977).

Aún en los años noventa todavía los servicios de recaudación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia habían dejado prescribir un embargo a *Peñarroya* durante seis años (entre 1990 y 1996) dejando de ingresar 154 millones de pesetas (*La Verdad*: 23/10/1997).

4.2.2 Relaciones con los trabajadores

El modo de explotación utilizado por *Peñarroya* en la Sierra Minera, cada vez más intensivo en capital, suponía en primer lugar una menor necesidad de mano de obra y una paulatina reducción de la misma al ritmo de modernización de las explotaciones. Así se pasó de unos cinco mil ochocientos trabajadores en 1960 a apenas mil novecientos veintinueve en 1977 y tan sólo cuatrocientos sesenta en el momento de la venta a *Portmán Golf* en 1988 (Martos Miralles et al., 2009: 2).

La mayor parte de esta época transcurrió bajo el palio de la dictadura franquista y las relaciones y conflictos laborales se encauzaron en el marco del sindicalismo vertical. Aunque este es un tema que por sí sólo podría ocupar un trabajo

completo y nuestras averiguaciones al respecto son limitadas, podemos apuntar siguiendo las declaraciones de uno de nuestros informantes que “la Empresa” —como era conocida en Portmán— *“fue siempre muy inteligente”* en su forma de encauzar posibles conflictos, *“se podía repartir algún sobre para premiar conductas, o se intentaba enfrentar a trabajadores”* (PBP, 52, profesor), para completar esta estrategia existían dos convenios colectivos uno para empleados (oficinas) y otro para obreros (minas).

Es necesario destacar, por la importancia que cobrará más adelante, que muchos de los obreros de *Peñarroya* residentes en Portmán vivían en casas propiedad de “la Empresa”, hecho que reforzaba el tejido clientelar y las relaciones paternalistas en la población.

En este papel de patrón paternalista, *Peñarroya* afrontó las protestas de los pescadores ante la desaparición del puerto pesquero ofreciendo trabajo en el lavadero a quien diese “un paso al frente”. Muchos lo dieron, otros pasaron años esperando unas indemnizaciones que o no llegaban o lo hacía en forma de créditos blandos para comprar motores que les permitiesen llegar a los caladeros cada vez más alejados del mar. Pero durante este periodo quienes pusieron el toque paternalista al control de la sociedad *Peñarroya* sobre la población fueron los descendientes de Miguel Zapata y José Maestre, presentes en la dirección de la empresa a través de Tomás Maestre Zapata y José Rubio de la Torre; y las hijas de José Maestre que desarrollaron actividades caritativas en la población. En repetidas ocasiones se hicieron donaciones de tipo religioso cuyo origen, familiar o empresarial, quedaba difuso:

“Esta imagen fue repuesta después de terminada la Guerra Civil, allá por el año 1940, contribuyendo a ello los donativos de la familia Maestre, entre ellos, don Tomás, don Miguel y doña Visitación Maestre Zapata” (Lorenzo Solano, 1990: 198).

[Sobre el Sagrado Corazón de Jesús de la Iglesia de Portmán, repuesto tras la guerra] “Esta imagen de inestimable valor había sido donada por la virtuosa dama D^a Obdulia Zapata Hernández, viuda de José Maestre Pérez, que, no residiendo en Portmán, siempre se hacía partícipe de las alegrías y desgracias de su pueblo” (Lorenzo Solano, 1990: 201).

Las figuras religiosas relacionadas con los pescadores también fueron cedidas en los años cuarenta por la familia Maestre-Zapata, en un gesto que podemos interpretar como un intento de extender su prestigio a sectores de la población fuera de su influencia económica.

“La virgen del Carmen, patrona de los pescadores fue cedida en 1941 por Carmen Ballester, esposa de Tomás Maestre Zapata. [...] En 1943 la Marquesa de Villalba de los Llanos, Concepción Echeverría de Maestre cedió el Cristo Crucificado” (Lorenzo Solano, 1990: 202).

Del mismo modo la “Empresa” colaboraba en ámbitos de la vida del pueblo en principio ajenos a la misma:

“Tras encontrar una imagen de la iglesia de Portmán en un almacén de Cartagena, acabada la Guerra Civil: Se desplazaron a recogerla con un camión cedido por la Sociedad Zapata-Portmán” (Lorenzo Solano, 1990: 198).

Y la familia Maestre-Zapata aparecía unida de forma directa incluso a las instituciones del Estado:

“La casa-cuartel de la Guardia Civil de Portmán era propiedad particular de Juana Maestre Zapata” (Lorenzo Solano, 1990: 261).

4.2.3 Rothschild y Peñarroya en la prensa regional

El 21 de febrero de 1967 el barón Guy de Rothschild, presidente del Consejo de administración de la *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya*, realizó una visita relámpago a la Sierra Minera de Cartagena-La Unión, se trataba de confirmar el proyecto de ampliación de la explotación que culminaría en 1969 doblando su producción de plomo y zinc y multiplicando los vertidos de estériles al mar. El reportaje (Baños, 2004: 15) que el diario *Línea* dedicó a esta visita fue probablemente la primera y última noticia en que los periódicos regionales mencionaron a la Casa Rothschild en relación a *Peñarroya*. Esta ausencia mediática convirtió a los Rothschild, máximos accionistas de “la Empresa”, en seres lejanos y totalmente desconocidos para trabajadores y vecinos. Esta visita u otra anterior a la explotación a cielo abierto (hay varias versiones) originó una anécdota difícil de demostrar pero llena de significado, en cualquier caso, desde el momento en que es aceptada como cierta por los vecinos de Portmán: siendo informado el barón de los trabajos que se emprenderían en las diferentes canteras y las obligaciones de reforestación que la compañía había adquirido, este habría afirmado: “*aquí hay que dejar las minas y plantar casas*”.

Durante los años setenta una larga serie de cartas, siempre firmadas por pescadores, visitantes ocasionales o amantes de la tierra que no vivían en Portmán, nunca por mineros, y reportajes de tono crítico se sucedieron en la prensa regional. Las primeras cartas aparecieron en 1965 —“Portmán y su sino minero”— y el diecinueve de marzo de 1967 en el diario *Línea*, —“Un pueblo en peligro”. Ambas firmadas por Pedro Pedreño, concejal del Ayuntamiento de La Unión y, como luego recordarán periodistas y vecinos críticos, “cinco años radiotelegrafista a las órdenes directas del Caudillo”, una hoja de servicios que le permitía un grado de dureza, casi profético, que

después fue profusamente repetido. Este discurso se reprodujo durante diez años hasta ser superado por la realidad:

“Pero ahora Portmán ve amenazada su supervivencia como pueblo. La empresa minera *Peñarroya*, que está dirigida desde París, se propone aumentar su producción en más de dos mil toneladas diarias, con el proporcional aumento de estériles arrojados al mar y que más tarde las corrientes marinas irán llevando al puerto hasta cegar por completo. De este modo, dentro de pocos años, ocho o diez, se consumará la primera etapa del trágico final de la historia del pueblo. Porque al ritmo de producción futuro, la cantera se agotará en un plazo de 20 a 25 años, y desaparecidos los pescadores y terminados los trabajos mineros, ¿qué porvenir le ofrece a Portmán ante sí una crisis minera a un plazo más o menos largo y con un puerto convertido en una llanura o monte de polvo gris?” (Baños, 2004: 19).

El aluvión de cartas y reportajes llegó hasta la prensa nacional. Arturo Pérez Reverte, por ejemplo, publicaba una nota muy crítica el 16/01/1975 en el diario *Pueblo*. *Peñarroya* intentó acallar estas críticas por tres medios:

Mediante entrevistas concedidas fundamentalmente al diario *La Verdad*, por ejemplo el 24 de enero de 1975 publicaba una entrevista con el ingeniero de la explotación Víctor Alvargonzález y un pescador al que se llama señor Meca, titulada “Portmán ha sido puerto mineralero desde su origen”. La entrevista se lo pone fácil a Alvargonzález que asegura que se han pagado indemnizaciones a los pescadores y se les ha ofrecido trabajo en el lavadero donde se gana “más con mucho menos esfuerzo”. El redactor cita indirectamente al señor Meca y dice: “Aun cuando les falta el puerto, por lo anteriormente citado, el señor Meca reconocía que en aquella cala, los barcos están muy resguardados”, para más adelante relativizar, esta vez de forma

directa, la escasez de pesca: “escasea en todos sitios, o sea que el problema es general en todas las costas” (*La Verdad*: 24/01/1975).

Otro método de contrarrestar la críticas fueron las cartas de Herminia C. de Villena, nombre con que firmaba Herminia Collado Estrada, periodista colaboradora en diferentes etapas de *Línea*, *La Verdad* y *La hoja del lunes* además de cofundadora del partido *Fuerza Nueva*, de ideología neo-fascista. Encargadas o no por *Peñarroya* lo cierto es que los informantes que las recuerdan así lo creen, en ellas denunciaba el carácter demagógico de la que consideraba una campaña interesada y alentada por:

“Unas cuantas personas con pequeños intereses creados las que intentan, con esta maniobra, arrimar el ascua a su sardina, sin importarles el desconcierto y malestar que crean en el pueblo” (*La Verdad*: 18/04/1975).

Finalmente los intentos de *Peñarroya* por controlar la supuesta campaña contra ellos les llevó a intentar controlar el envío de cartas a los periódicos. El veintinueve de abril de 1975 en una reunión del Consejo Local del Movimiento el alcalde y Jefe Local Antonio Sánchez Pérez indicó que “debían desaparecer ya para siempre esos *tiquismiquis* que habían trascendido a la prensa” (*La Verdad*: 30/04/1975). La otra parte de este intento de control fueron las presiones y el soborno a periodistas:

“Años más tarde el director de *Línea*, José Juan Cano Vera, reconocerá haber sufrido presiones políticas para silenciar el tema. Por su parte, Juan Sánchez Rada, director de *El Noticiero* manifestará por las mismas fechas que recibió propuestas económicas de *Peñarroya* para que se acallara la información sobre Portmán, actuando como intermediaria la editora del periódico [...] La empresa de *El Noticiero* pertenecía a un selecto grupo muy próximo a los centros de poder del momento: el delegado de

Información y Turismo, Francisco Moya, secretario local del Movimiento en Cartagena; José García Carreño, presidente del Sindicato de Transportes, y Federico Trillo, alcalde de Cartagena, coronel auditor en el Tribunal Marítimo Central y jefe del Servicio de Auditoría en la Zona Marítima del Mediterráneo” (Vilar y Egea, 1991: 223).

“José Sánchez Rada declaró haber rechazado ofertas económicas en 1973 cuando dirigía *El Noticiero de Cartagena*, Antonio Casado, que publicó la primera parte de un artículo en *Pueblo* de 14 de Julio de 1969 sobre el tema en Portmán escribió un carta disculpándose por no poderlo continuar y decía ‘porque la sede central de *Peñarroya* se enteró de mi propósito y movió cielo y tierra’” (González, Baños, 1987).

Acalladas las críticas, después de la rectificación de las primeras declaraciones del senador de la Cierva, *Peñarroya* se las arregló para llegar a 1988 con los vertidos al mismo ritmo y sin planes de regeneración para la bahía y la sierra.

Estos hechos nos llevan a plantearnos la capacidad de las ideologías dominantes, la hegemonía y sus discursos para dar cohesión a la sociedad, para moldear la conciencia de los ciudadanos o hacerlos aceptar un determinado estado de cosas. En buena medida es posible que las clases subordinadas, no incorporen la visión o los valores de los dominantes, sino que, como exponen Abercrombie y Turner en “La ideología dominante” (1978), la aquiescencia de los dominados se consigue principalmente por medios económicos, a través de beneficios tangibles y la capacidad de sanción directa sobre lo que se dice y lo que se hace. Sin duda los discursos juegan un papel importante en la conformación de actitudes y la formación de consensos, pero son poco eficaces sin respaldo material.

4.3 *Portmán Golf: fin de un sistema de control*

Portmán Golf —la empresa de los promotores inmobiliarios Alfonso García y Mariano Roca, famosos por sus promociones en La Manga del Mar Menor—aparece en la escena de la Sierra Minera en el año 1988, erigiéndose como única posibilidad de salvación tanto para los empleos de los mineros, como para la regeneración y desarrollo futuro de la sierra.

Peñarroya había expresado la falta de rentabilidad de la minería en la sierra (*La Verdad*: 06/07/1988) y tenía una estrategia empresarial tendente a abandonar los negocios mineros para centrarse en los metalúrgicos tras la creación en abril de *Metaleurop S.A.* junto a *Preussag*, lo que le permitía controlar el precio mundial del plomo y hacía, para ellos, empresarialmente innecesaria la explotación de la sierra. La venta de las explotaciones estaba en el horizonte de “la Empresa” al menos desde julio de 1988 cuando delegaciones de compañías canadienses y australianas visitaron la sierra. Entonces el director de la Sociedad Minera Víctor Alvargonzález ante la pregunta de si *Peñarroya* deseaba vender la explotación contestaba: “Ni sí, ni no” (*La Verdad*: 13/07/1988).

Esta respuesta nos debe hacer pensar en la Ley de minas de 1973 (BOE núm. 189, de 24/07/1973). La empresa explotadora era responsable de los daños causados, por lo que ante cualquier plan de futuro alejado de la minería *Peñarroya* se enfrentaba al imperativo legal de regenerar la bahía y la sierra. El artículo 81 de la Ley de minas dice exactamente:

“Todo titular o poseedor de derechos mineros reconocidos en esta Ley será responsable de los daños y perjuicios que ocasione con sus trabajos, así como de los producidos a aprovechamientos colindantes por intrusión de labores, acumulación de agua, invasión de gases y otras causas similares y de las infracciones que cometa de las prescripciones establecidas en el momento del otorgamiento para la protección del medio ambiente que se

sancionarán en la forma que señale el Reglamento, pudiendo llegarse a la caducidad por causa de infracción grave.”

El grupo canadiense que parecía el candidato con mayor interés no dio el paso definitivo. En palabras de Enrique Soriano, Director General de Industria en 1981:

“Los canadienses vieron el problema que había, vieron la situación, también el Llano, etc. Filones obviamente ya semi-agotados salvo esto que quedaba al lado del Llano, y nadie dio el paso adelante. Y bueno, y menos mal que apareció *Portmán Golf*” (Linares, 2001: 172).

Si la venta de activos y pasivos de *Peñarroya* a *Portmán Golf* por cien millones de pesetas, fue real o no, es, como dice Linares (2001: 172), una cuestión muy difícil de resolver. Aunque hay una serie de puntos negros que señalan Vilar y Egea Bruno (1994) y otros más que convierten la operación en un asunto poco claro. Lo que sí podemos argumentar es que material y simbólicamente *Portmán Golf* vino a ocupar el lugar de *Peñarroya*, aunque ya sin su capacidad de control sobre la población, especialmente desde 1991 una vez desaparecida la explotación minera y la capacidad de premiar o castigar económicamente a los vecinos. Esto explica que la creencia generalizada en Portmán siga siendo que *Portmán Golf* fue una suerte de testafarro de *Peñarroya* o de otros intereses:

“A esos los buscaron porque eran unos especuladores [...] Pero cómo les iban a vender todo por cien millones, si la máquina en la que yo trabajaba costaba ya eso. Si no eran testafarros de *Peñarroya* desde luego representaban más intereses” (JAG, 64, minero).

Como sus predecesores, *Portmán Golf* supo establecer relaciones con la administración, en su caso con la autonómica. Tres hechos ilustran estas relaciones a lo largo del tiempo: 1) en 1988, tras la compra de *Peñarroya*, José Carvajal Conesa, funcionario de la Consejería de Industria durante todo el proceso, fue nombrado director gerente de *Portmán Golf*. 2) En 1984, Carlos Collado, presidente entre 1984 y 1993 de la Región de Murcia, pronunció una conferencia en el Club Siglo XXI de Madrid —Alfonso García estaba entre el público— allí habló según palabras del diputado regional Pedro Antonio Ríos, recogidas por *La Verdad*, de “un proyecto para impulsar la zona en el que trabajaba un empresario cartagenero” (01/09/1992). 3) Ya con el Partido Popular en el gobierno autonómico *Portmán Golf* demostró seguir teniendo buenas relaciones con la administración regional: en 2001 donó la balsa de estériles *Jenny*, situada en las inmediaciones de Llano del Beal, a la Comunidad Autónoma, puesto que el propietario es el responsable legal de la limpieza de este tipo de instalaciones esta se hizo con cargo al presupuesto regional. Dicho trabajo ascendió a 5,4 millones de euros, la empresa beneficiaria del contrato de limpieza fue *Portmán Golf* (*La Verdad*: 01/05/2007).

4.3.1 Relación con trabajadores y vecinos

El objetivo de *Portmán Golf* era que el Ayuntamiento de La Unión recalificase unas dos mil hectáreas de terrenos para levantar un gran complejo turístico con más de veinte mil casas, dos campos de golf, hoteles, etc. De ese modo los casi quinientos trabajadores con que contaban podrían, paulatinamente, dejar la minería para trabajar en el proyecto urbanístico. Lo cierto es que las recalificaciones nunca llegaron y cuando se plantearon reducían el ratio de edificabilidad a la mitad o menos de lo deseado por los dueños de *Portmán Golf* que mostraban entonces su rechazo a continuar con sus planes en esas condiciones. Por ejemplo en marzo de 1990 cuando el primer expediente de recalificación se estaba estudiando en el Ayuntamiento de La

Unión, con una previsión de doce o catorce mil viviendas, *Portmán Golf* anunció que no acometería “la realización del proyecto turístico en la zona” (*La Opinión*: 02/03/1990). Parecía que los intereses del gobierno regional, que presionaba al Ayuntamiento para que acelerase las recalificaciones, chocaban con los del Ayuntamiento de La Unión —ambos del PSOE—y los medios de comunicación regional y los agentes sociales lo achacaron a un enfrentamiento interno del Partido Socialista de la Región de Murcia –PSRM– (*La Verdad*: 01/08/1991; *La Opinión*: 16/11/1991).

Este tira y afloja por las recalificaciones acabó finalmente entre el quince de noviembre y el dos de diciembre de 1991. A pesar de haber asegurado el empleo a los trabajadores durante seis años *Portmán Golf* echó el cierre a la minería, indemnizando a los trabajadores que después de muchas protestas aceptaron repartirse dos mil cien millones de pesetas, que finalmente fueron mil ochocientos pues *Portmán Golf* negoció a última hora pagar los trescientos millones restantes cuando se recalificasen los terrenos, siempre que fuese antes de tres años. Estas recalificaciones nunca llegaron y los mineros perdieron esa parte de la indemnización. Un informante lo relataba así:

“Nos engañaron y nos dejaron tirados como colillas, todos nos sentimos engañados, te habías dejado la vida por ellos y te quedabas sin nada teniendo que mantener una familia. Nadie se preocupó por nosotros ni el Ayuntamiento, ni la comunidad...” (JAG, 64, minero).

Otro de nuestros informantes nos hablaba sobre las relaciones laborales desde 1988 a 1991, época en que el tradicional paternalismo empleado desde los tiempos de Miguel Zapata se sustituyó por la simple aplicación de la autoridad patronal. Es decir la combinación de dominación y consentimiento se sustituyó por pura y simple dominación, este hecho, sin duda, también influye en la percepción que de *Portmán Golf* tienen los vecinos de Portmán:

“Peñarroya fue mucho más inteligente, estos ni siquiera supieron solucionar los problemas que les surgían, Peñarroya daba un sobre o enfrentaba intereses, estos daban órdenes” (PBP, 52, profesor).

Cerrada la explotación minera *Portmán Golf* pierde casi todo su poder de influencia sobre Portmán. No debemos dejar de mencionar que el seis de noviembre de 1991 *La Liga de Vecinos* de Portmán declaraba personas *non gratas* a Alfonso García y Mariano Roca (*La Verdad*: 07/11/1991). Aunque casi toda la Sierra sigue siendo de su propiedad, con lo que ello supone a la hora de configurar cualquier proyecto en la zona, particularmente los de regeneración y posterior ‘reconversión turística’. Con respecto a los planes de regeneración y urbanización de la sierra, la Unión Europea fijó pronto su posición, el veintiséis de marzo de 1989 en su visita a Portmán el vicepresidente de la Oficina Europea para el Medio Ambiente, Umberto Da Cruz afirmaba:

“Existen dos alternativas: o bien se exige a la empresa que ha contaminado la bahía que la regenere o si se hace con fondos públicos, los beneficios posteriores deben revertir en interés público” (La Verdad: 27/03/1989).

Sin embargo, en varias ocasiones *Portmán Golf* no sólo mostró reticencias a colaborar en la posible rehabilitación cediendo el uso de las canteras —*Portmán Golf* “advierde que no dará nada gratis para regenerar la bahía” (*La Verdad*: 04/08/1995) —, sino que en varias ocasiones mostró su negativa a poner “ni un duro” para regenerar la bahía:

“El promotor está dispuesto a mantener el proyecto urbanístico, pero no destinará dinero de las plusvalías para recuperar el entorno marino porque cree que su empresa no es responsable” (*La Verdad*: 19/10/1994).

Portmán Golf guardaba aún dos mecanismos de presión sobre el pueblo y sobre la administración pública, los trescientos millones a pagar tras la recalificación y la propiedad de un buen número de casas en las que vivían jubilados, viudas y trabajadores. En junio de 1989, *Portmán Golf* y el Ayuntamiento de La Unión llegaron a un acuerdo. Viudas, jubilados y sus descendientes directos podrían permanecer en usufructo toda su vida en las casas hasta que el Ayuntamiento ofertase viviendas sociales en terrenos cedidos por *Portmán Golf*. Los trabajadores seguirían disfrutando de ellas como pago en especie mientras durase la explotación, de modo que cuando fueron despedidos muchos de los trabajadores de Portmán tuvieron que enfrentarse a la compra de la casa que siempre habían habitado: “*La indemnización como nos la dieron se fue, para la mayoría era más o menos lo que costaba la casa en que vivíamos*” (FVR, 67, trabajador del lavadero).

En 2001 algunos de los habitantes de estas casas, todavía propiedad de *Portmán Golf*, recibían notificaciones de desalojo. Según la empresa porque hacía más de seis meses que no las habitaban. Según algunos de los afectados la notificación sólo la habían recibido quienes “no coinciden políticamente con los propietarios de la empresa” (*El Faro*: 21/06/2001) hecho en absoluto baladí en aquellos años.

4.3.2 *Portmán Golf en la prensa*

Pocas empresas han ocupado tantas páginas de la prensa regional como *Portmán Golf* desde su fundación en septiembre de 1988. La prensa de la Región de Murcia, reflejando sus actuaciones, aunque recurriendo en ocasiones al sensacionalismo -“Alfonso García intentó paralizar las obras para regenerar Portmán” (*La Verdad*:

24/08/1994)– ha contribuido a dibujar la imagen de *Portmán Golf*, sus relaciones políticas, sus planes de negocio en la sierra, sus actitudes frente a la regeneración, etc. Siendo el balance general bastante negativo, al menos en la interpretación de los mismos entre la mayoría de los vecinos de Portmán.

«Antes de los diez años hice mi primer negocio»

Alfonso García Sánchez empezó vendiendo agua de su aljibe

Carmen Campos
MURCIA

En el barrio cartagenero de Los Dolores nació Alfonso García Sánchez un 2 de agosto de 1933, hijo de transportista, «de clase media baja» y con una hermana. Antes de los diez años ya sabía cómo ganar dinero porque cobraba, durante la siesta, el agua que vendía de su aljibe. «Las garrafas a cuarenta céntimos y los cántaros a veinticinco céntimos». Con ese dinero, a los diez años justos, hizo su primer negocio rentable: comprar cartillas de racionamiento a los emigrantes que se iban a Alemania y poner una especie de economato en su casa, idea que se le ocurrió a él sólo pese a la corta edad y por eso siempre ha tenido dinero en el bolsillo.

Tras esta experiencia, montó una tienda de tejidos y quincalla con una tía, al cincuenta por ciento y mientras estudiaba la primaria. Al mismo tiempo hacía juguetes de madera, bolsas de malla, cinturones de hilo de Escocia y hasta cohetes. A los 17 años cambió la fecha de su nacimiento para sacarse el carnet de conducir, aunque llevaba en el cuerpo ya más de 50.000 kilómetros. Entonces empezó a conducir el camión familiar, aunque no abandonó otras facetas negociadoras y compró fincas con pozos para vender agua.

Se casa con Salvadora en Lobosillo pero no se acuerda ni del día ni del año, «hace unos treinta y algo, es que nunca he tenido buena memoria para nada». Tiene tres hijos: Antonio, economista con tres hijos de cuatro años, dos años y seis meses con los que el abuelo juega poco; Pilar que estudia Derecho y María Angeles que acaba de empezar Económicas.

A comienzos de 1960 se mete en la construcción, edificando en unos solares de su padre. Con lo que gana, vuelve a construir y así ha seguido hasta ahora, aunque, al mismo tiempo, ha tenido otro tipo de sociedades dedicadas a la venta de automóviles, a la agricultura, al cemento y a la minería, actividad que ahora, con Portmán Golf, continúa. De esta última operación Alfonso García quiere sacar la construcción de 70.000 viviendas y, en caso de que no le dejen, abandonaría la idea de construir, según confiesa quizá a modo de farol. En cualquier caso, la compra de Portmán Golf le está dando muchos quebraderos de cabeza



MARTÍNEZ BUESO

Con sus ahorros compró cartillas de racionamiento para poner un economato

y todos los restantes negocios los ha dejado en manos de su hijo para dedicarse de pleno a su última adquisición.

Afirma no tener «degraciadamente» tiempo para amigos y diversiones, aunque reconoce que sale los sábados con algunos matrimonios. En cualquier caso, cuenta sus amigos con los dedos de las manos y multiplica este número por diez en el caso de los enemigos. «En los pueblos pequeños, el triunfar es un verdadero delito».

Aunque se ha metido en negocios buenos y malos, asegura que nunca se ha encontrado en una situación angustiosa «porque los negocios buenos van hacia arriba y con los malos hay que trabajar para hacerlos buenos» y no ha tenido que pedir

Dice tener menos dinero del que se creen pero mucho más del que hubiera pensado

dinero a nadie, salvo a los bancos, a los que les devuelve la deuda puntualmente y con los intereses correspondientes, «por lo que estamos en paz».

La adquisición del edificio madrileño del City Bank, la compra y venta de Casa Grande y la compra de Portmán Golf son los mejores negocios de su vida, según confiesa. Como es lógico, no desvela cuánto dinero tiene pero es «menos del que la gente dice y más del que yo pensaba que iba a tener». Ha construido unas cinco mil viviendas de las que tiene en propiedad unas 300. Tiene un barco de 21 metros «soy caprichoso y me gusta cambiar cada cuatro o cinco años de barco» y seis o siete coches (no lo sabe con precisión), pero siempre se

enamora del último que ve en las ferias y acaba por comprarlo. Su preferencia, en automóviles, son los Mercedes. Sus caprichos, según entiende él, son para disfrute de toda la familia y por eso justifica que no le guste regalar joyas, aunque si le gustan a su mujer, «¿a qué mujer no le gustan las joyas?». Confiesa que el regalo más caro que ha hecho «no quiere decir a quién fue ni qué regalo era» le ha costado diez millones de pesetas.

En cuanto a gustos personales y dado que carece de aficiones según confiesa, no hay nada que le llene verdaderamente. Ve la televisión pero sólo un rato porque se duerme y no lee un libro porque también se duerme. Nunca ha probado la carne de ternera y no le gustan los gustos así es que come pescado y marisco casi a diario. Aunque lo niega, tiene una afición: el negocio. Hasta el punto de que llega a vender a sus amigos relojes que se ha comprado y de los que se enaprichan y los vende tres veces más caros de lo que le han costado. «No es por dinero, es por vicio».

Ilustración 56: Alfonso García haciéndose una imagen en la prensa regional. La Verdad: 03/06/1990.

La foto de Alfonso García, impecablemente vestido y peinado, ha ilustrado muchas de esas informaciones. El tres de junio de 1990 el periódico *La Verdad*

publicaba en sus primeras páginas un perfil del empresario firmado por Carmen Campos. Casi una historia de vida comprimida que intenta mostrar una cara humana y simpática, pero también algo frívola. Como un moderno *Tío Lobo*, aunque de apodo menos épico —es conocido como *Pan de higo*—, se muestra a Alfonso García como un hombre hecho a sí mismo, de familia humilde, sin estudios e inclinado desde pequeño a los negocios. Son los dos *destacados* los que definen su origen y sus logros y serán asumidos por los receptores justo de forma inversa a las intenciones aparentes de la pieza (las matrices culturales) y como una imagen invertida del *Tío Lobo*, creando una imagen de anti-héroe: “Con sus ahorros compró cartillas de racionamiento para poner un economato”; “Dice tener menos dinero del que se creen pero mucho más del que hubiera pensado”. Traducido por nuestros informantes: “Siempre se ha aprovechado de la necesidad de los otros.” “Tiene tanto dinero porque es un especulador”.

El veinticinco de agosto de 1992 *La Opinión* publicaba una entrevista a Alfonso García que publicaba en su primera página con el siguiente titular: “Alfonso García: ‘Vendo los terrenos a precio de coste a quien me dé los cinco mil millones [de pesetas] que gasté en Portmán’”. Fotografiado en su lujoso despacho insistía en considerarse una víctima del juego político y de que su proyecto urbanístico había sido maltratado porque “nadie es profeta en su tierra”. Palabras que encuentran su reflejo entre los vecinos de Portmán:

“El dinero que gastaron fue una miseria, las máquinas que compraron las revendieron a buen precio, el lavadero nuevo lo hicieron con piezas del viejo, nos engañaron con las indemnizaciones y luego se han llevado para vender todo lo que han podido” (JAG, 64, minero).

Si *Portmán Golf* perdió su capacidad de control y dominación entre los vecinos de Portmán no fue tanto porque perdiese la capacidad de influir, incluso de castigar de forma directa a los vecinos, por ejemplo amenazándolos con echarlos de las casas

propiedad de “la Empresa” o entorpeciendo cualquier plan de desarrollo, sino porque como apunta Canclini la eficacia de los mecanismos de control y dominación depende de la hibridación con el tejido social, de la capacidad de ser ejercidos no de forma directa, sino de forma oblicua (2005: 324). Al perder esta capacidad de hibridación lo primero que perdió *Portmán Golf* fue cualquier tipo de apoyo o defensa entre el grupo de vecinos. Es decir, ya nadie estaba dispuesto a defender su postura y sus intereses durante las reuniones semanales de la *Liga de Vecinos* y/o la *Junta Vecinal* y lo que es aún más importante en la vida pública diaria del pueblo.







TERCERA PARTE: PRÁCTICAS Y DISCURSOS TURÍSTICOS

“El turismo es uno de los nombres del poder”
(Nogués-Pedregal, 2008: 141)

5 Mediaciones en la apropiación de discursos

En esta parte analizaremos las dinámicas comunicativas y de hegemonización en la sociedad de Portmán. Dinámicas que llevaron a los portmaneros a entender Portmán a través del espacio turístico que se estaba generando a su alrededor mucho antes de recibir a ningún turista y a pesar de contar, actualmente, tan sólo con un puñado de *nuevos residentes*. Nuestro análisis parte del presupuesto teórico de que “eso que llamamos ‘turismo’ no es sino un:

“Complejo entramado de procesos socio-económicos que van desde la construcción imaginaria de los destinos como lugares de recreo y esparcimiento, hasta las prácticas de implantación neo-colonial de la industria turística, pasando por el cambio en la estructura de la propiedad del suelo y de los recursos locales, la transformación radical de los territorios, de las formas de estratificación social, del mercado y de los modos de trabajo, o de la distribución de la renta. Un complejo entramado

que es, a la vez un campo donde se intercambian distintos tipos de capital y se altera su composición, distribución y volumen, y una arena político-económica donde dirimen sus diferencias grupos de poder, facciones, partidos e intereses contrapuestos” (Énfasis añadido, Nogués-Pedregal, 2009: 83).

En este sentido vamos a mostrar etnográficamente que el caso de Portmán es distinto a los procesos que se han dado de forma general en otras localidades de la costa murciana y que esto responde a las particularidades de las dinámicas sociales y culturales de los últimos cincuenta años en la localidad. No es una relación causa efecto, ni mecánica, ni lineal, más bien circular. Pongamos un ejemplo.

La Liga de Vecinos de Portmán es una asociación vecinal que por su historia y funcionamiento entronca directamente con la tradición del fuerte movimiento obrero de finales del siglo XIX y principios del XX, como vimos en la segunda parte de nuestro trabajo. Esta asociación ha sido capaz de aglutinar los intereses de la población manteniendo activos y reivindicativos a los vecinos de Portmán a lo largo de incontables acciones y manifestaciones. Esta cualidad le ha permitido ser reconocido como un actor social ineludible (siempre en representación de los vecinos). Por ejemplo al conseguir que el Ministerio de Medio Ambiente les cediese un puesto en el jurado del concurso de ideas que en 2006 debía dilucidar el mejor proyecto de regeneración de la bahía. Esa fuerza, ese reconocimiento, le permite seguir aglutinando a los vecinos como un movimiento unitario (todas las asociaciones locales forman parte de una plataforma promovida por *La Liga*, la *Junta*) y exigir un hueco en la *negociación* sobre el proceso de cambio que inevitablemente experimenta y experimentará la zona.

Esto ilustra que la población de Portmán, a través de la apropiación del discurso del *desarrollo turístico*, ha podido negociar, o de momento puede negociar, las características de la posible transformación del territorio con los representantes de la *ideología del desarrollo* (Mandly, 2008). Aquella que impone una única forma de

adaptación socio-cultural basada en el beneficio económico. En este caso esos representantes son *Portmán Golf* (que recordemos es la propietaria de gran parte de la sierra y especialmente de toda la cuenca visual de la bahía) y los agentes políticos locales y regionales. Las múltiples protestas y acciones emprendidas por los vecinos de Portmán dan cuenta de este proceso.

Para el estudio y análisis de estas dinámicas, dada la importancia y centralidad de la bahía, tanto simbólica como materialmente para vecinos, promotores turísticos y agentes políticos, nos apoyaremos no sólo en las técnicas más distintivas de la antropología social, sino también en un exhaustivo estudio de cuanto publicó la prensa escrita regional sobre la contaminación y posible regeneración y desarrollo turístico de la bahía desde 1967 hasta enero de 2013. Más de cuarenta años de relación dialógica entre la población de Portmán y la prensa regional que dan cuenta del desastre ecológico que supusieron los vertidos del *Lavadero Roberto*, los conflictos sociales y la depresión económica que causó el fin de la minería en la sierra y la, al menos, poco acertada gestión de una regeneración medioambiental que nunca acaba de llegar. Una relación que ha facilitado la generación de un espacio turístico que “representa la proyección en el espacio y el tiempo de los ideales y de los mitos de la sociedad global” (Chadefaud, 1987:19) y a través del cual se construye la propia imagen que los portmaneros (y buena parte de la población de la Región de Murcia) tienen de sí mismos y de su entorno (Nogués-Pedregal, 2008).

Al preguntarnos sobre cómo cambia(n) y por qué la(s) forma(s) de construir sentido(s) de los seres humanos huimos de simplificaciones materialistas que encadenen de forma mecánica las condiciones económicas y la conciencia humana. Creemos que el elemento determinante en esta relación es algo mucho más complejo que las meras relaciones económicas. Se trata de que

“la producción y reproducción de la vida real [...] los numerosos elementos de la superestructura [...] también ejercen su influencia sobre el curso de

las luchas históricas y en muchos casos prevalecen en la determinación de la forma que asumen” (Engels, 1973 [1890]: 381).

Si bien como Gramsci apunta:

“Si la hegemonía es ético-política no puede no ser también económica, no puede no tener su fundamento en la función decisiva que ejerce el grupo dirigente en el núcleo decisivo de la actividad económica” (Gramsci, 2005: 442).

Al estudiar los procesos de producción de discursos, construcción y reconstrucción de sentido y por tanto de hegemonización, descubrimos que estos procesos están limitados por el escenario hegemónico vigente y sus luchas internas. Las posibilidades de producir discursos y construir sentido fuera de los límites de la *doxa*, de la opinión pública, del espíritu mayoritario (Barthes, 1978), son menores cuanto más fuerte y estable es el escenario de la hegemonía (Fairclough, 2008: 176). Así, por ejemplo, veremos que la capacidad de construcción de discursos alternativos al del desarrollo minero era muy limitada en los años setenta, pero en la actualidad la capacidad de construcción de alternativas es mucho mayor al estar mucho más abierta la lucha por la hegemonía socio-cultural. En cualquier caso la producción de hegemonía es un proceso contradictorio y plagado de consecuencias inintencionadas que dificultan establecer relaciones entre conciencia, prácticas y condiciones materiales.

En esta lucha cobra relevancia la construcción de sujetos políticos en la forma de bloques o alianzas de grupos unidos por una visión particular del mundo, asentada en ocasiones en intereses económicos o materiales que pueden traducirse en posturas ideológicas. La unión de estos grupos se produce mediante lo que algunos autores

como Laclau (1990), Mouffe (1985) y Hall (1996) denominan *articulación*, proceso social y cultural a través del cual los individuos y los grupos negocian y construyen su identidad y sus posiciones políticas. Esta *articulación* la podemos rastrear a través de la producción de discursos hegemónicos y contrahegemónicos. La capacidad de articulación de los grupos subordinados muestra la capacidad de resistencia de los mismos y constituye una importante fuerza de cambio social y cultural, ya que la hegemonía:

“No puede ser construida una vez y para siempre, desde que el contrapeso de las fuerzas sociales en las que reposa está sujeto a una continua evolución y desarrollo, dependiendo en como una multitud de luchas son conducidas. La hegemonía, una vez conseguida puede ser constantemente renovada, representada” (Hall, 1988: 53-54).

En la circulación y en el consumo de discursos veremos cómo interactúan los códigos (matrices culturales) y las prácticas cotidianas de los receptores que seleccionan, combinan y reconstruyen en función de sus necesidades, mucho más allá de interpretaciones simplistas de manipulación o falsa conciencia.



6 Década de los 70: información y turismo

Como ya hemos visto, la *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya* llevaba desde 1959 explotando de forma intensiva la Sierra Minera, con técnicas de roza abierta y lavado por flotación diferencial y realizando vertidos continuados al mar de los estériles resultantes mezclados con los reactivos químicos necesarios para separar los diferentes minerales (ver Ilustración 57).



Ilustración 57: "Los chorros" de Roberto. Fuente: *La Verdad*: 10/11/2013

Casi desde el primer momento resultaron evidentes para la empresa, para los vecinos y para las autoridades políticas las consecuencias del vertido. Pero esto no impidió que en 1969 el Ministerio de Obras Públicas permitiese aumentar la cantidad diaria de estériles procesados y eliminase la obligación de dragar los fondos marinos.

Así, mientras la Bahía de Portmán desaparecía por efecto de las toneladas de estériles vertidas al mar y arrastradas por las corrientes marinas hasta la bahía, la Región de Murcia experimentaba un importante desarrollo turístico (la población ocupada en los servicios pasó del 26,31% en 1955 al 50,85% en 1985; la de la

construcción del 4,21% al 8,19% (Martínez Carrión, 2002: 73)) y agrícola (con crecimientos anuales de entre el 6% y el 7% frente al 1,4% nacional durante los años ochenta (Colino Sueiras, 1997: 18)).

Dos hechos deben ser tenidos en cuenta para comprender lo que ocurrió en la década de los setenta en Portmán, pues sin ellos hubiese sido imposible la reacción de los medios de comunicación y la adopción por parte de algunos vecinos de la idea de impulsar el negocio turístico en su pueblo: 1) la nueva Ley de Prensa de 1966 que suavizaba el control informativo suspendiendo la censura previa y 2) la explosión turística que supuso la urbanización de La Manga del Mar Menor desde principios de la década de los sesenta y la construcción de *La Manga Club* o “el campo de golf” como se conoce popularmente al complejo residencial y de ocio que fue inaugurado en 1972.

En la década de los cincuenta La Manga del Mar Menor era una lengua de tierra de veinticuatro kilómetros de longitud llena de encañizadas y totalmente desierta. La zona norte era propiedad de la familia Maestre-Zapata y la sur de la familia Celdrán, dos de los grandes propietarios y explotadores de la Sierra Minera durante el Siglo XIX y XX. En 1960 Tomás Maestre Aznar se había hecho con la propiedad de toda La Manga tras comprarla por partes a su familia y a los Celdrán. En 1962 Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo, quien también diseñó la Ley de Prensa de 1966, visitó La Manga. En 1963 este espacio entraba dentro del ámbito de la Ley de Centros de Interés Turístico. Este hecho, sumado al apoyo de los Ayuntamientos de San Javier y Cartagena (que se reparten la gestión de La Manga) y las buenas relaciones con diferentes promotores urbanísticos entre los que se encontraban los futuros dueños de *Portmán Golf*, Alfonso García y Mariano Roca, condujo a la rápida y desordenada urbanización de La Manga que durante los años setenta se convirtió en España en sinónimo de turismo (López-Morell, Pedreño Cánovas y Baños Páez, 2005).

6.1 *Los orígenes del turismo en España y en la costa murciana*

6.1.1 *El turismo en España: orígenes y evolución*

La política turística española comenzó oficialmente el seis de octubre de 1905 con el Real Decreto que creaba una “Comisión Nacional encargada de fomentar en nuestro país las excursiones artísticas y de recreo del público extranjero” (Pellejero, 2004: 269). A la Comisión Nacional le siguió la Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística, creada por Real Decreto de 19 de junio de 1911 con el fin no sólo de fomentar las visitas, sino también de proteger “de manera eficaz la riqueza artística de España”. Pero no fue hasta 1928, con la creación del Patronato Nacional del Turismo que se volcaron medios humanos y económicos relevantes para “estimular el turismo interior y atraer el extranjero”. Para ello:

“el Patronato Nacional abrió al público siete agencias informativas en el extranjero y alrededor de medio centenar en el territorio español y, al igual que la Comisaría Regia, hizo un valioso esfuerzo editorial de cara a la divulgación turística de nuestro país” (Pellejero, 2004: 279-271).

Durante la época republicana la *Federación Española de Sindicatos de Iniciativas y Turismo* fue declarada de utilidad pública por Orden de 21 de noviembre de 1935. Entre 1930 y 1935, España recibió una media anual de doscientos cinco mil turistas extranjeros. Cifras que no se recuperarían, ni serían superadas hasta 1949 (Vallejo, 2011: 8).

Tras la Guerra Civil, en 1939, el régimen franquista creó la Dirección General de Turismo, heredera del Servicio Nacional de Turismo creado en 1938 y que funcionó en las áreas controladas por los golpistas. Los primeros años de política turística franquista se caracterizaron por el intervencionismo: control de precios; reglamentación del sector; protección y ampliación de la red pública de establecimientos turísticos, etc. Estas políticas orientadas al desarrollo de la actividad

turística como herramienta de desarrollo económico y contrapeso a la desequilibrada balanza de pagos española, estuvieron lastradas y condicionadas tanto por el aislamiento internacional español, como por la II Guerra Mundial. En 1949, los ingresos provenientes del turismo fueron tan solo el 0,38% del PIB, todavía por debajo de las cifras registradas entre 1931 y 1934. Entre 1947 y 1949 estos ingresos cubrían ya la mitad del déficit comercial español (Vallejo, 2011: 9-10) anunciando su nuevo empuje.

La creciente importancia económica y social del turismo la constató la creación el 19 de julio de 1951 del Ministerio de Información y Turismo, con Gabriel Arias Salgado a la cabeza. Las políticas turísticas de la época estuvieron marcadas por el fin de la autarquía, la llegada de los tecnócratas y el primer Plan de Estabilización de 1959. Durante la década de los cincuenta se pasó de los cuatrocientos cincuenta y siete mil turistas de 1950 a los dos millones ochocientos mil de 1959 que cubrían por sí solos el 67% del déficit comercial (Vallejo, 2011: 15-16).

Entre 1962 y 1975, el turismo se convirtió en pieza clave del llamado 'desarrollismo' español, las divisas de los extranjeros permitieron mantener los planes de desarrollo industrial del franquismo. Las políticas del Ministerio de Información y Turismo se centraron sobre la oferta, especialmente sobre "tres grupos de objetivos: 1) control de precios y calidad de los servicios; 2) fomento de la capacidad de alojamiento; y 3) organización administrativa" (Pellejero, 2004: 275). Durante estos años las visitas de turistas a España pasaron de algo más de once millones en 1965 a casi treinta y dos en 1973. Las divisas de estos turistas financiaban por sí solas el 71,5% del déficit comercial (Vallejo, 2011: 22-23). En 1973 "la participación española en el turismo mundial alcanzaba las mayores cuotas de todo el siglo XX: un 15,9% de los turistas y un 10,6% de los ingresos totales" (Vallejo, 2011: 3).

Con el fin del franquismo y la llegada de la democracia las competencias turísticas se descentralizaron hacia las autonomías, mientras las competencias

relacionadas pasaban a ministerios de carácter económico. Ya en la década de los noventa:

“se intentó facilitar una mayor coordinación y colaboración entre todos los agentes que intervienen en el turismo y se definieron, por fin, nuevos objetivos estratégicos. Los agentes turísticos, públicos y privados, entendieron que España estaba entrando en un nuevo modelo turístico que requería, hasta cierto punto, reemplazar la estrategia de liderazgo de costes por otra basada en la diferenciación del producto y en la calidad” (Pellejero, 2004: 278).

La actual importancia económica del turismo queda resumida señalando que a final de 2012 esta actividad suponía el 10,9% de PIB nacional y el 11,9% del empleo. Ese año algo más de 57,7 millones de turistas extranjeros llegaron a España (Instituto de Estudios Turísticos, 2013^{ix}).

6.1.2 El turismo en Murcia: orígenes y evolución

El primer antecedente de un plan de desarrollo turístico en la provincia de Murcia se remonta al documento *Bases para un Plan Murcia* (Consejo Económico Sindical Provincial de Murcia, 1961). En él se planteaba la necesidad de impulsar a los sectores económicos y las zonas de la provincia que pasaban por una situación especialmente crítica poniendo en marcha un programa de desarrollo económico, para lo cual se constituyeron varias comisiones especiales. Estas comisiones señalaron como objetivos urgentes para la provincia la conversión en regadíos de “secanos irredentos” y el “planeamiento de la ordenación y desarrollo de las Costas Murcianas” (Consejo Económico Sindical Provincial de Murcia, 1961: 8). Ambas actuaciones acabaron convirtiéndose, a partir de la década de los setenta, en los motores de cambio social, cultural, económico y paisajístico de toda la provincia, pero especialmente del campo de Cartagena y la cuenca del Mar Menor. Un informante del

campo de Cartagena comentaba, con cierta sorna mezclada con amargura, al hablar de los cambios producidos durante los años setenta: “Mi país se lo llevó una riada que llamaron trasvase Tajo-Segura”.

El documento *Bases para un plan Murcia* establecía varios objetivos. El primero que se crease una comisión especial de los ministerios de Vivienda, Información y Turismo, Obras Públicas, Agricultura, Gobernación, Ejército, Marina y de la Secretaría General del Movimiento, para planear el futuro desarrollo urbanístico de la zona del Mar Menor, así como los correspondientes estudios financieros y de actuación. El segundo que se tuviesen en cuenta, por su importancia, la inversiones necesarias en carreteras, abastecimientos de aguas y electricidad, repoblación forestal, ordenación urbana, etc., del litoral de la provincia. El tercero señalaba la necesidad de repoblar zonas de la costa para convertirlas en complejos turísticos. El cuarto pedía que se solicitase colaboración al Ministerio de la Vivienda, a la Diputación Provincial y a los Ayuntamientos para facilitar la ordenación urbana de la costa murciana, en particular del Mar Menor, Mazarrón, Águilas y diferentes partes de Cartagena. El quinto señalaba la necesidad de cuidar el aspecto urbano y conservar los monumentos de la zona “por constituir la casi totalidad de las localidades de la provincia lugares turísticos de interés y el conjunto de las mismas un complejo turístico de singular valor” (Consejo Económico Sindical Provincial de Murcia, 1961: 83).

La imagen de zona turística del Mar Menor y La Manga está íntimamente relacionada con la moda de la balneoterapia surgida a finales del siglo XIX, “impulsada por cierta aristocracia y la oligarquía de terratenientes locales” (Andrés Sarasa, 1995: 10) (ver Ilustración 58 e Ilustración 59). En cualquier caso, es en el diccionario Madoz (1845: 110-111) en el tomo XI donde encontramos las primeras referencias que sitúan el Mar Menor en la órbita del turismo decimonónico, resaltando elementos pintorescos y supuestamente beneficiosos para la salud:

“Laguna que forma el Mediterráneo en los confines meridionales orientales de la provincia de Murcia, entre los cabos de Palos y la barra de San Pedro del Pinatar. Su estension de N. á S. es de 10 millas marítimas y de Este á Oeste de 3 á 5, constituyendo una periferia de 10 1/2 leguas de Boxeo en las riberas. Este mar comunica con el Mediterráneo en la boca de las Golas, formadas por la isla Arenosa de los Razos y defendida por la torre de la Encañizada, a cuyo pie, y cerrando estas bocas se hallan las encañizadas, figurando 5 corrales á donde se encierra el sabroso pescado mujol que se cría en esta gran laguna, y que se dirige á las corrientes de las espresadas golas. [...] Los Alcázares, que son unos restos de grandes muros de los árabes y algunos aljibes reformados en diferentes tiempos, en cuyo sitio se celebra anualmente una fiesta concurridísima de todos los pueblos circunvecinos, que por la reunión de objetos marítimos y terrestres en aquel punto desamparado de toda población cercana, le hacen muy pintoresca por resaltar en toda su pureza las costumbres provinciales [...] frondosas huertas con grandes y vistosos edificios de propiedad de particulares, que acostumbran á pasar en ellos largas temporadas de verano, con tanta más razón, quanto que el sitio es sumamente sano, sin que haya penetrado en él enfermedad contagiosa” (Hemos respetado la ortografía original).



Ilustración 58: Hotel de *La Encarnación*, Los Alcázares, hacia 1905. Tarjeta postal Hauser y Menet. Fuente: <http://viejas-fotos.blogspot.com.es> ^x.

Pero el texto que explicita, ya a finales del siglo XIX, casi todos los elementos sobre los que se construirá la imagen turística del Mar Menor, o la Costa Cálida en el lenguaje de la mercadotecnia, es el del escritor y periodista José Martínez Tornel, “Correspondencia de Verano” publicado durante el verano de 1888 en el *Diario de Murcia*:

“Heme aquí instalado para pasar una temporada tomando los baños, y crea usted que no echo de menos (salvo la buena compañía de algunos amigos) los agradables ratos que he disfrutado en las playas de Águilas, Mazarrón y Torrevieja. Ninguno de los puntos que acabo de citar son superiores en condiciones de recreo a esta orilla del Mar Menor. Junto al hermoso lago que se extiende por todo lo que la vista alcanza a levante y mediodía [...] No sé cómo no se ha explotado antes de ahora este hermoso punto de

baños. Conociendo hoy su ventaja y su futura importancia, algunos propietarios han comenzado la construcción de casas más cómodas, más grandes y más adecuadas para albergue de bañistas; y dentro de pocos años se habrá formado un cómodo pueblecito [...] Hasta ahora la animación es bastante regular. Además de muchas familias de San Javier, que acuden dos veces al día a tomar baños, vienen bastantes de Murcia, que residen en el pueblo, en la Calavera o en las cercanas casas de campo [...] Además de sus bailes y cantos, es digno que me refiera al baño general del día de Santiago, a las doce. Una larga fila de bañistas se hallaba en pie a la línea de agua, y cuando el vigía puesto por ellos avisó la hora marcada en el reloj del establecimiento balneario, todos, como movidos por un resorte, se lanzaron al lago, pues según ellos, el agua de ese día y esa hora tiene una virtud especial que le da el Santo Patrón de las Españas. Pero lo más chocante de estas costumbres son los enterramientos. A la vez que unos se lanzan al agua, otros hacen una especie de sepultura a flor de tierra, y allí tienden al que tiene padecimientos crónicos, cubriéndolo con una espesa capa de arena, dejándole libre la cabeza únicamente” (Cit. Andrés Sarasa, 1995: 11-12).

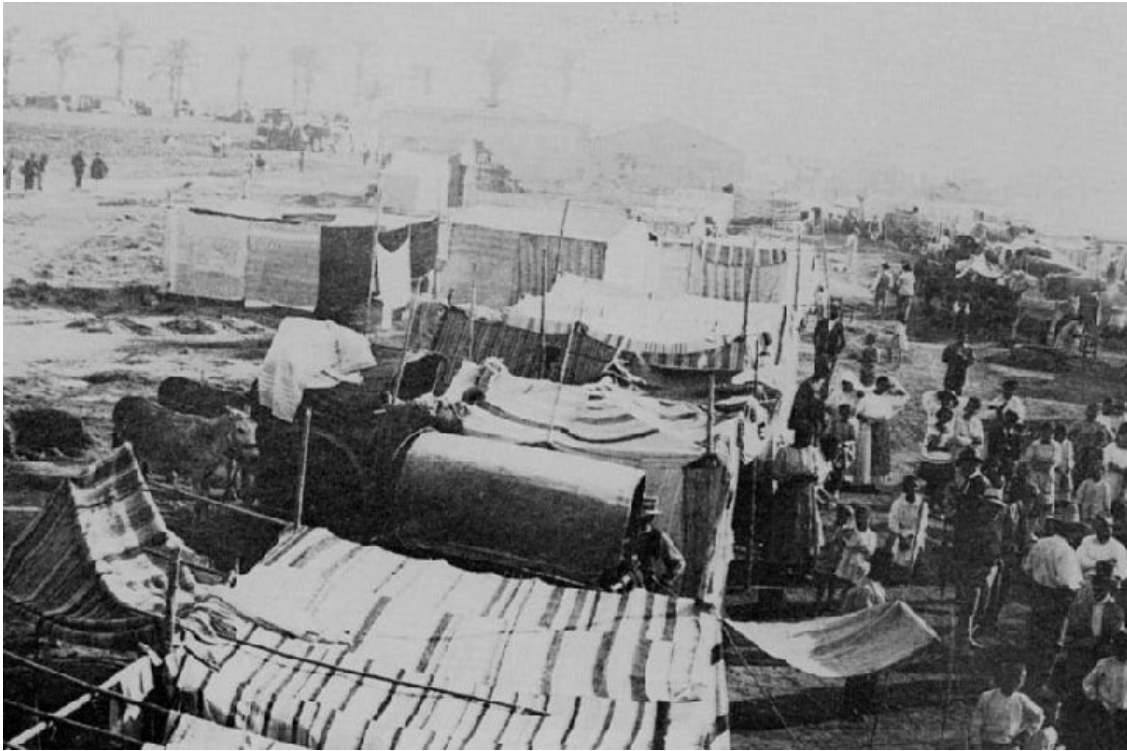


Ilustración 59: Barracas huertanas en Los Alcázares. Fuente: www.regmurcia.com^{xi}.

Partiendo de estos antecedentes, en 1960 la Junta Provincial de Turismo comenzó a trabajar en informes para la Comisión de Técnicos de Información y Turismo de la presidencia del Gobierno. Articularon un nuevo discurso, que desde las instituciones políticas, describía la costa murciana como un lugar perfecto para transformarse en motor económico de la zona a través del turismo. La Comisión subrayaba la situación geográfica de la provincia, a mitad de camino entre las conocidas como Costa del Sol y Costa Blanca (de la que Murcia formó parte hasta que se creó la marca Costa Cálida en 1984 (Gómez Lozano, 1999: 707)); las peculiares características de la conjunción del Mar Mediterráneo y del Mar Menor que podían resultar atractivas a los turistas: aguas con diferentes temperaturas, salinidad, profundidad, etc., que suponen ofertas turísticas diferentes y complementarias; y la existencia de poblados con posibilidades de transformarse en lugares de ‘veraneo’ (Consejo Económico Sindical Nacional, Gabinete Técnico, 1960).

Hasta ese momento la explotación económica del turismo se había limitado a pequeños negocios como el Hotel Balneario de *La Encarnación* de Los Alcázares que venía funcionando desde comienzos del siglo XX (ver Ilustración 58). Sólo algunas familias de la alta burguesía murciana y cartagenera veraneaban en casas solariegas entre el campo y el mar y las infraestructuras en la ribera del Mar Menor eran casi inexistentes. La base económica de esta zona recaía sobre la agricultura de secano, condicionada a la explotación de pozos, y la minería en la Sierra de Cartagena-La Unión, que contaminaba la zona sur de la laguna cada vez que las lluvias torrenciales desbordaban las balsas de estériles.

A mediados de 1960, Arias Salgado, Ministro de Información y Turismo, envió a un equipo de técnicos a la provincia. Tomás Maestre (descendiente de Miguel Zapata y José Maestre) muy interesado en urbanizar La Manga del Mar Menor fue quien ejerció de anfitrión, poniendo a disposición de los técnicos del ministerio todos los medios necesarios para la visita. Ante el propósito declarado del gobernador civil de la provincia de transformar la zona del Mar Menor y los incipientes planes de Maestre, el equipo técnico recomendó crear una Mancomunidad de Ayuntamientos y estimular la iniciativa privada con capitales nacionales y extranjeros (Andrés Sarasa, 1995: 13).

La Manga pasó de ser un lugar inhóspito debido al viento, la sequedad y los mosquitos; cuya única utilidad se podía encontrar en la pesca en encañizadas¹¹ y las salinas (ver Ilustración 60); visitado, sólo ocasionalmente en barco para pasar días de asueto (ver Ilustración 61), a convertirse en objeto de deseo.

A mediados de los años cincuenta alrededor del 70% de La Manga era propiedad de Tomás Maestre Zapata. El otro gran propietario era también un empresario minero, Francisco Celdrán, quien poseían la encañizada de Marchamalo, de algo más de un millón de metros cuadrados, en la parte sur de La Manga. El resto

¹¹ Sistema de pesca, originado en época árabe, cuyos elementos esenciales están formados por cañas o estacas de madera.

de la propiedad quedaba muy repartido entre los múltiples miembros de la familia Maestre-Zapata.

En 1956 Tomás Maestre Aznar, ahijado y sobrino de Maestre Zapata, convenció a este para que le vendiese todas sus propiedades. La idea de Maestre Aznar y sus socios era ampliar hacia el sur la expansión turística que había comenzado en la Costa Brava y había continuado en la Costa Blanca. De hecho su idea original consistía en unir la parte norte de La Manga, mediante un puente y nuevas carreteras, con San Pedro del Pinatar y Alicante (López-Morell, Pedreño Cánovas y Baños Páez, 2005: 5).



Ilustración 60: La Manga a comienzos de los años 60, con la carretera central ya construida. Fuente: www.marmenoronline.com^{xii}.



Ilustración 61: Hasta los años 60 las visitas a La Manga no eran habituales, se hacía en barco y nunca duraban más de medio día. Fuente: www.palanda.com^{xiii}.

Antes de comenzar la urbanización de La Manga, Maestre Aznar tuvo que superar la negativa de varios de sus familiares a venderle sus propiedades o participar junto a él como socios, barrera que superó en los tribunales tras un pleito de siete años. Durante este tiempo Maestre Aznar se hizo, no sin complicaciones, con la parte sur de La Manga comprando a Francisco Celdrán la finca de Marchamalo (López-Morell, Pedreño Cánovas y Baños Páez, 2005: 6). En 1961, respaldado como hemos visto por los planes políticos que incentivaban el desarrollo turístico de la zona, Tomás Maestre encargó el proyecto de urbanización sobre sus propiedades a Antonio Bonet Castellano, quien había diseñado espacios turísticos de lujo en Sudamérica y Cataluña. Este proyecto, orientado a grupos sociales de altos ingresos, preveía alojar a setenta mil personas, alrededor de una quinta parte de las que hoy pueden coincidir en La Manga.

La visita de Manuel Fraga, Ministro de Información y Turismo, en 1962 y la posterior inclusión de La Manga en el registro de lugares de actuación prioritaria fueron el espaldarazo definitivo al proyecto que hasta 1971 recibió junto a Cabo de Palos unos cuatrocientos cincuenta millones de pesetas en créditos blandos (López-Morell, Pedreño Cánovas y Baños Páez, 2005: 7). Estos créditos permitieron construir las primeras urbanizaciones y la carretera central que recorre La Manga. Las primeras zonas del sur de La Manga se urbanizaron de acuerdo con los criterios de distinción social prescritos (ver Ilustración 62), y fueron ocupadas por clientes con gran poder adquisitivo, principalmente exiliados cubanos que pagaron las entre trescientas y cuatrocientas mil pesetas que costaban los primeros pareados en la parte sur de La Manga.



**Ilustración 62: Primeras urbanizaciones en la zona sur de La Manga, conocidas como “los cubanitos”.
Fuente: www.regmurcia.com^{xiv}.**

La urbanización de la parte norte se inició, tras la victoria de Maestre Aznar frente a sus familiares en los tribunales, a comienzos de los años setenta: bungalows, hoteles, casinos y el puerto deportivo *Tomás Maestre* con mil trescientos amarres.

Junto a la construcción de La Manga como destino turístico, Maestre Aznar y sus socios emprendieron una intensa promoción publicitaria que significó la articulación de un discurso con intención hegemónica sobre el desarrollo turístico de la zona. Un discurso que presentaba al turismo como generador de riqueza para los territorios y de prestigio para sus habitantes. Políticos como Fraga, banqueros como Claudio Boada, cantantes populares como Manolo Escobar o Marujita Díaz, futbolistas como Amancio, Zarra y Veloso, actores como Paco Rabal, empresarios como Santiago Bernabeu, José Luis de Villalonga, etc., fueron visitantes habituales y sus visitas fueron ampliamente difundidas en la prensa regional y nacional.

6.1.2.1 *La Manga del Mar Menor: discursos cinematográficos. Del turismo para la élite al turismo para la masificación*

La Manga se convirtió incluso en el escenario de varias películas, como “La vida sigue igual” (1969), una suerte de biografía de Julio Iglesias protagonizada por él mismo que presenta La Manga como un lugar paradisiaco donde enamorarse y comenzar una carrera artística, o “En un lugar de La Manga” (1970) con Manolo Escobar y Concha Velasco (ver Ilustración 63). En esta última el héroe, Manolo Escobar, se niega a vender su parcela en La Manga a la constructora que planea urbanizarla. Si bien asoma un amago ecologista en la cinta, el protagonista acaba vendiendo felizmente su parcela, porque al fin y al cabo “sólo es un montón de tierra”, lo que le permite a él y a sus vecinos ascender en la escala social. Ambas películas colaboraron a la articulación del discurso turístico desarrollista en la zona, ayudando a hacer aceptable y deseable la transformación turística de la comarca y fueron un intento de construcción mítica de La Manga como destino turístico de élite.



Ilustración 63: Carteles de "En un lugar de La Manga" (1970); "La vida sigue igual" (1969); "Ya no va más (1988); Y "Don Cipote de La Manga". Fuente: www.filmaffinity.com^{xv}.

El proyecto clasista de Tomás Maestre se vio frustrado por la crisis económica, conocida como del petróleo (Centeno, 1982), de mediados de los años setenta. Algunos de sus acreedores cobraron sus deudas quedándose con terrenos urbanizables, entre ellos se encontraba el *Grupo Unión* de los empresarios Alfonso García y Mariano Roca (López-Morell, Pedreño Cánovas y Baños Páez, 2005: 9-10) quienes años después crearían *Portmán Golf* tras la compra de activos y pasivos de *Peñarroya* en la Sierra Minera. Estos nuevos propietarios rentabilizaron sus propiedades con un tipo de urbanización más depredador del territorio que el proyectado originalmente, de modo que de la idea del turismo para la élite se pasó a la del turismo para la masificación (ver Ilustración 64 e Ilustración 65) que ya había calado en la mayor parte de la costa mediterránea española.

Plasmación de esta transformación en el plano de los discursos son, por ejemplo, las películas “Don Cipote de La Manga” (1985) y “Ya no va más” (1988) (ver Ilustración 63). Ambas encuadradas en la etapa final de eso que se dio en llamar “el destape” (Neuschäfer, 1994), y nos permitimos decir que de muy escaso valor cinematográfico.

La primera es una inverosímil historia sobre un vendedor de artículos religiosos que de día lucha contra el pecado y el sexo en un destino turístico supuestamente lleno de ambos y por la noche se transforma en un vampiro extremadamente libidinoso. La segunda, dirigida por Mariano Ozores, es un *remake* de la película “Los bingueros” (1979), del mismo director, que cuenta la historia de dos empleados de banca que acuden al casino de La Manga a jugarse todos sus ahorros a la ruleta. Prácticamente la única diferencia entre “Los bingueros” y “Ya no va más” es la localización, siendo más importante en la segunda que en la primera el casino y su entorno, que adquieren gran importancia. De este modo la película funciona como una suerte de plataforma promocional de destino turístico.

La diferencia entre cómo es mostrada La Manga del Mar Menor en estas dos películas y en las que comentamos más arriba podemos resumirla en la frivolidad y popularización del destino turístico. Si en “En un lugar de La Manga” vemos un espacio casi virgen y paradisiaco que se convertirá en un espacio turístico de lujo y en “La vida sigue igual” los personajes que visitan La Manga pertenecen de un modo u otro a la élite social, en “Don Cipote de La Manga” y “Ya no va más” los excesos urbanísticos ya son notables y el valor del destino se mide más por las *aventuras* y la oferta de ocio que ofrece que por los valores ambientales o paisajísticos. Además los protagonistas ya no pertenecen a ningún grupo selecto sino que se identifican con el nuevo sujeto político emergente, la llamada clase media (Juliá, 1994).

Otra gran ayuda desde la comunicación de masas en la promoción de la zona y la construcción simbólica de La Manga como destino popular y familiar fue la presencia del “piso en La Manga del Mar Menor” como premio estrella (junto a otros destinos turísticos consolidados o en construcción como Xàbia, Benalmádena, Almuñécar, Torrevieja...) en el programa de TVE “Un, Dos, Tres^{xvi}” durante los años ochenta.

La acelerada urbanización de La Manga, puso las bases estructurales para la aparición a finales de los años setenta de un movimiento y un discurso ecologista animado por científicos, activistas y eruditos locales. Así nació, por ejemplo, la *Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE)* en 1973^{xvii} o el *Grupo Ecologista Mediterráneo (GEM)* en 1977^{xviii}, quienes comenzaron a articular un discurso basado en la defensa del paisaje, el territorio y los valores sociales, ambientales y culturales del mismo.

Un discurso minoritario, pero que como veremos ha ido, en parte, permeando y rearticulando alrededor de algunos de sus significantes principales (como desarrollo sostenible) el resto de discurso. Al menos en nuestro lugar de estudio, Portmán, pero también a nivel regional. En 1992 el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia creaba, a través de la ley 4/92 de Ordenación y Protección del Territorio, diecinueve espacios protegidos en la provincia. Cuatro de estos espacios naturales protegidos se encuentran en el entorno del Mar Menor y Cartagena: dos parques regionales (salinas y arenales de San Pedro del Pinatar, y Calblanque, Cenizas y Peña del Águila –junto a Portmán), una reserva marina (Cabo de Palos-Islas Hormigas) y un paisaje protegido (espacios abiertos e islas del Mar Menor). La protección de estos lugares quedó consolidada con la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.



Ilustración 64: La Manga a principios de los años 60. Fuente: www.20minutos.es^{xix}, foto donada por Tania Costa.



Ilustración 65: La Manga a principios del siglo XXI. Fuente: Pedro Armestre. Greenpeace, 2010: 109^{xx}.

6.1.3 *La Manga Club: las bases del discurso turístico en Portmán*

A comienzos de la década de los setenta comenzaron las obras de construcción de *La Manga Club* que sería inaugurada en 1972. Tomás Maestre y el norteamericano Gregory Peters fueron los promotores del primer complejo turístico alrededor de un campo de golf en la Región de Murcia. Gregory Peters llegó a Murcia a comienzos de los años sesenta y pronto se convirtió en socio de Maestre. Peters se fijó como objetivo crear un complejo turístico basado en el golf y casas turísticas a su alrededor (la fórmula del *resort* que tanta popularidad alcanzaría a finales del siglo XX y comienzos del XXI), para ello en 1971 creó dos empresas, *Atamaría S.A.*, encargada del negocio inmobiliario, y *La Manga Campo de Golf S.A.*, encargada de la construcción y gestión del campo de golf. Inmediatamente después compró una finca de unas doscientas hectáreas en Atamaría a las que se sumaron otras dos, de unas doscientas cuarenta hectáreas en total, cuyos dueños pasaron a ser socios de Peters (Mouzo Pagán: 1998^{xxi}).

En sintonía con el proyecto original de Tomás Maestre, *La Manga Club* pronto se convirtió en un destino turístico de lujo (ver Ilustración 66). Si bien también sufrió a finales de los setenta los embates de la crisis económica pasando su propiedad por diferentes manos hasta acabar en 1987 bajo el paraguas de la multinacional *P&O* (*Peninsular and Oriental Steam Navigation Company*). Esto supuso una importante inyección de capital que permitió mantener la estrategia original basada en el turismo de élite, diferenciándose de *La Manga del Mar Menor* (Mouzo: 1998) y creando a su alrededor un halo de referente del turismo de gran rentabilidad. Paradigma simbólico de la apuesta turística que la Región de Murcia debía hacer y que se plasmó en el *boom* urbanístico de la primera década del siglo XXI.



Ilustración 66: *La Manga Club* se extiende a lo largo de más de 560 hectáreas. Fuente: Google Maps.

La explosión turística a nivel nacional y regional, la influencia material (se crearon un buen número de empleos directos e indirectos) y simbólica de *La Manga Club*, junto a la articulación de un discurso cuyo referente era el desarrollo a través del turismo tuvo consecuencias sociales y culturales en Portmán, donde una parte de la población comenzó a pensarse a través del turismo. El discurso turístico-desarrollista estuvo presente en los medios de comunicación de masas: prensa, radio, televisión y cine. De hecho la industria del cine promocionó la aceptación del *invento* en múltiples películas, siempre jugando con las contradicciones morales y políticas que imponía el

régimen franquista. Un buen ejemplo de esto es la cinta de Pedro Lazaga "El turismo es un gran invento" (1968) –Ilustración 67– donde la tensión entre tradición y modernidad que imponía el turismo queda patente y se resuelve en una aceptación del fenómeno como bien económico combinado con la conservación de los valores tradicionales defendidos por el franquismo. De cualquier modo, estos discursos serán reelaborados por los públicos en función de sus necesidades, intereses e historia (en función de sus matrices culturales en definitiva). En Portmán determinarán y darán sentido a nuevas actitudes e ideales que giran en torno a un pasado mítico, en el que la bahía era un lugar paradisiaco, y un futuro que les promete trabajo y bienestar de mano del turismo.

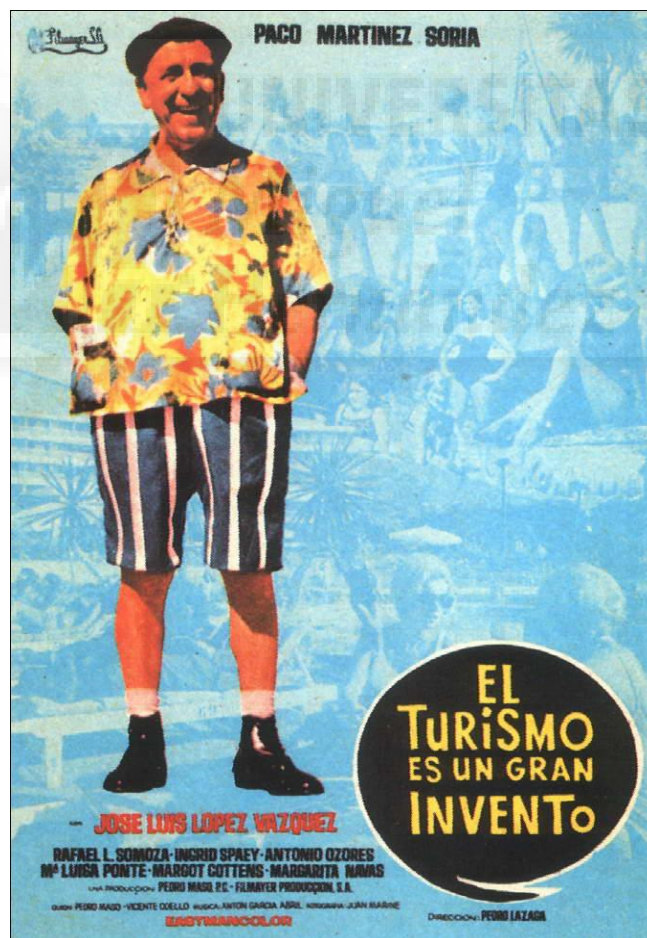


Ilustración 67: Cartel de "El turismo es un gran invento" (1968). Fuente: www.filmaffinity.com^{xxii}.

Otro medio de articulación del discurso turístico, aunque de menor influencia entre nuestros informantes, fueron las guías turísticas editadas en estos años. Por ejemplo, en la *Guía turística Murcia y su provincia* (1965) de Sixto Espinosa se hace referencia, bajo el epígrafe de “Espectáculos Folklóricos” al festival del Cante de las Minas de La Unión y a las veladas de trovos del municipio. Pero además, sorprendentemente, se cita la playa de Portmán en el epígrafe “Detalle de las playas”, donde se dice: “Dentro del puerto de Portmán, existe esta playa de una gran calidad y de *buenas posibilidades turísticas*, frecuentemente utilizada por vecinos de La Unión y de Cartagena, y *por turistas de otros puntos*” (énfasis añadido). Por un lado se obvia la contaminación por estériles ya evidente, y por otro se apuntan las posibilidades turísticas del enclave.

En la *Guía turística de la Costa Blanca* (1970) de Antonio García Martínez, una publicación de pretendido tono jocoso, se habla de La Unión, “¡Que está más sola que la una, pueblo minero, pueblo recio, pueblo escondido entre los montes minerales!”; del festival del Cante de las Minas; y de Portmán, del que se dice que: “tiene una muy estimable playa de arenas negras” y aclara en una nota al pie:

“El color negro de las arenas de Portmán procede de las escorias de mineral, actualmente llamadas a revisión para ser sometidas, según creo, a un nuevo proceso extractivo. Los habitantes de la vieja ‘Portus Magnus’, en un alarde de discriminación, han protestado por el color oscuro que a sus arenas da la presencia del mineral” (1970: 85).

Comentario cargado de intenciones pues ya habían surgido las primeras voces críticas con los vertidos al mar y la contaminación de la bahía, a la que el autor, periodista de *La Verdad*, prefiere no dar demasiada importancia.

En la guía *Murcia: Guía informativa, comercial, turística* (1976), José Luis Engelmo Díez dedica una sección a La Unión. Junto a una página de publicidad de la fábrica *La Maquinista de Levante* (propiedad de *Peñarroya*) dice:

“Las fuentes de riqueza de la localidad están constituidas principalmente por la minería y también la pesca [...] La pesca constituye una de las fuentes de riqueza más importantes a través de su bahía de Portmán [...] la principal fuente de recursos económicos está conseguida a través de la minería [...] Otro recurso importante que se refleja en la economía de la localidad está constituido por el turismo. Esta ola de visitantes ha influido de forma decisiva en el aspecto económico-social de la localidad. En la actualidad se realiza una gran promoción de este aspecto a nivel nacional y a veces a escala internacional” (1976: 185).

Nuevamente nos encontramos con el turismo como horizonte de futuro (exagerando su influencia y su promoción en la zona), en este caso conjugado con la minería, tal y como la mayoría de los portmaneros lo entendieron durante los años setenta.

6.2 La prensa en la Región de Murcia en la década de los setenta

Para entender cómo fue tratado el caso Portmán en la prensa de los años setenta debemos conocer cuál era la situación del negocio editorial. Tras la época de crecimiento de la prensa ideológica y de partido durante la II República, después de la Guerra Civil el mercado editorial quedó prácticamente bajo el control exclusivo y férreo del régimen, con excepciones sólo parciales. Cuatro cabeceras regionales se editaron durante la década de los setenta: el diario *Línea*, continuación natural de *Línea Nacional-Sindicalista*, que desde la primera postguerra vino a ocupar el puesto de los desaparecidos periódicos regionales, sobrevivió hasta principios de los ochenta

y evolucionó hacia posiciones que podríamos calificar de obreristas. El diario *La Verdad*, conocido como el “Decano de la Prensa del Sureste” (González Esteban, 1999), famoso desde principios de siglo por su confrontación ideológica con *El Liberal*. Fue comprado por la *Editorial Católica* en 1943 convirtiéndose en uno de los pocos medios privados del panorama periodístico español y en el diario más vendido en la Región de Murcia desde los años sesenta hasta la actualidad. De forma más marginal se editaron también *El Noticiero de Cartagena*, propiedad de un grupo pequeño pero políticamente bien relacionado (Roel Vecino y Arroyo Cabello, 2006), que con una tirada de apenas tres mil ejemplares diarios sobrevivió hasta mitad de los años setenta. Y la *Hoja del Lunes*, único periódico que podía distribuirse ese día ya que era obligatorio el descanso dominical y los demás no podían salir, editado por la *Asociación de la prensa murciana* (tenía equivalentes en cada provincia) desde 1943 hasta 1989.

Aunque la influencia de la prensa fuese innegable desde un punto de vista cualitativo, entre otras cosas por el prestigio y estatus que otorgaba “estar informado”, no debemos dejar pasar que la distribución y tirada de prensa durante estos años era más bien deficitaria. En 1966, año de la aprobación de la ley de prensa, en España se publicaban tan sólo ocho diarios por cada cien personas, por debajo de los diez que la UNESCO establecía como mínimo para países no subdesarrollados. Igualmente de los dos millones y medio de ejemplares distribuidos diariamente más de un millón iban a parar a Madrid y Barcelona (Fernández, 1969). Estos datos nos ayudan a comprender que la circulación de información periodística encontraba canales secundarios de transmisión en los espacios públicos que, siguiendo a Habermas, son auténticos centros de creación de opinión pública, de construcción y negociación de la hegemonía cultural (de hegemonización) desde nuestra posición teórica:

“El espacio público se presenta como el lugar de surgimiento de la opinión pública, que puede ser manipulada y deformada pero que constituye el eje de la cohesión social, de la construcción y legitimación (o deslegitimación)

política. [...] Por espacio público entendemos un ámbito de nuestra vida social en el que se puede construir algo así como opinión pública” (Habermas cit. en Boladeras, 2001: 53).

Espacios que en Portmán podemos situar principalmente en los bares como centros de sociabilidad masculina y en *La Liga de Vecinos*. En 1975 un pescador respondía a un periodista al ser preguntado por un reportaje anterior: “Todos conocemos lo que día a día se escribe sobre nuestra bahía” (*Diario Línea*: 08/04/1975 cit. en Baños, 2004: 127-128). Desde nuestra posición teórica, los espacios públicos juegan un papel esencial en la recepción y reconstrucción de discursos, son el lugar donde estos toman forma hacia dentro de la sociedad al hacerse comunes, compartidos. Los discursos son rearticulados por los agentes en los espacios públicos o al menos en ellos hegemonizan poniendo límites a la acción social. Este en realidad no es un proceso de consenso, sino de conflicto, en el que las posiciones, los discursos, con mayor capital simbólico se imponen sobre el resto aunque en ocasiones cediendo en parte o tomando elementos de los discursos marginales, estrategia que sirve para incluir a quienes quedaban fuera, previniendo procesos de enfrentamiento abierto o de ruptura (de ‘dislocación’ (Soage, 2006: 55)), tal y como ocurrió durante los años setenta con los pescadores y comerciantes que siempre y en cualquier caso ponían por delante de sus reivindicaciones el mantenimiento de la actividad minera.

Aunque no tenemos datos al respecto no podemos descartar intereses personales, corporativos o políticos de los propietarios de algunos medios regionales a la hora de seguir y alimentar los conflictos aparecidos en Portmán durante esta época. En cualquier caso, desde nuestra posición teórica lo relevante no son las intenciones más o menos ocultas en la producción, sino las formas de recepción y sus consecuencias.

6.3 *Las primeras apuestas por el turismo*

Ya en 1965 el Ayuntamiento de La Unión se planteó la posibilidad de atraer turistas a Portmán. Se solicitó un deslinde de la zona marítimo-terrestre a la Comisión Administrativa del Grupo de Puertos de Murcia, con la intención de construir un paseo marítimo y posteriormente un hotel con vistas a cierta promoción turística. La respuesta fue que debían esperar a la realización del dragado que aunque previsto nunca se llevó a cabo (*Diario Línea*, sin fecha, cit. en Baños, 2004: 18). Poco después, cuando en 1967 la *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya* solicitó los permisos para aumentar el ritmo de vertidos, los propietarios de fincas urbanas próximas al puerto pesquero presentaron reclamaciones, apoyadas por el Ayuntamiento de La Unión, argumentando el peligro de desaparición de la bahía y los perjuicios al pueblo por la desaparición del “centro turístico, de las playas, del paisaje, de la bahía, del puerto, de la pesca...” (*Pueblo*: 31/01/1972). Por supuesto, no se reclamaba el final de los vertidos, sino su traslado a otro lugar más alejado y menos expuesto a las corrientes marinas. Tras la aprobación el veintiuno de julio de 1969 de la ampliación de vertidos por parte de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, el Ayuntamiento presentó un recurso al Tribunal Supremo que en enero del 1972 dictó sentencia, en ella, si bien reconocía razonables los argumentos del Ayuntamiento, confirmaba la resolución de la Dirección General de Puertos: “por el respeto que ha de tenerse a industrias como la de la sociedad *Peñarroya-España*, de gran interés por su importancia y por el número de puestos de trabajo creados” (*Pueblo*: 31/01/1972). Oficialmente se justificaba el atentado ecológico y se primaban los intereses de la industria minera a los de cualquier otra naturaleza.

Dos historias, que no hemos constatado en fuente alguna, comenzaron a circular por la población en esos años, tomando forma de mito y por lo tanto, señalando, notificando y ayudando a comprender una situación determinada (Barthes, 1999): la ya contada referida al barón Rothschild: “aquí deberíamos plantar casas” y una segunda que justificaba el empeño de “la Empresa” en continuar los vertidos en el mismo sitio:

“de ese modo, en el futuro con mejores técnicas podrían aprovechar el mineral que aún queda en los estériles, como la gente hizo con las escombreras de los romanos” (FVR, 67, trabajador del lavadero).

Pero sobre todo se hablaba de las “maravillosas posibilidades turísticas” que podrían tener Portmán y su bahía, aunque sin cuestionar el trabajo minero que no olvidemos ocupaba a cerca del 90% de los cabezas de familia de Portmán. El cuestionamiento más o menos abierto de los vertidos sólo lo harán pescadores y comerciantes.

La prensa se alimentó de y alimentó esta idea. La expresión “la cenicienta de la Costa Blanca” se utilizó repetidamente para referirse a la bahía de Portmán. La belleza de la bahía se convirtió en punto nodal de una serie de discursos de tono melancólico y justiciero. Discursos que se articulaban alrededor del turismo como desarrollo más limpio y de más largo alcance que la minería. Estos discursos pusieron las bases de la imagen (pasada y futura) socialmente construida que tienen los vecinos de Portmán y La Unión (y en buena medida también de toda la provincia de Murcia) sobre la bahía, Veamos un ejemplo, el artículo “La Cenicienta de la Costa Blanca” firmado en agosto de 1972 por Carmen Díaz Sabater, maestra jubilada, natural de Portmán, pero vecina sólo en verano:

*“Abrazada por sus montañas forma una concha que guarda la preciosa perla de este mar tan diáfano y puro de suaves y oscuras arenas. Pero esta deliciosa playa está en trance de desaparecer, agoniza bajo el peso de las miles de toneladas de escorias negras que diariamente arrojan sobre ellas y que la van convirtiendo en un desértico arenal *la que podría ser zona turística y una positiva fuente de riquezas*” (Énfasis añadido, Baños, 2004: 35).*

Incontables son los artículos y cartas con este tono que se publicaron en los cuatro medios regionales, discursos que contrastaban con el de la empresa empeñada en resaltar el histórico carácter minero de Portmán. En los discursos de “la Empresa” y en los cercanos a la misma, la bahía nunca fue un lugar paradisiaco sino un entorno minero en el que siempre hubo vertidos a través de las ramblas y Portmán un lugar próspero y con futuro gracias a las minas y el lavadero.

Entre los que firmaron cartas y artículos críticos con los vertidos de *Peñarroya* dos nombres sobresalen por el número de artículos firmados como colaboradores. El de Pedro Pedreño Pagán, el primero en denunciar en prensa los soterramientos en la bahía, concejal del Ayuntamiento de La Unión y antiguo telegrafista “a las órdenes directas de Franco”, como otros subrayarán al citarlo en más de un artículo y reportaje crítico posterior, evitando con esta estrategia que sus propios reproches pareciesen *subversivos*. Y el de José Antonio Lorenzo Solano, escritor nacido en 1925 en Barcelona, pero afincado en Murcia. Ambos expresan el rechazo a los vertidos que veladamente ya recorría el municipio, Pedro Pedreño escribía lo siguiente el 12 de agosto de 1973 en el diario *Línea*:

“Portmán, el pueblo minero y marinero que poseía hace años la ensenada más bonita y amplia de todo el Sudeste español, vuelve a surgir de su pozo de silencio [...] ¿No hubieran acentuado la oposición esas numerosas firmas de hoy¹² si en su momento, años atrás, se hubieran unido a aquellas otras recogidas en la ocultación y en el misterio por un digno grupo de portmanenses¹³? [...] Cuando se escriba la crónica negra de Portmán la de estos lamentables últimos años, se sabrán cosas que llenarán nuestro

¹² Se refiere a las cartas y reportajes que aparecían constantemente en los diarios regionales, la mayoría firmadas por pescadores o recogiendo su voz.

¹³ Aunque se hubieron de recoger de forma semi-clandestina, doscientas ochenta y tres personas firmaron contra el proyecto.

ánimo de amargura, esa amargura que afligirá a la pluma y a la palabra siempre que el nombre, el querido nombre de Portmán aparece ante nosotros. Porque parece como si todas las fuerzas del infortunio se hubieran conjurado para hacer del puerto y de sus aguas la escombrera repugnante de un lavadero de mineral. ¡Qué lujo, Dios mío para la escoria y el cianuro!” (Baños, 2004: 68).

José Antonio Lorenzo Solano —autor de una historia de Portmán en dos volúmenes (1986; 1990)— además de utilizar un discurso parecido, fue una de las primeras personas en pedir, aunque de forma indirecta, el cese definitivo de los vertidos. Lo hizo en un artículo aparecido el tres de octubre de 1974 en el diario *La Verdad* a propósito del conflicto ocasionado por los planes de *Peñarroya* para instalar una tubería de captación de agua en la playa del lastre (véase su localización en la Ilustración 68):

“La realidad es dolorosa para el pueblo, porque paso a paso, años tras año, Portmán ha visto morir lo más bello que existía en nuestro litoral mediterráneo. Una bahía entornada de calas de *enormes posibilidades turísticas*. Un puerto natural de refugio, soberbio, ya borrado de las cartas de navegar por obra y gracia de las acumulaciones de arenas y lodos estériles, que suponen millones de toneladas de escorias lanzadas sin piedad al mar [...] Esta contaminación masiva llega hasta Cabo de Palos e ignoramos sus seguras futuras destrucciones, de no surgir a tiempo la *orden tajante, definitiva, que impida lanzar al mar un solo kilo de desechos de mineral*. [...] *Las posibilidades turísticas de Portmán yacen hacinadas, destruidas, sin medios de promocionarse*” (Énfasis añadido).



Ilustración 68: Playa del Lastre, única con equipamiento turístico en la actualidad. Fuente: Google Maps y archivo personal.

Otras muchas cartas y artículos de parecido contenido se repitieron durante la década de los setenta. La mayoría firmadas por visitantes ocasionales o asiduos de Portmán, por pescadores o comerciantes, pero nunca por mineros.

El incidente que según nuestros informantes desencadenó la avalancha de cartas y reportajes no fue propiamente el continuado vertido de estériles, sino el proyecto, anunciado en 1973^{xxiii}, de instalación de una estación de captación y bombeo de agua del mar para abastecer al *lavadero Roberto*. El miedo a ver desaparecer la última playa de Portmán llevó a firmar a doscientas ochenta y tres personas (de una población de mil quinientas) contra el proyecto, lo que suponía más del 20% de la población adulta en el ambiente de férreo control político y social propio del franquismo y al que había que sumar el control y la vigilancia de *Peñarroya*. Esta cifra nos da una idea de la capacidad de influencia y resistencia de los discursos y grupos abiertamente opuestos

a los vertidos. A pesar de las firmas el proyecto fue igualmente autorizado, con una licencia de veinte años, el uno de agosto de 1975 por la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas (González y Baños, 1987). Todos los medios regionales se hicieron eco de este hecho. *La hoja del lunes* evitando tomar partido publicaba el dos de junio de 1973 una de las alegaciones presentadas al director de la Comisión Administrativa de Puertos de Cartagena, donde se insistía en el significativo maestro *desarrollo* a través del turismo:

“La ejecución de semejante proyecto implicará, entre otras consecuencias, las siguientes: sustracción al uso general, completando su inutilización, de las playas por donde ha de discurrir la línea de conducción; grave peligro para la comunidad por la existencia de una línea aérea de alta tensión en las cercanías e incluso sobre alguna vivienda: ruina total y absoluta de la Playa del Lastre, último reducto del vecindario por disfrutar de las ventajas de la proximidad al mar, *consumándose de esta forma la desaparición de la Bahía de Portmán*, provocada por su aterramiento total y derivada de anteriores *concesiones a la misma empresa* promotora y que ha convertido a Portmán en un paraje literalmente desolado, cuando *podía ser, de no mediar aquella circunstancia, uno de los más fabulosos rincones turísticos de toda la costa española*” (Énfasis añadido. Baños, 2004: 53).

El Noticiero de Cartagena y particularmente el periodista Tomás López Castelo,¹⁴ que tras el cierre de *El Noticiero* continuó su trabajo en *Línea*, no dejaron de volver al asunto Portmán articulando también sus discursos alrededor del desaprovechado potencial turístico que podría haber permitido el desarrollo de la población sin perder

¹⁴ Tomás López Castelo aunque natural de Cartagena dedicó buena parte de su actividad profesional al municipio de La Unión y al festival del Cante de las Minas, por ello en 1973 recibió el Premio Nacional de Periodismo Flamenco otorgado por la Cátedra de Flamencología de Jerez de la Frontera. En 2008 recibió a título póstumo la distinción, otorgada por el Ayuntamiento de La Unión, de hijo adoptivo del municipio.

la bahía. El periodista López Castelo y los citados diarios se convirtieron en los principales (aunque no únicos) altavoces para los pescadores de Portmán. En una crónica sobre el final de las fiestas de Santiago de 1973 podemos leer, antes de la entrevista a un pescador:

“Han sido esos mayores que aún recuerdan el *esplendor y grandeza de aquella bahía orgullo e ilusión de todo el Mediterráneo* y que hoy está agonizando con el peso de cientos de toneladas de estériles que poco a poco están borrando de las cartas marinas *tan bello lugar*, el cual podía haber sido *magnífico lugar y rincón de nuestras costas mediterráneas con cara al turismo, tanto de dentro como fuera de nuestras fronteras*” (Énfasis añadido. Baños, 2004: 66).

Pocos días después López Castelo volvía a publicar en *El Noticiero* una entrevista a Carmen Santana, maestra de Portmán, bajo el título: “La Bahía de Portmán tenía cualidades para ser *la mejor urbanización del Mediterráneo*” (Énfasis añadido. Baños, 2004: 73).

6.4 Pescadores frente a mineros

La construcción social de Portmán como contexto turístico, o al menos como lugar “con grandes posibilidades turísticas”, a través de la mediación significativa que supuso la rápida transformación de Atamaría, La Manga y el Mar Menor, influyó especialmente las actitudes, y articuló los discursos, de comerciantes y pequeños propietarios de viviendas o terrenos cercanos a la bahía y, sobre todo, al cada vez más claramente desaparecido puerto (ver Ilustración 69). A la sensación de desastre ecológico, de desaparición de un paisaje tan material como sentimental y de cierto olvido administrativo se sumaba la sensación de estar perdiendo, tal vez para siempre,

la posibilidad de mejorar económicamente: *“de hacer un buen negocio con el turismo”* como lo habían hecho tantos otros no muy lejos de allí: *“los que tenían algún terrenico cerca del campo de golf se hicieron con mucho dinero”*. Ya en 1969, encontramos estas quejas y estos anhelos reflejados en cartas al director de los medios regionales. En estas fechas fue *El Noticiero de Cartagena* quien se hizo más eco de ellas. En la edición del veintiocho de junio de 1969 este diario publicó tres cartas de tono muy parecido, una de los comerciantes, otra de los propietarios y otra de los pescadores. Este conjunto de voces consiguieron una repercusión importante que tuvo continuidad al menos hasta 1978.

En este fragmento de la carta firmada por cuatro propietarios descubrimos explicitadas estas ideas y argumentos que iban constituyendo un bloque discursivo contrahegemónico (ver Ilustración 72), aunque dentro de los límites impuestos por la *doxa*, el espíritu mayoritario (Barthes, 1978) que impedía poner en cuestión la explotación minera de la sierra y la preeminencia de esta actividad “que ocupaba a la mayoría de cabezas de familia del pueblo”:

“En algunos de los títulos de propiedad de nuestras casas consta, que lindan por Levante con playas del Mar Mediterráneo, cuyo lindero por obra y desgracia del mencionado lavadero de minerales, corresponde ahora los fangos pestilentes e insalubres procedentes del mismo. Se da la circunstancia especialísima, que *la única parte del litoral Mediterráneo español que no ha sido revalorizada por el turismo extraordinario de los últimos tiempos, corresponde al litoral de Portmán* por culpa de los fangos citados. Estimamos que no cabe mayor desastre para el *presente y futuro turístico de Portmán*, en contraste con el *progreso y desarrollo que indudablemente tendría* al no haberse producido el aterramiento de su puerto y de gran parte de su hermosa bahía por los fangos” (Énfasis añadido, Baños, 2004: 20).



Ilustración 69: Puerto de Portmán en los años cincuenta, pueden verse las casas junto a la playa.

Fuente: <http://www.regmurcia.com>^{xxiv}.

El caso de los comerciantes, propietarios de los bares y pequeños comercios, un grupo algo mayor pero de escaso peso en el conjunto de la población, es parecido al de los propietarios. Pero además se encuentra agravado por la progresiva disminución de veraneantes —a pesar del carácter minero del puerto, la bahía fue durante mucho tiempo lugar de recreo para trabajadores de Cartagena— y la certeza de que los “chorros” y la desaparición de la bahía imposibilitarían cualquier “revalorización” del pueblo. En este fragmento de una carta firmada por quince comerciantes (todos los del pueblo) y publicada también por *El Noticiero de Cartagena* el veintiocho de junio de 1969 descubrimos además otro factor de descontento, la emigración, que empezaba a castigar Portmán, siendo antiguos pescadores y jóvenes los más proclives a emigrar:

“El caso nuestro es de una triste realidad, porque, *mientras que en el resto de la geografía española se ha revalorizado todo el comercio y la industria*, aquí, debido al enterramiento y la inutilización de la playa, *nuestros negocios se van empobreciendo (por dejamiento del turismo y el número de habitantes es cada vez menor)* hasta tal punto, que, algunos hemos intentado vender o traspasar y no nos ofrecen nada por los mismos.” (Énfasis añadido. Baños, 2004: 21).

El colectivo más directamente afectado por los vertidos y la progresiva colmatación primero del puerto y posteriormente del resto de la bahía (ver Ilustración 70) fue, sin duda, el de los pescadores, de hecho fueron ellos los únicos que recibieron el compromiso de ser indemnizados y algunos aceptaron las ofertas de trabajo de *Peñarroya* para entrar en la plantilla del lavadero o las canteras:

“Nos dijeron que el que quisiera tenía trabajo en el lavadero, que diésemos un paso al frente. Yo veía como estaba la cosa... Y aquí tenía un trabajo fijo, un sueldo que estaba bien... Me vine al lavadero y quise conocerlo todo, llegar a lo más alto...” (FVR, 67, trabajador del lavadero).

El colectivo de pescadores fue el más combativo durante los años setenta, sus intereses eran *a priori* totalmente contradictorios con la política de *Peñarroya*. Sin embargo, nunca adoptaron una posición de confrontación o denuncia directa, su discurso, su actitud —como la de la prensa— fue denunciar el exceso y pedir la convivencia de minería y pesca —la definición más repetida de Portmán en la prensa de los setenta es “pueblo minero y pescador” (Baños, 2004: 19, 36, 40, 50, 68, etc.)— conscientes de la dependencia laboral y económica de la mayoría de sus vecinos y del poder de *Peñarroya*. La actitud de los pescadores nos conduce nuevamente a plantearnos los límites entre el control ideológico y la dominación por otros medios

como las recompensas y la coacción y nos reiteran en la hipótesis de que la eficacia de los discursos está directamente relacionada con la situación estructural e infraestructural en que aparecen. Estas líneas, de la primera de las múltiples cartas que los pescadores enviaron a la prensa, ilustran esta actitud:

“Como hombres de mar que somos dedicados a la pesquera en aguas de Portmán, sabemos que los males que nos afligen tienen remedio, sin perjuicio alguno para *la industria minera y para la industria pesquera que pueden y deben vivir conjuntamente armonizadas*” (Énfasis añadido. Baños, 2004: 22).

La repercusión que los pescadores, como colectivo, tuvieron durante los años setenta no se debió exclusivamente a las cartas enviadas a la prensa, si no particularmente a su presentación como voces autorizadas y buscadas por los periodistas para ilustrar reportajes o informaciones relativas a Portmán. Estas entrevistas son además un documento de valor etnográfico pues muestran los cambios en el colectivo y con sus limitaciones documentaron como adaptaron las artes de pesca a la nueva situación. El quince de agosto de 1972 *El Noticiero de Cartagena* publicaba una entrevista de Tomás López Castelo a dos pescadores en activo, José Salas y Diego Sánchez, sus palabras resumían el cambio de la situación de los pescadores de Portmán:



Ilustración 70: Puerto de Portmán a principios de los años 50 y en la actualidad (en rojo, arriba a la derecha). Fuente: <http://portmansugentesuscosas.blogspot.com.es>^{xxv} y archivo personal.

“Antes de comenzar los lavaderos había una gran colonia de pescadores, éramos muchísimos, imagínese, en aquel puerto, hoy invadido por los fangos, atracaban de veinticinco a treinta barcas hoy solo lo hacemos ocho embarcaciones y de aquel gran número de pescadores, sólo quedamos ocho.”

Sus palabras nos confirman las alternativas que tuvieron la mayoría de los pescadores, la emigración o trabajar para *Peñarroya*, así como su intención de no abandonar la pesca a pesar de las dificultades:

“[Unos pescadores] cogieron sus redes y embarcaciones, junto con sus cosas y sus familias y se marcharon a otros lugares. Otros optaron por dejar

sus redes y sus barcas abandonadas en la playa y aceptar el trabajo en los lavaderos o en las canteras”.

“Nacimos en las barcas y junto al mar, y en él nos mantendremos hasta la muerte. No nos agradan ni los lavaderos, ni las canteras. Nuestro oficio está en la pesca” (Baños, 2004: 69).

Otro de los responsables de la importante presencia cuantitativa y cualitativa del colectivo de pescadores en la prensa regional fue Ginés Raja, propietario de la pescadería y lonja de Portmán. Informalmente se convirtió en portavoz del colectivo, con sus cartas —especialmente las aparecidas al albur del conflicto por la instalación de la planta de bombeo de agua en la playa del Lastre, que no olvidemos los pescadores en activo usaban como refugio— denunció la precaria situación de los pescadores alcanzando un duro tono de reproche a *Peñarroya*. En la carta publicada por *La Verdad* el quince de diciembre de 1973 señalaba la disminución en el volumen de capturas:

“Es raro ver ahora pescadores domingueros por nuestra costa, por la falta de peces. De esto también se quejan los pescadores profesionales de la localidad. Sus capturas disminuyen ya que los peces se marchan y van de paso. Sus barcas y artes se estropean” (Baños, 2004: 100).

El tres de septiembre de 1974 era el diario *Línea* quien publicaba otra carta de Ginés Raja, en la que señalaba la pérdida de espacios adecuados para los pescadores y acababa señalando a *Peñarroya*, insinuando el papel de ‘cacique corporativo’ que ejercía en Portmán:

“[...] les han arrebatado todos sus puntos de atraque, como son: el muelle comercial, la playa, el muelle de hierro y el Lastre ¿Pueden estos hombres estar contentos con dicha empresa? [...] Y de nuevo pregunto: *¿Portmán es un pueblo de la Peñarroya o es un pueblo de España?*” (Énfasis añadido. Baños, 2004: 108).

La *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya* intentó, por su parte, ocupar también páginas de la prensa regional que le permitiesen mejorar su imagen y contrarrestar los efectos en la opinión pública regional que pudiesen tener las voces de los pescadores y los reportajes críticos. Fundamentalmente encontraron estas páginas en el diario *La Verdad*, que, por ejemplo el veintiséis de noviembre de 1974 publicaba una entrevista con “Don Alain de Sagazán Director de la S.M.M. *Peñarroya-España*, S.A.” en la que este insistía en tres cuestiones: 1) en la existencia de una concesión administrativa que respaldaba unos vertidos que imprevisiblemente estaban colmatando la bahía; 2) en la cesión de dinero y terrenos en Cabo de Palos para construir un nuevo puerto de pescadores como compensación a estos; y 3) en la inocuidad de los vertidos: “los reactivos del Lavadero se oxidan en contacto con el aire y desaparecen totalmente en el recorrido de los estériles al mar.” Poco después, el veinticuatro de enero de 1975, en las páginas del mismo diario, Víctor Alvargonzález, ingeniero de *Peñarroya*, insistía en las compensaciones a los pescadores y en el histórico carácter minero de la bahía. Unos días antes —el dieciséis de enero— el diario de tirada nacional *Pueblo* había publicado un artículo, del cartagenero Arturo Pérez Reverte, de tono muy duro contra *Peñarroya* bajo el titular: “En Portmán (Murcia) los pescadores, arruinados”, y con estas dos entradillas: “Se han visto obligados a buscar trabajo en las minas” y “Desde hace diez años, los residuos de las explotaciones cercanas invaden la bahía”.

Tras las declaraciones de *Peñarroya* haciendo hincapié en las compensaciones a los pescadores, estos elegían a Ginés Acosta Gallego, responsable de la lonja de pescado y por tanto también afectado, como representante legal. En febrero de 1975

Acosta Gallego escribía una carta que el diario *Línea* recogía en parte en una nota que señalaba las mentiras o medias verdades de *Peñarroya* sobre las indemnizaciones recibidas:

“En concepto de daños por haber inundado de estériles las instalaciones portuarias y no poder faenar en ellas con los barcos adecuados ni con los aparejos oportunos, siendo ingeniero jefe de la citada empresa don Anselmo Pérez Aracil, se dio como adelanto de indemnización la cantidad de veinticinco mil pesetas... y sólo a dos pescadores de los treinta y seis que por aquel entonces faenábamos en Portmán. Al resto, nada. Hace más de un año, sigue diciendo nuestro comunicante, se reunieron en la Cofradía de Pescadores todos los perjudicados, con asistencia del abogado de la empresa en representación de la misma, y nada más hemos sabido desde entonces. [...] Sólo cinco de los treinta y seis pescadores citados se colocaron en la empresa; el resto o emigró a Cartagena o se quedó aquí. Con el anticipo se compró un barco ‘que ahora yace podrido en la playa del Lastre, al cegar totalmente el puerto y no poder trabajar en él’” (Baños, 2004: 122).

Tiempo después cuando el puerto llamado de Cabo de Palos/Portmán fuese inaugurado (a más de veinte kilómetros por carretera de Portmán), los pescadores asegurarían (recogido por el diario *La Verdad*) que había sido hecho “para los señoritos” no para ellos (Baños, 2004: 181), quedando definitivamente las compensaciones a los pescadores en “una broma” como las califica uno de nuestros informantes.

Otro reportaje de 1975, realizado por Tomás López Castelo, ya en el diario *Línea*, muestra las tres actitudes presentes (que no abiertamente enfrentadas) en Portmán (ver Ilustración 71 e Ilustración 72). Actitudes que además reflejan la

diferencia entre valores mercantilizados (*Peñarroya*) y valores culturales, aquellos que dan sentido a la existencia (pescadores y mineros). Por un lado Víctor Alvargonzález, director de la explotación profundiza en el discurso desmitificador de la bahía para restar responsabilidades a la empresa y recordar los beneficios económicos que la minería reporta “a la nación”. Además señala el precio que hubiese costado (costaría) estudiar un nuevo lugar para los vertidos y el colapso económico que para el pueblo tendría la paralización de la actividad durante el tiempo necesario para construir un nuevo emisario:

“No se trata de una bahía recientemente destruida. *Portmán desde los romanos no ha sido nunca un paisaje bucólico* [...] No se habla, en cambio, de la pérdida constante de fondo procedente de los arrastres por escorrentía, en una sierra propicia a la erosión, torturada desde hace siglos por *esa minería tan denigrada, pero base del progreso actual de la nación* [...] Durante ese tiempo habían debido pararse las actividades mineras con el consiguiente colapso económico de la industria y del pueblo.” (Énfasis añadido).

Por otro un pescador insistía en el carácter justo de las reivindicaciones a *Peñarroya*:

“Creo que las protestas a la prensa defienden una postura justa. *En Portmán cada vez hay menos vida. La empresa Peñarroya no ha hecho nada por el pueblo*”. (Énfasis añadido).

Finalmente un empleado de *Peñarroya* ilustraba con su silencio la actitud de los mineros: “No puedo, compréndalo [...] El pueblo está muerto. Sólo nos queda la playa del Lastre y por poco tiempo” (Baños, 2004: 140-142).

Casi cuarenta años después uno de esos antiguos trabajadores de *Peñarroya* nos decía:

“Le dimos la espalda a la bahía aunque sabíamos que eso era una barbaridad, nosotros defendíamos nuestro trabajo que era nuestro interés y el sustento de nuestras familias” (JAG, 64, minero).

	Desarrollo	Turismo	Bahía
Peñarroya	Minería		Pasado minero
Mineros	Minería		Pasado minero/prístino
Pescadores	Minería+Pesca+Turismo	Futuro deseable	Pasado prístino
Comerciantes	Minería+Pesca+Turismo	Futuro deseable	Pasado prístino
Propietarios de terrenos	Minería+Pesca+Turismo	Futuro deseable	Pasado prístino
Ayto. La Unión	Minería+Pesca+Turismo	Futuro deseable	Pasado prístino
Grupos Ecologistas	Pesca+Turismo	Alternativa más sostenible que la minería	Valor ambiental a recuperar y conservar

Ilustración 71: Actores, significantes y significados durante los años 70 en Portmán.

Durante esta época se articularon fundamentalmente dos discursos, el minero, defendido abiertamente por *Peñarroya* y respaldado de forma más o menos velada por los trabajadores de la empresa y sus familias y el que llamamos turístico/minero, defendido por comerciantes, pescadores, propietarios y algunos medios de comunicación como *El Noticiero de Cartagena* o el diario *Línea*. Este segundo discurso, si bien se enfrentaba al minero, lo hacía respetando los límites impuestos por él. Se configura así un discurso hegemónico y por tanto unas prácticas que no ponían en

cuestión la preeminencia de la actividad minera y de la labor de *Peñarroya*. La multinacional a través del control económico y social de buena parte de la población se aseguraba la hegemonía social y cultural evitando rupturas o conflictos sociales de mayor entidad. Este control y la funcionalidad, en principio, del discurso turístico/minero a los intereses de *Peñarroya* se plasmaron en la marginalidad que durante mucho tiempo sufrió el discurso ecologista (que ponían en cuestión toda la actividad minera) y aquellos que los defendieron (ver Ilustración 72).

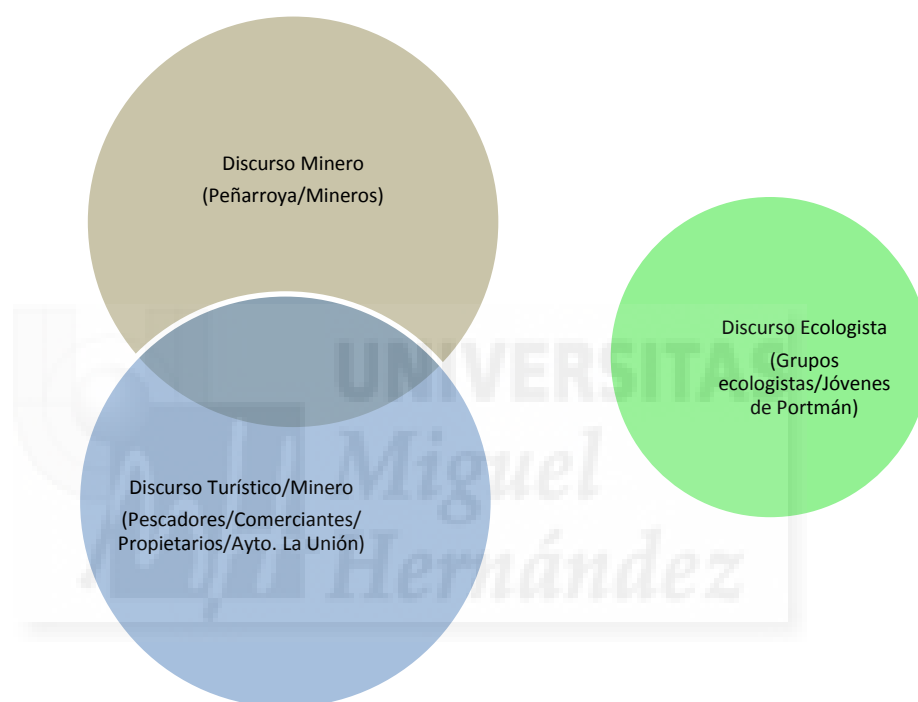


Ilustración 72: Alianzas: Bloques discursivos y actores en Portmán, años 70.

6.5 *La aparición del discurso ecologista*

La creciente atención mediática a la Bahía de Portmán culminó en septiembre de 1977. El día seis los periódicos regionales, *Línea* y *La Verdad*, cubrían la reunión de los parlamentarios murcianos de UCD y el PSOE, en esta reunión entre otros temas se habló de la contaminación en Cartagena. En este punto el senador Ricardo de la Cierva (UCD) hizo el siguiente alegato recogido por *Línea*:

“No estoy en contra de las multinacionales, pero sí de las que infringen la ley. En *Peñarroya* se expulsan unas *doce mil toneladas diarias de residuos*, entre los que se hallan guiones sulfúricos, cationes de cobre, etc. Esos vertidos han cegado la bahía que actualmente es un foco de contaminación y que un día puede pasar incluso al mar Menor, contaminándolo por completo. De esto también son responsables López Rodó, Fraga Iribarne y el mismo Ministerio de Industria. Sé que ha habido *sobornos* a periodistas, *coacciones*, intento de *cohecho* a personalidades; todo esto lo haré saber en su día ante las Cortes. No me opongo a la producción de plomo, pero sí al vertido de residuos” (Énfasis añadido. Baños, 2004: 188).

Por su parte el diario *La Verdad* suavizaba las palabras de De la Cierva dejándolas en esto:

“De la Cierva manifestó su asombro por el estado en que se encontraba Portmán, que calificó como uno de los puntos más contaminados del mundo. Afirmó que iba a descubrir públicamente toda la picaresca, sobornos, etc., que encerraba la cuestión. Y dijo que Portmán era todavía recuperable” (Baños, 2004:188).

Un gran revuelo siguió a estas declaraciones que alcanzaron relevancia a nivel nacional (i.e., *El País*: 17/09/1977). El director de *Línea*, Cano Vera, reconoció haber sufrido presiones políticas para silenciar el caso Portmán (*Línea*: 18/09/1977), sindicatos, partidos políticos y asociaciones de vecinos de todo el municipio de La Unión pidieron que se aclarase el asunto, que se conociese el nombre de sobornantes y sobornados, y se investigase toda posible corrupción. Finalmente el *affaire* Portmán

quedó en un *bluf*. El senador De la Cierva redactó un informe muy medido en el que evitó insistir sobre el tema de las presiones periodísticas y redujo cualquier tipo de responsabilidad política a “responsabilidad histórica”, dando especial importancia al “interés de los trabajadores de *Peñarroya*” y reconociendo la contribución de la multinacional al desarrollo de España (*Línea*: 23/09/1977).

Si las acusaciones vertidas por De la Cierva no tuvieron mayor repercusión judicial, sí la tendrían en la producción de discursos. La idea de que *Peñarroya* había sobornado y/o coaccionado a diferentes personalidades públicas y políticas permeó los discursos contrahegemónicos y con los cambios económicos y estructurales acabó ocupando un lugar relevante en el discurso hegemónico sobre el pasado de Portmán.

Por esas mismas fechas empezaban a cobrar fuerza pequeños grupos políticos y ecologistas que en cierto modo tomaron el relevo de los pescadores en su crítica a los vertidos y en su exigencia de soluciones y responsabilidades. Especial importancia, si no por su número sí por su actividad, tuvieron la Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT), —este partido de carácter maoísta consiguió dos concejales en La Unión en las primeras elecciones municipales, por detrás del PSOE y UCD, pero por delante del PCE— y el *Grupo Ecologista Mediterráneo (GEM)* —jóvenes, principalmente estudiantes, de Portmán colaboraron en la fundación del *GEM*— que continuaron recogiendo firmas u organizando campañas públicas de denuncia que obtuvieron cobertura mediática. Esta crítica política y ecologista que denunciaba sin ambages el carácter neocolonial de *Peñarroya* (tal vez este carácter neocolonial facilitó el arraigo de grupos maoístas en la zona, como es el caso de la ORT), si bien encontró apoyos a nivel municipal, regional y nacional, chocó con una parte importante de la población de Portmán que tras la larga campaña mediática temía que la solución a los problemas ambientales (también sociales) pasase por el cierre de las explotaciones mineras y su consecuente pérdida del empleo. Este miedo, alentado por la *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya*, condujo a actitudes de confrontación con quienes

podían ser identificados como *ecologistas*, lo que supuso la primera fractura importante en el pueblo desde el final de la Guerra Civil y a la larga dio inicio a la conjunción de fuerzas contrarias a los vertidos que irían articulando sus discursos frente a los de la “Empresa” hasta darles capacidad hegemónica. En cualquier caso el movimiento ecologista murciano no dejará ya de estar atento a los problemas de Portmán.

6.6 *La Liga de Vecinos*

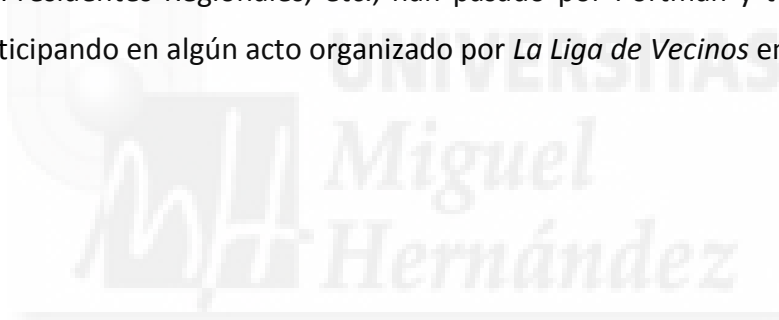
La importancia de *La Liga de Vecinos* en Portmán se remonta a principios del siglo XX como continuación del sindicato amarillo *La Legalidad Obrera*. *La Liga* fue reabierta en 1947 en buena medida gracias a la intervención de Manuel Rodríguez Esparza, contable de *Peñarroya* y alcalde pedáneo de Portmán entre 1954 y 1961. La relevancia de *La Liga* es a partes iguales la de la asociación de vecinos y la del local de la misma que justamente debemos considerar como un *espacio público*, como un lugar de formación de opinión pública, de *doxa* y en última instancia de hegemonización, en el que las matrices culturales locales aparecen como filtro de cualquier discurso:

“Espacio público que, en definición de Gerard Imbert, es un espacio simbólico de mediación entre la sociedad y el Estado, entre lo público y lo privado, lugar estratégico de producción de los actos sociales y su eventual consagración como actores sociales” (Rodrigo, 1995: 88).

Y más allá como un espacio de resignificación, un lugar en el que las diferentes prácticas sociales adquieren significado, en el que se producen las mediaciones sociales, y que define el contexto que enmarca la relación entre los medios de comunicación y la sociedad (Hernández, 2002: 146).

Durante los años setenta el local de *La Liga* se utilizó con finalidades políticas y sociales. Durante los años de dictadura franquista como lugar de celebración de las reuniones del Movimiento y la Falange, en las que se hablaba de las necesidades y problemas de Portmán. Es recordada la reunión del veintinueve de abril de 1975 tan multitudinaria que tuvo que celebrarse en el cine *Mariluz*. En ella se trataron de contener las denuncias a la prensa. Pero también como lugar de encuentro, era (es) como “el centro del pueblo” en palabra de varios de nuestros informantes.

Al llegar la democracia las reuniones del Movimiento se sustituyeron por convocatorias de los partidos políticos que elegían este local por la disponibilidad y la amplitud, pero también por ese carácter de espacio público al que hemos aludido. Varios Ministros de Medio Ambiente, Secretarios de Estado, Delegados del Gobierno, Consejeros, Presidentes Regionales, etc., han pasado por Portmán y todos ellos han acabado participando en algún acto organizado por *La Liga de Vecinos* en sus salones.







7 1980-1991, decadencia y fin de la minería

Dos luchas paralelas que se desarrollaron durante los años ochenta en Portmán nos resultan especialmente interesantes: las luchas ecologistas, a veces animadas desde fuera pero cada vez con mayores apoyos dentro del municipio y la lucha de los trabajadores de *Peñarroya* por la continuidad de las explotaciones y de sus puestos de trabajo. Ambas, como veremos alcanzaron un punto de inflexión en 1991 con el cierre de las explotaciones y el despido de todos los trabajadores. Un punto de inflexión que convertirá en convergentes ambos procesos, articulando a la larga un discurso y una estrategia común (Ilustración 73).

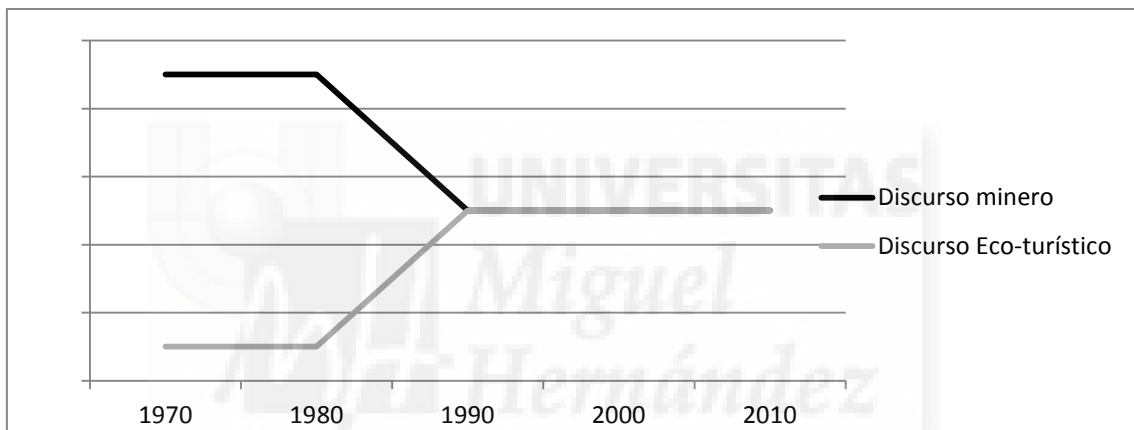


Ilustración 73: Cambios socio-económicos pueden impulsar una convergencia en los discursos.

7.1 La prensa regional: dependencia y control

La prensa regional desde los años ochenta ha estado marcada por una dependencia cada vez mayor de la publicidad institucional y la pérdida progresiva de lectores, acentuada en el siglo XXI por la consolidación de internet y la aparición de diarios gratuitos (Vidal Coy y Ruíz Ligeró, 2007: 252). Una tendencia, generalizada a nivel nacional e internacional, que ha llevado a la prensa regional superviviente (*La Verdad* y *La Opinión*) a perder buena parte de su independencia:

“Los dineros de publicidad institucional que emanan desde la Secretaría General de la Presidencia regional se han convertido en el maná salvador de la mayoría de medios impresos diarios regionales, gratuitos o no, habida cuenta de las escasas ventas en kioskos, en unos casos, y la ausencia de publicidad, en otros” (Vidal Coy y Ruíz Ligeró, 2007: 254)

“En esta situación de tremenda crisis empresarial en los medios de comunicación, la que más ha sufrido ha sido la calidad de la información y la independencia informativa, que ya era escasa antes de la crisis”. (Vidal Coy, 2010: 318).

Las cabeceras protagonistas de esta época y en las que centraremos nuestra atención por ser las de mayor tirada y carácter regional, o contar con una edición provincial son: *La Verdad*, *La Opinión*, *Diario 16* y *El Faro*.

La Verdad propiedad del grupo *Vocento* (antes *Grupo Correo*) era, y sigue siendo, el diario más influyente (González Esteban, 1999) y de mayor tirada regional. Originalmente de orientación conservadora y católica, no en balde nació unido a la *Editorial Católica* y a la *Asociación Nacional Católica de propagandistas*, se ha caracterizado por ser poco crítico con aquellos que estuviesen en el poder y desde 1995, tras la victoria del PP en las elecciones autonómicas, ha sido:

“Un diario de carácter oficialista o institucionalista, muy próximo en su orientación al Partido Popular de la Región, muy ligado a –y defensor de– los intereses empresariales murcianos y de otras compañías no murcianas que operan en la Región” (Equipo Tinta, 2003: 228).

La Opinión, fundada por *Prensa Ibérica* en 1988 para competir con *La Verdad*, que en esos momentos era el único periódico regional desde el cierre en 1983 del diario *Línea*, es un diario considerado generalmente menos oficialista, pero:

“No se le puede considerar ligado ideológicamente a la oposición. Nada y procura guardar la ropa, aunque comulga con *La Verdad* en temas considerados estratégicos para el desarrollo de la Región (el Plan Hidrológico Nacional, el desarrollo urbano-turístico, etc.), defendiendo también en términos generales, los intereses empresariales y los del PP” (Equipo Tinta, 2003: 229).

La edición murciana de *Diario 16* estuvo en la calle entre 1990 y 1997 (el diario cerró totalmente en 2001), durante esta etapa sus páginas dedicadas a la Región fueron las más independientes del poder político.

El *Faro* se editó entre 1999 y 2010 con una tirada muy limitada, apenas dos mil ejemplares (Equipo Tinta, 2003: 231), primero por unos empresarios melillenses y más tarde, desde 2005, por *Prensa del Sureste*, encabezada por el empresario de la construcción Trinitario Casanova. La cercanía también de este medio al Gobierno Regional la ilustran los seiscientos mil euros que le otorgó como subvención durante el año 2009 (uno antes de su cierre tras varios meses sin pagar ni despedir a sus trabajadores) (Vidal Coy, 2011: 317).

La línea editorial de estos tres medios ha estado marcada por lo que algunos han llamado:

“pensamiento único hídrico-urbanizador cuyo garante y autor intelectual ha sido el Gobierno Regional del PP presidido por Ramón Luis Valcárcel y ha tenido todo el apoyo ideológico y económico de medios de

comunicación, empresarios y entidades financieras” (Vidal Coy y Ruíz Ligeró, 2007: 251).

Como veremos, este discurso no ha calado entre la población de Portmán.

7.2 Del fin de la minería a la aparición de nuevos agentes y nuevos discursos

Durante la década de los ochenta la atención de la prensa a Portmán sigue siendo muy importante, aunque el carácter de lo publicado es diferente. Los pescadores —algunos de los cuales alternaban el trabajo en el mar con el trabajo en el lavadero— prácticamente desaparecen de las páginas de la prensa. Tan sólo son protagonistas de una noticia el cinco de febrero de 1988 cuando diez de los catorce pescadores de Portmán declaran ante el juzgado número dos de primera instancia de Cartagena como testigos en la querrela interpuesta por Greenpeace contra *Peñarroya* por contaminación. En su declaración señalan los vertidos como responsables de la degradación de la bahía y el pueblo:

“Podíamos pescar en la orilla incluso con las manos. Las aguas eran cristalinas. Había balnearios, casas de hospedaje, teatros, servicios e instalaciones portuarias, los cuales han desaparecido a consecuencia del declive que la contaminación ha originado” (*La Verdad*: 05/02/1988).

Declaraciones que siguen la senda discursiva desplegada por los pescadores, los comerciantes y los propietarios durante los años setenta: mitificación de la bahía y lamento por la oportunidad perdida de desarrollo turístico.



Ilustración 74: Activistas de Greenpeace observan el corte de los "chorros" en 1986. Autora: Lorette Dorreboom. Fuente: www.greenpeace.org^{xxvi}.

En este periodo serán los trabajadores quienes ocupen las páginas de los periódicos regionales, especialmente desde 1987, cuando se inician los enfrentamientos con los vecinos de Llano del Beal, y hasta finales de 1991 con la firma definitiva de sus despidos. Atención preferente también recibieron los empresarios de *Portmán Golf* —la empresa que se hizo con los activos y pasivos de *Peñarroya*— y sus planes de desarrollo turístico; así como los enredos políticos del Ayuntamiento de La Unión y la Comunidad Autónoma. De este modo las continuadas acciones de grupos ecologistas quedaron en un segundo plano a pesar de su importancia. Excepción hecha del intento de taponar los vertidos que Greenpeace protagonizó en 1986 (ver Ilustración 74) y que aún hoy día es contemplado con recelos por los antiguos trabajadores de *Peñarroya*.

El mercado internacional de metales, dependiente en gran medida de las cotizaciones del dólar y la libra esterlina, fue una preocupación constante durante el

periodo comprendido entre 1980 y 1991; aunque la preocupación mayor en los últimos años fuese evitar el cierre de las explotaciones. Esta preocupación se refleja en el seguimiento que la prensa regional daba al mercado de metales en la sección local de La Unión, así como en el intento de la empresa por ajustar sus periodos productivos a los picos de rentabilidad en el mercado de metales:

“Por ejemplo, si teníamos que coger las vacaciones en marzo pues las cogíamos en marzo porque se calculaba que iba a ser el mes con cotizaciones más bajas y entonces se reducía la producción al máximo, porque parar no se paraba nunca” (FVR, 67, trabajador del lavadero).

Mientras tanto la preocupación por el estado de la bahía y el futuro de Portmán seguía ocupando un lugar de gran importancia en el discurrir social del pueblo. Sobre todo después de la poco satisfactoria respuesta del gobierno de UCD a la pregunta parlamentaria que el PSOE formuló en 1978 a instancias de los vecinos de Portmán. Se siguieron produciendo contactos entre los vecinos, reunidos normalmente en los locales de *La Liga*, y las autoridades municipales que ahora compartían signo político con el gobierno central del PSOE. En el verano de 1985 se produjo una nueva reunión en los locales de *La Liga* donde el alcalde, Martínez Cánovas y el concejal de medio ambiente Francisco Faraco (PSOE), presentaron el informe de un proyecto de regeneración parcial fruto de un estudio financiado por *Peñarroya*. La solución planteada consistía en la construcción de un dique de escollera en la parte oriental de la bahía lo suficientemente largo como para impedir la entrada de estériles a la bahía y posteriormente recuperar un tercio de la misma y equiparlo con paseo marítimo y jardines. Muchos de los asistentes insistieron en la necesidad de recuperar la totalidad de la bahía, y no tan sólo un tercio. Las autoridades políticas se comprometieron a asumir las recomendaciones vecinales y se creó la “Comisión en defensa de Portmán”. De esta “Comisión” fueron marginados los vecinos más próximos a los movimientos ecologistas, quienes eran vistos por algunos trabajadores como enemigos de la minería

y aún hoy en día son señalados como responsables del cierre empresarial. Este es un periodo de inestabilidad social en el que se abrieron las posibilidades discursivas y se configuraron dos bloques (ver Ilustración 75) con intereses enfrentados, si bien uno de ellos, el minero/turístico respaldado por “la Empresa”, seguía teniendo mayor capacidad hegemonzadora gracias al control económico y social de la población.

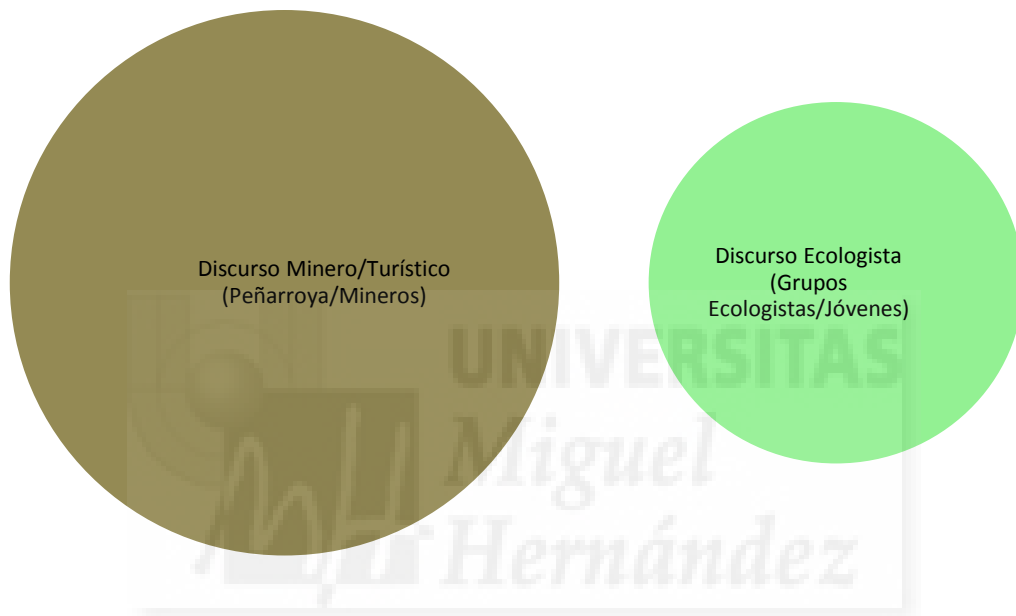


Ilustración 75: Alianzas: Bloques discursivos y actores en Portmán, años 80.

Un año después, el treinta y uno de julio de 1986 el grupo ecologista Greenpeace protagonizó el acontecimiento que volvió a situar a Portmán en todos los medios de comunicación a nivel nacional. El barco *Sirius* llevaba algunos días en las inmediaciones de la bahía, la organización ecologista había advertido a la empresa de su intención de taponar las tuberías y los trabajadores habían sido puestos sobre aviso:

“Nosotros llevábamos varios días viendo el barco y nos decíamos algo va a pasar, estos van a hacer algo y nosotros no podíamos dejar que pusiesen en

peligro nuestros trabajos, ya ves, a nosotros tampoco nos gustaba lo que ha pasado con la bahía, pero lo que no íbamos a hacer era dejar perder nuestros trabajos así, luego lo demostramos aunque ya ves que no sirvió de nada” (FVR, 67, trabajador del lavadero).

Cuando dos activistas trataron (infructuosamente) de taponar las tuberías y otros dos se encadenaron a la estructura metálica (momento que se recoge en la Ilustración 74) que las sujetaba algunos de los trabajadores del lavadero bajaron corriendo produciéndose algunos enfrentamientos con periodistas y ecologistas. Muchos de los trabajadores consideran este momento como el principio del fin de la minería en la sierra:

“Desde lo de los de Greenpeace se sabía que antes o después íbamos a quedarnos sin trabajo, ya la cosa no iba muy bien y yo sigo pensando que algo raro hubo en todo aquello, vamos para mí los de Peñarroya estaban deseando irse y esto como lo del Llano les vino que ni pintao” (JAG, 64, minero).

Ese mismo día el Ayuntamiento de La Unión aprobó una moción de apoyo a las reivindicaciones ecologistas de fin de los vertidos, eso sí, siempre que no supusiese el cierre de la empresa. Pocos días después *Peñarroya* aceptaba el proyecto de construcción de un emisario submarino propuesto por el Ayuntamiento, siempre que no fuese ella quien tuviese que correr con los costes del mismo, contradiciéndose con su postura anterior que negaba la viabilidad del emisario. Por su parte el Ayuntamiento dejaba la responsabilidad de la construcción del emisario en manos de la administración central. Tal vez porque se precipitaron los acontecimientos, tal vez porque la viabilidad del emisario submarino nunca estuvo del todo clara, no se volvió a considerar seriamente su construcción.

Es destacable el hecho de que en un momento de crisis, de inestabilidad, de, podríamos decir, fin de ciclo económico e ideológico, actores sociales enfrentados toman elementos del discurso rival para intentar articularlos sobre sus propios intereses con el fin de retener o conquistar la hegemonía discursiva. Así vemos como *Peñarroya* acepta la compatibilidad de turismo y minería e incluso la promueve (ver Ilustración 76).

	Desarrollo	Bahía	Turismo
Mineros	Minería+Turismo	Alejar vertidos/Recuperación	Aceptable si es compatible con la minería
Peñarroya	Minería+Turismo	Alejar vertidos/Recuperación parcial	Aceptable si es compatible con la minería
Pescadores	Minería+Pesca+Turismo	Alejar vertidos/Recuperación	Deseable/Mejora ambiental
Ayto. La Unión	Minería+Pesca+Turismo	Alejar vertidos/Recuperación parcial	Deseable/Mejora ambiental/Empleo
Ecologistas	Pesca+Turismo Sostenible	Fin definitivo de los vertidos/Recuperación	Proceso que debe controlarse/Mejora ambiental

Ilustración 76: Actores, significantes y significados (actitudes) durante los años 80.

La *Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE)* organizó en 1987 una intensa campaña de denuncia “del atentado ecológico que seguía produciéndose en Portmán”. Dentro de esta campaña se editó y publicó el trabajo *Problemática de Portmán* de Isabel González y Pedro Baños. Se trata de un trabajo periodístico que debía haber sido publicado en el otoño de 1984 y que durante esos casi tres años circuló, multicopiado, de mano en mano como una breve recopilación de la historia reciente de Portmán. En su prólogo Pedro Costa Morata, líder ecologista y posteriormente premio nacional de medio ambiente (1998) escribía:

“Lo de Portmán es abominable. Tendrían que ser inocuos —que no lo son— esos barros infames y aun así estaríamos ante un agresión extraña y traicionera a nuestro mar [...] Tendrían que estar los responsables —que no lo están— amparados en leyes y permisos y seguiría sublevándonos ese atentado al sentido común. Tendría que mostrarse —y no es así—la opinión pública murciana escéptica e indiferente ante el desastre y, en ese caso, con un solo ciudadano que se indignara estaría justificada la protesta y la ofensiva” (1987: 7).

El decálogo de conclusiones de este informe resume el pensamiento de una parte del pueblo de Portmán en esa década y, sobre todo, enuncia las ideas que han acabado siendo asumidas por la gran mayoría de vecinos, articuladas estas ideas alrededor del concepto de desarrollo sostenible. Este ‘desarrollo sostenible’ se debería plasmar en la práctica en un turismo controlado por la comunidad, idea presente en el punto cinco de este decálogo (González y Baños, 1987):

- I. “Se superponen los intereses de una empresa multinacional a los de toda una comarca y frente a un ecosistema como es el Mar Mediterráneo.
- II. La empresa logra con sus múltiples ‘relaciones’ que se realice una legislación a su medida.
- III. Se demuestra una connivencia entre autoridades y empresa.
- IV. La culpabilidad de la Administración, unas veces por hacer dejación de sus funciones, otras veces por permitir atropellos, etc....
- V. Se sacrifican las posibilidades de futuro estable de un pueblo, (pesquera, agrícola, cultural, turística...), en aras de extraer una riqueza mineral limitada, en la mayor cantidad y en el menor tiempo posible y con la menor inversión, en lugar de buscar compatibilizar todas las facetas.
- VI. Se atenta gravemente contra la salud de toda una comarca con el fin de mantener el mayor índice de rentabilidad de una empresa.

- VII. De los pescadores se han reído las más de las veces, y otras muchas los han puesto como excusa para conseguir sus propósitos.
- VIII. Se chantajea con unos puestos de trabajo, cada vez más reducidos, al amenazar con el cierre si se reduce la tasa de beneficios.
- IX. Se impone la ley del silencio utilizando todos los medios coercitivos de que se dispone, (propiedad de la vivienda, mantenimiento del puesto de trabajo...)
- X. No se reinvierte en la zona la riqueza que en ella se produce”.

Portmán ya era un problema acuciante para los políticos regionales, pero aún lo iba a ser más. El conflicto ecológico ya había explotado y el conflicto laboral estaba a punto. La emergencia de estos conflictos de forma abierta supone un escenario de cambio ideológico y discursivo patente en prácticas y discursos.

7.3 La aparición de Portmán Golf. De la minería a los proyectos de turismo residencial: del consentimiento a la resistencia

No es nuestra intención ser exhaustivos en el análisis de este capítulo de la historia socio/cultural de la Sierra Minera¹⁵, pero intentaremos señalar los acontecimientos cualitativamente más importantes que ilustran la continuidad y el cambio dentro de los límites de las matrices culturales locales, y que son imprescindibles para comprender las dinámicas sociales de Portmán.

En 1987 la *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya* presentó un Plan de Labores —legalmente debía hacerlo cada año— en el que exponía su intención de abrir una nueva cantera, *Los Blancos III*. Esta absorbería a la cantera *Sultana*, acercándose, e incluso ocupando, una parte del pueblo de Llano del Beal por ser esta la zona con

¹⁵ Para un estudio detallado se puede consultar la tesis doctoral (Universidad de Murcia, 2000) del profesor Linares Martínez *La crisis de la comarca minera de Cartagena- La Unión (1987-1991)*.

mayor ley mineral de la sierra, según el proyecto de explotación de la corta *Los Blancos III* (ver Ilustración 53, página 131).

Los vecinos de Llano del Beal reaccionaron con desconfianza ante este anuncio. El compromiso de la empresa de “pagar” (Linares, 2005: 40) cada casa que tirasen no fue suficiente para contener un importante movimiento social que se materializó en el edificio conocido como *La Cabaña*. En origen un puesto de vigilancia para evitar los sondeos de *Peñarroya*, que se transformó en centro social (ver Ilustración 77 e Ilustración 78). Aunque no profundizaremos en el análisis de este movimiento social, es necesario conocer como sus protagonistas narran “oficialmente” el nacimiento del mismo:

“Después de los primeros intentos de aproximación al pueblo por parte de *Peñarroya*, tras varias reuniones con la empresa y Gobierno Regional, viendo los vecinos de el Llano que la cosa parecía que iba a estar un poco dura, por lo tenso de las negociaciones y para evitar el acercamiento al pueblo, un grupo de vecinos, se plantó en este punto para hacer guardia frente a la cantera, de día y de noche.

Poco a poco se fueron sumando más y más vecinos, hasta el punto de que hubo que hacer reparto de turnos [...] A partir de aquí comienzan a construirse varios refugios que dieron a luz lo que hoy conocemos como *LA CABAÑA* [...] Lo que significó un referente de lucha y sacrificio de todo un pueblo [...] A esta iniciativa de todo el pueblo, [...] se sumaron personas y empresas que aportaron gran diversidad de materiales y experiencia en la construcción de *LA CABAÑA*, también hay que decir que aparte del trabajo propio de la construcción, los vecinos aportaron gran cantidad de dinero” (Asociación de Vecinos Llano del Beal^{xxvii}).



Ilustración 77: La primera *cabaña* de Llano del Beal. En el cartel junto a la bandera puede leerse: “¿Hasta cuándo el caciquismo? ¿Dónde está el cambio de nuestros votos? Dejar vivir en paz este pueblo enfermizo de las minas. Fuente: <http://www.llanodelbeal.com/>^{xxviii}.”

Es necesario indicar que el pueblo de Llano del Beal tiene una larga tradición minera, tanta como Portmán, con la única diferencia de que la mayoría de los mineros de Llano del Beal trabajaban para la empresa cartagenera *Minera Celdrán*. Esta compañía trabajó en galerías hasta los años setenta cuando la baja rentabilidad de estas explotaciones forzó su cierre (López Morell y Pérez de Perceval, 2010: 94-101). La mayoría de los mineros de Llano del Beal encontró trabajo en la construcción y los servicios, especialmente en La Manga, de forma que en 1987 tan sólo un par de vecinos trabajaba para *Peñarroya* frente a los aproximadamente cien de Portmán. De otro modo el movimiento de defensa de Llano del Beal hubiese, muy probablemente, existido, pero no hubiese podido concitar un grado tan alto de unanimidad entre los vecinos.



Ilustración 78: *La cabaña* en la actualidad. Fuente: <http://www.llanodelbeal.com/>^{xxix}.

Por su parte el Gobierno Regional mostraba sin ambages su deseo de una reconversión turística de la zona y su preocupación por la imagen que los vertidos daban a una Región volcada en la promoción turística, y que asumía ya el discurso del desarrollo turístico como única alternativa para la Región y para Portmán:

“Los impactos ambientales negativos que está provocando la *Sociedad Minera y Metalúrgica Peñarroya España S.A.*, no se reducen exclusivamente a la bahía de Portmán. Esto mismo afirmaba el director de la Agencia Regional de Medio Ambiente y la Naturaleza, Francisco López Bermúdez [...] El director regional de Turismo, Luis Arróniz, reconoció en el transcurso de la charla-coloquio, que la catalogación de Portmán como una de las zonas más contaminadas del Mediterráneo,

perjudica considerablemente la imagen turística de la región. Una de las alternativas de solución que se plantean para la bahía es la construcción de un puerto pesquero y deportivo, ‘solución por la que firmaría ahora mismo’ apostilló Arróniz [...] primero hay que conseguir que se supriman los vertidos y después regenerar la zona” (*La hoja del lunes*: 02/11/1987).

Desde comienzos de 1988 la *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya* mostró su falta de interés por continuar con la explotación de la sierra. El conflicto con los vecinos de Llano del Beal —que seguían vigilando los posibles avances de los Blancos III—, la presión administrativa para solucionar los problemas de contaminación, las bajas cotizaciones del mercado de metales y una estrategia empresarial que conducía a *Peñarroya* a abandonar sus negocios mineros hacían inminente el cierre o la venta de la explotación. El catorce de abril de 1988 la Asamblea Regional de Murcia aprobaba el plan de la Comisión de Política Territorial sobre la apertura de la cantera *Los Blancos III*. En dicho plan se establecía una distancia de ciento setenta y cinco metros de distancia entre los límites de la cantera y Llano del Beal, se conminaba a la empresa a solucionar los problemas de contaminación en la bahía, y a asegurar la calidad de vida de los vecinos de Llano del Beal. Además, la administración se comprometía a iniciar un plan de revitalización económica de la zona para hacerla menos dependiente de la minería. Este plan no contentó a los habitantes de Llano del Beal que consideraban excesivo el acercamiento a su pueblo (*La Verdad*: 15/04/1988). Los días siguientes a esta aprobación el enfrentamiento entre vecinos de Llano del Beal, que cortaron los accesos a la cantera, y empleados de *Peñarroya*, que reclamaban su derecho a trabajar, fue abierto y con momentos de violencia que no llegaron a más por la amplia presencia de efectivos policiales (ver Ilustración 79) (*La Verdad*: 17/04/1988).



Ilustración 79: La Guardia Civil vigilando a mineros de *Peñarroya* y vecinos de Llano del Beal. <http://www.llanodelbeal.com/>^{xxx}.

En una reunión mantenida el dieciocho de abril los alcaldes de La Unión y Cartagena propusieron construir un nuevo pueblo lejos de la explotación (*La Verdad*: 19/04/1988). Sin embargo, pocos días después la venta de los activos mineros de *Peñarroya* se presentaba como inevitable por parte de la empresa (*La Verdad*: 04/05/1988) empujando a un segundo plano cualquier solución hasta que *Peñarroya* aclarase su situación.

Después de cinco meses de especulaciones y declaraciones contradictorias a la prensa (por ejemplo, Víctor Alvargonzález, director de la explotación respondía el trece de julio de 1988 sobre la posible venta de *Peñarroya*: “Ni sí, ni no” (*La Verdad*: 13/07/1988)) y de rumores de venta a empresas australianas y canadienses (interesadas también en el negocio turístico) (*La Verdad*: 24/07/1988). Finalmente el veinte de septiembre se formalizó la venta de activos y pasivos a una empresa que se

constituiría formalmente dos días después: *Portmán Golf*, formada por dos famosos promotores urbanísticos, Alfonso García y Mariano Roca. *Peñarroya* mantuvo, no obstante, un 15% de participación hasta abril de 1989 (*La Verdad*: 18/04/1989). La nueva propietaria, *Portmán Golf*, se comprometía a mantener los cuatrocientos cincuenta puestos de trabajo durante seis años y a finalizar los vertidos al mar en un año y medio.

Llegados a este punto debemos señalar que los autores que han estudiado con más profundidad el episodio de la venta de activos y pasivos de la *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya* a *Portmán Golf* tienen posturas enfrentadas. Linares (2001) defiende la racionalidad y claridad del proceso de venta de activos y pasivos por cien millones de pesetas por ser la operación menos costosa económicamente para *Peñarroya*, además señala las inversiones hechas por *Portmán Golf* en maquinaria y la construcción de un nuevo lavadero que vertía los estériles a una cantera impermeabilizada. Por otra parte, Vilar y Egea Bruno (1994: 248) señalan los puntos oscuros del acuerdo: las contrapartidas a *Portmán Golf* a cambio de mantener los puestos de trabajo eran la recalificación de terrenos de uso extractivo/minero a urbanizables —generando veinte mil millones de pesetas en plusvalía; el hecho de que “la vieja explotadora, como tal, no tenía la más mínima posibilidad de conseguir semejante metamorfosis” (*La Voz de la Empresa*: Octubre 1988, nº22) mientras que *Portmán Golf* parecía poder conseguirlo con facilidad; y el nombramiento de José Carvajal, técnico de la Dirección Regional de Industria durante todo el proceso, como gerente de *Portmán Golf*. Para nosotros resulta imposible aportar pruebas materiales que aclaren la cuestión, sin embargo, lo que realmente nos resulta interesante y relevante para nuestro estudio es la opinión de los vecinos de Portmán sobre esta venta y los cambios discursivos y las actitudes que la misma propició:

“Desde luego esta gente [Portmán Golf] si no representaban a Peñarroya tenían otros intereses detrás. Además las inversiones que dicen que hicieron

fueron poca cosa, se recicló mucha maquinaria de Roberto y en realidad el nuevo lavadero nunca funcionó bien” (PBP, 52, profesor).

“Los de Peñarroya se buscaron a unos buenos sanguinarios, unos especuladores que nos engañaron a los trabajadores, dejaron de pagarnos lo de las recalificaciones que no se hicieron y seis meses de paro que perdimos, encima tuvimos que comprar la casa y lo que entró por un lado del despido salió por otro para la casa” (JAG, 64, minero).

Desde el primer momento *Portmán Golf* manifestó su intención de compatibilizar minería y desarrollo turístico/urbanístico, anunciaban la desaparición de la minería en aproximadamente un año y medio y la reconversión de los trabajadores a actividades de construcción, el acuerdo parecía bueno para todas las partes y el mito turístico construido durante tantos años parecía próximo a realizarse.

Siguiendo el modelo del cercano complejo de *La Manga Club*, *Portmán Golf* planeaba construir más de veinte mil viviendas, dos campos de golf y un puerto deportivo (*La Opinión*: 18/04/1989) tras la recalificación de unos seis millones y medio de metros cuadrados de terreno que incluían toda la cuenca visual de la bahía. La inversión se calculaba en unos cuatrocientos mil millones de pesetas (*La Verdad*: 19/07/1989). Sin embargo, desde el principio dejaron claro que “la regeneración no era problema suyo” (*La Verdad*: 11/04/1989). Posición que chocaba con la de la C.E.E (*La Verdad*: 27/03/1989) que avisaba de la incompatibilidad de inversión pública y beneficio privado. Mientras se especulaba con estas cuestiones los vecinos de Llano del Beal seguían vigilando la aproximación de la cantera a su pueblo fijada en el Plan de Labores a quinientos cincuenta metros del mismo. Por su parte los empleados de *Portmán Golf* no escatimaron esfuerzos por continuar con su trabajo. Los enfrentamientos fueron frecuentes y a ambos lados de la *barricada* quedó la sensación de haber sido, en cierto modo, manipulados:

“Nosotros veíamos que no nos dejaban trabajar, que cuando se aprobaba el Plan de Labores se paralizaba la construcción del nuevo lavadero por cosas de permisos... Y yo estaba dispuesto a partirme la cara por mi trabajo que era el pan de mi familia y luego te das cuenta de que te usaron para presionar a los del Llano y que como luego ya no eras útil pues te dieron la patada cuando más falta te hacía el trabajo” (ASL, 60, minero).

“Portmán Golf salía ganando si del enfrentamiento salía más rápido la recalificación de terrenos, si trasladaban el pueblo hubiese explotado un tiempo la cantera y luego hubiese multiplicado beneficios con otra recalificación y todo el terreno del Llano para especular cuando el desarrollo turístico de la sierra hubiese empezado. Les interesaba el enfrentamiento y lo azuzaron” (PBP, 52, profesor).

Durante estos primeros años, para mantener su dominio sobre la población, *Portmán Golf* consiguió mantener esa hibridación de la que habla Canclini (2005: 324). La mayoría de habitantes de Portmán identificaba sus intereses con los de “la Empresa”. Pero las diferentes crisis y las actuaciones contradictorias de los nuevos propietarios fueron resquebrajando su capacidad de control, y dejando grandes espacios por los que se fueron colando nuevas influencias. Al desaparecer esa identificación entre los intereses de “la empresa” y los vecinos, los discursos ecologistas fueron permeando los de las asociaciones vecinales que progresivamente fueron ocupando el papel hegemónico que habían desempeñado *Peñarroya* y *Portmán Golf* del que permitieron a las asociaciones vecinales ir ocupando de forma autónoma el papel hegemónico que iba perdiendo *Portmán Golf*.

El proceso de recalificación, que *Portmán Golf* preveía más sencillo, empezó a mostrarse más complicado de lo previsto ya en 1988 (*La Verdad*: 03-04/11/1988) con la

presión ejercida sobre los habitantes de casas propiedad de la empresa. Su permanencia se negoció a cambio de la recalificación y la presión siguió durante todo el periodo. Muy destacable y significativa fue la oposición a la modificación de las normas urbanísticas, en el primer pleno extraordinario del Ayuntamiento de La Unión de cara a la recalificación definitiva de los seis millones y medio de metros cuadrados, del concejal socialista y alcalde pedáneo de Portmán José Antonio Galván, rompiendo la disciplina de voto de su grupo, el PSOE, (pero apoyado por sus vecinos) y señalando la falta de información del vecindario respecto a las recalificaciones y las intenciones de *Portmán Golf*. (*La Verdad*: 19/07/1989). Ese voto contrario a la recalificación de los terrenos circundantes de Portmán ejemplifica el fin del dominio ejercido por *Portmán Golf* en ese proceso que es la hegemonía. Los vecinos ya no reconocían como propios los intereses de los nuevos propietarios.

La situación se siguió tensando aún más. Se creó un clima de polarización y enfrentamiento entre *Portmán Golf* por un lado, y el pueblo de Portmán (incluidos trabajadores de la empresa) y el municipio de La Unión por otro. Mientras, el conflicto con Llano del Beal seguía inflamándose.

Los planes de *Portmán Golf* se encontraron, desde finales de 1989, con la intención, tanto del Ayuntamiento de La Unión como de la Consejería de Política Territorial, de controlar el proceso de recalificación y urbanización de terrenos. Su intención declarada era evitar que Portmán se convirtiese en “una nueva La Manga” (*La Verdad*: 10/01/1990). Por su parte, *Portmán Golf* recurriendo directamente a su capacidad de coacción puso sobre la mesa la regulación de ciento treinta trabajadores si las recalificaciones no se producían antes de tres meses (*La Verdad*: 04/01/1990). Igualmente ante el anuncio del Ayuntamiento de reducir la edificabilidad a la mitad, rebajando la urbanización a entre doce y catorce mil viviendas, en vez de las más de veinte mil planteadas en el plan inicial de *Portmán Golf*, la empresa amenazó con abandonar el proyecto (*La Opinión*: 02/03/1990). En este tira y afloja *Portmán Golf* utilizó el compromiso de venta de más de cien viviendas de trabajadores como moneda de cambio. El Ayuntamiento exigía que hiciese efectiva la venta antes de la

recalificación y *Portmán Golf* exigía la recalificación antes de vender (*La Opinión*: 07/03/1990). Un juego en el que *Portmán Golf* sustituyó el paternalismo del pasado por la coacción directa en un intento poco afortunado (pues perdía la necesaria oblicuidad que requiere la aceptación de un determinado poder (García Canclini, 2005)) de sumar a los trabajadores a su estrategia.

El treinta de marzo de 1990 finalmente fueron detenidos los vertidos del *Lavadero Roberto* al mar. La alegría fue generalizada, aunque entre los trabajadores estaba matizada porque hasta el veintiséis de septiembre, mientras se ultimaba el nuevo lavadero, deberían estar parados (*La Verdad*: 31/03/1990). En este *impasse* *Portmán Golf* aprovechó para pedir acercarse a doscientos o trescientos metros de Llano del Beal (*La Verdad*: 02/06/1990), conociendo de antemano cual sería la reacción de los vecinos de ese pueblo, y exigir la rápida recalificación de los terrenos so pena de abandonar la minería a comienzos de 1991. Rompiendo su compromiso con la administración autonómica amenazó con regular a cien trabajadores que acabaron siendo cuarenta y cinco jubilaciones anticipadas (*La Verdad*: 03/06/1990). A pesar de estos movimientos el Ayuntamiento de La Unión continuó con el proceso de recalificación de terrenos exigiendo a *Portmán Golf* que realizase la venta de las viviendas comprometidas y presentase un organigrama de la futura estructura de trabajo de la empresa (*La Verdad*: 06/06/1990). En vez de esto, apenas dos meses después de la reapertura de la explotación y el nuevo lavadero y tras una nueva petición de aproximar la cantera *Los Blancos III* cien metros más a Llano del Beal (*La Verdad*: 24/10/1990), *Portmán Golf* amenazó con una regulación temporal de empleo haciendo responsable de la misma al Ayuntamiento de La Unión. Salvador Alcaraz, alcalde del municipio, negó cualquier responsabilidad ante la posible regulación de empleo, al tiempo que mostró su intención de seguir con la recalificación (*Diario 16*: 30/11/1990).

La forma en que se precipitaron los acontecimientos aumentó la sensación de enfrentamiento entre los trabajadores y vecinos con *Portmán Golf*.

La mediación de la Dirección Provincial de Trabajo permitió retrasar hasta febrero de 1991 la presentación del expediente de regulación de empleo, hasta la aprobación o no del Plan de Labores que permitiría acercarse a Llano del Beal (*La Opinión*: 14/12/1990). Pero a principios de febrero de 1991 *Portmán Golf* paralizó la actividad por falta de trabajo, forzando a la Administración Laboral a aprobar un expediente temporal de regulación de empleo de ciento dieciocho trabajadores durante cincuenta y cinco días (*La Opinión*: 07/02/1991). Ante esto el Gobierno Regional reaccionó acordando una serie de orientaciones que debían asegurar la continuidad de la minería en buenas condiciones: regenerando la sierra y la Bahía de Portmán; facilitando la recalificación de terrenos que pedía *Portmán Golf*; y promoviendo el traslado del pueblo de Llano del Beal. Este plan de la administración llevó a *Portmán Golf* a retirar el expediente de regulación de empleo (*La Opinión*: 09/02/1991). Sin embargo, la tensión con Llano del Beal se endureció con enfrentamientos directos entre vecinos y trabajadores (*Diario 16*: 03/03/1991). La presencia policial se multiplicó días antes de la aprobación del nuevo Plan de Labores (*La Verdad*: 08/03/1991) y cuando el veintidós de marzo este permitió sobre el papel un acercamiento de cien metros, la acción directa de los vecinos de Llano del Beal se multiplicó. A pesar de la presencia policial hubo sabotajes y cortes de caminos y carreteras.

Finalmente, *Portmán Golf* anunció la regulación temporal de ciento diez trabajadores, no por los sabotajes sino para ‘racionalizar’ la plantilla. El comité de empresa decidió, ante la sospecha de que los regulados no volviesen nunca a trabajar, iniciar una huelga indefinida que incluyó su encierro en una mina. Esta acción ilustra la arraigada cultura solidaria, construida a la largo del tiempo y basada en la experiencia de la existencia social compartida. Esta cultura solidaria siguiendo a E.P. Thompson (2012) es propia de una clase obrera entendida como categoría más histórica que económica, lo que supone romper con el mecanicismo del marxismo simplificado y con el funcionalismo sociológico. Las clases (no importa el adjetivo que les pongamos) no existen como entidades separadas, sino que son la consecuencia del encuentro de gentes que viven en sociedades estructuradas de determinada manera, que

experimentan problemas semejantes y encuentran intereses comunes que defender y que combatir.

La recalificación de los terrenos seguía siendo el elemento clave en este juego. El presidente regional presionaba al alcalde de La Unión y este que contaba con el apoyo de vecinos y mineros prefería asegurar el cumplimiento de los compromisos de *Portmán Golf* antes de cerrar la operación. A principios de septiembre *Portmán Golf* se desliga de los acuerdos socio-laborales firmados en 1989 y amenaza con el cierre de las instalaciones si no se recalifica antes del fin del expediente temporal de regulación de empleo que acababa el catorce de noviembre (*Diario 16*: 04/09/1991). Gobierno Regional y Ayuntamiento trataron de llegar a un acuerdo con *Portmán Golf*, pero este resultó imposible. *Portmán Golf* ofrecía otro expediente de regulación de empleo y volver a abrir con la mitad de la plantilla cuando se recuperase el mercado de metales, esta opción se estuvo intentado pactar hasta el doce de noviembre apoyada por la Comunidad Autónoma, pero rechazada por los trabajadores que manifestaban hartazgo y desesperanza:

“Hemos celebrado muchas reuniones con la Comunidad Autónoma y no ha servido de nada. Todos dicen muy buenas palabras. Preferimos ir a coger algodón al campo que trabajar con Alfonso García y Mariano Roca [dueños de *Portmán Golf*]” (*La Verdad*: 13/11/1991).

Los trabajadores ante el cada vez más cierto fin de la minería y hartos de la actitud de *Portmán Golf* comenzaron a organizar protestas: la cacerolada organizada el treinta y uno de octubre ante la casa de Alfonso García en Cartagena fue el precedente pacífico del asalto el cuatro de noviembre a los chalets (no habitados) de Alfonso García —en La Manga— y Mariano Roca —en Pozo Estrecho— que sufrieron grandes destrozos e incluso un pequeño incendio el primero (*La Verdad*: 05/11/91). Los cortes de tráfico se sucedieron durante todo el mes de noviembre. Ante la falta de un plan de

viabilidad los trabajadores exigieron unos dos mil ochocientos millones de pesetas de indemnización. La empresa ofrecía por su parte mil setecientos millones.

Confirmado el cierre de la explotación continuaron las protestas de los mineros que luchaban por conseguir la indemnización que consideraban justa. El día trece de noviembre de 1991 volvieron a manifestarse en Cartagena. El presidente del comité de empresa, Antonio Hernández, ante las expectativas de cierre definitivo el día quince declaraba a *Diario 16* (13/11/1991):

“La empresa quiere pagar 1.700 millones, de los cuales daría 500 ahora, y el resto cuando consiga del Ayuntamiento de La Unión, la recalificación de los terrenos. Esto es otra maniobra para enfrentarnos con el Ayuntamiento. Nosotros tenemos claro que nos deben, en caso de no entrar a trabajar el 15, 2.800 millones. Ellos sabrán lo que hacen”

El día trece, ya de madrugada, *Portmán Golf* comunicaba el cierre de las instalaciones y la indemnización de los trabajadores, así como su intención de abandonar el proyecto urbanístico, después de haber invertido, según declararon, “cerca de cuatro mil millones de pesetas” (*La Verdad*: 14/11/1991).

Desde el día catorce los mineros empezaron a dormir en las instalaciones de la empresa junto a “sus máquinas” (*Diario 16*: 15/11/1991). Con estas máquinas protegieron las entradas a las instalaciones, ante la presencia de más de ciento sesenta guardias civiles que se había desplegado por la sierra. Su intención era presionar con este encierro para conseguir las indemnizaciones que consideraban justas. Al encierro se sumaron cortes de tráfico de coches y trenes, para lo cual contaron con la solidaridad de vecinos y asociaciones de La Unión. El estado de ánimo de los mineros y sus familias lo resumen las palabras de la portavoz del colectivo de esposas de los trabajadores de *Portmán Golf*:

“Lo único que sé es que mi marido ha estado durante muchos años levantándose a las cinco de la mañana para enriquecer a unos pocos y ahora no estoy segura de poder dar de comer y pagar los estudios de mis hijos” (*La Verdad*: 17/11/1991).

Las manifestaciones siguieron en Cartagena y también en Murcia (*La Verdad*: 21/11/1991). El enfrentamiento entre Salvador Alcaraz, alcalde de La Unión, y Carlos Collado, Presidente Regional, a pesar de ser del mismo partido fue evidente desde que el veintinueve de julio el primero no se presentase a una reunión organizada por el segundo con *Portmán Golf*. Durante esos días el cruce de declaraciones fue abierto. Alcaraz señalaba la connivencia de PSOE y UGT con *Portmán Golf* (*La Opinión*: 19/11/1991) y Collado responsabilizaba a Alcaraz de la situación creada (*La Verdad*: 22/11/1991).

Durante este proceso la actitud de la prensa fue sensacionalista (ver Ilustración 80), buscando la espectacularidad y los detalles más amarillos de los diferentes enfrentamientos. El titular de *La Verdad* en la primera página del veintiséis de noviembre de 1991 es un buen ejemplo de esto: “Los mineros secuestran siete horas a los diputados”. El día veinticinco los trabajadores de *Portmán Golf*, con el apoyo de otros obreros de Cartagena (afectados por la reconversión industrial de la ciudad), se apostaron frente a las puertas de la Asamblea Regional hasta que consiguieron un acuerdo de mediación por parte del Presidente Regional.

El veintinueve de noviembre parecía alcanzarse un acuerdo sobre las indemnizaciones por dos mil cien millones de pesetas, cuatrocientos más de los ofrecidos por la empresa y setecientos menos de los pedidos inicialmente por los trabajadores (*La Opinión*: 30/11/1991).

Pero cuando el lunes dos de diciembre los mineros acudieron a Cartagena a firmar las indemnizaciones se encontraron con un cambio de última hora, *Portmán*

Golf pagaría mil ochocientos millones a los trescientos dos trabajadores de la plantilla en ese momento y los trescientos restantes cuando se recalificasen los terrenos, siempre que esto ocurriese en un plazo inferior a tres años. La sensación de engaño era generalizada, igual que la idea de que nunca cobrarían el resto de la indemnización: “Nunca cobraremos el millón de pesetas que nos falta. Para llegar a este acuerdo, no hacía falta el encierro en la mina durante diecisiete días” (*La Opinión*: 03/12/1991), declaraban los trabajadores a la prensa aquellos momentos.

Con este ardid *Portmán Golf* intentaba nuevamente cooptar a los trabajadores como palanca de presión y apoyo a sus planes de recalificación. En este caso, mediante la pura coacción material, sin recurrir al consentimiento ideológico. Esta estrategia se demostrará equivocada desde el momento en que los trabajadores habían comenzado a considerar a *Portmán Golf* como “continuadores aprovechados” de *Peñarroya* y habían asumido un discurso sobre el ‘desarrollo’ de su pueblo en el que entraban los conceptos ‘sostenible’ y ‘controlado’ por la población.

De algún modo esa mañana *Portmán Golf* firmó su desaparición como actor hegemónico en la zona, mientras que los trabajadores aceptando el fin de la minería facilitaban la convergencia de sus intereses con el resto de vecinos y ponían las bases para que el movimiento vecinal se convirtiese en el actor con mayor potencial hegemónico de *Portmán* al convertirse también en el actor con más prestigio, elemento ya señalado por Gramsci [1929] (1975) como origen histórico del consenso.

Parafraseando de nuevo a Gramsci, el movimiento asociativo vecinal de *Portmán*, en su papel de nuevo actor hegemónico, no rechazará todo el sistema precedente, sino que lo descompondrá en sus elementos básicos y seleccionará aquellos que tras modificar su contenido les sean útiles para rearticularlos en un nuevo sistema ([1929]1975: 1322). En este caso fundamentalmente la idea de usar el turismo como herramienta de desarrollo local, aunque en términos muy diferentes a los planteados por *Portmán Golf*.

El cierre de Portmán Golf acaba con 2.000 años de minería y dispara en La Unión los índices de paro

Los mineros arrasan sendos chalets de los principales propietarios de Portmán Golf

La empresa ha anunciado su propósito de cerrar el día 15/La Delegada del Gobierno afirma que intentará descubrir a los 'cabecillas' de los hechos

Los encerrados inician una huelga de hambre en el fondo de la mina

Los ocho miembros del comité de empresa de Portmán Golf, encerrados desde la tarde del lunes en la mina San Rafael, iniciaron hoy una huelga de hambre, medida a la que se sumará el resto del comité de empresa con otras acciones más duras, tales como movilizarse hasta el Palacio de San Esteban, sede del Gobierno regional.

Los encerrados no han solicitado hasta ahora asistencia médica y, aunque se encuentran deshidratados por la falta de respuesta de la Administración, están dispuestos a



Los mineros secuestran 7 horas a los diputados

El presidente Carlos Collado se compromete a mediar entre Portmán y los trabajadores



LOS MINEROS COBRARON 1.800 MILLONES; EL RESTO, CON LA RECALIFICACION. El conflicto de Portmán Golf acabó ayer en Cartagena con el pago de 1.800 millones de pesetas a los mineros, en concepto de indemnización, y el compromiso de librar los otros 300 millones «hasta completar los 2.100 pactados» cuando se recalcifiquen los terrenos. El acto de la firma de las indemnizaciones no estuvo exento de emoción, hasta el punto de que el presidente del comité, Antonio Hernández, no pudo contener las lágrimas al abrazar a la presidenta de las urnas de casa de La Unión «como puede verse en la foto de Carlos Gallego» tras firmar como último de los 302, ya ex-mineros. En el proceso negociador tuvo un activo papel el director general de Transportes, Francisco Faraco.

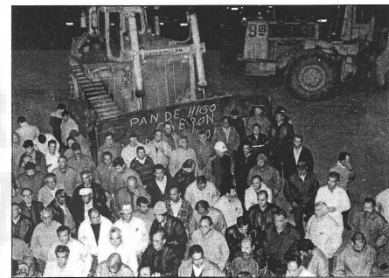
Los mineros protestan con cortes de tráfico intermitentes y barricadas

NAZARENA BALAGUER / JOSE ANGEL CERON

Los trabajadores impidieron el acceso de los antidisturbios a las 10.30 de la noche del jueves. Además, colocaron una gran pala, conocida como "La tarta", a modo de barricada en la puerta de la explotación. Tras este incidente, las siguientes horas transcurrieron en un ambiente incómodo y agresivo. El alcalde de La Unión, Salvador Alcazar, acompañado de varios miembros de la corporación municipal abandonaron el recinto a las 3.30 horas de la madrugada, aproximadamente.

Una hora y media después, la venta cercana a la explotación minera presentaba un gran movimiento, debido a la masiva afluencia de los mineros que en ese momento llegaban de casa para tomar café, los que bajaban para recuperarse del cansancio con un trago de "laguina".

El frío a esa hora era bastante intenso, aunque no tanto como un par de horas después, fundamentalmente por el fuerte viento reinante en la zona. Justo al amanecer terminaron las protestas



Los mineros pasaron la noche en la empresa (Foto: CARLOS GALLEGO).

La plantilla no abandonará la explotación hasta recibir indemnizaciones "justas"

La Guardia Civil sólo impide el acceso de combustibles para los vehículos de la empresa

Las protestas se extenderán a Murcia y a La Unión en los próximos días

"Cacerolada" de los mineros ante la casa del propietario de Portmán

Los mineros de Portmán Golf durmieron junto a sus máquinas «para que no nos las quiten»

LA VERDAD
VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1981

REGION

5

Los mineros de Portmán Golf volvieron a movilizarse y cortaron el tráfico a La Manga

Vecinos de La Unión reclaman la expropiación de bienes a la empresa

A. P./P. F. / CARTAGENA

Unos cincuenta trabajadores de Portmán Golf y un pequeño grupo de mujeres participaron ayer en un corte de carretera junto a la entrada a las instalaciones de la empresa minera. La medida de protesta, durante la que no se registraron incidentes, se inició sobre las diez de la mañana en la carretera que une La Unión con La Manga y terminó cerca de la una y media de la tarde, hora a la que los concentrados regresaron a sus viviendas.

periódicos. Deben creer que los que salen en las fotos son los responsables de lo que ocurre.

En las últimas horas los trabajadores han visto patrullas hasta a El Encargador, cerca de la cañera Emilia, en la cuenta de la Esperanza, y en las proximidades de la vivienda del presidente del comité de empresa.

Expropiación

El presidente de la Asociación de Vecinos de Santa Bárbara, Aurelio Milán González,



Un grupo de trabajadores conversa con un oficial de la Guardia Civil durante la protesta de ayer. (Foto: FRANCISCO FARACO)

Ilustración 80: Las protestas mineras ocuparon la atención de la prensa regional. Elaboración propia.

7.4 *El movimiento vecinal y la Liga de Vecinos en la década de los ochenta: orígenes de un bloque de prácticas y discursos*

El discurrir de acontecimientos que acabamos de narrar muestra la presencia, no sólo en Portmán sino en toda la sierra, de un discurso y una cultura minera y obrerista, sensibilizada con los problemas ambientales y el futuro económico de su territorio, pero volcada en el mantenimiento de sus puestos de trabajo. La mayoría de los habitantes de Portmán habían comenzado a asumir como propios elementos del discurso ecologista, pero también los políticos regionales habían adoptado algunas ideas y empezaban a tratar de 'resignificarlas' y 'rearticularlas' dentro de sus propios discursos e intereses.

El discurso ecologista fue originalmente enarbolado por jóvenes con estudios superiores y perspectivas laborales (que no de vida) alejadas de Portmán. Quienes, a pesar de apoyar a los trabajadores en sus reivindicaciones, señalaban sin complejos los comportamientos de *Peñarroya* primero y *Portmán Golf* después. Este nuevo grupo ponía en primer plano la recuperación y regeneración tanto de la Sierra Minera, como paisaje medioambiental y cultural, como de la Bahía de Portmán. Preferencia que en ocasiones llevó al enfrentamiento entre *ecologistas* y *mineros*. Un buen ejemplo de esto es la creación de la *Coordinadora para la Conservación y Recuperación de la Sierra y la Bahía de Portmán*, encabezada por Pedro Baños conocido activista ecologista y profesor universitario, natural de Portmán. En 1990 no dudó en denunciar los peligros que podía representar la construcción del nuevo lavadero de mineral sobre una falla (*La Opinión*: 08/03/1990), aunque esto le costase los recelos de muchos vecinos deseosos de ver terminado un nuevo lavadero que asegurase la continuidad de su puesto de trabajo.

Esta fractura se mostró con claridad el treinta de marzo de 1990 cuando tras el cese de los vertidos los mineros matizaban su alegría. En palabras del presidente del comité de empresa:

“La satisfacción de los 368 trabajadores no es completa. Está pendiente todavía la garantía y la seguridad del empleo en la zona. Esperamos que la Administración Regional procure que la actividad minera sea continuada. Mientras tanto que se estudien otro tipo de industrias y puestos de trabajo complementarios para el futuro, tanto para la plantilla como para nuestras familias” (*La Verdad*: 31/03/1990).



Ilustración 81: Local de *La Liga de Vecinos de Portmán*. Archivo personal.

La noche del treinta de marzo se celebró una fiesta en Portmán programada por el Ayuntamiento de La Unión. Los que durante treinta años habían protestado y

luchado por el fin de los vertidos tenían razones de alegría “*hasta pensábamos que la bahía se recuperaría en poco tiempo*”. Pero los mineros que tendrían que estar parados hasta la finalización del nuevo lavadero mostraron su rechazo (a través del comité de empresa) a la celebración de dicha fiesta, aunque dejando libertad a los trabajadores para que adoptasen la postura que cada cual creyese conveniente (*La Verdad*: 31/03/1990).

Transversalmente la importancia del discurso turístico, o al menos de algunos de sus elementos centrales, siguió creciendo, antes, durante y después de la aparición de *Portmán Golf*, entre los vecinos de Portmán y aún más entre los políticos locales y regionales. El convencimiento de que el futuro del pueblo y del municipio pasaba por el turismo era unánime. Las diferencias como hemos visto en la negociación de las recalificaciones, aunque importantes, eran de grado. Esta diferencia de grado podemos ilustrarla con las palabras de Francisco Calvo consejero de política territorial en 1990 que quería evitar que Portmán se convirtiese en “una nueva La Manga” (*La Verdad*: 10/01/1990); Y las del eurodiputado del CDS (en aquellos años segundo partido más votado del municipio) José Emilio Cervera que proponía “hacer de Portmán un nuevo Puerto Banús” (*La Verdad*: 12/08/1988).

El lugar en que estas posiciones siguieron encontrándose fue el local de *La Liga de Vecinos de Portmán* (ver Ilustración 81). Allí se realizaron las reuniones y sesiones públicas más importantes, como la ya mencionada con el alcalde de La Unión (Martínez Cánovas) y el concejal de medio ambiente (Faraco) en 1985 en la que se habló de regenerar —en parte al menos— la bahía y se creó una comisión de vecinos para seguir la evolución del asunto (González, Baños: 1987). Pero un hecho importante rompió en 1985 la continuidad de la unidad vecinal alrededor de *La Liga de Vecinos*, la fundación de una nueva asociación, la *Asociación de vecinos Bahía de Portmán* (ver Ilustración 82) inscrita oficialmente en el registro de asociaciones el veinticuatro de octubre de 1985 con el fin de:

“Relacionarse con las autoridades en orden a la resolución de cuantos problemas pudieran afectar a sus asociados, velar por el fomento y la conservación de servicios públicos comunes, etc.”.



Ilustración 82: Asociación de Vecinos Bahía de Portmán, junto a la Oficina Municipal de Portmán. Archivo personal.

Esta asociación recibió para su sede un local anexo a la oficina municipal, justo frente al local de *La Liga de Vecinos*, nació así una asociación que decía huir de la politización de *La Liga de Vecinos*, pero que era acusada por algunos miembros de esta de ser un instrumento político.

Otras asociaciones locales, como la de *Amas de casa* jugaron un papel trascendental durante estos años, no sólo apoyando las manifestaciones de los mineros en Cartagena y en Murcia, sino protagonizando cortes en el suministro de

mineral desde el *Lavadero Roberto* hasta las fundiciones de Cartagena para exigir soluciones respecto a las viviendas propiedad de *Peñarroya* y *Portmán Golf*. Precisamente esta protesta arrancó el compromiso de permanencia en esas casas de jubilados, viudas y sus descendientes directos hasta la construcción de viviendas sociales (*La Verdad*: 03-04/11/1988).







8 1992-1996: la articulación de un discurso propio

Tras el cierre de la explotación minera asistimos a la paulatina disolución del movimiento obrero—no olvidemos que un centenar de los alrededor de trescientos trabajadores de *Portmán Golf* eran vecinos de Portmán— en el movimiento vecinal. Sin duda, la pérdida de fuerza del movimiento obrero fue generalizada durante esos años a todos los niveles, algo más excepcional es su *reciclaje* dentro de otro tipo de asociacionismo. La preocupación por el empleo no desapareció en Portmán, y durante un tiempo se especuló con la posibilidad de reabrir la explotación minera —cada cierto tiempo se sigue hablando sobre esta posibilidad—, aunque casi nadie la toma ya en serio.

Durante este periodo, 1992-1996, se asentará entre la población de Portmán un discurso que gira sobre el concepto *desarrollo* articulado con la economía del turismo, erigida en elemento central del desarrollo nacional y particularmente mediterráneo. Pero en el caso de Portmán matizado o ‘rearticulado’ con elementos tomados del discurso ecologista, como la sostenibilidad, entendida como capacidad de control del proceso por parte de la población. En este periodo todavía encontraremos algunas voces que piden diversificar y reindustrializar la economía de la zona, pero este será ya un discurso marginal. La ideología dominante durante esta época es la del capitalismo posindustrial o de servicios, caracterizada por la disolución de los grandes grupos de solidaridad en consonancia con la reconversión de una economía basada en la industria a otra centrada en los servicios (Beck y Beck-Gernsheim, 2002).

El movimiento vecinal encabezado por *La Liga de Vecinos*, y apoyado por la *Fundación Sierra Minera* desde 1998^{xxxii}, será capaz de aglutinar a la mayoría de los vecinos del pueblo alrededor de la reivindicación de regenerar la bahía y reactivar económicamente la zona. Pero además adoptará una postura decidida de control sobre las decisiones institucionales y administrativas que afecten a Portmán de modo que tanto la administración regional como la prensa los irán tratando cada vez más como un agente social imprescindible. En cierto modo el movimiento vecinal pasó a

ocupar el lugar hasta entonces representado por *Peñarroya*, transformado en agente con capacidad hegemónica a nivel local.

Varias cuestiones lastrarán, sin embargo, cualquier posibilidad de regeneración y recuperación de la bahía y la sierra. Fundamentalmente la falta de financiación real para emprender cualquiera de los proyectos que se barajaron. Pero por otro lado, también fueron un lastre las dificultades para alcanzar un acuerdo de cara a la recalificación de terrenos y la difícil relación con *Portmán Golf*, actor que forma parte de la batalla por el control de las posibles formas de desarrollo turístico del área.

8.1 Primeras reacciones al fin de la minería

Tras el cierre de la explotación minera, Salvador Alcaraz, alcalde socialista de La Unión se convirtió en el blanco de todos los ataques. Los vecinos y los responsables políticos regionales lo responsabilizaban, con bastante unanimidad, de haber impedido la recalificación de terrenos solicitada por *Portmán Golf* y con esta decisión, de haber hecho inevitable el fin sus actividades. La continuidad de la minería era vista por actores sociales muy diferentes, como una mera excusa para conseguir las recalificaciones. José Luis Martínez, diputado regional de IU en 1992 lo explicaba así:

“El interés por mantenerla abierta [la explotación minera] se debía tan sólo a poder conseguir la recalificación de los terrenos de la zona, con un fin de promoción urbanística y nunca por el interés de la minería” (*La Verdad*: 27/08/1992).

Juan Ramón Calero del Partido Popular expresaba también una opinión parecida:

“Ahora, con la empresa ya cerrada, Alcaraz [alcalde de La Unión] se da cuenta que la recalificación es necesaria. En este momento, los únicos que salen ganando son los promotores, que además no deberán soportar las pérdidas de la mina” (*La Verdad*: 23/08/1992).

Las posturas más virulentas las encontramos en cualquier caso, en estos primeros momentos, en la dirección del comité de empresa:

“En su día pudieron mantener los puestos de trabajo y no lo hicieron. Hoy lo único que están haciendo es engañar a todo un pueblo y aquí la gente ya está cansada del PSOE” (*La Verdad*: 27/08/1992).

Por su parte Salvador Alcaraz, que se encontró en medio de una operación ya en parte pactada entre *Portmán Golf* y el Gobierno Regional, se defendía alegando la necesidad de alcanzar un acuerdo beneficioso para todas las partes y el peso de la histórica gestión *caciquil* de la zona:

“Siempre he dicho que sí a la recalificación de Portmán, aunque con algunas condiciones [...] Cuando haya un acuerdo entre los propietarios del suelo y el Ayuntamiento de La Unión, de forma que con la recalificación salgan todos beneficiados, tanto empresarios, como el Ayuntamiento y los ciudadanos. El tema de Portmán es muy importante y merece la pena. Ahora bien, no hay que hacerlo de cualquier forma o a cualquier precio. Es una buena alternativa para intentar salir de la crisis, como también lo pueden ser la implantación de otras empresas o el Parque Tecnológico [...] Quien diga que soy responsable del cierre de la minería, tras muchos años de explotación *caciquil*, desvaría o está mal informado. [...] Si se pretende

que sea el malo lo seré; aunque en el fondo todos están de acuerdo con esta recalificación” (*La Verdad*: 23/08/1992).

Entre los vecinos de Portmán, el tiempo y los acontecimientos sobrevenidos durante los últimos años han modelado una opinión propia que recoge elementos de estas diferentes posturas. Un antiguo trabajador de *Portmán Golf* explicaba así el cierre:

“Al Pan de higo y al Mariano Roca la minería no les interesaba, digan lo que digan no querían seguir... Sí hicieron el lavadero nuevo y eso era un desastre, teníamos derrames todos los días, nos dijeron que íbamos a trabajar con batas blancas y eso era un desastre... Reciclaron todo lo que pudieron de Roberto [el antiguo lavadero de mineral] pero mal. Ellos lo que querían era presionar para que se recalificasen pronto los terrenos y especular y pegar un buen pelotazo y cuantas más casas pudiesen construir más perras le sacaban al que les comprase parte de los terrenos. [...] Al alcalde lo marearon porque estos [Portmán Golf] con quien negociaban era con Collado [presidente regional hasta 1993] [...] A los mineros nos engañaron. Y al final nada porque ni se recalifica ni se arregla la bahía, ni la sierra, ni se crea industria, ni ná de ná” (FVR, 67, trabajador del lavadero).

Opinión muy próxima a la que los vecinos más cercanos al ecologismo tienen de la cuestión:

“Mira el dinero que pudieron invertir en maquinaria no fue tanto y además eso se vendió luego. En cuanto al nuevo lavadero una buena parte la financiaron con subvenciones, otra parte de la inversión fue reciclaje de

Roberto I, que hicieron muy bien ahorrando... Luego el lavadero nuevo no estaba realmente preparado para tratar el nivel de producción que tenían, ni impermeabilizaron correctamente la cantera en la que se debían verter los estériles y ni siquiera estaba construido en un lugar seguro [...] Lo que a ellos les interesaba, lo que era su negocio era la urbanización y la especulación con los terrenos” (PBP, 52, profesor).

Aunque la recalificación de los terrenos y el desarrollo turístico-urbanístico de la zona se planteasen por parte de todos los agentes sociales (vecinos, políticos y ecologistas) como la mejor y única alternativa para Portmán esto no excluía diferencias de bulto importantes, como veremos más adelante en el baile de cifras y proyectos que ha acompañado la historia de Portmán hasta la actualidad. La postura y el discurso más crítico con las recalificaciones lo encabezó el grupo ecologista ANSE que exigía que el Ayuntamiento de La Unión:

“Condicionase las recalificaciones o cualquier otro intento de especular con el suelo agravando más aún la situación ambiental y social de la sierra minera y la bahía de Portmán, a la elaboración de un estudio sobre las posibilidades de desarrollo de la zona. [Y clarifícase] quien financiará la regeneración de la sierra y, en cualquier caso que nunca se efectúe con dinero público” (*La Verdad*: 27/08/1992).

8.2 Reapertura de la minería y empleo

A pesar de que durante la primera mitad de los años noventa el discurso que articulaba ‘desarrollo’ con ‘ecología’ y ‘turismo’ estaba comenzando a imponerse como hegemónico, el discurso tradicional de ‘desarrollo’ alrededor de la ‘explotación minera’ siguió contando con grandes apoyos en Portmán. Reiteradamente se puso sobre la

mesa la necesidad de reabrir la explotación minera, eso sí, con la petición añadida de regenerar la bahía y la sierra, elementos absorbidos y rearticulados por este discurso como estrategia para conservar su hegemonía, para que la recalificación de los terrenos de *Portmán Golf* asegurase la creación de tejido económico y empleo. De este modo, a pesar de parecer discursos antagónicos realmente compartían objetivos (ver Ilustración 6, página 37) y sentaban las bases de la creación de un bloque unitario alrededor de una misma estrategia discursiva que en cierto modo ya era el de mayor capacidad hegemónica (ver Ilustración 85 e Ilustración 86).

Antonio Hernández, último presidente del comité de empresa de *Portmán Golf*, muy crítico con los *ecologistas* y defensor de la reapertura de la mina, se expresaba así, al hablar sobre posibles soluciones a la situación de desempleo de muchos vecinos del municipio, en una entrevista concedida a *La Opinión* y publicada el veintiocho de junio de 1992:

“La primera y más importante [solución], la recalificación de la sierra para que se pueda construir ese gran complejo turístico que dé vida no sólo a los compañeros mineros, sino a todo el pueblo de La Unión, y la segunda, la regeneración de la bahía de Portmán, que también daría trabajo a mucha gente”.

En esta misma entrevista explicaba que tan sólo veinte de los trescientos “compañeros” habían conseguido trabajo, todos “mal recolocados, porque algunos están contratados a tres o seis meses”.

No debemos pasar por alto la tragedia que para unos trabajadores cuya identidad se había construido sobre su actividad laboral supuso la pérdida de un empleo que se creía para toda la vida, al igual que las actitudes y relaciones sociales que este suponía. A esto hay que sumar la dificultad para encontrar un puesto de

trabajo en que se sintiesen cómodos. Uno de estos antiguos mineros nos relataba su peripecia para encontrar trabajo después del cierre de *Portmán Golf*:

“Imagina, si yo prácticamente nunca había salido de Portmán [...] Pero tenía que sacar adelante a la familia y el despido se me había ido pagando la casa [...] Pues me fui a Zamora a trabajar en unas canteras [...] Y llegaba prácticamente asustado, ni conocía a nadie, pero sabía que el trabajo lo conocía [...] y luego lo que más me agradó fue la hospitalidad de la gente que me trató de maravilla” (JAG, 64, minero).

La reapertura de la mina fue un anhelo durante bastante tiempo. En 1992 UGT presentó un plan de reindustrialización que contemplaba su reapertura, plan que fue acogido con satisfacción por los antiguos mineros (*La Opinión*: 28/06/1992). Algo que volvió a hacer la federación de Químicas de UGT (la de minería había desaparecido) en 1996 considerando que podría ser un buen complemento al proyectado desarrollo urbanístico (*La Verdad*: 05/01/1996). Por ello no resulta extraño que *Portmán Golf* utilizase la posible reapertura como medida de presión ante la demora de las recalificaciones o las dudas sobre la regeneración. En octubre de 1992 ofrecía reabrir la mina a cambio de que se limpiase la bahía (*La Verdad*: 22/10/1992). A finales de 1994 volvía a agitar la posible reapertura, en un ambiente de crisis general y particular gravedad en la comarca, a cambio de “ayudas oficiales” y “el desbloqueo del proyecto urbanístico que tiene preparado para la zona de la Sierra Minera” (*Diario 16*: 16/10/1994).

Consciente del enorme problema que el desempleo suponía para la comarca, pero desechando la creciente opinión pública (el cambio en la orientación de la hegemonía cultural) que reclamaba la regeneración de la bahía como compensación histórica y acto de justicia, la entonces secretaria de Estado de Medio Ambiente, Cristina Narbona, afirmó en una de sus primeras visitas a Portmán, el uno de

septiembre de 1994, que “si se instalara una fábrica que diera empleo a 3.000 personas, las obras de la bahía no tendrían tanta importancia” (*La Verdad*: 01/09/1994). Esta visión, como tantas otras en Portmán, estaba retroalimentada y mutuamente influenciada *por y con* la prensa regional que hablaba de Portmán y La Unión como zona “Azotada por la desindustrialización y el paro” (*La Verdad*: 08/01/1994), o afirmaba, de un modo sensacionalista, tras unas declaraciones del ministro de Obras Públicas José Borrell, en las que decía no haber encontrado ninguna solución para la regeneración de la bahía, que:

“El miedo ha vuelto a adueñarse de la bahía ante la aproximación de la fatídica fecha [el 10 de junio] en el que un centenar de trabajadores de la desaparecida empresa minera dejarán de recibir las prestaciones de subsidio de desempleo. Con el no a la regeneración de la bahía, se ha apagado el último brillo de esperanza de encontrar trabajo, en un pueblo que está a punto de sumirse en la miseria.” (*La Verdad*: 06/05/1993).

Tras esta “fatídica fecha”, como la adjetivó *La Verdad*, y la pérdida definitiva de las indemnizaciones, que *Portmán Golf* condicionó a la recalificación de terrenos en menos de tres años, los primeros planes de regeneración y urbanización comenzaron a desplazar a las esperanzas de reapertura de la minería (*La Verdad*: 14/03/1995):

“Los antiguos trabajadores de Portmán Golf no tienen esperanzas de que se vuelva a reabrir la minería, ‘a la vista de las decisiones de la Comunidad Autónoma’ indicó ayer un responsable de la minería de UGT, ex empleado de esa empresa, Luis Martínez. El director general de Urbanismo, Miguel Garulo, manifestó hace unos días en la Asamblea Regional que las Directrices de Ordenación de Portmán contemplan unas zonas de uso minero cuya explotación condicionó a ‘intereses nacionales’. En este

sentido Luis Martínez dijo que ‘la minería no se reanuda en la sierra si se supedita por parte del Gobierno Regional a intereses de Estado’”.

8.3 Los primeros planes de regeneración

La posible regeneración y urbanización de la Bahía de Portmán y la Sierra Minera ha ocupado un gran número páginas de los diarios regionales lo que ha creado una cierta confusión entre los vecinos de Portmán:

“Ni se sabe cuántas veces han prometido cuantas cosas y cuantas veces han vuelto a cambiar de opinión y de proyecto, pero al final no han hecho nada de nada, han hecho estudios de todo tipo y muchas empresas han dicho que si las dejaban podían limpiar la bahía... Yo ya no me creo nada, no han hecho nada” (JSL, 32, trabajador industrial).

Este informante nos remite al hablar de las empresas que “han dicho que si las dejaban podían limpiar la bahía” a toda una historia de rumores y proyectos fallidos. Por ejemplo, *La Verdad* publicaba el once de enero de 1992 que una empresa privada había iniciado la limpieza de la bahía con la intención de aprovechar el mineral mezclado con los estériles. El siete de agosto de 1994 el mismo periódico contaba que tres empresarios llevaban desde 1989 esperando la autorización para limpiar gratis Portmán con la intención de aprovechar la magnetita de los lodos. Este tipo de noticias y la disposición de varias empresas a realizar trabajos parecidos son comunes en Portmán. Tanto que los nuevos planes para la bahía pasan por su explotación como yacimiento minero no natural (*El País: 01/03/2014*).

A alimentar esta sensación vecinal de cierta desesperanza y confusión han colaborado administraciones y representantes políticos que han anunciado el inicio y

el retraso de sucesivas obras. Los proyectos de regeneración han cambiado con los diferentes gobiernos regionales y nacionales, pero también dentro de los mismos mandatos de estos. Nosotros hemos intentado ordenar, para hacerlos comprensibles, los diferentes periodos y “apuestas de futuro”: en el periodo comprendido entre 1992 y 1996 podemos hablar de una primera fase de definición del proyecto.

En primer lugar la administración local y la regional debieron ponerse de acuerdo fijando como prioridad la recalificación de terrenos y la exigencia al Ministerio de Obras Públicas y Transporte de que se hiciese cargo del coste de la regeneración de la bahía —sin la cual, concordaban, cualquier proyecto está abocado al fracaso— ante la imposibilidad de asumir los costes y la negativa de *Portmán Golf* a aceptar la responsabilidad adquirida con la compra. De estos acuerdos entre Carlos Collado (presidente regional) y Salvador Alcaraz (alcalde de La Unión) salió un proyecto, que si bien reducía considerablemente las setenta mil viviendas que originalmente pedía poder construir *Portmán Golf*, aún parecía demasiado agresivo para los movimientos ecologistas y una parte importante de los vecinos de Portmán. Este plan permitía construir diecisiete mil quinientas viviendas en razón de treinta y cinco por hectárea y ponía en riesgo la Peña del Águila (*La Verdad*: 21/03/1993), dejando la regeneración de la sierra y la bahía en manos del Estado. A este plan el Ministerio respondió con el compromiso de iniciar la regeneración en 1994, pero con un presupuesto mínimo de seiscientos cincuenta millones de pesetas y el aviso de que regenerar completamente la bahía sería excesivamente costoso (*Diario 16*: 30/09/1993). Poco después el proyecto de regeneración parecía concretarse un poco más, el Ministerio desechara el proyecto de regeneración más ambicioso valorado en quince mil millones de pesetas —para devolver a la bahía su aspecto original con un calado de treinta metros— y apostaba por un dragado de cuatro o cinco metros con una inversión de cuatro mil quinientos millones de pesetas distribuidos entre 1994 y 1996 llevando los estériles dragados a las cortas mineras, cuestión que desató múltiples controversias ante la disyuntiva de depositarlos en antiguas cortas o depositarlos en una fosa submarina.

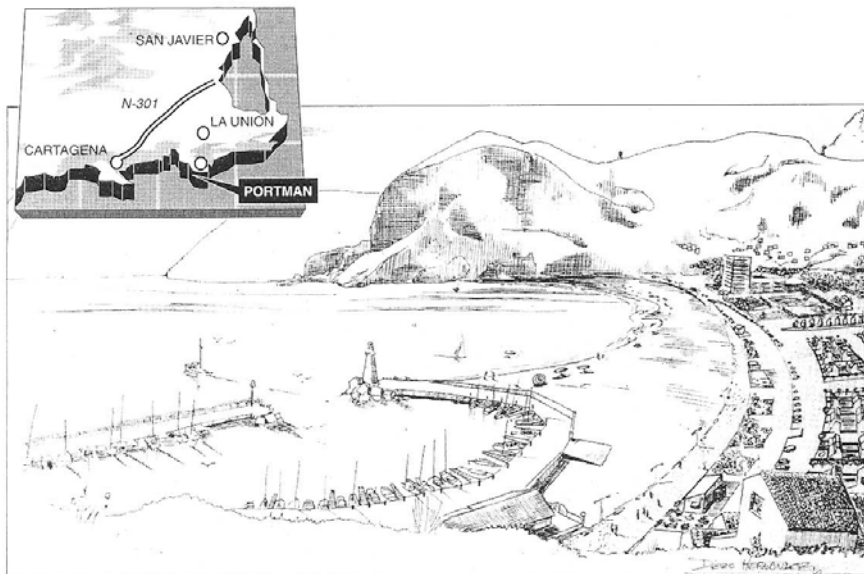
La dimisión de Carlos Collado en abril de 1993 como Presidente Regional, acosado por acusaciones de corrupción (de las que a la postre sería declarado inocente) y su sustitución por María Antonia Martínez, introdujo cambios sustanciales en el proyecto de recalificación. Para empezar se retrasaba todo el proceso al menos hasta la primavera de 1995 (confirmando que los mineros no cobrarían la indemnización pendiente) y con toda probabilidad las diecisiete mil quinientas viviendas proyectadas se quedarían en unas cinco mil con un proyecto más próximo a las aspiraciones ecologistas que a las empresariales. Este proyecto urbanístico/turístico “de calidad, no agresivo medioambientalmente y complementario al existente en el arco sur del Mar Menor” (*Diario 16*: 15/01/1994), sería complementado por una regeneración parcial que preveía volver a la línea de costa original, denominada de 1957 (por el año en que comenzaron los vertidos), pero con un calado de tan sólo cuatro metros. Este proyecto sujeto a la aprobación de las Directrices de Ordenación del Territorio sólo permitía la participación vecinal en las alegaciones públicas a estas directrices.

Esta información se completaba pocos días después con la visita de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, Cristina Narbona, que anunció el inicio de las obras de regeneración para el verano de ese mismo año con un presupuesto de mil cuatrocientos millones de pesetas en 1994 y cinco mil para todo el proyecto. La regeneración debía comenzar, según declaró en esa visita, con la extracción de tres millones de toneladas de residuos que serían llevados a viejas canteras impermeabilizadas por la empresa *Engrisa* con aportaciones de *Portmán Golf* a cargo de las plusvalías que generasen las recalificaciones. El mismo día la empresa *Portmán Golf* comunicó que desconocía los planes del ministerio, mostrando su poca predisposición a colaborar económicamente en la regeneración (*La Verdad*: 29/01/1994).

Ocho meses después el 31 de agosto de 1994 Narbona volvía a Portmán para “tratar de tranquilizar a los vecinos sobre la realización de las obras” objetivo que según nuestros informantes y la prensa de la época no consiguió (*La Opinión*:

01/09/1994). En esta visita insistió en la posibilidad de expropiar los terrenos de *Portmán Golf* si la empresa se negaba a colaborar. Sintonizando con una reivindicación histórica de los vecinos, particularmente de los pescadores y los más cercanos al discurso ecologista, habló de desarrollo turístico complementado por “actuaciones de menor envergadura de tipo industrial o pesquero, que complementarán la actividad turística” (*La Opinión*: 01/09/1994). Ya en enero antes de la primera visita de Narbona a la zona el portavoz de la *Coordinadora por la regeneración de la bahía de Portmán*, Pedro Baños, había señalado que era perfectamente posible y deseable la creación de un puerto pesquero junto a otro deportivo y “la protección de los espacios singulares que lo merezcan” junto a “la construcción y urbanización de zonas recreativas y turísticas” (*La Opinión*: 10/01/1994).

Entre estas dos visitas la Comunidad Autónoma había presentado las Directrices de Ordenación del Territorio. Las previsiones urbanizadoras cambiaban de nuevo. Permitían construir entre ocho mil y diez mil viviendas, dos mil de ellas en la bahía, alcanzando el sector urbanizable también a zonas de La Unión, Atamaría y Los Belones. Las directrices contemplaban la apertura de unas dos mil quinientas plazas hoteleras, dos mil de ellas en la bahía y cuatrocientos puntos de amarre en un puerto deportivo (*La Verdad*: 27/07/1994). La prensa regional hablaba de “lujo asiático” o “el paraíso de Portmán” (ver Ilustración 83) calculando en unas cincuenta mil personas el aumento de la población al tiempo que informaba del malestar de *Portmán Golf* por haber sido “excluida del diseño del complejo” que se valoraba en doscientos mil millones de pesetas (*La Verdad*: 28/07/1994).



Lujo asiático La Administración está decidida a cambiar el paisaje lunar y grisáceo de la sierra minera por un complejo de lujo asiático. Las dificultades topográficas de la zona, la limpieza del fondo marino de la bahía y el equilibrio ecológico son los tres pilares de este proyecto, junto a la transformación de los accesos por carretera a la costa. En la ilustración de futuro de la bahía, se aprecia el puerto deportivo previsto, con 400 puntos de amarre. En el centro, bordeando la playa, se encuentra el paseo marítimo que permitirá recorrer la costa así como disponer de distintos servicios públicos y equipamientos. A la derecha, las primeras viviendas de la bahía y uno de los complejos hoteleros de la zona, que aportarán 12.000 camas. El techo de las 10.000 viviendas que se construirá en las 300 hectáreas de actuación posibilitará una presencia real de unas 50.000 personas. Sin embargo, las construcciones estarán limitadas en el número de 20 por hectárea y la característica media de estos hogares serán de 2 a 4 dormitorios y de unos 100 metros cuadrados. Zonas verdes y equipamientos deportivos y de ocio completarán la urbanización.

El 'paraíso' de Portmán tardará en levantarse un cuarto de siglo

Malestar de la empresa por su exclusión del diseño del complejo, que costará 200.000 millones

Ilustración 83: La prensa regional calificaba el futuro de Portmán de "Lujo asiático". Fuente: *La Verdad*: 28/07/1994.

La decisión administrativa tampoco convencía a los grupos ecologistas que consideraban que ese nivel de urbanización supondría una "masificación de incalculable daño al ecosistema" (*La Verdad*: 28/07/1994).

Poco después se iniciaron los primeros sondeos y catas de estériles en la bahía (*La Verdad*: 23/08/1994). Aunque el consejero de Medio Ambiente había advertido de que la regeneración no se llevaría a cabo hasta 1995 ante el desconocimiento de los procedimientos necesarios para realizar la limpieza, y las dudas existentes sobre el destino de los estériles dragados (*La Verdad*: 25/07/1994).

Este proyecto volvió a sufrir cambios tras las alegaciones, que suponían un triunfo ecologista y vecinal pero que fueron rechazados por los empresarios. La urbanización se fijó en cuatro mil viviendas y mil plazas hoteleras, se protegía la Punta

del Águila y el Monte de las Cenizas y la inversión total quedaba en cuarenta y nueve mil quinientos millones de pesetas, de los cuales tres mil seiscientos estarían destinados a la regeneración de la bahía y catorce mil quinientos a la “urbanización general y la pequeña urbanización”, el resto sería el coste de la construcción de las viviendas. Este proyecto de directrices debía ser aprobado el veinte de mayo en consejo de gobierno (*La Verdad*: 14/03/1995). Apenas dos días antes de las elecciones locales y autonómicas del veintiocho de mayo de 1995 fueron aprobadas las Directrices de Ordenación del Territorio con un contenido muy aproximado al ya comentado. Pero el cambio en los gobiernos regional y local (del PSOE al PP) —en la administración local debido en buena medida al desgaste generado por el fin de *Portmán Golf*, las recalificaciones que nunca llegaban y el incumplimiento de los planes de regeneración de la bahía— y un año más tarde en el Gobierno Central abrieron una nueva fase con otros proyectos que no llegaron a realizarse pero que reflejarán las luchas por imponer una determinada perspectiva de ‘desarrollo’.

	Hipótesis A: Los sedimentos se depositarían en las antiguas minas a cielo abierto.	Hipótesis B: La capa superficial de residuos se arrojaría a las minas y el resto en el mar.	Hipótesis C: Enterrar la capa exterior con tratamiento del resto y vertido al mar de la fracción menos contaminada.
Hipótesis 1: La línea de costa volvería a la posición de 1957.	Alternativa A1 10.600 Mill. Ptas. 35 meses	Alternativa B1 3.600 Mill. Ptas. 8 meses	Alternativa C1: 8.100 Mill. Ptas. 33 meses
Hipótesis 2: La línea de costa se fijaría 300 metros más delante de su posición original	Alternativa A2 7.500 Mill. Ptas. 23 meses	Alternativa B2 2.100 Mill. Ptas. 8 meses	Alternativa C2 4.500 Mill. Ptas. 22 meses.

Ilustración 84 Hipótesis y precios de regeneración de la bahía de Portmán, 1995. Datos: La Opinión: 24/02/1995. Elaboración propia.

Estas Directrices de Ordenación iban acompañadas por un proyecto de regeneración que fue elegido entre seis opciones, con el apoyo moderado de los vecinos que querían recuperar la línea de costa de 1957, pero dudaban de la viabilidad de depositar los estériles dragados en el mar, era la conocida como alternativa B1. A mitad de camino entre la más y la menos ambiciosa pretendía recuperar la línea de costa de 1957 con un dragado aproximado al original, vertiendo la capa superficial de residuos a las cortas mineras y el resto a una fosa submarina. Las seis posibilidades contemplaban dos hipótesis principales, recuperar la línea original o fijarla trescientos metros más adelante con tres hipótesis de tratamiento de los sedimentos. En la Ilustración 84 se puede ver la relación de hipótesis y precios.

8.4 *La actitud de Portmán Golf*

Entre muchos de los vecinos existe el convencimiento de que *Portmán Golf* puso todas las trabas a su alcance para que no llegasen a buen fin los proyectos de esta época porque las condiciones planteadas por la Comunidad Autónoma y el Ministerio no les parecían suficientemente beneficiosas y consideraban que un cambio político (esperado) podría permitirles mejorar esas condiciones. En este sentido merece la pena hacer un breve repaso a algunas de las dificultades puestas por *Portmán Golf* que llevaron a las autoridades políticas a hablar repetidamente de la necesidad de expropiar al menos una parte de sus propiedades en la sierra y aumentaron la oposición vecinal a la empresa. Esta creencia generalizada entre los vecinos sirve de indicio tanto de la capacidad de la prensa para crear opinión, pues el seguimiento a estas trabas fue persistente como de las redes de comunicación local que mantenían al vecindario informado de las *zancadillas* que *Portmán Golf* ponía a cada rato.

Alfonso García, que en buena medida ejerció de portavoz de la empresa siempre advirtió de que *Portmán Golf* no iniciaría el desarrollo urbanístico “si el proyecto no le era rentable”, presionando así al alza el ratio de edificabilidad previsto en las Directrices de Ordenación del Territorio:

“La empresa *Portmán Golf* va a buscar con mucho detalle que el proyecto urbanístico sea rentable, más o menos rentable, porque de otra forma no vamos a hacer nada” (*La Verdad*: 02/08/1994).

En el plano de los hechos su actitud no fue diferente, cuando en agosto de 1994 el *Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas* (CEDEX) comenzó los sondeos y catas en la bahía para establecer la distribución de los sedimentos, su toxicidad y las posibilidades de actuación (*La Verdad*: 23/08/1994), *Portmán Golf* prohibió el uso de “gachas” (conglomerado de piedra) situadas en terrenos de su propiedad para fijar el firme por donde debían pasar los camiones. *La Verdad* publicaba el veinticuatro de agosto de 1994 en las primeras páginas del diario (en portada y en la tres): “Alfonso García intentó paralizar las obras para regenerar Portmán”.

A cada avance de las Directrices de Ordenación del Territorio *Portmán Golf* mostraba su disgusto con la dirección que tomaban. En septiembre de 1994 Mariano Roca señalaba que se debía tener claro si se querían “puestos de trabajo o de ecologista” (*La Verdad*: 03/09/1994) señalando con precisión quienes eran sus enemigos. Poco después, en noviembre, Alfonso García tildaba de “monstruosidad” el avance de las directrices (*La Opinión*: 08/11/1994). Ante la segura aprobación de estas normas *Portmán Golf* respondió retrasando la autorización de estudios en las canteras (de su propiedad) que debían acoger los estériles dragados de la bahía (*La Verdad*: 26/04/1995). Ya en agosto de 1995, con un nuevo Gobierno Local y Regional, el Delegado del Gobierno, Francisco Faraco, antiguo concejal de Medio Ambiente de La Unión y secretario regional de la misma materia volvía a hablar de expropiar las canteras ante lo que consideraba como “toreo” de la empresa a la administración para el estudio de las posibilidades de regeneración (*Diario 16*: 03/08/1995). Un día después el mismo Faraco conseguía el compromiso del nuevo Gobierno Regional y del Ministerio de Medio Ambiente de no variar las directrices —aunque este compromiso

duraría poco pues el día siete el nuevo consejero de política territorial José Ramón Bustillo (PP) negociaba con Narbona la introducción de “pequeñas modificaciones” (*Diario 16: 08/08/1995*). Al mismo tiempo *Portmán Golf* advertía de que no daría “nada gratis” a la Administración, adelantando que se le debería pagar por utilizar las canteras de su propiedad como depósito de los estériles dragados (*La Verdad: 04/08/1995*). Aunque el cinco de agosto permitía que se realizasen los primeros sondeos, esta advertencia se materializó en mayo de 1996: *Portmán Golf* exigía noventa pesetas por tonelada vertida hasta el medio millón y sesenta pesetas por cada tonelada más. La relación entre las administraciones central y autonómica ya había empezado a enrarecerse. Las acusaciones responsabilizándose por los retrasos en el comienzo de las obras eran mutuas (*Diario 16: 25/02/1996*) sin llegar a aclarar a través de qué figura legal se produciría la financiación tras solicitar la Comunidad Autónoma que se realizase un convenio de colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Obras Públicas (*Diario 16: 02/03/1996*).

Entre los vecinos de Portmán es común la idea de que ni el nuevo Gobierno Regional quería sacar adelante el proyecto tal como estaba, ni el Gobierno Central quería que el PP se “apuntase ese tanto”.

	Desarrollo Sostenible	Turismo	Bahía
Liga de Vecinos	Turismo+Pesca (sin descartar totalmente la minería)	Urbanización de baja intensidad. Turismo tradicional/Empleo	Uso pesquero y turístico
Asociación Bahía de Portmán	Turismo+Pesca (sin descartar totalmente la minería)	Urbanización de baja intensidad. Turismo tradicional/Empleo	Uso pesquero y turístico
Movimiento Ecologista	Turismo+Pesca	Urbanización de baja intensidad. Turismo tradicional	Uso pesquero y turístico
Portmán Golf	Turismo	Urbanización de alta intensidad. Turismo de élite/Empleo	Uso turístico/recreativo (puerto deportivo)

Ilustración 85: Actores, significantes y significados, 1991-1996.

8.5 El movimiento vecinal (1992-1996)

Durante esta etapa el movimiento vecinal se mostró activo y unido. Las diferencias entre colectivos, pescadores, mineros y ecologistas fueron desapareciendo y se fue *articulando* un bloque de acción y discurso bastante homogéneo (ver Ilustración 86), en buena medida por la desaparición de las ocupaciones profesionales de los mineros. Aunque empiezan a despuntar diferentes sensibilidades (más o menos próximas a los postulados ecologistas) representadas por las dos asociaciones de vecinos, la mayoritaria *La Liga de Vecinos* y la *Asociación de Vecinos Bahía de Portmán*. En cualquier caso, el local de *La Liga de Vecinos* siguió funcionando como espacio público y la representación del colectivo vecinal recayó frecuentemente en el presidente o algún miembro de esta asociación.

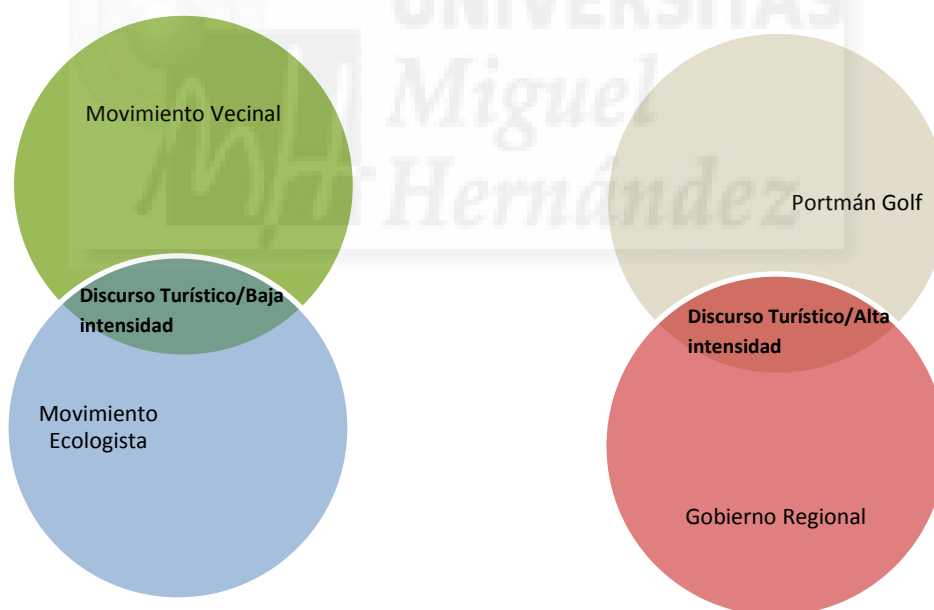


Ilustración 86: Alianzas: Bloques discursivos y actores en Portmán 1991-1996

La primera ocasión para mostrar las reivindicaciones vecinales fue el juicio a los directivos de *Peñarroya* y *Portmán Golf* celebrado en 1993. El dos de julio, cuando el

juicio debía quedar visto para sentencia una treintena de vecinos entre los que se encontraban bastantes de los pescadores que habían declarado como testigos se concentraron en las puertas del Palacio de Justicia de Cartagena con pancartas que decían: “Quien contamina paga y limpia” y “Portmán está vivo, exigimos regeneración de la bahía” (*Diario 16*: 03/07/1993). En esta ocasión la prensa recogió el testimonio de tres antiguos pescadores y el antiguo dueño de la lonja de pescado que coincidían en cierto pesimismo sobre la futura regeneración y la culpabilidad de *Peñarroya*, resulta interesante recoger la declaración de Ginés Raja, encargado de la lonja, que en los años setenta escribió un buen número de cartas al director denunciando la insostenible situación de la bahía:

“La lonja está tapada y está llena de mosquitos, ranas y sapos [...] El dinero tapa el dinero y por donde *Peñarroya* ha pasado lo ha destrozado todo. Primero destrozó Pueblo Nuevo en Córdoba y después Portmán” (*La Verdad*: 03/07/1993).

Si en 1972 el Tribunal Supremo dio la razón a *Peñarroya* y confirmó la autorización para verter estériles al mar de la Dirección General de Puerto, en esta ocasión el resultado fue igualmente favorable a los directivos de *Peñarroya*. Aunque se salga de las consideraciones de esta tesis no podemos evitar reflexionar sobre la continuidad entre la justicia franquista y la justicia post-transición. Tal vez la ausencia de ruptura en la transformación política de España hizo imposible que se solventasen decisiones tan cuestionables como esta o que fuesen llevadas por algún gobierno a los tribunales internacionales.

El dieciséis de diciembre de 1993 ante las pocas perspectivas de regeneración por la falta de un plan concreto y presupuesto y el poco halagüeño proyecto urbanístico, unos doscientos vecinos de Portmán se manifestaron, encabezados por Antonio Guil, presidente de *La Liga de Vecinos*, en Murcia frente al Palacio de San

Esteban, sede del gobierno regional, para exigir la agilización de la regeneración. Como forma de protesta arrojaron “arena, fango y mineral procedente de la bahía” acto que acabaría convirtiéndose en un símbolo de las protestas vecinales, *articulando* en la práctica las reivindicaciones ecologistas y el origen minero de la población. Además entregaron un manifiesto con tres mil quinientas firmas exigiendo la regeneración de Portmán y de la Sierra Minera, la reactivación del proyecto urbanístico y la elaboración de un calendario de actuación (*La Opinión*: 17/12/1993). Pocos meses después María Antonia Martínez (presidenta regional entre 1993 y 1995 tras la dimisión de Carlos Collado) presentaba un nuevo proyecto urbanístico y una propuesta más o menos clara de regeneración (*Diario 16*: 15/01/1994).

Otro actor social importante fue la *Coordinadora para la recuperación de la Sierra y la bahía de Portmán*, que aunque participaba en el movimiento vecinal más general, agrupaba a las sensibilidades más próximas al movimiento ecologista. La Coordinadora reclamaba, por ejemplo la elaboración de un plan de ordenación de los recursos naturales o el impulso de un amplio debate público entre todas las asociaciones y colectivos sociales, sindicatos, grupos culturales, etc., sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de la zona.

Todas las sensibilidades y movimientos vecinales se agruparon en la *Junta Vecinal* que funcionó como movimiento unitario realizando multitud de acciones y denuncias. Por ejemplo en abril de 1994 la *Junta Vecinal* denunciaba la pasividad institucional y el retraso del comienzo de las obras, a pesar de estar presupuestados mil quinientos millones de pesetas para ese año. Poco después la *Junta* anunciaba una serie de movilizaciones que comenzaron con la limpieza simbólica de la bahía por parte de los vecinos (ver Ilustración 54, página 134). El día veintiuno de junio de 1994, equipados con palas, azadas y otras herramientas precarias, los vecinos se reunieron en la bahía suscitando el interés de todos los medios de comunicación regionales que acudieron a cubrir el “acontecimiento” (Baudrillard, 2007) —demostrando con ello el éxito de su estrategia—. De este acto surgió la idea de llenar bolsas con estériles para repartirlas “a todo el mundo” en palabras de Antonio Guil (*La Opinión*: 22/06/1994).

El tono de esta protesta subió considerablemente un mes después cuando un grupo de unos cincuenta vecinos arrojó varios sacos de arena de la bahía durante el pleno del Ayuntamiento de La Unión como protesta por “las promesas incumplidas en las obras de regeneración de la bahía”, asegurando que seguirían protestando hasta ver máquinas trabajando en Portmán. Tras la protesta los representantes de los vecinos consiguieron reunirse con los portavoces de todos los grupos municipales para consensuar una moción conjunta que llamase a las autoridades regionales a agilizar la regeneración (*La Opinión*: 29/07/1994). Un mes después comenzaban los sondeos y catas en la bahía (*La Verdad*: 23/08/1994). El hecho de que la *Junta Vecinal* se estaba convirtiendo en un actor social y en un interlocutor imprescindible se mostró el cinco de agosto cuando la Presidenta Regional se reunió con una delegación de vecinos (*La Verdad*: 05/08/1994). Sin embargo, ni esta reunión ni la realización de sondeos pararon las reivindicaciones. En noviembre volvían a denunciar la desidia institucional y la situación que se crearía cuando en pocos meses los antiguos mineros dejasen de cobrar el subsidio de desempleo así como el hecho de que los sondeos no fuesen un auténtico trabajo de regeneración (*La Opinión*: 27/11/1994). En la navidad de 1994 nació la idea de felicitar a los políticos que consideraban responsables de la inactividad con bolsitas llenas de arena negra de la bahía, entre los *agraciados* se encontraban Felipe González, María Antonia Martínez, Francisco Faraco, Josep Borrell, etc. (*La Opinión*: 17/12/1994)

La febril actividad vecinal se mostraba también en la actividad legal de control administrativo, de ello dan fe las más de doscientas alegaciones vecinales presentadas a las directrices de Portmán (*La Opinión*: 07/11/1994).

El uno de marzo de 1995 en una nueva visita de Cristina Narbona a Portmán, la gran afluencia a la sesión pública obligó a trasladar el evento del hospital de la Caridad al local de *La Liga de Vecinos*. Ese día a regañadientes se aceptó la citada propuesta B1 (ver Ilustración 84, página 274), y Narbona hizo una predicción que repetiría once años después “para el verano de 1996 espero poder bañarme en la playa” (*La Verdad*: 02/03/1995).

La unidad vecinal se demostró apoyando la alternativa B1, respaldada por la mayoría, aunque muchos hubiesen preferido la A1. Y volvió a demostrarse ante cada anuncio de nuevos retrasos en la regeneración. La última gran protesta de este periodo llevó a unos trescientos vecinos de La Unión y Portmán a Madrid donde en la puerta del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente arrojaron quinientos kilos de arena contaminada para reclamar el inicio inmediato de unas obras que sospechaban, con acierto, no iban a iniciarse (*La Opinión*: 24/11/1995).







9 Proyectos fracasados y fragmentación en las prácticas y discursos vecinales (1996-2000)

El periodo comprendido entre 1996 y 2000 está marcado por la ruptura del Gobierno Regional, con el apoyo del nuevo Gobierno Central (ambos del PP), con el anterior proyecto de regeneración (alternativa B1). La nueva apuesta, que debería haber contado con financiación de la UE, unía el proyecto de ampliación de la dársena de Escombreras como ampliación comercial del puerto de Cartagena y la regeneración de la bahía. El plan consistía en utilizar los estériles de la Bahía de Portmán como relleno de los sarcófagos de hormigón de la nueva dársena.

El movimiento vecinal volvió a destacar por su intensa actividad durante estos cuatro años, pero también sufrió una ruptura en su unidad, reflejo de una situación de inestabilidad en la que se volvieron a conformar bloques enfrentados por articular un discurso con capacidad hegemónica a nivel local.

El silencio de *Portmán Golf* que pareció dejar hacer durante aquellos años favoreció la consolidación del nuevo proyecto regional frente a los compromisos anteriores.

9.1 *Nuevo gobierno, nuevo proyecto: la dársena de Escombreras y la regeneración de la Bahía de Portmán*

El periodo comprendido entre la victoria electoral el veinticinco de mayo de 1995 del PP regional en las elecciones autonómicas de la Región de Murcia, y la del PP nacional en las elecciones generales del tres de marzo de 1996 fue de acusaciones cruzadas entre las administraciones y desespero de los vecinos de Portmán que veían como se esfumaba la posibilidad de regenerar la bahía según se había establecido al elegir la alternativa B1. Entre marzo y octubre de 1996 la desesperanza aumentó ante los anuncios de recortes presupuestarios y la casi segura falta de financiación para emprender ningún proyecto en la sierra y en la bahía.

Finalmente, tras casi año y medio de expectación, el nueve de octubre de 1996, el Presidente Regional, Ramón Luí Valcárcel anunciaba en la Asamblea Regional que las obras de regeneración comenzarían en 1997. Incluso sin financiación, afirmó, “utilizando el procedimiento previsto en la Ley de Acompañamiento de los presupuestos generales del Estado”. El nuevo proyecto consistía en utilizar los estériles que colmatan la bahía para rellenar uno de los diques de la ampliación del puerto de Escombreras, “de ochocientos metros de longitud, veinte metros de calado y treinta y cinco hectáreas de superficie” (*La Opinión*: 10/10/1996). Desde ese momento el Gobierno Regional volcó sus esfuerzos en conseguir financiación de la UE para llevar a cabo este proyecto sin contar en ningún momento con la interlocución de vecinos o grupos ecologistas que desde el principio señalaron la incongruencia que suponía regenerar la bahía olvidando la sierra pues ambas reivindicaciones siempre había ido unidas.

El proyecto contemplaba extraer ocho millones de metros cúbicos de estériles de la bahía que serían trasladados (en principio mediante una tubería submarina) a la dársena de Escombreras (ver Ilustración 87) para usarlos como relleno. Se recuperaría así la línea de playa de 1957. Los trabajos debían comenzar en 1997 y se extenderían durante cinco años con una inversión total de dieciocho mil millones de pesetas (seis mil destinados a la limpieza de la bahía) (*La Verdad*: 20/12/1996). Pero estas previsiones como prácticamente todas en este pueblo, no se cumplieron. En octubre de 1997 el Presidente de la Autoridad Portuaria de Cartagena (respaldado por el PP), Adrián Ángel Viudes anunciaba que la adjudicación de obras se haría en febrero de 1998 y que el traslado de estériles comenzaría en 1999 año en que podría terminarse la limpieza (*La Opinión*: 23/10/1997). Unos plazos que serían incumplidos.

En enero de 1998 se publicaba en el BOE la declaración favorable de impacto ambiental del proyecto. Solo faltaba la aprobación de la financiación de la UE que, a la postre, era fundamental para poder llevar a cabo el proyecto. Sobre un total fijado en veintitrés mil ochocientos millones de pesetas, catorce mil setecientos debían ser aportados por los Fondos de Cohesión y los FEDER (*La Verdad*: 30/04/1998). Un año

después la Comisión Europea aún no se había pronunciado sobre la aprobación de la financiación para el proyecto, pero sí había expuesto sus dudas sobre la viabilidad y la peligrosidad medioambiental de usar los estériles contaminados como relleno para la dársena del puerto. Esta situación llevó como veremos más adelante a una intensificación de las acciones vecinales. Según el propio consejero de Política Territorial y Obras Públicas, resultaba imposible poner fechas al comienzo de la regeneración (*La Verdad*: 15/04/1999). Con este panorama el PSOE en contra de la tendencia general en el resto de la región, volvía a la alcaldía de La Unión en las elecciones municipales de junio de 1999.



Ilustración 87: Puerto de Escombreras y bahía de Portmán. Fuente: Google Maps.

El pesimismo que ya era un sentimiento común entre los vecinos de Portmán llegaba también a la prensa. Por primera vez en estos cuatro años se mostraba desconfiada sobre el futuro del proyecto y la regeneración de la Bahía de Portmán, la entrada al reportaje de *La Verdad* titulado significativamente “La interminable historia de Portmán”, del domingo tres de octubre de 1999, muestra como la actitud de los vecinos de Portmán retroalimentaba a la prensa:

“Es un proyecto sin final, la historia de nunca acabar. La regeneración de la Bahía de Portmán vuelve a aplazarse *sine die* después de que una comisión técnica de la Dirección General XVI de la Unión Europea (UE), de medio ambiente y protección civil, anunciase el pasado lunes que se tomará unas semanas para estudiar la contestación de las autoridades españolas a las alegaciones presentadas por los ecologistas al proyecto para aprovechar los estériles mineros en la construcción de los nuevos muelles de Escombreras. Los plazos que manejan las autoridades españolas, siempre y cuando la UE dé luz verde al proyecto y libre 16.000 millones de pesetas de subvención, retrasa ahora el inicio de las obras al primer trimestre de 2000”.

Más adelante el periodista utilizaba expresiones como “hoy es una historia que comienza a cansar incluso a los propios padres de la *criatura*” o “como muy pronto, las obras valoradas en 23.000 millones de pesetas, pueden empezar durante el primer trimestre del 2000 aunque ni los que defienden el proyecto a capa y espada se lo creen” (*La Verdad*: 03/10/1999).

Es comprensible que dado el ambiente social e informativo que hemos ido describiendo, entre los vecinos estuviera extendida la idea de que el proyecto inicial, el llamado B1 fue sustituido por este con la única intención de conseguir mayores fondos europeos para el puerto de Escombreras. Aun corriendo el riesgo de impedir la regeneración de Portmán:

“Ellos nunca han pensado en Portmán, ahora mismo la Autoridad Portuaria quiere sacar adelante un puerto y, como excusa y forma de recaudar fondos de la Comunidad Europea, plantean la regeneración de la bahía, pero sólo pensando en su propia economía” (*El Faro*: 22/11/1999).

Idea recogida por los partidos de izquierdas en la campaña electoral de 1999, como podemos comprobar en las declaraciones de Ramón Ortiz, candidato socialista a la presidencia regional, en su visita a Portmán el uno de junio de 1999: “Viudes [el presidente de la Autoridad Portuaria] quiso desviar fondos europeos de Medio Ambiente para financiar el *superpuerto* de Escombreras” (*La Verdad*: 02/06/1999).

Según pasaba el tiempo la aprobación de la financiación europea parecía alejarse cada vez más, incluso el Banco Europeo de Inversiones dudaba de:

“la utilidad de una gran inversión pública cuyo único beneficiario sería un promotor inmobiliario, [...] de la necesidad de la ampliación de los muelles de Escombreras y opinaba que la limpieza de los estériles no supondría la descontaminación total de la bahía” (*La Verdad*: 14/11/1999).

Y recuperaba de esta forma los argumentos ya esgrimidos a principios de la década que desaconsejaban financiar con dinero público lo que se convertiría en un negocio privado.

A pesar tanto de las dudas planteadas por la UE al proyecto, como del creciente pesimismo asumido por la prensa regional, esta misma prensa apoyó prácticamente sin fisuras el proyecto de Valcárcel y Viudes. Por ejemplo no puso en duda que los estériles no fuesen tóxicos sino contaminantes, como defendía el proyecto del Gobierno Regional, o defendió las arremetidas del Presidente Regional contra la Dirección General de Medio Ambiente de la UE, cuando esta exigía más informes y la descontaminación de los estériles antes de trasladarlos al sarcófago del muelle. Prueba de esta defensa es el reportaje titulado “Valcárcel denunciará a la UE si se niega a regenerar Portmán” del diecisiete de noviembre de 1999, o una página después, otro reportaje con las palabras del secretario de la Consejería de Política Territorial: “Las ayudas se retrasan pero no peligran”. Este texto recogía la desconfianza de los funcionarios murcianos hacia los europeos: “Algunos miembros de la delegación

española se llevaron ayer la impresión de que no se leen los papeles, en alusión a los técnicos de Bruselas”. En la misma página encontramos otro ejemplo de la defensa de *La Verdad* del proyecto de regeneración y recalificación de terrenos, en el faldón titulado “La sombra de la especulación” se defendía sin cuestionamientos la asepsia del proyecto y se desmentía cualquier posibilidad de especulación:

“Existen en la zona 88 propietarios, dos de ellos con tantos terrenos como *Portmán Golf* [...] el suelo de Portmán y su entorno sigue siendo no urbanizable” (*La Verdad*: 17/11/1999).

Significativo es también el titular del catorce de abril de 2000 que utilizaba estas palabras de Valcárcel ante la inminente negativa de la UE a financiar el proyecto: “Hay fundamentalismo ambiental en la UE” (*La Verdad*: 14/04/2000).

Esta confianza en el proyecto no era respaldada, sin embargo, por los vecinos que exigían la separación del proyecto de regeneración de la bahía, de aquel de ampliación del puerto de Escombreras y acusaban al Gobierno de engañarlos y ningunearlos. El mismo diecisiete de noviembre el diario *La Opinión* recogía las palabras del presidente de *La Liga de Vecinos*:

“Esto es increíble, pero cómo pueden mentir de esa manera, y encima le echan la culpa a los ecologistas. Nos quieren volver locos [...] No nos pilla de sorpresa que la Unión Europea haya echado para atrás el proyecto, ya que todo era una farsa [...] La administración regional se ha tomado a los vecinos de la zona a pitorreo y esto sólo es otra piedra más contra nosotros” (*La Opinión*: 17/11/1999).

Ante la posición cada vez más clara de la UE el presidente de la Autoridad Portuaria afirmaba que el proyecto de ampliación del puerto se haría de cualquier modo. No así la regeneración de la bahía y vaticinaba, con acierto, que “si Portmán no se arregla ahora, estará así otros diez años”. Descargaba toda la responsabilidad, eso sí, en los técnicos europeos y en los ecologistas “ineptos que preferían verter los estériles en las viejas canteras” (*La Opinión*: 18/11/1999).

Aún pasaría medio año de protestas y espera hasta que el gobierno regional, ante la inminencia de la negativa de la UE a financiar el proyecto, reconociese literalmente que se habían “perdido cuatro años para regenerar Portmán” (*La Verdad*: 13/04/2000). El Consejero Territorial admitía que la alternativa más probable era la de la vuelta al anterior proyecto, abandonado prácticamente desde 1995, de verter los estériles a las canteras abandonadas (*La Opinión*: 13/04/2000).

El veinticinco de abril de 2000 el diario *La Verdad* que había accedido al informe negativo de la UE publicaba las razones argumentadas para denegar la financiación. Razones que ya se habían señalado desde el movimiento ecologista y vecinal. Estos eran los seis argumentos:

1. El proyecto vulneraba el artículo 4 de la directriz 75/442 que impide la utilización de recursos peligrosos para trabajos de construcción como carreteras, aeropuertos, puertos, centros deportivos, etc.
2. La solución medioambiental de limpieza era parcial, pues planteaba retirar ocho de los cuarenta millones de metros cúbicos de estériles almacenados.
3. La inseguridad de proyecto de utilización de los estériles como relleno pues podrían producirse fugas de metales pesados.
4. El desarrollo turístico primaba sobre el medio ambiental revirtiendo la inversión pública en beneficio privado.
5. El transporte de los vertidos podía resultar contaminante al realizarse en barcos.
6. Los residuos eran considerados, sin dudas, peligrosos.

La Dirección General de Medio Ambiente confirmaba esta filtración el veintiocho de abril y sugería que los estériles retirados de la bahía se acumulasen en algún depósito especial para ser tratados adecuadamente (*La Opinión*: 29/04/2000).

Las alternativas que desde la administración autonómica se plantearon a partir este momento pasaron por varias fases. Primero no desligar completamente la regeneración de la bahía de la ampliación del puerto de Escombreras aunque hubiese que hacerlo sin financiación europea. Después, ante la posibilidad de perder los doce mil millones de pesetas de los fondos de cohesión destinados a la zona (que a la postre nunca fueron invertidos) se volvió a barajar la opción de depositar los estériles en las canteras abandonadas de la sierra (*La Verdad*: 16/07/2000). A los pocos meses se barajó la propuesta —que poco después volvería a estar sobre la mesa— de simplemente sellar los estériles depositados en la bahía y construir equipamientos sobre ellos (*La Verdad*: 10/08/2000). Opción rechazada unánimemente por los vecinos de Portmán que mayoritariamente entendían la regeneración como una cuestión de “justicia histórica” otro de los conceptos articulado por los vecinos en los discursos sobre Portmán y la bahía.

9.2 *Discursos políticos y discursos ecologistas sobre el turismo y la minería*

Además de la capacidad del movimiento vecinal para articular en su discurso sobre el desarrollo turístico elementos del discurso ecologista, este ocupó por sí solo cierto protagonismo en la prensa regional en su relación con Portmán y la Sierra Minera. Durante este periodo, la posibilidad de reabrir las minas, hasta entonces contemplada por parte de los vecinos, pierde casi toda su fuerza y cuando vuelve a ser discutida es tras ser agitada por el Gobierno Regional o por *Portmán Golf*.

El turismo como alternativa deseable de futuro llevaba desde finales de los años sesenta planteándose en La Unión y en Portmán bajo diferentes tipos de proyectos que nunca llegaron a llevarse a cabo. Al menos hasta finales de los años

noventa, cuando se reabrieron algunos pozos y rutas mineras, impulsadas no por las administraciones públicas, sino por la *Fundación Sierra Minera* y solo años después apoyadas oficialmente. Esta alternativa de turismo cultural/minero poco depredadora del territorio empezó a dibujarse en 1996 cuando desde el Ayuntamiento se apuntó a la elaboración de rutas turísticas mineras y el propietario de las minas Lo Veremos 1 y 2 las donó para su rehabilitación y uso con fines turísticos (*La Verdad*: 03/12/1996). El contrapunto a este proyecto, planteado desde el Gobierno Regional y apoyado por la administración local, fue de signo contrario. Acorde con el desarrollo urbanístico que desde las instancias políticas preveían en caso de sacar adelante el proyecto de rehabilitación de la Bahía de Portmán. Se trataba de la construcción de un parque temático minero en el Cabezo Rajao (ver Ilustración 88) (*La Opinión*: 28/02/1998)

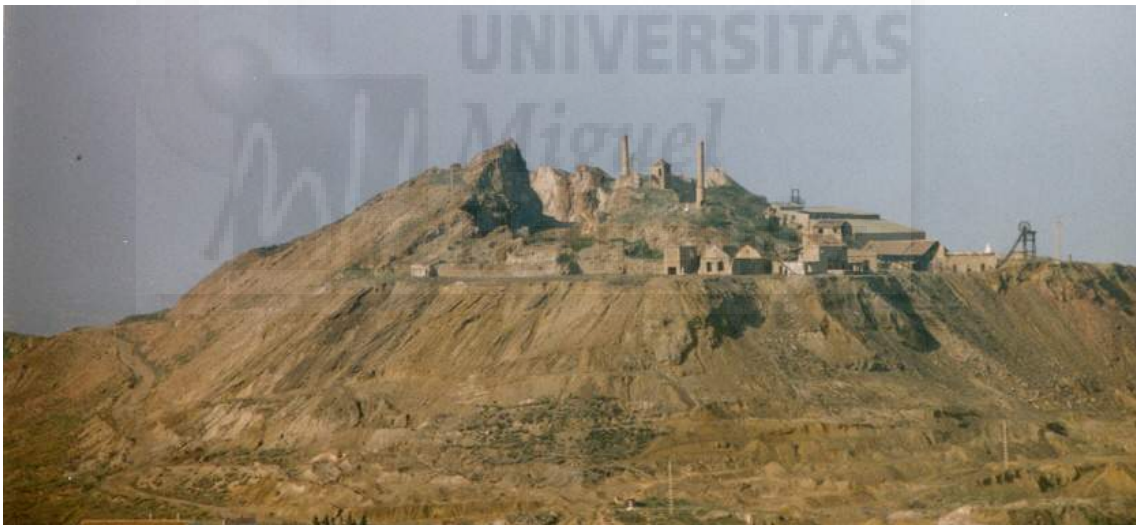


Ilustración 88: Vista del Cabezo Rajao, donde el Gobierno Regional con el apoyo del Ayuntamiento de La Unión pretendía construir un parque temático minero. Autor: Ginés Cabezos Gomariz. Fuente: www.regmurcia.com^{xxxii}.

La importancia del turismo para el municipio se muestra con fuerza en los discursos políticos articulados constantemente alrededor de este concepto. Muy especialmente con ocasión de las elecciones municipales. El alcalde entre 1995 y 1999 Juan Antonio Sánchez-Castañol Conesa, afirmaba en una entrevista, después de

proclamar su intención de regenerar la Bahía de Portmán —“única salida tras el cierre de la minería”— y construir el parque temático (tema convertido en reclamo electoral), que La Unión debía ser “la capital del turismo de la comarca” (*La Verdad*: 06/05/1999). Esta importancia del turismo, a pesar de ser una entelequia pendiente de la regeneración de la bahía queda patente en el reportaje publicado en *La Opinión* el cinco de junio de 1999, con ocasión de las elecciones autonómicas y municipales. La pieza dedicada a La Unión se titulaba “La bahía maldita”. Como entradilla tenía estas líneas: “El eterno retraso de la regeneración de la costa de Portmán y de la Sierra Minera centra la campaña en La Unión”. El primer párrafo de este reportaje sintetizaba la imagen del Portmán ideal que ha ayudado a convertirlo en un contexto turístico sin turistas (hasta el punto de que en la regulación de horarios comerciales los comercios de Portmán tienen, desde 2004, por normativa autonómica [Orden de 5 de marzo de 1999] libertad de horarios al considerar a Portmán una zona de “gran afluencia turística”, aun siendo este apelativo más que cuestionable^{xxxiii}):

“Bienvenidos a Portmán, núcleo turístico puntero del municipio de La Unión, bahía mediterránea de aguas puras y cristalinas en un entorno natural único en la Región de Murcia, ejemplo de regeneración medioambiental y respetuosa con el pasado minero de la comarca, a tan sólo unos minutos de la autovía, y desde donde usted podrá disfrutar sin apenas moverse de una original ruta turística, formaciones geológicas espectaculares y hasta un parque temático” (*La Opinión*: 05/06/1999).

El reportaje recogía además las ideas sobre diferentes temas de los candidatos, dando especial importancia al turismo. La postura del candidato del PP continuaba con la expresada un mes antes. Por su parte el candidato del PSOE, Manuel Sanes, que acabaría ganando estas elecciones, señalaba el “gran partido” que se le podía “sacar a la sierra” e insistía en la necesidad de “promocionarla y venderla bien”. José Haro, candidato de IU hablaba de los tres flancos del turismo en La Unión: “el de sol y playa

con la regeneración de la bahía, el ecológico en torno al monte del Águila y el geológico-minero” (*La Opinión*: 05/06/1999).

La posible reapertura de la minas se abordó a comienzos de 1998 cuando más posibilidades parecía tener la regeneración de la bahía en conjunción con la ampliación del puerto de Escombreras —pocos meses después se fue haciendo evidente que el proyecto no saldría adelante. El debate vino de manos del Gobierno Regional: “El Gobierno Regional vuelve a poner sobre la mesa la reapertura de las minas” (*La Verdad*: 11/02/1998). Y recibió el apoyo decidido del alcalde de La Unión (*La Verdad*: 13/02/1998), aunque entre los vecinos de Portmán y Llano del Beal quedó la idea de que si se hacía era para favorecer una operación especulativa de *Portmán Golf* que contemplaba la posibilidad de trasladar el pueblo de Llano del Beal con ayuda de los fondos europeos. Si bien la necesidad de generar empleos estaba entre las prioridades vecinales, la reapertura de las minas era ya una posibilidad desplazada del imaginario colectivo, en los márgenes de la *doxa* debido a su difícil articulación con el proyecto de regeneración medioambiental del entorno y desarrollo turístico sostenible.

En esta operación más mediática que real sobre la reapertura de las minas, la cuestión era planteada de este modo por el Gobierno Regional, a través del consejero de Industria, Trabajo y Turismo, José Pablo Ruíz Abellán:

“En estos momentos no está en debate la regeneración de la sierra. Los empresarios tienen la obligación de hacerlo pero lo prioritario ahora es saber si puede haber en un futuro más o menos lejano actividad económica o no. En estos momentos no se pueden diversificar las actuaciones en distintos frentes” (*La Verdad*: 19/02/1998).



Ilustración 89: Vista de la cantera Emilia. Autor: Gonzalo García. Fuente: <http://mti-minas-murcia.blogspot.com.es>^{xxxiv}.

El movimiento ecologista regional, con apoyo mayoritario de los vecinos de Portmán no apoyó la posible reapertura de las minas y denunció durante este periodo los peligros que entrañaba el plan de utilización de los estériles mineros en el puerto de Escombreras¹⁶. No en balde el presidente de la autoridad portuaria responsabilizó a ecologistas y periodistas de ser los culpables del fracaso del proyecto. Un ejemplo de la oposición ecologista a los términos en que la Comunidad Autónoma y la Autoridad Portuaria de Cartagena plantearon la regeneración de la bahía y la construcción del puerto de Escombreras lo encontramos en julio de 1999. ANSE denunció que la administración había ignorado alegaciones al proyecto presentadas por colectivos, organismos y empresas colaboradoras de la Comunidad Autónoma. Era el caso de las

¹⁶ También se criticó la construcción misma del “superpuerto” de Escombreras, que fue calificado por el prestigioso ecologista y premio nacional de Medio Ambiente en 1998 Pedro Costa Morata de “locura innecesaria” (*La Verdad*: 24/03/1999).

alegaciones del Instituto Español de Oceanografía que advertían de las consecuencias negativas de la construcción del sarcófago relleno de sedimentos para la calidad de las aguas (*La Verdad*: 20/07/1999).

Igualmente ANSE junto a la *Fundación Sierra Minera* denunció e intentó evitar el uso de la cantera Emilia (ver Ilustración 89) como vertedero de escombros por suponer su desaprovechamiento turístico y repercutir negativamente sobre las directrices de la Sierra Minera. En este caso IU denunció que la apertura de la cantera sólo beneficiaría a *Portmán Golf* que cobraría un canon por su uso como vertedero (*La Opinión*: 14/11/1999).

Si bien es cierto que tanto los discursos políticos (con variantes) como los ecologistas usaban (y usan) el turismo como elemento central comprobamos que la gran diferencia radica en el contenido que se da al adjetivo sostenible que es moldeado en función de los intereses de cada actor social, con el objetivo último de influir sobre los discursos y las actitudes vecinales (ver Ilustración 90)

	Desarrollo Sostenible	Turismo	Bahía
Liga de Vecinos	Turismo+Pesca. Regeneración (independiente del puerto)	Urbanización de baja intensidad. Turismo tradicional/Empleo	Uso pesquero y turístico
Asociación Bahía de Portmán	Turismo. Regeneración (unida al puerto) y urbanización media	Urbanización de media intensidad. Turismo de élite/Empleo	Uso pesquero y recreativo (puerto deportivo)
Movimiento Ecologista	Turismo+Pesca. Regeneración (independiente del puerto)	Urbanización de baja intensidad. Turismo tradicional	Uso pesquero y turístico
Portmán Golf	Turismo. Regeneración (unida al puerto) y urbanización alta	Urbanización de alta intensidad. Turismo de élite/Empleo	Uso recreativo (puerto deportivo)

Ilustración 90: Actores, significantes y significados en Portmán, 1996-2000.

9.3 *El movimiento vecinal (1996-2000): vecinos y políticos*

Durante este periodo debemos analizar la separación en dos bloques enfrentados del movimiento vecinal (ver Ilustración 92, página 303). Si bien ya existían múltiples asociaciones en Portmán estas habían convergido hasta ese momento en diferentes plataformas como la *Junta Vecinal*. El papel protagonista de *La Liga de Vecinos* que aglutina a la mayoría de vecinos no había sido cuestionado hasta el nacimiento de la *Asociación de Vecinos Bahía de Portmán*. Esta, frente a la posición de *La Liga* decidió apoyar el nuevo proyecto de regeneración del Gobierno Regional, para el que no se contó con la participación de ningún tipo de representación vecinal. Este enfrentamiento alentado y agrandado política y mediáticamente ocupó un papel muy importante en la actividad vecinal durante estos años.

Al mismo tiempo que se movían los primeros hilos políticos para consolidar el proyecto de utilización de los estériles de la bahía en el relleno de la dársena de Escombreras, los vecinos de Portmán se manifestaban contra el olvido al que se veían sometidos. Una semana después del primer anuncio del nuevo proyecto, unos trescientos vecinos de Portmán, esta vez convocados por la *Plataforma Vecinal contra el Proyecto de Campo de Tiro de La Chapa y a favor de la Regeneración de la bahía de Portmán*, se manifestaban a las puertas de la Asamblea Regional cortando el tráfico. El objeto de la protesta era conseguir partidas presupuestarias regionales y nacionales para la regeneración de la bahía y mostrar su rechazo a un plan del Ministerio de Defensa para construir un campo de entrenamiento de tiro en la batería de la Chapa el cual podría imposibilitar el futuro desarrollo turístico de la zona (*Diario 16: 18/10/1996*).

La desvinculación de la limpieza de la bahía y la regeneración de la sierra. Unida a la falta de información a los vecinos, que fueron “los últimos en enterarse de todos los detalles”, sobre un proyecto que introducía importantes cambios en las Directrices de la Sierra Minera, hizo prácticamente imposible el entendimiento de la mayoría vecinal con las administraciones públicas. Esto forzó la separación con el colectivo que estaba dispuesto a confiar en el Gobierno Regional.

En la Navidad de 1996 la *Junta Vecinal de Portmán* decidió volver a enviar bolsitas de arena negra como felicitación de navidad al Presidente del Gobierno, José María Aznar, al Presidente Regional, Ramón Luis Valcárcel y a todas las autoridades que tuviesen algo que ver con la regeneración. La tarjeta de felicitación que acompañaba a las bolsas de arena decía así:

“La *Junta Vecinal* de Portmán te desea que pases unas fiestas de Navidad tan negras como las que estáis haciendo pasar tú y tu gobierno al pueblo de Portmán y a esta comarca” (*La Verdad*: 24-25/12/1996).

Mostraban con este acto simbólico el calado de sus reivindicaciones y la intención de seguir protestando a pesar de los problemas de unidad que pudiesen aparecer.

La escenificación material de la ruptura entre *La Liga de Vecinos* y la *Asociación de Vecinos Bahía de Portmán* tuvo lugar la noche del dieciocho de marzo de 1999 cuando unos cien vecinos convocados por la *Liga* acudieron a La Unión a protestar por el estado de la carretera Atamaría-Portmán y la regeneración de la bahía, a una cena de la Asociación de Comerciantes a la que debía acudir el Presidente Regional¹⁷. En la mañana del diecinueve de marzo los cristales de la *Asociación de Vecinos Bahía de Portmán* estaban rotos y esta decidió emprender medidas legales contra *La Liga de Vecinos* inculpando a su presidente José Pérez Jurado como inductor de los destrozos, extremo que no pudieron demostrar. IU de La Unión, organización a la que también pertenecía José Pérez Jurado achacó a:

¹⁷ Ramón Luís Valcárcel y su esposa no acudieron definitivamente a la cena, según el presidente de la asociación de empresarios para evitar “complicaciones con los manifestantes” (*La Verdad*: 19/03/1999)

“Una persecución política y personal inducida por el PP en La Unión, a raíz del fuerte enfrentamiento que el anterior alcalde de la Corporación unionense sostuvo con *La Liga de Vecinos*, y en el plano político con IU” (*El Faro* de Cartagena: 30/06/2000).

El enfrentamiento entre *La Liga* y el alcalde popular de La Unión se hizo evidente durante 1999. Comenzó en enero con protestas por el funcionamiento de la depuradora de Portmán: “Los vecinos de Portmán depositan en el Consistorio bolsas con aguas fecales [...] encabezados por el presidente de la asociación vecinal de esta localidad” (*La Opinión*: 10/01/1999). Y siguió con el lanzamiento de bolsas de arena durante el pleno del veinticinco de marzo, cuando resultaba evidente que las obras no iban a comenzar en ese mes como había sido prometido, ni saldría adelante el proyecto presentado por el Gobierno Regional y la Autoridad Portuaria de Cartagena. En aquel pleno se discutió una moción para que el alcalde encabezase una manifestación por la regeneración de la bahía. Cuando esta fue rechazada unos cincuenta vecinos de Portmán, vestidos con camisetas que pedían la regeneración de la bahía y de la sierra, comenzaron a arrojar arena en el suelo del salón de plenos (*La Verdad*: 26/03/1999). Tras este hecho la *Liga de Vecinos* decidió declarar persona *non grata* al alcalde. La Delegación del Gobierno comunicó a José Pérez Jurado que sería multado, con entre cincuenta mil una pesetas y cinco millones de pesetas, por incitar al lanzamiento de arena y piedras. Pérez Jurado declaró a *La Verdad*:

“Lo sorprendente es que se me denuncie a mí y no a la asociación, que sería lo más lógico. Eso demuestra que el alcalde, que es el que está detrás de esto, tiene ensañamiento y fijación conmigo, desde que me hice cargo de la presidencia de la asociación, en marzo de 1998”. (*La Verdad*: 11/05/1999).

Una acusación que Juan Antonio Sánchez-Castañol Conesa negó, señalando a la policía local como responsables de la denuncia.

Sobre la petición al alcalde para que encabezase una manifestación exigiendo la regeneración de la bahía Pérez Jurado decía lo siguiente:

“En 1996, cuando el gobierno central era socialista, el alcalde acompañó a los vecinos de Portmán y depositó arena de la bahía en la puerta del Ministerio de Medio Ambiente. No entiendo por qué estaba de acuerdo entonces y, en cambio, reprueba ahora la misma actitud” (*La Verdad*: 11/05/1999).

Con las elecciones municipales y autonómicas a la vuelta de la esquina la Bahía de Portmán volvió a estar en el centro de los discursos político. IU llevó a cabo una campaña de apoyo a Pérez Jurado, sus miembros se autoinculparon del vertido de arena en el pleno del veinticinco de marzo —siempre se negó el lanzamiento de piedras. La polarización del municipio se demostró en los resultados de las elecciones. El PSOE casi dobló sus resultados anteriores, absorbiendo a la mitad de los votantes de IU en 1995 y recuperando la alcaldía en lo que podemos juzgar como una apuesta por el *voto útil* para forzar la salida del PP del Ayuntamiento. Pero el PP mejoró sus resultados anteriores quedándose con buena parte de los antiguos votantes del CDS (ver Ilustración 91).

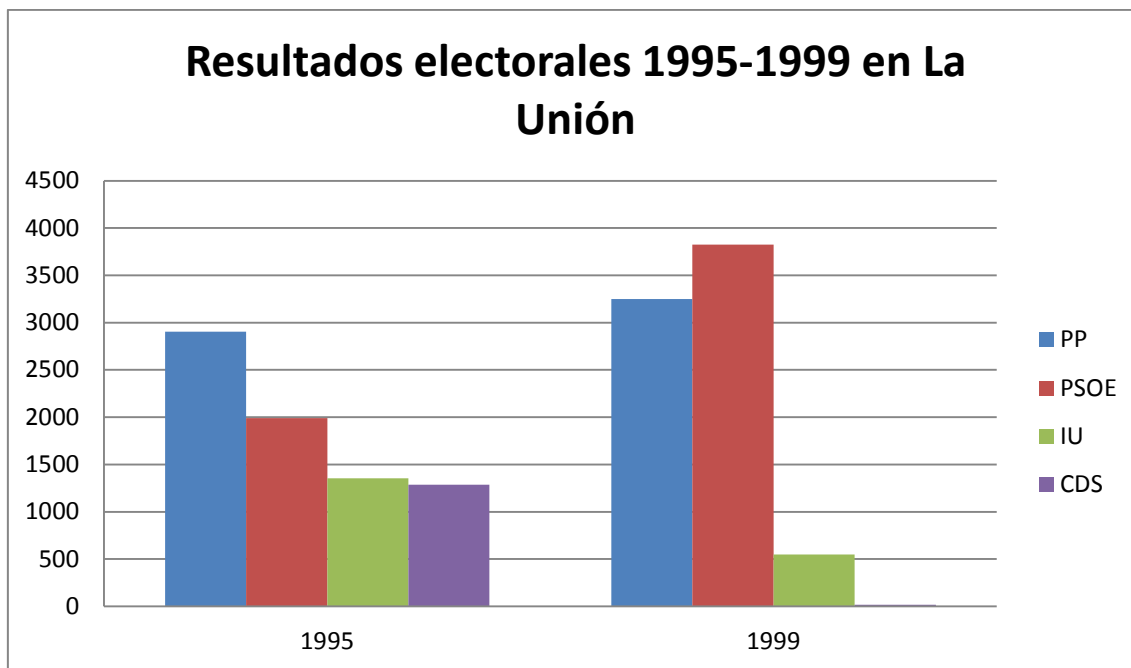


Ilustración 91: Resultados electorales 1995 y 1999 en La Unión. Datos: CARM, elaboración propia.

La enorme importancia social y política de la regeneración de la bahía y la sierra volvió a demostrarse en el discurso de investidura de Manuel Sanes en el que señaló estos como principales retos de la legislatura (*La Verdad*: 04/07/1999). Además el primer pleno fue dedicado en exclusiva a este asunto (*La Opinión*: 08/07/1999). En dicho sesión plenario IU solicitó que los seiscientos millones de pesetas presupuestados para expropiar a *Portmán Golf* terrenos de servidumbre de protección de la bahía se destinasen a trabajos de regeneración. Priorizando el gasto de dinero en la regeneración y no en la indemnización de los propietarios.

Tras la negativa europea a financiar el proyecto de regeneración unido al de ampliación del puerto de Escombreras, los vecinos mostraron su indignación, pero no su sorpresa. No en balde venían avisando de esta posibilidad y desconfiaban de un proyecto, en el cual no habían participado, desde el principio. José Andúa, presidente de *La Liga* en sustitución de Pérez Jurado, resumía así el proceso vivido en Portmán:

“Todo ha sido una manipulación continua, como en una telenovela, pero no nos rendiremos y seguiremos con la lucha para resurgir a este pueblo”
(*La Opinión*: 17/11/1999).

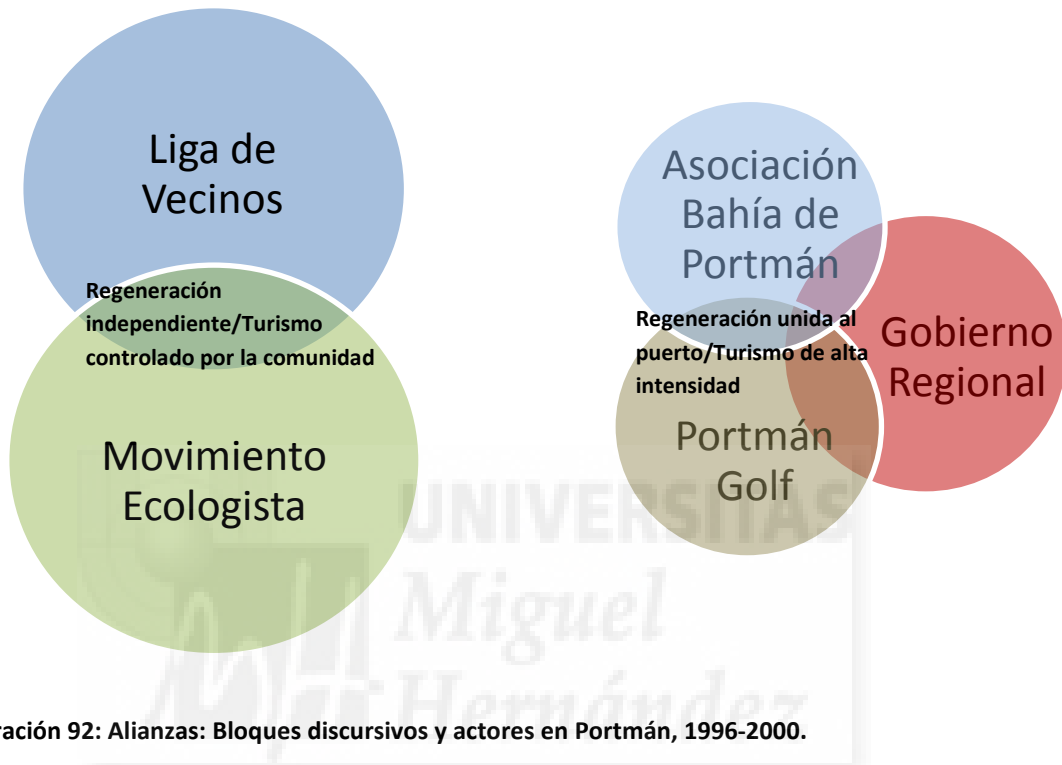


Ilustración 92: Alianzas: Bloques discursivos y actores en Portmán, 1996-2000.

Tras el apoyo de todos los grupos parlamentarios regionales a la aplicación de las Directrices de Ordenación del Territorio de la Sierra Minera, una larga lista de asociaciones de toda la comarca firmaron (el veinte de octubre de 1999) y publicaron un manifiesto en el que se señalaban las actuaciones que consideraban positivas, pero también las negativas —destacando el empeño en conectar la regeneración y la ampliación del puerto de Escombreras. *La Liga de Vecinos de Portmán* firmaba este manifiesto, junto a otras veintiocho asociaciones de variado tipo (vecinales, educativas, sindicales, ecologistas) de toda la comarca, con la significativa ausencia de la *Asociación de Vecinos Bahía de Portmán*, que no firmó este manifiesto para evitar una crítica política en un momento en que el proyecto de vincular la regeneración de la Bahía de Portmán y la construcción del puerto de Escombreras les parecía aún factible.

Hubiese sido la *Asociación de Vecinos Bahía de Portmán* creada o cooptada por el PP, extremo que no podemos confirmar, pero en unas ocasiones insinuado y en otras afirmado por algunos de nuestros informantes, o no. Lo cierto es que durante este periodo funcionó en la práctica como un instrumento de influencia vecinal para este partido (ver Ilustración 92).

Analicemos algunos de los fragmentos más interesantes de dicho texto que muestran las actitudes más significativas de los habitantes de la comarca respecto al turismo, la regeneración ambiental, el desarrollo económico o las relaciones entre vecinos, *Portmán Golf* y las administraciones públicas:

“Tras una reflexión sobre las Directrices de Ordenación Territorial de la Bahía de Portmán y de la Sierra Minera, las asociaciones abajo firmantes, preocupadas por el presente y futuro de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión, queremos expresar ante la opinión pública y ante las instituciones, las siguientes consideraciones:

Apoyamos las Directrices como instrumento de desarrollo de la zona, especialmente en lo que respecta a potenciar un turismo de calidad respetuoso con el medio ambiente y cultural [...] El dragado de la Bahía de Portmán se conecta con la ampliación del puerto de Escombreras. Esta operación no cumple con la normativa establecida en las Directrices en cuanto a trasladar el material para rellenar huecos y cortas mineras. La posibilidad de regeneración de la Sierra se reduce, sobre todo en cuanto a poder disponer de fondos procedentes de la Unión Europea para esta actuación [...] La dejadez de la Administración en el cumplimiento de estos compromisos legales, sólo se puede entender desde el interés de los propietarios de los terrenos o la de un desprecio casi absoluto por la legalidad y los intereses de la mayoría de la población de la comarca. Los habitantes de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión tienen derecho a expectativas razonables de calidad de vida en un medio natural restaurado

[...] La desaparición de la minería como factor fundamental de riqueza de nuestra comarca debe implicar la creación de actividades económicas alternativas [...] Invitamos a *Portmán Golf S.A.* a que, como empresa titular de la mayor parte del suelo afectado por las Directrices, explicita sus proyectos urbanísticos, teniendo en cuenta las repercusiones sociales de sus actividades, a la luz de los principios enumerados en los artículos 33, 47 y 128 de nuestra Constitución. Se debe establecer una buena colaboración entre *Portmán Golf S.A.* las administraciones públicas y el tejido social de la zona. Las inversiones públicas deben beneficiar a todos [...] Reivindicamos como prioritario el cumplimiento de la normativa legal de las Directrices, principalmente en los siguientes aspectos:

- La firma urgente del Convenio de Colaboración entre la Administración Central, la Autonómica y la Local: Ayuntamientos de Cartagena y de La Unión.

- La constitución inmediata del Consorcio entre las Administraciones anteriormente indicadas, con la presencia de otras instituciones, propietarios, etc.

- La recuperación urgente de la Bahía de Portmán, independientemente de que se realice o no la construcción del nuevo gran puerto de Escombreras.

- La restauración urgente de la Sierra Minera, comenzando inmediatamente por las antiguas instalaciones mineras que representan mayor peligro: pantanos, vacies, etc.

Convocamos a los vecinos y a su tejido social a luchar con generosidad y perseverancia por el futuro de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión.

Para ello os pedimos que:

- Expreséis la solidaridad con los vecinos de Portmán.

- Exijáis a todas las administraciones públicas el cumplimiento de sus obligaciones y promesas.

- Os comprometáis en la creación de nuevas actividades económicas.

-Mantengáis una presencia activa en todo lo que tenga que ver con la Sierra Minera de Cartagena-La Unión” (*La Opinión*: 07/12/1999).

Cuatro cuestiones son clave en este manifiesto por su importancia para comprender los actuales discursos y las prácticas de los vecinos de Portmán: 1) la reivindicación de un “turismo de calidad respetuoso con el medio ambiente y cultural”; 2) la crítica tanto al Gobierno Regional como a *Portmán Golf* por el posible traslado de estériles como relleno en el puerto de Escombreras y no a las cortas mineras contraviniendo las Directrices de Ordenación y la normativa europea; 3) la reivindicación de la regeneración de la Bahía de Portmán y la Sierra Minera independientemente de cualquier otro proyecto; y 4) el llamamiento a la lucha vecinal y la solidaridad con esta. Este texto resulta paradigmático como ejemplo de la articulación de elementos del discurso ecologista en el asumido y defendido por el movimiento vecinal, no sólo de Portmán sino de toda la sierra. Alrededor del significativo ‘desarrollo sostenible’ se han articulado otros conceptos que llenan de significado al primero, diferenciando su uso del que hace *Portmán Golf* o el Gobierno Regional. Estos son: ‘turismo de calidad’, entendido como respetuoso con el medio ambiente y controlado en su grado de expansión por la población local; ‘regeneración ambiental’ sin desligar la bahía de la sierra, poniendo énfasis tanto en la peligrosidad de los residuos depositados en la bahía como en la oportunidad de usarlos para rellenar las viejas canteras, como elemento de recuperación ambiental de la sierra; y ‘lucha y solidaridad vecinal’ elemento claramente emparentado con la historia del mismo movimiento vecinal, parte inseparable de sus ‘matrices culturales’, que se entiende como palanca de presión para alcanzar sus objetivos y como necesaria vigilancia para controlar cualquier decisión futura.

Durante el año 2000 las protestas vecinales continuaron ante la falta de expectativas y el inmovilismo regional. El diez de mayo de 2000 cuando el ya ex Consejero de Política Territorial admitía en su explicación ante la Asamblea Regional que el proyecto de regeneración tendría que sufrir cambios debido al rechazo de la UE

al proyecto original, unos cien vecinos de Portmán volvieron a manifestarse a las puertas de la Asamblea demostrando su capacidad de movilización y actuación.

Un año después, tras confirmarse la negativa de la UE a financiar el proyecto conjunto de regeneración de la bahía y construcción del puerto de Escombreras, aparecía un nuevo manifiesto firmado por la *Fundación Sierra Minera* que llevaba por título: “La sierra no puede seguir esperando”. Este hacía hincapié en el olvido sufrido por la comarca, en la sensación de agravio que sienten los vecinos y en posibles alternativas de desarrollo que pasan por el aprovechamiento del medio ambiente y el turismo cultural como herramientas que deberían activarse incluso sin la regeneración de la bahía:

“La Unión es una de las zonas más deprimidas de la Región de Murcia. La situación de la Sierra Minera viene caracterizada por un grave deterioro medioambiental derivado del impacto de la minería y una profunda depresión socioeconómica que tiene su punto álgido en los primeros años de los 90, con motivo del cierre de la minería y la crisis industrial de Cartagena. [...]

A diferencia de otras comarcas del país con problemáticas similares, los años han ido pasando sin que se hayan acometido las medidas necesarias para implementar nuevas alternativas económicas y de empleo en esta zona. Un Plan de estas características facilitaría la obtención de fondos europeos para la zona y debería tener como ejes la diversificación de la actividad económica en la zona, el aprovechamiento de los numerosos recursos y potencialidades con que cuenta y la explotación de los yacimientos de empleo relacionados con la recuperación del medio ambiente, el patrimonio histórico minero y el turismo cultural y ambiental. Ofrecemos para ello la colaboración de nuestra Fundación, como entidad que aglutina a numerosas asociaciones de los diferentes pueblos de la Sierra Minera, con la experiencia y conocimientos acumulados a través del

Proyecto Araar. Este proyecto, financiado con fondos europeos dentro de la acción piloto *Tercer Sistema y Empleo*, nos ha permitido realizar un estudio sobre alternativas de desarrollo y yacimientos de empleo en los sectores relacionados con el medio ambiente, el desarrollo cultural y los servicios de proximidad, y a partir de dicho estudio, emprender diversas iniciativas concretas sobre las que ya estamos trabajando [...]

Se han concentrado las esperanzas en la regeneración de la Bahía de Portmán, pero ésta sigue siendo una asignatura pendiente, encallada tras el rechazo de Bruselas a la opción de vincular dicha regeneración a la ampliación del Puerto de Escombreras. Sin embargo, más allá de la emblemática y necesaria regeneración de la Bahía de Portmán, las Directrices de Ordenación Territorial de la Sierra Minera, aprobadas en 1995, preveían numerosas actuaciones y proyectos concretos que podrían haber contribuido a superar el proceso depresivo de la zona y que, salvo excepciones, tampoco se han ejecutado” (Fundación Sierra Minera, 2000^{xxxv}).

A pesar de todo, los vecinos (incluso quienes habían apoyado el proyecto del Gobierno Regional) conservaron los mismos objetivos incluso aceptando que la regeneración de la bahía pudiese retrasarse indefinidamente, reclamaban que mientras esta no fuese posible al menos se llevasen a cabo otros proyectos con menores necesidades presupuestarias pero capaces de sentar las bases para una transformación económica de la zona. Los elementos a articular en el discurso vecinal, como vemos en el manifiesto, seguían siendo los mismos: ‘recuperación ambiental’ (sierra y bahía) y valorización patrimonial para impulsar el ‘turismo cultural y ambiental’.





10 Proyectos fallidos y acción vecinal: 2001-2013

Este periodo sólo es comprensible teniendo en cuenta el crecimiento económico basado en la especulación inmobiliaria experimentado en la Región de Murcia, y la aceleración de la apuesta por la economía turística llevada a cabo por el Gobierno Regional durante la primera década del siglo XXI:

“Murcia se ha dotado de una normativa en materia de suelo que posibilita y favorece el crecimiento de este tipo de oferta residencial. En concreto la Ley del Suelo (Ley 1/2001) abre claras oportunidades al fomento de los complejos residenciales. De igual modo lo hacen las Directrices para la Ordenación Territorial del Sector Turístico al favorecer las actuaciones integrales en turismo, como forma de potenciar una demanda de calidad, con oferta hotelera y complementaria, entendiendo como pilares de la nueva oferta el golf, la náutica y los deportes al aire libre” (Vera, 2006: 170-171).

Esta apuesta giró alrededor de la promoción de grandes *resort* (complejos residenciales) junto a campos de golf. Este tipo de actuaciones contaron con el apoyo decidido del Gobierno Regional y sobre todo de las cajas de ahorros asentadas en la provincia, particularmente la CAM y Caja Murcia que acabaron sufriendo el alto riesgo de estas inversiones (Miralles Marcelo y Daza Izquierdo, 2011).

Los resultados de esta política quedan patentes en la evolución de las cifras turísticas en la Región (ver Ilustración 93). En 1997 el número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros fue de quinientos sesenta y tres mil novecientos ochenta y ocho (Vera, 2006: 169). En 2004 los turistas alojados en establecimientos reglados fueron un millón ciento setenta y seis mil setecientos sesenta y seis a los que hay que sumar dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil setenta y uno que se alojaron en viviendas de su propiedad o alquiladas, que suman un total de tres millones setecientos veinte mil ochocientos treinta y siete turistas (Consejería Turismo,

Comercio y Consumo, 2013^{xxxvi}). En 2012 el número de turistas alojados en hoteles rondó la cifra de un millón setecientos dieciséis mil (lo que supone un crecimiento del 45,8% respecto a 2004) y los alojados en vivienda propia o alquilada fueron unos tres millones ochocientos cuarenta mil (un 50,9% más que en 2004), arrojando una cifra total de cinco millones quinientos cincuenta y seis mil turistas alojados en la Región en 2012 (un 49,3% más que ocho años antes).

Estas cifras han sido posibles gracias a la renovación y construcción de establecimientos relacionados con la salud, el termalismo, los negocios, etc., pero fundamentalmente se deben a la construcción de viviendas enclavadas junto a campos de golf, tanto en zonas litorales y prelitorales, como de interior. No en balde, en el período 2002-2009, las segundas residencias y las viviendas alquiladas constituyeron el alojamiento de “aproximadamente el 70% de los turistas” (Consejo Económico y Social, 2009: 687). En 2004 la Región de Murcia fue la provincia de España con más viviendas visadas por cada mil habitantes (Vera, 2006: 170) y continuó ocupando los primeros puestos hasta 2009, según el INE^{xxxvii}. La mayor parte de estos complejos se encuentran en la comarca del Campo de Cartagena, del Campo de Murcia y del entorno del Mar Menor.

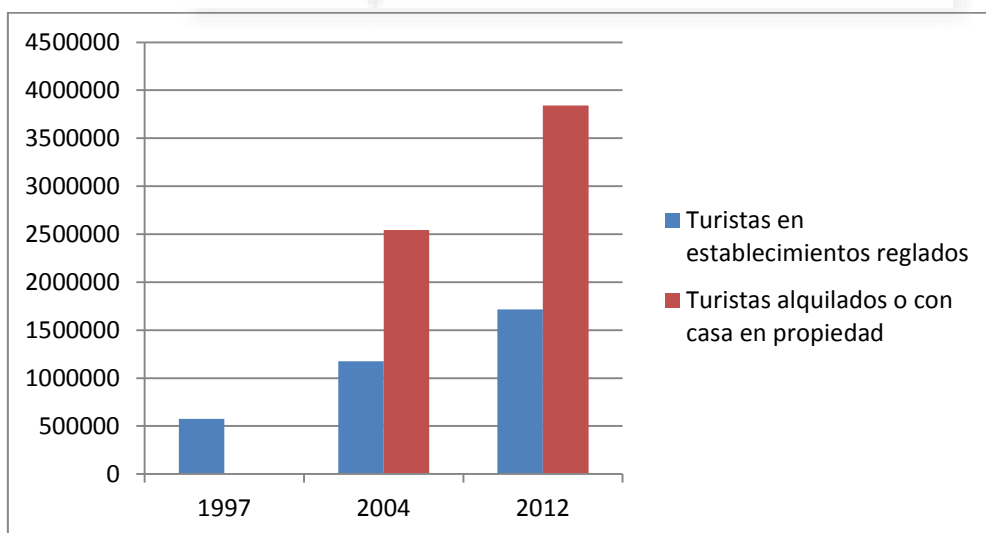


Ilustración 93: Evolución del número de turistas en hoteles o en casas en la Región de Murcia (1997-2012). Datos: Vera, 2006: 169 y Consejería Turismo, Comercio y Consumo, 2013^{xxxviii}. Elaboración propia.

Según el INE el número de viviendas se incrementó un 31,1% en la Región de Murcia, entre 2001 y 2011, lo que la sitúa a la cabeza de España en términos porcentuales. Si en 2001 había quinientas noventa y dos mil seiscientas trece viviendas en 2011 eran setecientas setenta y seis mil setecientas (ciento ochenta y cuatro mil ochenta y siete viviendas más), de las cuales un 17% (ciento treinta y dos mil doscientas dieciséis) son viviendas secundarias, de uso turístico y recreativo. Si bien habría que sumarle a este porcentaje un significativo número de viviendas registradas como principales por *nuevos residentes*.

De los cinco municipios con un tamaño superior a dos mil habitantes y con mayor porcentaje de viviendas secundarias el cuarto a nivel nacional es el municipio de Los Alcázares, uno de los más importantes de la ribera del Mar Menor, con un 68,9% de viviendas secundarias. Entre los treinta municipios, de más de veinte mil habitantes, con mayor número de viviendas secundarias San Javier, otro de los municipios turísticos del Mar Menor, se encuentra a la cabeza con veintitrés mil trescientas sesenta y cinco viviendas secundarias, el 59,1% del total; El municipio de San Pedro del Pinatar, cuyo territorio se reparte entre el Mar Menor y La Manga norte cuenta con once mil quinientas treinta y siete viviendas secundarias, el 44,9% de todas las del municipio. Fuera de la zona de influencia del Mar Menor, en Mazarrón se contabilizaban en 2011, nueve mil cuatrocientas cuarenta y tres viviendas secundarias, el 32,4% de las construidas.

Algunos de los ejemplos más significativos de este crecimiento se encuentran en las zonas de influencia litoral y prelitoral del Mar Menor, así en el municipio de Torre Pacheco, el número de viviendas construidas aumentó un 115,5% entre 2001 y 2011 pasando de nueve mil cuatrocientas sesenta viviendas a veinte mil trescientas ochenta y seis. En Alhama de Murcia también en la zona prelitoral el crecimiento fue de un 95,8%, pasando de siete mil ciento ocho viviendas construidas en 2001 a trece mil novecientas quince en 2011.

El notable crecimiento en el número de viviendas construidas no se ha visto acompañado, sin embargo, por una ocupación real de las mismas. De hecho la Región de Murcia se encuentra junto con Galicia y La Rioja en los primeros puestos por número de viviendas vacías. Si en 2001 había noventa y cinco mil quinientas ochenta y nueve viviendas vacías en 2011 eran ya ciento veintinueve mil ciento diecisiete (un 35% más) representando el 16,6% del total de viviendas. A nivel nacional, el municipio con más casas vacías es Torre Pacheco, siete mil trescientas veintiséis casas, el 35,9% del total están desocupadas. En este municipio Polaris World (una de las empresas más importantes del negocio urbanizador murciano) trató de implantar un modelo de explotación basado en los *resort* con campo de golf. En los primeros puestos también se encuentran poblaciones del litoral murciano como Águilas con cinco mil ochocientas una viviendas vacías, un 27,1% del total, y Mazarrón con seis mil trescientas ochenta y cuatro casas desocupadas, el 21,9% de todas las del municipio.

El gran peso aportado por la construcción de viviendas con fines turísticos o residenciales a la economía murciana se transformó al estallar la *burbuja inmobiliaria* en un lastre para el resto de la economía regional, como así reconoce el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia:

“La destacada desaceleración económica del año 2008 supuso un importante cambio en la dinámica productiva de la Región que se ha acentuado el ejercicio siguiente. El desplome de la edificación residencial, que sustentó la anterior fase de bonanza, ha arrastrado la contracción de otras actividades dadas sus estrechas interrelaciones productivas sectoriales, pero la concurrencia de factores como la disminución del comercio internacional y el deterioro económico generalizado de las economías más desarrolladas, que ha ralentizado notablemente también el turismo, ha extendido su impacto con mayor intensidad a la industria y más débilmente a los servicios de mercado” (Consejo Económico y Social, 2009: 601).

El turismo residencial que se había presentado y había sido aceptado por la población de buena parte de la Región de Murcia como *la* herramienta de desarrollo y crecimiento económico se ha acabado convirtiendo en un peso muerto para el resto de la economía. No obstante, las consecuencias en el plano de las superestructuras no han sido automáticas. Es decir la percepción que la población sigue teniendo del turismo residencial no es tan negativa como lo han sido sus consecuencias.

10.1 Nuevos proyectos en Portmán

Desechado definitivamente el proyecto de regeneración de la bahía unido a la ampliación del puerto de Escombreras, los más de doce años transcurridos entre finales de 2000 y febrero de 2013 (cuando dimos por concluido el trabajo de campo y documental para realizar esta investigación) se han caracterizado por una repetición de las actuaciones administrativas públicas: anuncios de varios proyectos con sus *comienzos inminentes* y *retrasos indeseados*; un seguimiento de la prensa constante pero no siempre claro y con errores sobre los proyectos planteados que producen confusión en la ‘opinión pública’ regional y desconfianza en la local; comportamientos poco claros de los empresarios de *Portmán Golf*; y una convergencia cada vez mayor entre las posiciones y discursos ecologistas y las del movimiento vecinal de Portmán en lo que respecta al desarrollo turístico/urbanístico. Un movimiento vecinal que considera la regeneración de la bahía como una puerta al desarrollo turístico, que sigue viéndose como la opción más deseable, pero también como una cuestión de justicia histórica por lo que permanecen vigilantes y no están dispuestos a que el desarrollo turístico vuelva a implicar una forma de dominación que les arrebate (“de nuevo”) el control su pueblo, su territorio y su futuro. La aceptación de estas premisas básicas, hegemónicas a nivel local actualmente, queda patente en el hecho de que tras una época de desunión y enfrentamiento los diferentes colectivos vecinales han vuelto a constituir un bloque único de acción y discurso ante la necesidad de encontrar soluciones a una cuestión que mediatiza la vida de todos los habitantes de Portmán.

10.1.1 Regeneración: entre el sellado y la línea de 1957

Durante los primeros meses de 2001 la Consejería de Política Territorial, sin alternativas tras la negativa de la UE a financiar su proyecto, propuso que el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) volviese a realizar estudios y sondeos en la bahía para establecer el mejor mecanismo de regeneración. A ello respondía el entonces presidente de *La Liga de Vecinos*, José Andúa, que “era una tomadura de pelo al pueblo de Portmán” (*El Faro*: 10/06/2001). Era el comienzo de un largo proceso que tras muchas reuniones y estudios culminó en enero de 2006 con la firma de un convenio de colaboración entre Ministerio de Medio Ambiente, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento de La Unión que apenas ha dado resultados concretos.

Un primer convenio de colaboración entre las tres administraciones fue firmado en julio de 2001, de él debían salir tres alternativas de regeneración antes del veintisiete de diciembre de 2001. El trece de noviembre salió a la luz un adelanto de la alternativa con más posibilidades. Se trataba en palabras del consejero de Obras Públicas, Ruíz Abellán: de “dejar los depósitos de minerales pesados en su ubicación actual” es decir no mover los residuos e iniciar “una actuación parcial para controlar el impacto ambiental, visual y marino de los estériles sumergidos” (*El Faro*: 13/11/2001). De este modo se evitaba la contaminación que la oxidación de los metales pesados podría sufrir al contacto con el aire. Esta opción contaba con apoyos parciales de los grupos ecologistas que apostaban por métodos de descontaminación de los estériles o su menor manipulación, pero con el rechazo decidido de los vecinos de Portmán:

“Desde luego para nadie era concebible el sellado de la bahía dejándola tal como estaba, eso era prácticamente un insulto a tantas luchas y a tanta gente que se había dejado la piel para conseguir recuperar la bahía” (PBP, 52, profesor).

“Para no hacer nada no hubiesen hecho falta tantos estudios y tanto dinero gastado [ANSE denunciaba que se habían gastado cien millones de pesetas en la redacción de tres proyectos que no había resultado viables] si la bahía se queda así, que cada vez yo creo menos que la vaya a ver de otra forma, será una cochinateda, un insulto, con nosotros han jugado todo el tiempo, se han reído de nosotros, la única justicia posible sería que la bahía y la sierra vuelvan a estar lo mejor posible” (JAG, 64, minero).

El veintisiete de diciembre se confirmaba la apuesta institucional por el sellado (*El Faro*: 27/12/2001). En 2002 la administración regional llevó siete proyectos a Bruselas para conseguir financiación, cinco basados en el sellado y dos basados en la retirada de una buena cantidad de estériles, uno contemplaba el traslado y vertido de ellos en alta mar —por lo que sería desechado al contravenir la normativa europea de residuos contaminantes— y el otro contemplaba verter los estériles extraídos en las cortas mineras de la sierra. La alternativa por la que apostaban la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Medio Ambiente era la más barata (entre seis mil y ocho mil millones de pesetas frente a los cerca de veinte mil de las otras dos). Consistía básicamente en retirar entre cincuenta centímetros y un metro de la capa exterior de residuos (los más contaminantes por su contacto con el aire) y llevar los aproximadamente seiscientos mil metros cúbicos de estériles a la corta minera *Gloria Oeste*. El resto de estériles sería recubierto con una capa de carbonato cálcico para aislar la línea de costa y se iniciarían una serie de actuaciones para dotar a la bahía de actividad turística (*El Faro*: 27/12/2001). Según el consejero de Obras Públicas se había “pensado especialmente en las personas que viven allí y que deben también tener una oportunidad” (*La Opinión*: 27/12/2001). Olvidaba el consejero que no se había consultado nada con los vecinos de Portmán y que para ellos era tan importante abrir una puerta al desarrollo turístico como hacer justicia. Cuando el diecinueve de abril de

2002 se presentaron las alternativas de regeneración en Bruselas *El Faro* publicó lo siguiente:

“Sin embargo, todos los actores del problema, excepto *La Liga de Vecinos* de Portmán e IU de La Unión, parecen admitir que *la opción más razonable* es la de extraer una parte mucho menor” (Énfasis añadido. *El Faro*: 19/04/2002).

Mostrando a los vecinos como unos empecinados o tal vez unos izquierdistas sin intención de ceder a la realidad.

Meses más tarde la opción vecinal, la de recuperar la línea de 1957, volvía a ganar posiciones, tal vez por la intermediación de *Portmán Golf*:

“Portmán Golf se dio cuenta de que con el sellado de la bahía, incluso construyendo un puerto deportivo, el negocio urbanístico les iba a dar muy poco de sí por eso cuando vieron que la solución podía ser el sellado decidieron dar un paso adelante, presionar al gobierno regional e incluso por primera vez desde 1989 ofrecer colaboración económica para la regeneración” (PBP, 52, profesor).

El treinta y uno de octubre de 2002 *La Verdad* anunciaba que la mitad de los estériles que anegan la Bahía de Portmán serían depositados en la Sierra Minera. El Gobierno Regional había cambiado otra vez de opción preferente y había alcanzado un acuerdo con *Portmán Golf* para la cesión de las canteras de la sierra que acogerían los estériles. Incluso tenían un compromiso de acuerdo para la financiación del proyecto, que consistía a grandes rasgos en dragar unos cuatro metros de estériles en toda la

bahía recuperando así el espejo de agua en la superficie completa de la misma (*La Verdad*: 31/10/2002).

En paralelo a este proceso la Comunidad Autónoma reformó las Directrices de Ordenación del Territorio. Ante esto volvieron a reaccionar las asociaciones y colectivos vecinales que no aceptaron las reformas autonómicas de las Directrices y apoyaron las alegaciones presentadas por la *Fundación Sierra Minera*. Estas alegaciones reflejan la articulación, en el discurso de la comarca, tanto de elementos del discurso turístico, propio del capitalismo de servicios, con significantes del antagónico discurso ecologista:

“Y en este mismo marco territorial del norte, nos preocupa especialmente la falta de soluciones para las zonas más deprimidas y con mayor deterioro socio-económico como son la Sierra Minera de Cartagena –La Unión y la cuenca visual de la Bahía de Portmán. *Nos parece improcedente que las Directrices propuestas deroguen las vigentes Directrices de Ordenación de la Bahía de Portmán y de la Sierra Minera, suspendiendo por tanto el amplio abanico de actuaciones que en ellas se recogen para el desarrollo de la comarca, sin que sean sustituidas por otras normas y actuaciones que mantengan o mejoren los objetivos de recuperación ambiental y desarrollo socioeconómico de esta comarca. Por el contrario, las Directrices propuestas, además de la cláusula derogatoria citada, sólo recogen para esta comarca unas escasas alusiones y actuaciones que a nuestro juicio, dejan en entredicho el futuro de esta zona [...]*

Sin la realización previa de ambas actuaciones medioambientales [regeneración de la sierra y la bahía] y la eliminación de riesgos, el desarrollo turístico de la Bahía de Portmán carece de sentido. [...]

Las actuaciones propuestas se enmarcan así en dos grandes bloques:

- *Regeneración de la Bahía de Portmán.* Propuesta de actuación: *desarrollo turístico en la Bahía de Portmán una vez se eliminen los riesgos de las estructuras mineras, y se restaure la Sierra Minera.*
- Restauración ambiental y paisajística de la Sierra Minera. Si hay una actuación que tenga sentido que sea definida como “de interés regional” esta es la de la Sierra Minera de Cartagena–La Unión. Por ello, creemos que las Directrices deben incluir la Sierra Minera y la Bahía de Portmán como Actuación de Interés Regional, con lo que nos sumamos al acuerdo del pleno del Ayuntamiento de La Unión, suscrito por todos los grupos municipales, solicitando la formulación de un plan de actuaciones en esta zona con este rango de interés regional” (Énfasis añadido. Fundación Sierra Minera, 2002).

A comienzos de 2003 el acuerdo parecía avanzar, aunque el proyecto volvía a sufrir un cambio. El objetivo ya no era recuperar la línea de 1957, sino recuperar unos doscientos metros y construir un paseo marítimo, zonas verdes y un puerto deportivo. Una actuación en palabras de Ruíz Abellán, consejero de Turismo y Ordenación del Territorio “más turística” (*La Opinión*: 22/01/2003). La financiación del proyecto por parte de *Portmán Golf*, que debería aportar entre cuarenta y cincuenta millones de euros, estaba pendiente de un acuerdo sobre el proyecto inmobiliario que se le permitiría desarrollar (*La Verdad*: 19/01/2003). Pero para desesperación de los vecinos de Portmán el proyecto volvía a enmarañarse, las administraciones autonómicas hablaban vagamente de 2004 como el momento apropiado para iniciar la actuación elegida y volvían a apostar, en un nuevo bandazo, por recuperar la línea de 1957 (*La Opinión*: 06/08/2003). Opción en la que estaban de acuerdo tanto *La Liga de Vecinos* como la *Asociación de Vecinos Bahía de Portmán* que en este periodo volvieron a tener posturas convergentes al ser la regeneración de la bahía no sólo el más acuciante de los problemas de Portmán, sino un referente simbólico ineludible en la vida de todos los vecinos.

La, hasta ese momento, actitud colaboradora de *Portmán Golf* adoptó una nueva dirección con la exigencia de permisos para urbanizar una parte del Parque Natural de Calblanque (ver Ilustración 94), lindante con la bahía de Portmán, a cambio de colaborar en la regeneración de la bahía, causando el rechazo de los grupos ecologistas y buena parte de los vecinos de Portmán (*El Faro*: 29/04/2004).

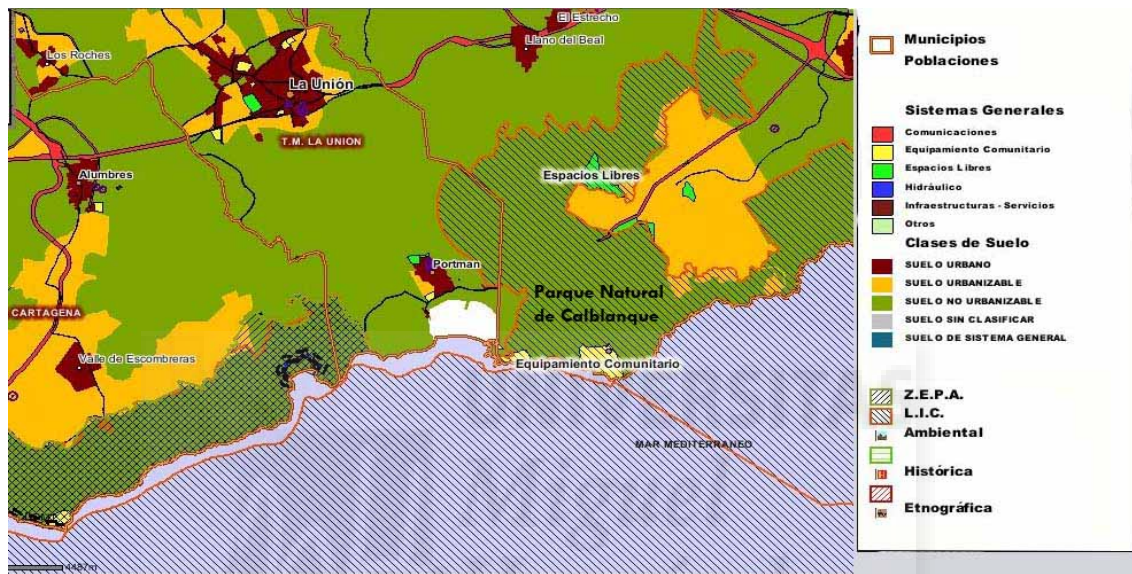


Ilustración 94: Tipos de Suelo y límites municipales. Fuente: www.sitmurcia.es xxxix.

A pesar de todo, el proceso administrativo parecía seguir su cauce burocrático. El Ministerio de Medio Ambiente que tendría que hacerse cargo de entre diez mil y dieciocho mil millones de pesetas, según el proyecto elegido, mostraba su intención de tomar una decisión antes de 2005. Sus preferencias no coincidían ni con los vecinos ni con la administración autonómica, ni con los empresarios de *Portmán Golf* pues parecía, al menos según los diarios regionales, que Cristina Narbona estaba decidida a “apostar por el sellado” y no permitir la construcción de un puerto deportivo (*El Faro*: 16/09/2004). La que pareció su decisión final, aunque otra vez sin respaldo presupuestario suficiente, fue recuperar unos doscientos cincuenta metros de bahía, con un coste aproximado de treinta y ocho millones de euros frente a más del doble de

inversión que suponían las preferencias del Gobierno Regional y *Portmán Golf* que preferían añadir un puerto deportivo, otro pesquero (reivindicación histórica de los vecinos), zonas verdes y paseo marítimo (*La Verdad*: 07/10/2004).

Este anuncio volvió a sufrir cambios, la línea de costa futura retrocedía y avanzaba cada pocos meses. A finales de marzo de 2005 el consejero de Medio Ambiente, Francisco Marqués, volvió a anunciar que el proyecto estaría pronto listo, “en un mes”. Esta vez volvía a hablarse de sellar la bahía sin extraer estériles pero construyendo un paseo marítimo, zonas verdes y equipamiento sobre la zona colmatada, además de un puerto deportivo de unos mil amarres, una instalación que debía asegurar la rentabilidad de la regeneración y el desarrollo urbanístico (*La Opinión*: 23/03/2005).

La decisión gubernamental de sellar la bahía y construir un puerto deportivo junto a otros equipamientos, enfrentada a la decidida apuesta vecinal por recuperar la línea de 1957, limitar los amarres del puerto deportivo y priorizar el pesquero, muestra el diferente significado otorgado por estos actores a dos conceptos que ambos, sin embargo, articulan juntos: ‘turismo’ y ‘desarrollo sostenible’. Para el Gobierno Regional su proyecto turístico equivale a la urbanización del área gracias al valor aportado por un puerto deportivo y algunas otras instalaciones recreativas (paseo marítimo, campos de golf, etc.) aseguraba el aprovechamiento económico de la inversión y de una zona periférica deprimida. En cuanto a la sostenibilidad, la eliminación de riesgos contaminantes era su único horizonte contemplado. Sin embargo, para los vecinos el proyecto turístico para Portmán y la sierra pasa por la regeneración ambiental integral, como un asunto de justicia histórica. Para ellos el eje central del ‘desarrollo sostenible’ debe ser la valorización medioambiental y patrimonial mientras que la urbanización debe limitarse y controlarse. Por esta misma razón su objetivo prioritario es recuperar el puerto pesquero y limitar al máximo los amarres de un posible puerto deportivo.

Por su parte ecologistas y *Portmán Golf* se enfrentaron a una situación contradictoria. Los primeros, que siempre habían defendido la recuperación de la

bahía, llegaron a preferir el sellado como solución medioambiental a la inacción gubernamental, aunque se opusiesen al puerto deportivo y al proyecto urbanizador. Los segundos se opusieron tácitamente al sellado, que podía limitar el beneficio económico de la operación urbanizadora, pero apoyaron el proyecto de urbanización y construcción de equipamientos recreativos, especialmente del puerto deportivo.

Finalmente, el movimiento ecologista convergería con el vecinal oponiéndose al sellado y apostando por un proyecto de regeneración integral supervisado por los vecinos. Y por su parte la comunidad autónoma acercaría su posición a la de *Portmán Golf* para tratar de maximizar las posibilidades económicas del área. De este modo no estando de acuerdo en casi nada estos dos bloques (ver Ilustración 101, página 339) convergieron en la necesidad de recuperar la Bahía de Portmán.

Para los vecinos sellar la bahía suponía no resarcir la “deuda histórica” que la administración tiene con ellos. Sellar y asegurar el negocio urbanístico con un puerto deportivo les parecía la más injusta e indignante de las soluciones. Por ello el colectivo vecinal apoyado en pleno por todos los grupos políticos municipales decidió convocar una manifestación el cinco de junio de 2005. Más de mil quinientas personas mostraron su rechazo al proyecto de sellado formando una gran pancarta humana (ver Ilustración 95).



Ilustración 95: Imagen aérea de la manifestación del cinco de junio de 2005. Fuente: <http://www.bahiadeportman.es>^{xi}.

A finales de año el acuerdo, el institucional al menos, parecía inminente, el Ministerio se haría cargo de la regeneración de la bahía y la Comunidad Autónoma se haría cargo de la “elaboración y ejecución del proyecto técnico de un puerto deportivo-pesquero” de no más de seiscientos cincuenta amarres (*La Verdad*: 15/11/2005). El dieciséis de noviembre en una reunión entre los vecinos, el Ministerio y la Comunidad se cerró el acuerdo. Los vecinos partían de la reivindicación de la línea de costa de 1957 y la recuperación de los usos pesqueros:

“En la reunión vimos que no era posible recuperar totalmente la bahía, pero que tampoco se podía dejar pasar la oportunidad, así que hicimos una línea más o menos en lo que era el centro de la antigua bahía, al menos se debía recuperar esa parte... Luego en la reunión con todos los vecinos para explicar y aprobar la propuesta costó mucho trabajo convencer a la gente, era renunciar a una reivindicación histórica y admitir que nunca más se

volvería a ver la bahía tal como fue, había gente, los más mayores que lloraban... pero se aceptó” (PBP, 52, profesor).

El proyecto definitivo se debía concretar en un concurso de ideas, se esperaba poder licitar las obras en 2006 y finalizarlas entre 2009 y 2010. Ginés Guerrero, portavoz del colectivo vecinal y presidente de *La Liga de Vecinos* explicaba la propuesta vecinal, que coincidía casi totalmente con la de los grupos ecologistas. Consistía en la recuperación de aproximadamente la mitad de la bahía original, una planta de descontaminación ayudaría a usar parte de los estériles en la regeneración y el resto se vertería en las cortas mineras. Se debían recuperar los usos pesqueros tradicionales con un puerto de no más de doscientos amarres y en caso de construir un puerto deportivo, opción que en principio rechazaban los vecinos, este debería ser en forma de marina interior en la zona de sellado y con no más de seiscientos amarres (*La Opinión*: 17/11/2005). Aproximadamente estas fueron las condiciones de partida para el concurso de ideas tras aceptar vecinos y ministerio la construcción de un puerto deportivo (29/11/2005).

Para los vecinos la construcción del puerto deportivo significaba restar importancia al puerto pesquero y de usos tradicionales. Ceder parte de la bahía a usos sin vinculación con la comunidad y, por tanto, a su idea de “proyecto turístico controlado por la comunidad”, para incentivar un proyecto turístico de mayor escala difícilmente controlable. Para este proyecto de mayor escala la disponibilidad de amarres serviría de apoyo a la venta de viviendas. Un informante lo explicaba así:

“Si hacen un puerto deportivo de mil amarres o más querrán construir veinte o treinta mil viviendas, esto será una cosa como Puerto Banús y al final ninguno de nosotros podrá vivir aquí, si lo hacen más pequeño igual pasa lo mismo, pero si queremos turistas... Algo hay que ceder y yo

quiero ver la bahía otra vez limpia y quiero poder vivir aquí” (RBS, 51, cuidadora).

El acuerdo se firmó el once de enero de 2006 y la ministra Cristina Narbona, como hiciese una década antes siendo Secretaria de Estado de Medio Ambiente, anunció que se bañaría en Portmán, esta vez en 2009 (*La Verdad*: 12/01/2006). El proyecto de regeneración debía, en palabras de Narbona, convertir “la zona en un lugar de gran atractivo turístico”, un desarrollo en el que la comunidad de vecinos no debía quedar excluida como ocurrió con la minería:

“En el planteamiento urbanístico, las Administraciones competentes tendrán que garantizar esa participación de la comunidad en ese beneficio que se va a generar” (*La Verdad*: 26/04/2006).

Una declaración de intenciones que apuntaba al Plan General de Ordenación Urbana de 2003, que el Ayuntamiento socialista de La Unión había aprobado con la previsión de un 400% de crecimiento de la población que podría llegar a las cuarenta mil personas. La ministra reconoció el papel protagonista de los movimientos vecinales en el presente y el futuro de la zona, cediendo un puesto en el jurado del concurso de ideas (el ministerio renunció a este puesto) al colectivo de vecinos de Portmán (*La Verdad*: 28/04/2006).



Ilustración 96: Proyecto *In Situ*. Fuente: www.mohoweb.com^{xli}.

El objetivo era aprobar e iniciar las obras justo después de la elección del ganador del concurso de ideas. Este se conoció el dieciséis de octubre de 2006, se trataba del proyecto *In situ* (Ver Ilustración 96) obra de un grupo de arquitectos murcianos dirigidos por Manuel Clavel. En líneas generales el proyecto preveía la creación de una playa de mil trescientos metros de largo, tras recuperar doscientos cincuenta metros de bahía. Una marina interior acogería un puerto deportivo de setecientos amarres y sobre la zona sellada se construiría un hotel, un club náutico, zonas comerciales, etc. Antes se debería extraer algo más de un millón de metros cúbicos de estériles que serían tratados y estabilizados en la propia bahía para reutilizarlos en la creación de una zona de dunas cubiertas por vegetación. El costo total del proyecto era de doscientos dieciocho millones de euros, pero los ingresos por la explotación comercial y del puerto deberían ascender a trescientos cincuenta

millones de (*La Verdad*: 17/106/2006). A esto se sumaba la previsión de crear cuatro mil empleos directos una vez finalizadas las actuaciones (*La Verdad*: 18/10/2006). Las cifras sobre el empleo han sido un arma discursiva, uno de esos puntos nodales alrededor del significante *desarrollo* que desde los intereses políticos y empresariales ha sido utilizado para inclinar a su favor la capacidad de hegemonizar en la Sierra Minera y conseguir el apoyo de los vecinos a sus proyectos. Sin embargo, esta estrategia ha chocado repetidamente con la oposición vecinal que a través de las experiencias vividas ha formado su propio discurso y se ha convertido en el principal sujeto hegemónico.

La ilusión que alimentó la firma del convenio entre las tres administraciones y la resolución del concurso de ideas se fue diluyendo entre 2007 y 2013 a causa de nuevos retrasos, declaraciones contradictorias y la aparición del proyecto de construcción de una dársena de contenedores en la vecina bahía de El Gorguel.

El año 2007 comenzó con la impugnación del concurso de ideas por parte de uno de los proyectos perdedores. El PP de La Unión, a su vez, denunciaba el retraso en la licitación de las obras que obligaría a no empezarlas al menos hasta 2008. El colectivo vecinal, si bien aún confiado en la realización del proyecto empezaba a mostrar su preocupación “por el silencio de las administraciones desde que en octubre se resolviera el concurso de ideas para la regeneración” (*La Verdad*: 25/01/2007).

El dieciséis de febrero Cristina Narbona volvía a Portmán para entregar los premios del concurso de ideas en el local de *La Liga de Vecinos*, totalmente abarrotado. Allí aseguró que las obras comenzarían en 2007. A pesar de las dificultades parecía que el proyecto seguía adelante, “imparable” diría Manuel Sanes alcalde socialista de La Unión (*La Verdad*: 18/02/2007). Efectivamente comenzaron los trabajos preliminares, sondeos y experimentos de inertización de los estériles en la propia bahía, pero nada que los vecinos reconociesen como un avance (ver Ilustración 97):

“Dicen que sí han hecho experimentos, hay unas casetas que dicen que son los laboratorios y qué sé yo, pero la cuestión es que todo sigue exactamente igual... No han hecho nada, vamos...” (MRL, 34, trabajadora de la hostelería).



Ilustración 97: Pintadas reivindicativas en la parcela de experimentación. Archivo personal.

Que el inicio de las obras no se llevaría a cabo en 2007 era cada vez más evidente. Primero se habló de licitar las obras en 2008 tras la aprobación de la declaración de impacto ambiental (*La Verdad*: 19/04/2007), después se vio que el retraso podría llegar hasta 2009 pues la jefa de demarcación de costas, Francisca Baraza afirmaba que las obras podrían licitarse a final de 2007 (*La Verdad*: 31/07/2007), declaración que meses más tarde matizó afirmando que la recuperación

se iniciaría a lo largo de 2008 (*La Verdad*: 27/11/2007), poco antes de que el estudio de impacto ambiental se sacase a información pública (*La Verdad*: 19/12/2007).

Este baile de fechas, que alimenta la desconfianza y el cinismo vecinal, continuó en 2008: licitación a final de año (*La Verdad*: 15/01/2008), e inicio de los trabajos de regeneración también a final de año (*La Verdad*: 12/02/2008), licitación de obras y contrato de las mismas en 2009 (*La Verdad*: 11/07/2008). Finalmente el año acabó sin novedades de ningún tipo a excepción de la ausencia de partidas presupuestarias para la regeneración (*La Verdad*: 04/11/2008).

El año 2009 no fue diferente, la exigencia a *Portmán Golf* de colaborar económicamente con veinticuatro millones de euros, planeó entre las excusas para justificar los acostumbrados retrasos (*La Verdad*: 29/03/2009). Nuevamente el estado de ánimo vecinal parecía contagiarse a la prensa: “Portmán o el eterno incumplimiento” tituló *La Verdad* un reportaje sobre los continuos retrasos y promesas incumplidas en la regeneración de la bahía, un artículo que acababa así:

“Los políticos de las distintas administraciones —casi da igual su color político— no se cansan de repetir que existe un ‘compromiso firme’, pero lo cierto es que esta nueva dilación está haciendo perder la paciencia — otra vez más, por enésima vez— a los sufridos portmaneros. En el medio, o corto, plazo, ya se escuchan toques de corneta para la movilización, otra más...” (Énfasis añadido. *La Verdad*: 30/03/2009).

Esta dilación se confirmaba de nuevo en los Presupuesto Generales del Estado que volvían a no destinar partida alguna a Portmán afirmando que el proyecto debía adaptarse a una nueva normativa europea. La indignación vecinal la expresaba Ginés Guerrero que afirmaba que el comportamiento del Ministerio era “bochornoso [...] al objetar la enésima excusa que se pone para no licitar las obras” (*La Verdad*: 03/10/2009).

Tras alguna especulación más sobre las posibilidades de licitar las obras en 2010 (*La Verdad*: 17/10/2009), Demarcación de Costas admitió que no se licitarían ese año (*La Verdad*: 15/12/2009) retrasando indefinidamente cualquier posible solución.

El año 2010 se movió entre los discursos triunfalistas por la apertura del Parque Minero (*La Verdad*: 13/03/2010) que provocaron declaraciones como la del alcalde de La Unión, Francisco Bernabé que seguía señalando el crecimiento del turismo cultural en La Unión como llave al desarrollo en un artículo titulado “la ‘nueva’ Sierra Minera” en el diario *La Verdad*:

“Será ahora, en este año 2010, cuando La Unión va a volver a resurgir de sus propias cenizas, cual mitológica Ave Fénix, y lo hará, una vez más, de la mano de su Sierra Minera, de ese macizo montañoso que le ha dado origen y razón de ser a este municipio y al que, desde este instante, tal vez fuera más apropiado red denominar como la ‘nueva’ Sierra Minera, pues la antigua cuenca industrial se reinventa a sí misma para quedar configurada como un impactante y monumental espacio cultural [...] La Unión va a volver a vivir de sus minas [...] de lo que se trata en estos instantes es de culminar con éxito el proyecto de recuperación de parte de los vestigios arqueológico industriales de la minería con el fin de ponerlos en valor desde el punto de vista cultural y turístico.”

Pero más allá de esta inauguración el movimiento vecinal de Portmán volcó buena parte de sus energías en protestar contra la construcción del puerto de contenedores de El Gorguel, objetivo en el que volvió a confluír con los grupos ecologistas (*La Verdad*: 06/03/10).

Por su parte la prensa continuó contribuyendo a la construcción de Portmán como destino turístico (sin turistas). Así por ejemplo el veinte de junio de 2010 se podía leer en *La Verdad* un reportaje sobre las playas de la Región donde el redactor se

refería a Portmán en estos términos: “Arena negra, agua limpia: El baño en Portmán es uno de los mejores de la Región, lo que da idea de lo que será una vez sea regenerada la bahía”. Frente a este discurso optimista el grupo *Ecologistas en Acción* otorgaba ese verano una bandera negra (distinción simbólica que el grupo concede a los puntos donde se presentan mayores problemas medioambientales) a Portmán y otra a El Gorguel como toque de atención ante la falta de expectativas de regeneración de la primera y los peligros medioambientales de la construcción de un puerto de contenedores en el segundo. Por su parte los vecinos de Portmán se movían (se mueven) entre la desconfianza y una cierta esperanza, el faldón “Esperanza en un puerto seco” del diario *La Opinión* del diecisiete de julio de 2010 se acercaba a esta sensación contradictoria de los vecinos:

“A un puerto seco, lleno de estéril minero, sin esperanzas de sus habitantes de verlo con su nivel de agua y los barcos amarrados a los norais, llegaba ayer por la tarde la Virgen del Carmen de Portmán, acompañada por una multitud de fieles y feligreses, que con toda la ilusión del mundo iban a pedirle con fe que se arregle el destrozo que el hombre hizo en este rincón de La Unión” (*La Opinión*: 17/06/2010).

La aprobación de los Presupuestos Generales del Estado confirmó la sospecha de los vecinos. Durante 2011 sólo se destinarían novecientos nueve mil euros al proyecto de regeneración, los imprescindibles para continuar con los estudios previos y estabilizar los estériles de la bahía (*La Verdad*: 04/10/10). Ante este anuncio los grupos políticos de La Unión respondieron con un encierro de todos los concejales del Ayuntamiento (*La Verdad*: 16/10/10). Sólo una semana después llegaban caras nuevas al Ministerio de Medio Ambiente, Rosa Aguilar tomaba la cartera (*La Verdad*: 21/10/10) y nombraba a Pedro Antonio Ríos, político murciano cercano a los grupos ecologistas y vecinales, como Director General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar. Cargo directamente responsable del proceso de licitación de las obras de

regeneración. Ríos mostró desde el primer momento que Portmán era su principal objetivo: “Espero poner en marcha la regeneración de Portmán” (*La Verdad*: 06/11/10). Sin embargo desde el movimiento vecinal y el ecologista se recibió su nombramiento con desconfianza. No se había mostrado decididamente en contra de la construcción del puerto de El Gorguel y después de su nombramiento volvió a plantear la posibilidad de compatibilizarlo con la regeneración de Portmán (*La Verdad*: 24/11/10). Lo cierto es que la llegada de Ríos a la Dirección General pareció animar el proceso de regeneración. El ocho de diciembre de 2010 *La Verdad* recogía las palabras del director general de costas de visita en Portmán: “Una cinta transportadora llevará los estériles de Portmán a una cantera”, si bien anunciaba que la partida presupuestaria para comenzar las obras tendría que esperar a 2012. Al día siguiente el mismo diario afirmaba que la visita de Pedro Antonio Ríos había devuelto “la ilusión a los vecinos de Portmán” (*La Verdad*: 09/12/10). Ciertamente se acogió con esperanza que volviese a reactivarse el proceso de regeneración de la bahía, pero también con cautela: “*hasta que no lo vea... ya se han echado para atrás muchas veces...*”

El año 2011 comenzó con la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental por parte del Ministerio de Medio Ambiente y con el anuncio de colaboración de *Portmán Golf* que se comprometía a aportar noventa millones de euros aunque sin especificar en qué forma (*La Verdad*: 22/02/11). Ante estos anuncios el Gobierno Regional quiso poner sobre la mesa su proyecto turístico para la zona. *La Opinión* lo resumía el tres de abril de 2011 con el titular “Playa, puerto deportivo y un espacio hotelero”, los planes autonómicos preveían que una vez ejecutada la regeneración de la bahía:

“arrancará la construcción del puerto deportivo con 700 puntos de amarre, de los que alrededor de 170 se reservarán para los pescadores de la zona. La construcción del puerto deportivo corre a cargo de la consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio [...] También se contempla una zona hotelera, con servicios para los ciudadanos y un desarrollo turístico sostenible, a semejanza de lo que ya existe en *La Manga Club*. El

presupuesto total del proyecto asciende a 200 millones de euros. La bahía será un elemento más del Parque Minero de La Unión, uno de los productos turísticos estrella del municipio” (*La Opinión*: 03/04/2011).

Durante la campaña electoral para las elecciones municipales del veintidós de mayo de 2011 todos los candidatos a la alcaldía de La Unión recurrieron a la imagen de un municipio capaz de aprovechar su patrimonio histórico junto a la regeneración de la Bahía de Portmán para generar empleo (*La Opinión*: 11/05/11). El PP que había gobernado desde 2007, gracias a la abstención durante la investidura de IU, que exigió a cambio la derogación de las normas urbanísticas aprobadas por el PSOE en 2003, consiguió la mayoría absoluta en estas elecciones (ver Ilustración 98). La crisis económica influyó, sin duda en este resultado, pero también lo hizo la postura de Francisco Bernabé (alcalde del PP desde 2007) en contra de la construcción del puerto de El Gorguel enfrentándose a la dirección regional del PP.

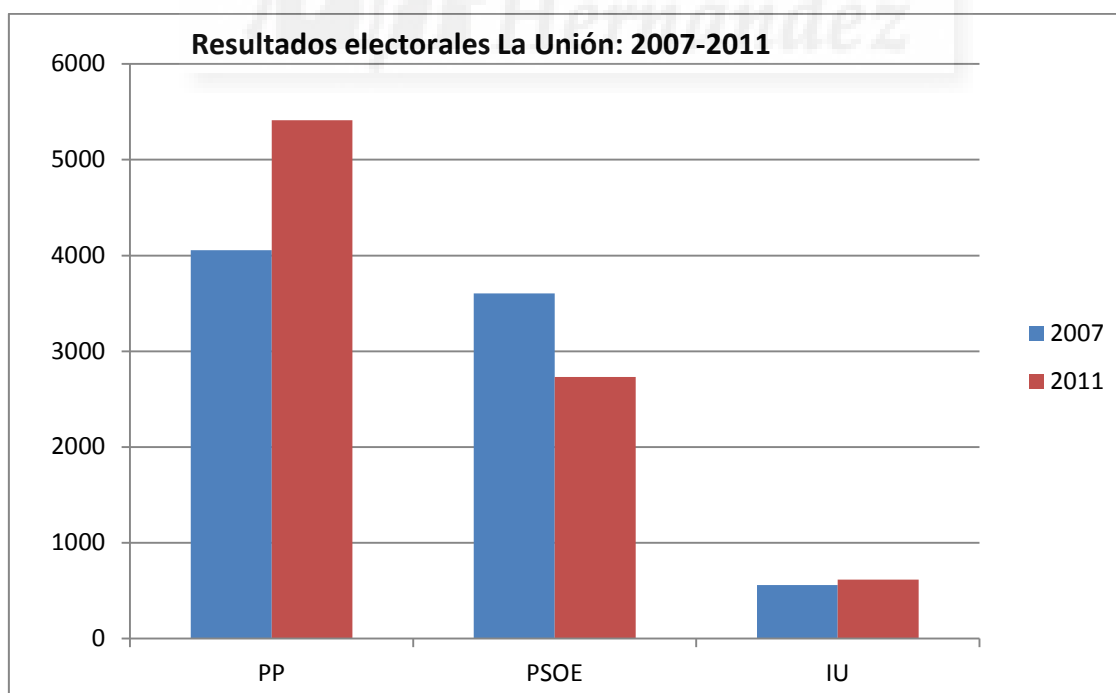


Ilustración 98: Resultados electorales La Unión: 2007-2011. Fuente CARM, elaboración propia.

A finales del mes de julio el optimismo pareció imponerse entre los vecinos de Portmán. Se aprobaba por fin el contrato para la ejecución del proyecto de regeneración de la bahía por un total de ochenta millones cincuenta y tres mil ciento cuarenta y dos euros repartidos entre 2012 y 2015 (*La Opinión*: 30/07/11). Ante el que parecía inminente comienzo de las obras Gobierno Regional y ecologistas mostraron las dos formas extremas de entender el desarrollo turístico, eso sí tomando prestados elementos del adversario, tratando de resignificarlos (ver Ilustración 99 e Ilustración 101)

	Desarrollo Sostenible	Turismo	Bahía
Liga de Vecinos	Turismo +Patrimonio+Pesca	Valorización patrimonial y ambiental. Baja urbanización/Empleo	Uso pesquero y turístico/recreativo (Recuperación como 'justicia histórica')
Asociación Bahía de Portmán	Turismo +Patrimonio+Pesca	Valorización patrimonial y ambiental. Baja urbanización/Empleo	Uso pesquero y turístico/recreativo (Recuperación como 'justicia histórica')
Movimiento Ecologista	Turismo +Patrimonio+Pesca	Valorización patrimonial y ambiental. Baja urbanización	Uso pesquero y turístico (Sellado como valor ambiental. Recuperación como valor ambiental y 'justicia histórica')
Portmán Golf	Turismo	Equipamientos recreativos. Urbanización de alta intensidad/Empleo	Uso turístico/recreativo (Recuperación como valor económico)
Gobierno Regional	Turismo+Patrimonio	Equipamientos recreativos. Urbanización de alta intensidad. Recuperación del patrimonio mercantilizable/Empleo	Uso turístico/recreativo (Recuperación o sellado como valor económico)

Ilustración 99: Actores, significantes y significados en Portmán, 2000-2013.

Mientras el Consejero de Turismo, Pedro Alberto Cruz, hablaba de “refundar el turismo regional [...] *en intimidad con la naturaleza y no a su costa*” (énfasis añadido)

(*La Opinión*: 31/08/11), exponiendo un proyecto que la prensa denominó de *Costa Azul murciana* (*La Opinión*: 01/09/11) y se resumía en “varios hoteles de lujo, un campo de golf, viviendas y un paseo marítimo”. El grupo *Ecologistas en Acción* hablaba del proyecto del Gobierno Regional como un “nuevo ladrillazo”, que pretendía volver “al modelo agotado, nefasto e insostenible modelo del ladrillo y el campo de golf” mientras se “podrían albergar otros modelos de desarrollo” (*La Verdad*: 02/09/11). Por su parte los vecinos continuaron insistiendo en su intención de controlar el proceso de desarrollo turístico: “Turistas sí, pero con cuentagotas [...] los vecinos de Portmán quieren evitar que la bahía se llene de apartamentos y hoteles” (*La Opinión*: 16/12/11).

La visita a Portmán de la nueva ministra de Medio Ambiente, Rosa Aguilar, que también se encontró los locales de *La Liga* totalmente llenos de vecinos (*La Verdad*: 19/09/11), aumentó esta sensación de optimismo, que culminó con la presentación de ocho ofertas diferentes para el concurso público de dragado de la bahía (*La Verdad*: 10/11/11).

Sin embargo, el año 2012, tras el cambio de gobierno fruto de las elecciones de noviembre de 2011, vio como el optimismo vecinal volvía a desaparecer. Primero se especuló con la posibilidad de que no se pudiese contar con fondos de la Unión Europea para la regeneración: “Los fondos europeos para regenerar la Bahía de Portmán se esfuman” (*La Opinión*: 02/12/11). Poco después volvían a anunciarse retrasos en la licitación de las obras: “La regeneración de Portmán ya no podrá comenzar en primavera [...] El cambio de gobierno provoca que las obras, que tenían que ir a la mesa de contratación el doce de enero, acumulen retrasos” (*La Verdad*: 13/01/12); “Paralizan las obras previas a la regeneración de Portmán por ‘falta de presupuesto’” (*La Verdad*: 14/08/12). Hasta que el veintidós de septiembre explotaba un nuevo escándalo: “El ministerio de Agricultura anula la adjudicación de las obras de la bahía tras la desaparición de parte de la documentación del expediente” (*La Opinión*: 22/09/12). Al parecer un funcionario hizo desaparecer durante algunos días la documentación de varias de las empresas que se habían presentado al concurso por lo

que el Ministerio lo anuló para: “garantizar su legalidad, transparencia y objetividad”.
Un incidente que en Portmán fue acogido con cierto cinismo:

“Esperábamos que algo pasase, llegó un momento que se vio que no querían hacerlo y no sabían cómo... [...] Eso lo han cocinado todo en el Ministerio para no sacar el proyecto de regeneración y no tener que gastarse el dinero que había presupuestado [...] ahora empezarán con otra historia y nosotros ya estamos hartos” (JML, 47, trabajador de la construcción).

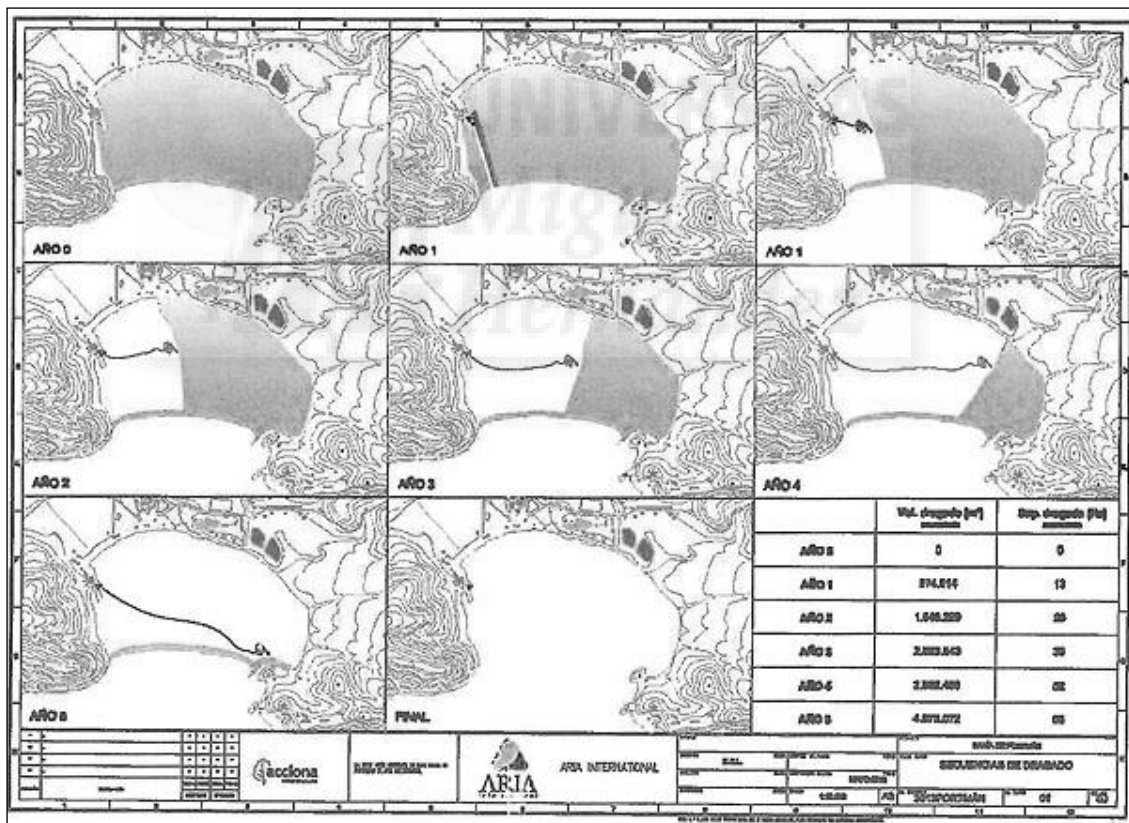


Ilustración 100: Proyecto de explotación de los estériles de la Bahía de Portmán de las empresas Aria y Acciona. Fuente: <http://elmineraldigital.blogspot.com.es>^{xlii}.

Aunque durante algunos meses todavía se especuló con la posibilidad de continuar con el proyecto de regeneración: “Las obras para regenerar la Bahía de Portmán se aplazan al último trimestre del año” (*La Verdad*: 06/02/13). Pero este proyecto de regeneración se vio desplazado por el plan de las empresas Aria y Acciona para explotar la magnetita presente en los estériles de la bahía lo que podría suponer recuperar la línea de 1957 tras entre cinco y ocho años de trabajos mineros (ver Ilustración 100). Este proyecto se desvaneció tras la suspensión de pagos de Aria (*La Verdad*, 18/08/2014) y la detención por estafa de su presidente Alireza Roodsari (*La Verdad*, 31/10/2014). Antes de que esto ocurriese, entre los vecinos se veía el plan con desconfianza, aunque también con cierto optimismo. Por un lado, nunca se vio como algo descabellado la explotación minera de los estériles que anegan la bahía, por otro la nueva apuesta institucional volvía a utilizar la posible creación de empleos como reclamo.

“Mira, yo ya no me creo nada, aquí no se han podido echar más mentiras, se han reído de nosotros todo lo que han querido y cada día estamos peor... Yo no sé si harán o no harán, pero si lo hacen y se crean un puñado de trabajos para la gente de aquí miel sobre hojuelas. Mineral hay en la bahía, eso seguro, si se puede o se debe sacar, eso no me lo preguntes porque no lo sé” (MTL, 67, ama de casa).

10.2 Movimiento vecinal (2001-2013)

Durante esta larga década de proyectos nunca realizados el movimiento vecinal de Portmán ha aglutinado a la mayoría de la población. Ha sido el actor con mayor capacidad hegemónica, alimentando un proceso dialógico con la prensa regional que como hemos visto no dejó de prestar atención a cuanto ocurría no ya en el municipio de La Unión, sino particularmente en la pedanía de Portmán. Además, tras un tiempo de divisiones, reflejo de la confrontación de intereses en la población, la

unidad de acción y reivindicación del colectivo vecinal volvió a ser patente ante un problema que por sus dimensiones y relevancia mediatiza toda relación social, cultural y económica hacia dentro y hacia fuera de la comunidad (ver Ilustración 101). Esta unidad ha estado favorecida tanto por la *herencia cultural* del movimiento obrero y asociacionista como por la coincidencia mayoritaria en las condiciones sociales y laborales de una población o jubilada, o que desarrolla sus actividades laborales y económicas fuera de Portmán. Esto ha facilitado la articulación de un discurso sobre el ‘desarrollo’ que admite y desea la construcción de infraestructuras turística siempre y cuando se hagan bajo determinadas condiciones. Estas condiciones son elementos tomados principalmente del discurso ecologista: sostenibilidad, pequeña escala y control vecinal.

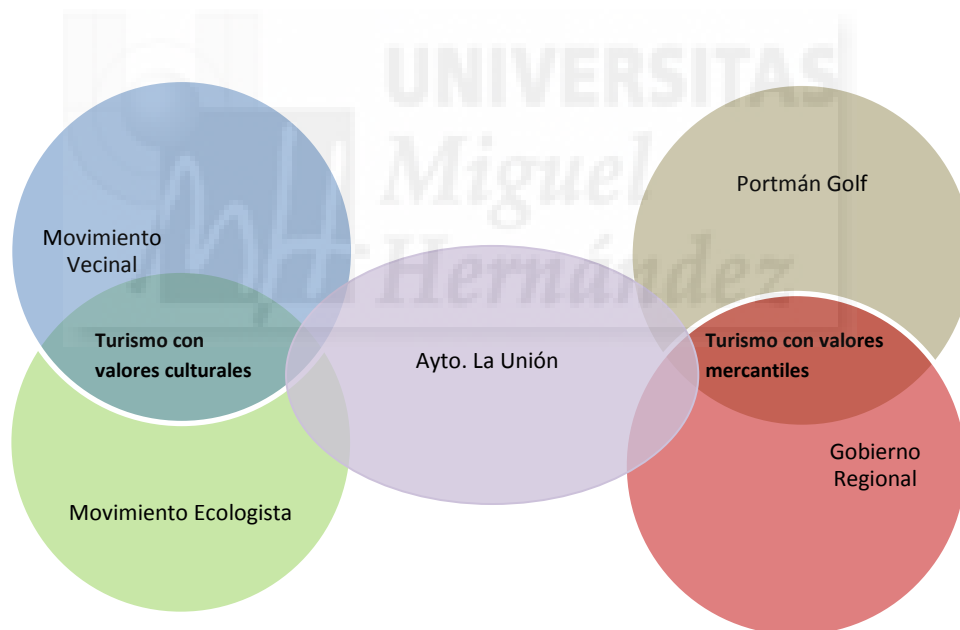


Ilustración 101: Alianzas: Bloques discursivos y actores en Portmán, 2000-2013.

El capital simbólico acumulado por *La Liga de Vecinos* tras años de lucha le sirvió para ser elegida como representante del colectivo de asociaciones de La Unión de cara a la elaboración de un plan de “actuaciones dirigido a poner en marcha el

proyecto de regeneración de la bahía y la Sierra Minera” (*La Verdad*: 14/11/2002). Lo cual fue el paso previo al reconocimiento institucional del colectivo vecinal como interlocutor autorizado e ineludible en cualquier proyecto o decisión relacionado con Portmán y la Sierra Minera.

Ante los nuevos movimientos de la administración autonómica y estatal y las constantes especulaciones sobre los posibles proyectos de regeneración, el colectivo vecinal (incluida la *Asociación de Vecinos Bahía de Portmán*) apostó por la recuperación de la línea de costa de 1957 y la construcción de un puerto pesquero que permitiese recuperar los usos tradicionales. Sin embargo, esta unidad mostraba fisuras cuando se trataba de exigir a las administraciones autonómica y estatal (controladas por el PP) voz y voto en el diseño de cualquier plan de regeneración. En septiembre de 2003 las principales asociaciones de Portmán a excepción de la *Asociación de Vecinos Bahía de Portmán* firmaban un manifiesto en el que expresaban su “indignación y malestar ante el olvido de los gobernantes hacia la opinión de los vecinos de Portmán”. Exigían en el manifiesto que cualquier proyecto fuese consensuado entre todas las partes, incluidos los vecinos y mostraban su rechazo a una solución “turística sobre una medioambiental” que destine casi la mitad de la bahía a un puerto deportivo (*La Opinión*: 04/09/2003). Igualmente en las alegaciones que la *Fundación Sierra Minera* presentó al Plan General de Ordenación Urbana de La Unión en 2003, estos insistían en la articulación del desarrollo turístico con valores ambientales y sostenibles:

“A nuestro juicio, el PGOU debería basarse en un modelo de desarrollo del Municipio, que contemple la diversificación de su economía y a la vez la promoción de sus posibilidades turísticas a partir de su riqueza natural y patrimonial como eje central” (Fundación Sierra Minera, 2003^{xliii}).

La prensa se adelantó a las administraciones en el reconocimiento del colectivo vecinal y particularmente *La Liga de Vecinos* como interlocutor autorizado. Cada vez

fue más común la aparición de la opinión de las asociaciones sobre el desarrollo de los diferentes planes de regeneración e incluso la publicación de reportajes sustentados exclusivamente en las opiniones y actitudes del colectivo vecinal. Un ejemplo de esto es el reportaje del veintiuno de octubre de 2004 titulado: “Los vecinos califican de burla la partida de 15.000 euros para regenerar Portmán” en el que *La Liga* era calificada de “histórica asociación” y su presidente José Andúa pedía consenso y que “se cumpliesen los acuerdos alcanzados” (*La Verdad*: 21/10/2004). Otro buen ejemplo es el reportaje que tras el fallo del concurso de ideas de 2006 decía:

“Aunque existen varias asociaciones, el local de *La Liga de Vecinos* es el centro de reunión por antonomasia de los portmaneros, allí donde han convocado las manifestaciones, han recibido los sinsabores de su histórica demanda, están expuestos los doce proyectos presentados al concurso y han recibido la noticia” (*La Verdad*: 19/10/2006).

A finales de 2004, cuando había menos razones para ser optimista, con el Ministerio de Medio Ambiente apostando por el sellado sin puertos ni equipamientos y *Portmán Golf* paralizando su proyecto turístico y amenazando con no colaborar económicamente si no se construía un puerto deportivo de mil amarres, los vecinos de Portmán, particularmente de nuevo *La Liga*, advertían en palabras de José Andúa que:

“*Portmán Golf* y las administraciones harán lo que tengan que hacer, pero nosotros no pararemos hasta que se haga justicia y veamos limpia nuestra bahía y nuestro pueblo crecer” (*La Verdad*: 31/12/2004).

En la negociación constante entre lo posible y lo deseable aceptaban e instaban a las administraciones a la construcción de un puerto deportivo, pero de quinientos

amarres y no de mil como pedía *Portmán Golf* “*pues de lo contrario nos quedamos sin bahía*”. Además siguiendo con su tradición combativa y la utilización simbólica de las arenas negras de la bahía anunciaban que:

“cualquier portmanero que salga del pueblo, portará una bolsa de estériles etiquetada, que será depositada allí donde acuda... En la puerta de un restaurante de Salamanca o de un centro médico de Cartagena, por poner un ejemplo” (*La Verdad*: 31/12/2004).

El acto que por su dimensión y simbolismo convirtió en interlocutor al colectivo vecinal fue la multitudinaria manifestación celebrada el domingo cinco de junio de 2005. Esta manifestación contó con el apoyo de todos los partidos políticos a nivel local y autonómico. Unas mil quinientas personas exigieron una solución que no pasase por el sellado. En una carta dirigida a la ministra de medio ambiente, Cristina Narbona, los colectivos vecinales hablaban del sellado como una: “Opción perversa y miserable por cuanto impedirá a futuras generaciones disfrutar de este paraje natural”. En esa misma carta el colectivo vecinal, presidido por Ginés Guerrero, pedía al Ministerio que tuviese en cuenta la propuesta vecinal de recuperar los usos tradicionales de la bahía y mostraba su intención de participar en la toma de decisiones al respecto (*La Opinión*: 06/06/2005).

Poco antes la *Fundación Sierra Minera* había presentado alegaciones sobre los aspectos ambientales del proyecto de regeneración y adecuación ambiental de la bahía, que parecía iba a acabar con su sellado. En estas alegaciones se denunciaba que

“La participación de los agentes sociales ha sido muy limitada e insuficiente por no decir que nula, por su trascendencia y relevancia estas alternativas

deberían ser un claro ejercicio de consenso social y político” (Fundación Sierra Minera, 2005^{xliv}).

Lo cual viciaba el resultado de partida. Además estas alegaciones señalaban como inválidas las tres opciones del ministerio. Dos por contemplar vertidos al mar que serían ilegales, y la tercera (la única realizable en la práctica) por presentar impactos ambientales negativos en la misma medida que las otras dos y además no ser “una alternativa de justicia” que reparase “la deuda histórica” y alcanzase los objetivos vecinales que resumían en cuatro puntos:

- “1.- Recuperar los usos tradicionales de la bahía de Portmán, creando una playa estable recuperando el espejo de agua a la línea de 1957 y recuperando los usos tradicionales del puerto de Portmán.
 - 2.- Acondicionar el paisaje en la playa y en su entorno terrestre próximo.
 - 3.- Mejorar en la medida de lo posible la situación ambiental del fondo marino originada por los vertidos de estériles.
 - 4.- Mejorar en la medida de lo posible la estética de la sierra minera.”
- (Fundación Sierra Minera, 2005^{xlv})

La *Fundación Sierra Minera* pedía formar una mesa de trabajo con las tres administraciones (local, autonómica y nacional), técnicos, propietarios, agentes sociales y vecinos de Portmán, con el objetivo puesto en regenerar la bahía y recuperar los usos tradicionales del puerto:

“Siendo la línea de 1957 con el retranqueo de 100–120m para infraestructuras, el punto de partida de cualquier actuación. Que todos los estériles se depositen en cortas mineras, contribuyendo así a la restauración de la sierra minera. Que en caso de construirse puerto deportivo, este no sobrepase el 15% de las dimensiones de la bahía y con una cantidad de amarres no superior a 650–700. Que cualquier actuación

que se aborde esté enfocada sobre la base del desarrollo sostenible como principio de interés general, y no al sostenimiento y desarrollo de otros intereses” (Fundación Sierra Minera, 2005^{xlvi}).

Peticiones básicamente iguales a las reivindicaciones vecinales.

La necesaria participación vecinal se confirmó tras la firma del convenio entre las tres administraciones en enero de 2006 para regenerar la bahía recuperando aproximadamente la mitad de la línea de 1957. En abril de ese año el Ministerio de Medio Ambiente cedió uno de sus puestos en el jurado del concurso de ideas a los vecinos de Portmán. Antonio Serrano, Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad, explicaba en Portmán que la decisión formaba parte de la iniciativa del Gobierno Central para que los vecinos siguiesen en directo la regeneración y muestra de su intención por resolver un problema histórico con transparencia (*La Verdad*: 28/04/2006). Línea que seguía el proyecto de habilitar un paseo desde el que los vecinos pudiesen observar los trabajos de regeneración de la bahía (*La Verdad*: 02/11/2007).

Pero no sólo el Ministerio reconoció a los vecinos como interlocutores válidos y necesarios, también el Gobierno Autonómico del PP, desde siempre más reactivo a la negociación con los vecinos. En parte gracias a la intervención del nuevo alcalde popular de La Unión, desde mayo de 2007, Francisco Bernabé, el Gobierno Regional negoció con los vecinos la reducción del puerto deportivo (cuya construcción es competencia autonómica) de mil a setecientos amarres (*La Verdad*: 27/07/2007).

Tras la resolución del concurso de ideas, que ganó el proyecto *in situ*, todas las asociaciones de Portmán presentaron de forma conjunta una serie de propuestas para mejorar el plan de recuperación y adecuación de usos ambientales de la bahía. En términos globales valoraban positivamente el proyecto pero les parecía mejorable en algunos puntos sensibles. Estos temas sensibles muestran la ‘articulación’ de su discurso sobre el ‘desarrollo’ con determinados elementos del ecologismo. Señalaban las siguientes cuestiones:

- "Todas las construcciones incluidas el hotel, zonas comerciales y el centro de talasoterapia lo hacen en la zona de dominio público, por lo que ha de tenerse en cuenta lo que diga la legislación respecto de los Servicios Portuarios y las construcciones complementarias, debiendo buscar zonas alternativas a las que se proponen dentro del dominio público marítimo terrestre.
- El parque dunar propuesto es un tanto artificial y con construcciones intercaladas. No se articula adecuadamente con el Parque natural contiguo, (como hace por ejemplo Portmán Jazz) y el tratamiento de la revegetación del espacio recuperado es mínimo, limitándose a señalar que se hará con especies autóctonas. Consideramos que debe haber una continuidad del Parque Regional hasta la nueva playa.
- En recuperación del patrimonio cultural no solo no se contempla nada sino que desaparece el *Lavadero Roberto* incluido en el Expediente de declaración de BIC con categoría de Sitio Histórico de la Sierra Minera de Cartagena La Unión; en este aspecto creemos que la mejor propuesta es la de *Genius Loci*.
- Las dimensiones del puerto son excesivas, y aunque será la Evaluación de Impacto Ambiental quien determine su dimensión, destacar que aunque no se especifica la superficie, si el área de dragado es de 397.000 m² y el puerto es más de la mitad de la zona de la bahía recuperada, se superan de largo los 120.000 m², lo que parece excesivo para 700 amarres.
- No es creíble que sólo se draguen y reubiquen 1.200.000 m³ recuperando 250 m. de bahía, más la gran extensión del puerto.
- No explica cómo resolver el desagüe de las ramblas, que sí está bien solucionado en otros proyectos.
- Invade el casco urbano con la marina seca, y no desarrolla ninguna ordenación de infraestructuras viarias".

Y proponían:

“La creación de un gran parque natural público en la zona sellada de la bahía y la recuperación de la playa [...]

La recuperación integral del puerto tradicional-pesquero de Portmán y reubicación de los barcos recogidos en la dársena actual, en la cara de levante del muelle tradicional.

Un puerto deportivo equilibrado e integrado en la solución final propuesta para la regeneración de la Bahía, con un número limitado de amarres, no superior a 500, con reserva de al menos el 50% para veleros. Dotación de las infraestructuras necesarias, pero sin disminuir significativamente los espacios públicos abiertos para el conjunto de los ciudadanos: la playa y la zona recuperada de la Bahía.

Esta nueva dársena, deportiva debería incluirse en un Plan de Puertos para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como única instalación portuaria nueva entre Cartagena y La Manga [...]

La recuperación del conjunto formado por el *Lavadero Roberto*, Trituración Secundaria, el túnel y el tren minero, como elemento central de la recuperación de la Bahía (*Genius Loci*). La historia minera de Portmán es un elemento clave de su identidad y de la propuesta de futuro planteada: operación con financiación de carácter mixto, público y privado, que apuesta por mantener la memoria minera del lugar y transformarla en un atractivo turístico de primer orden en base a una intervención de restauración a gran escala del conjunto.” (Fundación Sierra Minera, 2007^{xlvii}).

La principal preocupación vecinal, cuando a pesar de los retrasos, parecía que la regeneración se iba a llevar a cabo eran los posibles excesos urbanísticos derivados del PGOU aprobado por el PSOE de La Unión y que permitía multiplicar la población por

cuatrocientos. Los vecinos no habían abandonado la intención de controlar la transformación de su pueblo en un destino turístico. Respondiendo a esta preocupación y ante la solicitud oficial de IU, Francisco Bernabé pidió la paralización de la aprobación del plan a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda “para fijar una importante reducción de la edificabilidad y aumentar la protección del patrimonio minero y medio ambiental” (*La Verdad*: 10/08/2007), como finalmente se hizo.

A pesar de los retrasos y excusas sucedidos desde 2007 el colectivo vecinal concedió su confianza al Ministerio hasta 2009 cuando empezaron a mostrar de nuevo claramente su descontento y rechazo a las excusas esgrimidas desde Madrid. En octubre de 2009, tras el anuncio de que el proyecto de regeneración debería adaptarse a una nueva normativa europea, el colectivo vecinal, el PP de La Unión e IU anunciaban inminentes movilizaciones si la Comisión de Seguimiento del proyecto no convocaba una reunión urgente y los responsables del ministerio daban “la cara” (*La Verdad*: 04/10/2009). La Comisión de Seguimiento fue convocada, pero no en Portmán como estaba pactado sino en Murcia eludiendo, de forma premeditada o no, la presión vecinal. De la reunión de la Comisión las principales conclusiones fueron que el Ministerio juzgaba incompatible la regeneración de la bahía y la terminal de contenedores de El Gorguel por lo que la administración regional tendría que decidir; así como que debía estudiarse la necesidad de adaptar el proyecto a la nueva normativa europea lo cual podría retrasar hasta un año el inicio de las obras. Aunque el nuevo informe podría estar terminado en tres meses habría que iniciar un nuevo proceso de participación pública (*La Verdad*: 27/10/2009).

Tras esta reunión el hartazgo vecinal volvía a ser patente, el diario *La Verdad* titulaba un reportaje sobre la reacción vecinal: “Los vecinos se declaran hartos de retrasos” y comenzaba con la declaración del vecino Luís Rubí: “Tengo 70 años ya y estoy empezando a dudar de que vea alguna vez la bahía regenerada” [...] “me da la impresión de que nos han vuelto a tomar el pelo”. Ginés Guerrero declaraba que estaban “hartos” y se planteaba cargado de cinismo y desesperanza si “lo que se están

haciendo con el pueblo es un estudio sociológico sobre cuánto puede aguantar el ser humano" (*La Verdad*: 27/10/2009).

Nuevas acciones reivindicativas eran inevitables. Primero IU haciéndose eco del colectivo vecinal repartió bolsas de estériles en la Asamblea Regional (*La Verdad*: 31/10/2009); poco después los propios vecinos fueron quienes repartieron las famosas bolsitas de estériles a los diputados regionales (11/11/2009). Días después con el apoyo de todo el Consistorio Municipal una manifestación en Portmán colocó pancartas contra la terminal de contenedores de El Gorguel y a favor de la regeneración de la bahía. Pancartas que se colocaron también en la entrada y la salida de La Unión. Este acto que confirmaba la preeminencia de los problemas locales por encima de las fidelidades partidarias y la unión ante un asunto que lastra la vida social de todo el municipio.

10.3 Principales obstáculos para la regeneración. Actitudes vecinales y ecologistas

Tres elementos importantes del proceso descrito, así reconocidos por los vecinos y la prensa regional han sido: la actitud de *Portmán Golf*, cambiante según la dirección de los planes de recalificación de la zona y las posibilidades de negocio ofrecidas por el tipo de regeneración; la presentación del proyecto de construcción de un puerto de contenedores en la vecina bahía de El Gorguel a la que se han opuesto unánimemente todos los grupos políticos y el movimiento vecinal de Portmán y La Unión; y, la actitud de los movimientos ecologistas regionales, casi siempre cercanos al movimiento vecinal.

Portmán Golf, reacia a cualquier proyecto de regeneración que no le permitiese obtener beneficios se había mostrado contraria, como hemos visto, a colaborar económicamente en la regeneración de la bahía. Po eso sorprendió que septiembre de 2002 anunciase que pagaría parte de la misma, eso sí siempre y cuando se permitiese la construcción de un puerto deportivo y considerasen rentables los futuros planes de

actuación urbanística. Este anuncio si bien acogido con escepticismo abría otra vez la puerta a la recuperación de la línea de costa de 1957 (*La Verdad*: 18/09/2002). Los planes desde la administración autonómica consistían en fomentar “el turismo de calidad y no el turismo de bocadillo de tortilla de patata” (*La Verdad*: 17/05/2003) citando al presidente regional en un acto político de 2003, lo que a la luz de sus actuaciones significaba la promoción de urbanizaciones exclusivas y campos de golf, perspectiva atractiva para unos promotores inmobiliarios como *Portmán Golf*. Identificaban así tanto el Gobierno Regional como *Portmán Golf* el turismo de calidad con un turismo elitista, sólo al alcance de alguno, pero al mismo tiempo extremadamente depredador paisajística, medioambiental y socialmente. Frente a este concepto de ‘turismo de calidad’, ecologistas y movimiento vecinal han tratado de defender un ‘turismo sostenible’ no elitista, centrado en la recuperación ambiental y patrimonial y respetuoso con el equilibrio social de la zona.

El entendimiento entre *Portmán Golf* y la administración autonómica llevó a esta a promover la desclasificación de terrenos, unas ciento ochenta hectáreas, en el Parque Natural de Calblanque, que *Portmán Golf* podría urbanizar a cambio de una cantidad parecida de terreno (*El Faro*: 29/04/2004) en las inmediaciones de Llano del Beal y cerca del cementerio de Portmán. Una operación insistentemente denunciada por los grupos ecologistas, especialmente por ANSE y finalmente rechazada por la Comisión Europea (*La Verdad*: 15/08/2004). Para la Consejería de Medio Ambiente se trataba de un intercambio técnico, se trataba de cambiar parajes de “escaso valor medioambiental”, “hábitats de menor interés, con formaciones antrópicas”, es decir zonas de arboleda repoblada, por una zona de “hábitats prioritarios naturales, [...] no antrópicas” (*El Faro*: 30/04/2004). Para ANSE era un intercambio con fines urbanísticos, se trataba de cambiar zonas de gran valor medio ambiental en los parajes protegidos de Monte de las Cenizas y Peña del Águila por “suelo contaminado por las explotaciones mineras” (*El Faro*: 13/05/2004). El rechazo de la Comisión Europea al proyecto de *Portmán Golf* y la falta de perspectivas de una regeneración acorde con sus intereses parece que llevó a *Portmán Golf* a cambiar su actitud y a anunciar que aparcaba cualquier proyecto urbanístico hasta que la bahía estuviese regenerada (*La*

Verdad. 30/12/2004). Pero nuevamente, ante la posibilidad de una regeneración beneficiosa para sus intereses (a punto de firmarse el convenio de 2006 entre las tres administraciones) *Portmán Golf* anunció su colaboración y la intención de invertir treinta millones de euros en la regeneración de la cuenca visual de la Bahía de Portmán, zona que tenía intención de urbanizar. La colaboración, según Alfonso García: “sería en todo, incluida la recuperación de la bahía, el depósito de los estériles en cortas mineras y la construcción de un puerto deportivo” (*La Verdad*: 20/11/2005). Esta actitud debemos contextualizarla no sólo en un escenario de posible regeneración financiada en buena medida por el Ministerio de Medio Ambiente, en la que se contemplaba la construcción de un gran puerto deportivo, sino también en un ambiente de construcción y promoción de grandes *resorts* por toda la Región de Murcia y subida desenfrenada del precio de la vivienda —la llamada burbuja inmobiliaria—. No en balde pocos meses después ANSE denunciaba que el nuevo Plan de Ordenación Urbana que acababa de aprobar el Ayuntamiento socialista de La Unión apostaba por un desarrollo urbanístico “excesivo” al:

“Proponer la urbanización de la casi totalidad de la Sierra Minera, incluyendo toda la vertiente que drena hacia la bahía de Portmán, lo que incumple las Directrices de Ordenación del Litoral de la Región de Murcia y lleva hasta el extremo los postulados más desarrollistas de las Directrices” (*La Verdad*: 16/03/2006).

Además señalaba lo extremadamente paradójico que resultaba que el Ayuntamiento propusiese:

“la urbanización de los terrenos que la Dirección General del Medio Natural propuso como compensación a la desprotección de parte del Parque Regional de Calblanque, ya que consideraba en sus escritos a la Comisión

Europea que esta zona contaba con hábitat prioritarios de protección” (*La Verdad*: 16/03/2006).

La paralización del Plan General de Ordenación Urbana por el PP con el apoyo de IU tras la victoria de los primeros en las elecciones municipales de 2007 y la tramitación de uno nuevo más restrictivo con la urbanización de la cuenca visual de la bahía y la Sierra Minera, sumado a la exigencia por parte del Ministerio a *Portmán Golf* de aportar alrededor de treinta y dos millones de euros, hizo que la actitud de la empresa volviese a ser menos colaboradora. Consecuencia de esta actitud fue la amenaza —tantas veces esgrimida por otra parte— de Antonio Serrano, secretario general para el Territorio y la Biodiversidad, de expropiar terrenos a *Portmán Golf* si no se llegaba a un acuerdo para depositar los estériles en las cortas mineras de su propiedad (*La Verdad*: 13/02/2008).

Tras la firma del convenio de colaboración entre las tres administraciones para la regeneración de la Bahía de Portmán y por consiguiente el futuro desarrollo turístico de la zona, surgió un nuevo inconveniente. La autoridad portuaria de Cartagena anunció el proyecto de construcción de una gran terminal de contenedores en la vecina bahía de El Gorguel. Un proyecto que era y es considerado inaceptable por vecinos y agrupaciones políticas locales. Incluso contra la opinión de las direcciones autonómicas y estatales como demostró el nuevo alcalde desde 2007 enfrentándose a la postura oficial del PP (*La Verdad*: 13/10/2006), por ser incompatible no con la regeneración, sino con el futuro desarrollo turístico de la zona. El comité ejecutivo del PP de La Unión se posicionó “en contra del anteproyecto actual por considerarlo radicalmente incompatible con el futuro turístico de la Bahía de Portmán y la Sierra Minera”. Manuel Sanes, ex-alcalde socialista de La Unión afirmaba también: “estaremos en contra de cualquier proyecto que vaya en detrimento del futuro turístico de Portmán” (*La Verdad*: 26/09/2006). Esta unanimidad política en sintonía con los movimientos vecinales es un buen ejemplo de hasta qué punto el discurso articulado por estos tiene capacidad hegemónica.

Por razones diferentes *ANSE* expresaba su desacuerdo ante el proyecto de la dársena de El Gorguel, área catalogada como ZEPA (Zona de Especial Protección de Aves) y LIC (Lugar de Interés Comunitario) (ver Ilustración 94), el discurso ecologista coincidiendo en los fines establecía prioridades bien diferentes al desarrollo turístico de la zona, Pedro García, presidente de *ANSE* se expresaba así:

“No vemos bien que se quiera hacer este proyecto megalómano sólo según criterios de crecimiento económico y olvidando los condicionantes negativos para el medio natural. El cambio de orientación de la bocana afectará aún más a la fauna de la sierra de La Fausilla” (*La Verdad*: 18/10/2006).

Por su parte el colectivo vecinal en palabras de su portavoz Ginés Guerrero señalaba sus propias razones para oponerse a la dársena de El Gorguel:

“Estamos con nuestro Ayuntamiento. No aceptamos la dársena de El Gorguel porque, del color y la forma que sea, atentaría contra nuestras reivindicaciones históricas de recuperar los usos pesqueros y fomentar el turismo” (*La Verdad*: 18/10/2006).

La Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Cartagena que agrupa a los vecinos de Portmán, La Unión y Roche expresaba en un comunicado una posición a medio camino entre el discurso ecologista y el político:

“La federación ha pedido que la playa del Gorguel se incluya en un proyecto integrado que acompañe a la regeneración de la Bahía de

Portmán para la puesta en valor de una de las zonas más bellas y vírgenes del poco litoral que el urbanismo feroz todavía no ha destruido” (*La Verdad*: 07/02/2007).



Ilustración 102: Marcha contra el macropuerto de El Gorguel, 28 de junio de 2009. Autor: Pablo Sánchez. Fuente: <http://noalmacropuerto.blogspot.com.es>^{xlvi}.

La convergencia entre vecinos y ecologistas se demostró en la práctica en la séptima marcha en Defensa del Litoral (ver Ilustración 102) que se celebró el veintiocho de junio de 2009. Convocada anualmente por *Ecologistas en Acción* y la plataforma regional *Murcia no se vende* y apoyada en esa ocasión por el colectivo de Asociaciones de Portmán al tener esa edición como objetivo defender la bahía de El Gorguel y frenar la construcción de la nueva dársena de contenedores. Esta marcha en la que participamos como observadores participantes discurrió desde el antiguo puerto de Portmán hasta la playa de El Gorguel, caminando por la cuesta de *las lajas*

con pancartas portadas por vecinos de Portmán y ciudadanos llegados de diversos puntos de la Región de Murcia. En el Gorguel una gran pancarta humana mostró la unidad contra el proyecto del puerto de contenedores. De vuelta a Portmán el local de *La Liga de Vecinos* acogió a vecinos y visitantes solidarios con su causa en una comida de hermandad a base de caldero, no podía ser de otro modo por el carácter tradicional de este plato, aunando tradiciones culturales diferentes a través de la comida y la música que fue del flamenco más tradicional a la reivindicación ecologista de la canción protesta.

Unos meses antes la *Fundación Sierra Minera* había presentado un informe técnico sobre el impacto de la construcción de un puerto de contenedores en El Gorguel, en la presentación y conclusiones del mismo podemos detectar como continúan articulándose los elementos propios del desarrollo turístico, la protección medioambiental y el control vecinal:

“El proyecto ha suscitado un amplio debate y la oposición de numerosos y diversos sectores ciudadanos, así como del propio Ayuntamiento de La Unión, que cuestionan el lugar elegido por el gran impacto ambiental que tendría en el entorno, y por la grave contradicción con el proyecto de regeneración de la Bahía de Portmán [...]

El impacto paisajístico en el litoral de esta zona sería desmesurado, rompiendo radicalmente la imagen de singular belleza de la costa acantilada del litoral de la Sierra de Cartagena-La Unión entre Portmán y el Cabo de Agua.

Y supondría también una fuerte interferencia visual con la Bahía de Portmán, a pesar del cambio efectuado por la Autoridad Portuaria en la orientación de la bocana, en dirección opuesta a Portmán. Las dimensiones de esta gran instalación portuaria, y su proximidad a la Bahía de Portmán, hacen inevitable ese gran impacto paisajístico, puesto que la dársena ocuparía una superficie marina total de 336 hectáreas, con casi 4 Km de

dique de abrigo, en las inmediaciones de la Bahía de Portmán, a sólo 780 m de la Punta de la Galera en el extremo oriental de la bahía, y 1.670 m de la Playa del Lastre en el extremo occidental. [...]

Por tanto, tendría una repercusión negativa sobre la proyectada regeneración ambiental de la Bahía de Portmán comprometida mediante un convenio firmado entre las tres administraciones, y limitaría el futuro desarrollo turístico de la Bahía y de la Sierra Minera, cercenando las posibilidades de aprovechamiento turístico del entorno inmediato de la Cala del Gorguel, cala del Caballo, rambla del Avenque y valle del Gorguel, basado en su rico patrimonio natural, geológico y cultural” (Fundación Sierra Minera, 2009^{xlix}).

En mayo de 2010 la *Fundación Sierra Minera* presentaba una serie de sugerencias al Plan Director de Infraestructuras de la nueva Dársena de Cartagena en las que volvemos a encontrar los mismos elementos:

“tendría una repercusión negativa sobre la proyectada regeneración de la Bahía de Portmán, y sobre el futuro desarrollo turístico de la Bahía y de la Sierra Minera. Las posibles afecciones sobre el entorno de la Bahía de Portmán serían las siguientes: El tráfico intenso de barcos de gran calado que se prevé limitará el aprovechamiento turístico del medio marino afectado (navegación deportiva, pesca recreativa, baño, submarinismo, etc.).

La construcción de la terminal de contenedores creará un obstáculo de enormes dimensiones al transporte sedimentario, que sería necesario estudiar en profundidad para valorar en qué medida podría afectar a la estabilidad de la futura playa y puerto de Portmán.

La contaminación marina generada por ese tráfico portuario afectaría negativamente a la calidad de las aguas para el baño de la Bahía de

Portmán, como se reconoce en el propio documento de inicio para evaluación ambiental estratégica.

En términos globales, la instalación de una gran infraestructura portuaria con la terminal de contenedores y sus instalaciones anexas proyectadas, limitarían el desarrollo turístico de Portmán e impedirían las posibilidades de aprovechamiento turístico del entorno inmediato de la Cala del Gorguel, cola del Caballo, rambla del Avenque y valle del Gorguel, basado en su rico patrimonio natural, geológico y cultural.

Por último hay que resaltar la incompatibilidad entre este proyecto de una gran terminal de contenedores en El Gorguel y el escenario de desarrollo basado en la restauración ambiental y el desarrollo turístico sostenible” (Fundación Sierra Minera, 2010^l).

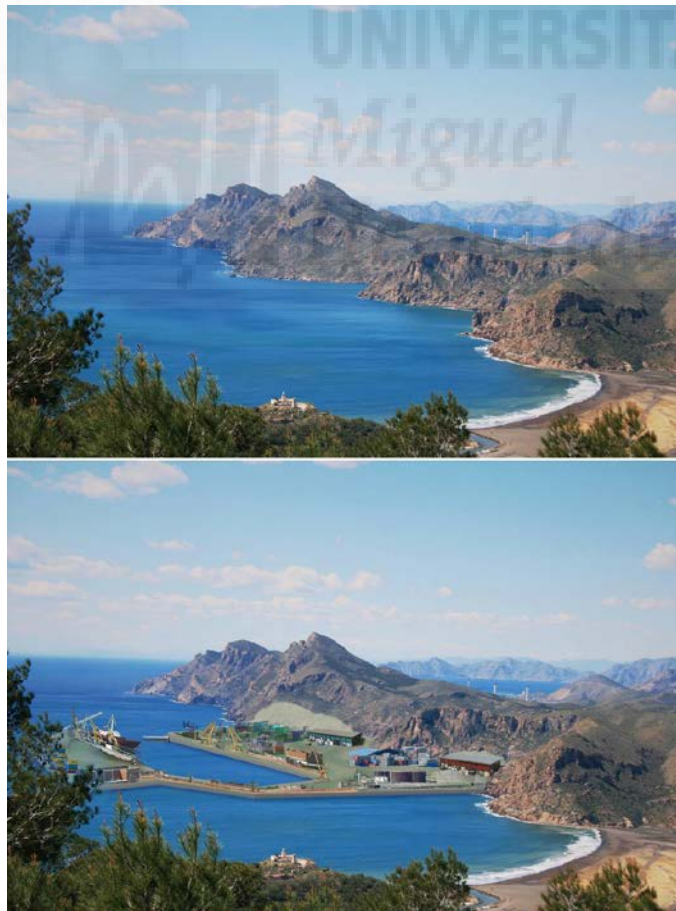


Ilustración 103: Simulación del macropuerto de El Gorguel junto a la bahía de Portmán. Fuente: Fundación Sierra Minera, 2010^{li}.

El texto iba acompañado por una simulación del efecto paisajístico para el conjunto (ver Ilustración 103), con un resultado que choca frontalmente con la imagen de belleza paisajística y “paraíso turístico” que los discursos vecinales, ecologistas e incluso políticos han construido desde los años setenta del siglo XX.

10.4 Los vecinos ante los “anuncios y retrasos de 2011 y 2012”

Tras el anuncio de que las obras de impermeabilización de la corta San José, donde se debían depositar los estériles extraídos de la bahía comenzarían en 2012 y se licitarían las obras de regeneración (*La Verdad*: 19/09/11), el movimiento vecinal disfrutó de unos pocos meses de optimismo y esperanza que quedaron reflejados en el manifiesto “Por la recuperación ambiental y el desarrollo sostenible de la bahía de Portmán” (Fundación Sierra Minera, 2011^{lii}). En él todas las asociaciones vecinales de Portmán junto con la *Fundación Sierra Minera* y los grupos ecologistas *ANSE* y *Ecologistas en Acción* celebraban el que parecía inminente comienzo de la regeneración, valoraban el camino recorrido y se posicionaban ante el futuro desarrollo turístico de la zona teniendo en el horizonte el posible cambio de gobierno tras las elecciones que se celebrarían en noviembre. Sobre el camino recorrido aludían muy significativamente al consenso alcanzado por las tres administraciones, pero también al de todas las asociaciones y movimientos vecinales que como hemos relatado habían conformado un bloque unitario alrededor de varios principios:

“La expresión fundamental de ese consenso ha sido el convenio firmado por las tres administraciones en el año 2006, y la comisión de Seguimiento creada a raíz del mismo, en la que no sólo han participado los representantes del Ministerio, de la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento de la Unión, sino también un representante de los

diferentes colectivos social, vecinales y ecologistas, colectivos que durante todo este proceso *hemos hecho también un gran esfuerzo para consensuar posturas y tener una voz común, renunciando en más de una ocasión a nuestros planteamientos iniciales a fin de alcanzar ese consenso*” (Énfasis añadido).

Sobre el futuro desarrollo urbanístico y turístico de la zona se posicionaban frente a los anuncios hechos por el Gobierno Regional y apoyados por el Ayuntamiento de La Unión, poniendo en primer plano los elementos del discurso ecologista que como hemos visto habían ido articulando alrededor del concepto de desarrollo turístico hasta convertir su discurso en hegemónico en Portmán:

“El desarrollo urbanístico que se contemple en los Planes de Ordenación de los municipios de La Unión y de Cartagena, debe ser coherente con la solución adoptada para la recuperación de la Bahía de Portmán, evitando un crecimiento desmesurado de urbanizaciones, hoteles y población que colmate la cuenca visual de la Bahía de Portmán. [No tendría sentido] *reducir Portmán a una playa más con puerto deportivo, saturada de casas, hoteles y campo de golf, reproduciendo el mismo modelo de desarrollo turístico de otros muchos puntos del litoral mediterráneo*, modelo que atraviesa además una profunda crisis en la actualidad. En particular, creemos que *no tiene sentido pretender reproducir en Portmán lo que ya existe a muy poca distancia en la gran zona residencial de La Manga Club, en Atamaría*. Por el contrario, Portmán debe convertirse más en un *núcleo turístico tradicional de calidad ligado a los espacios protegidos y a la recuperación ambiental y del patrimonio de la bahía* que una gran concentración urbana de casas y hoteles ligada a un gran puerto deportivo. *El desarrollo de Portmán, debe estar en primer lugar, al servicio de los propios vecinos de Portmán, y debe basarse en todo aquello que hace de Portmán un territorio único, singular, y con un gran potencial turístico:*

1. Su paisaje y sus extraordinarios valores ambientales, junto con sus usos tradicionales de baño y pesca.
2. Su patrimonio minero y arqueológico. Su historia y su identidad minera y pesquera.
3. Su potencialidad como referente en materia de investigación y tratamiento de la contaminación marina y terrestre ligada a la minería.”
(Énfasis añadido).

Y continuaban describiendo el modelo ideal de desarrollo para Portmán que coincide con la imagen de pueblo mediterráneo, minero y pesquero que desde los años setenta se viene construyendo socialmente desde grupos vecinales y ecologistas, resaltando las diferencias con el modelo imperante en la Región de Murcia y la exigencia de control vecinal y beneficio comunitario:

“Un crecimiento moderado del actual núcleo urbano de Portmán, siguiendo el modelo urbano compacto de un *pequeño pueblo mediterráneo, manteniendo su identidad cultural como localidad pescadora y minera, y que integre a los habitantes de Portmán*. Esto supondría pensar en un *crecimiento urbanístico limitado, en el que prime la oferta hotelera frente a la construcción de viviendas de segunda residencia, con un máximo de 500 plazas hoteleras*, en un modelo de aparta-hotel de baja ocupación y construcción integrada en el entorno paisajístico. Las nuevas construcciones deben limitarse a las zonas bajas de la bahía, respetando en su arquitectura la identidad minera y pesquera de la zona, y salvaguardando los espacios protegidos por valores ambientales y los enclaves de gran valor arqueológico. Todas las laderas montañosas que rodean la bahía deben protegerse contra el desarrollo urbanístico, conservando la sierra minera y su paisaje declarado BIC como sitio histórico, y estableciendo una conexión entre el Parque Regional de Calblanque, Monte de Las Cenizas y Peña del Águila y la ZEPA, LIC Sierra de

La Fausilla. En la zona de la Bahía donde se van a mantener los estériles, inertizándolos y sellándolos, se debe crear un *gran espacio verde basado en la flora autóctona*, ligando el nuevo espacio con los ecosistemas del Parque Regional del Monte de Las Cenizas” (Énfasis añadido).

En cuanto a la construcción del puerto de El Gorguel volvían a mostrar su rechazo a la construcción del mismo por ser incompatible con el desarrollo turístico del pueblo:

“Debe descartarse definitivamente la ubicación en El Gorguel del proyecto de terminal de contenedores planteado por la Autoridad Portuaria, buscándose otra alternativa que no tenga el gravísimo impacto paisajístico y ambiental en los espacios naturales que forman parte de la Red Natura 2000 como la Sierra de La Fausilla, así como en los Lugares de Interés Geológico y en el paisaje minero declarado BIC, que supondría este macropuerto, que ocuparía una superficie marina total de 336 hectáreas *en las mismas inmediaciones de la Bahía de Portmán, y que mermaría el desarrollo sostenible de la Bahía y la Sierra Minera, dejando sin sentido la gran inversión que se va a realizar para su regeneración ambiental*” (Énfasis añadido)

Cerca de un año y medio después, en noviembre de 2012 el optimismo había sido, otra vez, sustituido por un cierto cinismo desengañado tras la anulación del concurso para la licitación de las obras de regeneración de la bahía (*La Opinión*: 22/09/12). A pesar de ello las mismas asociaciones y colectivos volvieron a firmar un manifiesto titulado “No más retrasos en la recuperación ambiental de la bahía de Portmán” (Fundación Sierra Minera, 2012^{liii}). En este manifiesto señalaban la “gravedad de la situación” y expresaban su postura ante la situación de estancamiento y volvían sobre sus reclamaciones históricas:

“1. Adjudicar sin más dilación las obras del proyecto de regeneración y adecuación ambiental de la Bahía de Portmán. [...]

2. Retomar y completar las obras de adecuación de la Corta San José y del camino para el transporte. [...]

3. Garantizar las partidas presupuestarias comprometidas para el proyecto en 2012 y 2013. [...]

4. Convocar con carácter de urgencia la Comisión de Seguimiento y mantener el consenso y la participación de todos los sectores implicados. [...]

Reivindicamos que se recupere esa dinámica de consenso y de participación, y que la Comisión de Seguimiento siga siendo el espacio donde todos participamos, y donde se regulen cuantas propuestas y acciones se planteen en torno al proyecto de Regeneración y Adecuación Ambiental de la Bahía de Portmán, al Puerto, a la Zona de la Bahía destinada a uso público y a cualquier planteamiento de desarrollo futuro para Portmán” (Énfasis añadido).

Inciendo tanto en la necesidad de dar comienzo a la obras, como en mantener la participación de los colectivos y el consenso entre estos y las administraciones, la que ha sido su herramienta de lucha y de hegemonización tanto en el nivel de los discursos como en el de las prácticas.



11 Conclusiones

“Las épocas viejas nunca desaparecen completamente y todas las heridas, aun las más antiguas, manan sangre todavía” (Octavio Paz, El laberinto de la soledad. 1979: 11)

A lo largo de esta tesis hemos descrito como un territorio económica y culturalmente minero, Portmán, se ha transformado en un contexto turístico, a pesar del hecho de no haber experimentado prácticamente ninguna transformación material en este sentido: no se han construido instalaciones hoteleras o recreativas, no ha pasado a formar parte de los paquetes de *touroperedores*, no recibe visitas regulares de turistas, etc. La transformación se ha producido por tanto en el ámbito de lo que podemos denominar superestructuras. Particularmente hemos prestado atención a las luchas por la hegemonía cultural en este territorio donde la asunción de un determinado estado de cosas, la minería a cualquier precio (vertidos a la bahía y su consiguiente desaparición) como única herramienta de desarrollo económico, por parte de la población se consiguió a través de la combinación de coerción (económica) y consentimiento (cultural). Este último plasmado en una serie de discursos que hemos abordado. Desde nuestra posición teórica, es a través de estos discursos como se ha librado la batalla por la hegemonía cultural, siendo en cualquier caso los condicionantes socioeconómicos determinantes sobre las formas que estos discursos han podido adoptar.

El proceso constante de construcción y reconstrucción de la hegemonía¹⁸ “de los límites dentro de los cuales las ideas y los conflictos se mueven y son resueltos” (Hall, [1975] 2014: 99) se ha librado mediado por dos fenómenos que irrumpieron con gran

¹⁸ Hemos usado frecuentemente las expresiones hegemonización, hegemonizador y hegemonizante.

fuerza en esta comunidad a partir de los años 60, el turismo que comenzó a desarrollarse alrededor de la población (La Manga y el Mar Menor), y la comunicación de masas, los periódicos regionales se ocuparon con asiduidad de lo que acontecía en esta pequeña población. A través de estas *mediaciones* la sociedad comenzó a entenderse a sí misma. La sociedad y sus relaciones fueron poco a poco entendiéndose *a través* de ambos fenómenos, pero no de forma directa, no como epifenómenos, sino de forma negociada.

En Portmán la desaparición de quien había sido agente hegemónico por excelencia, La *Sociedad Minero Metalúrgica Peñarroya* y su sustitución por un agente, *Portmán Golf*, con capacidad coercitiva pero sin ninguna capacidad para conseguir consenso (aplicación indirecta o transversal del poder, (Gaventa, 1980 y García Canclini, 2005)) permitió a los vecinos de Portmán, como colectivo, pasar de la “quiescencia” a la participación activa como agente político. Es decir, *Portmán Golf*, como el Gobierno Regional, esperaba poder imponer sin resistencia sus planes de desarrollo turístico/urbanístico del mismo modo (o incluso con menos resistencias) que *Peñarroya* consiguió que la minería a cielo abierto, los vertidos de residuos al mar y la desaparición de la bahía fuesen aceptados por la población. Sin embargo, la realidad es que habiéndose impuesto una determinada visión de Portmán, como espacio turístico. Imagen grata a los agentes políticos y urbanizadores, representantes de lo que hemos venido a llamar con Mandly, ideología del desarrollo (2008) y que hemos encuadrado en el marco ideológico del capitalismo de servicios. A pesar de esto, los portmaneros han encontrado el espacio para construir sus propios discursos sobre el ‘desarrollo’. Estos discursos no escapan de la idea dominante del turismo, pero se articulan con elementos tomados de los discursos ecologistas, fundamentalmente el concepto de ‘sostenibilidad’ y (o *a través* de) el ‘control comunitario’ del proceso.

La etnografía de este largo proceso, que nos ha llevado desde el último tercio del siglo XIX hasta la primera década del XXI, ha encontrado un apoyo ideal en los textos

dejados por los diferentes agentes y particularmente en los reproducidos por la prensa regional, convertida ella misma en agente y mediación social.

A través del concepto ‘hegemonía’ hemos intentado comprender las estructuras de dominación (económicas, ideológicas y culturales). Una interpretación pesimista y/o simplista podría agarrarse a la capacidad abrumadora de los medios de comunicación y de la economía realmente existente para imponer sus formas de entender (y entenderse a) la sociedad para afirmar que estamos condenados a movernos exclusivamente dentro de los límites impuestos por la ideología imperante. Sin embargo, creemos haber demostrado con el caso de Portmán la existencia de posibilidades de ruptura, interrupción y negociación dentro del espacio de la hegemonía, llegando a ser posible que las clases (agentes) subordinados se transformen en dominantes:

“Según Jacques Rancière, este tipo de subversión no sólo suele darse, sino que constituye el núcleo mismo de la política, del acontecimiento verdaderamente político” (Žižek, 2010: 25).

Si durante los años de dictadura franquista el conjunto de la población de Portmán asumió una serie de premisas, no por ello desapareció el conflicto político. Los intentos por reconfigurar la ‘hegemonía’ a nivel local no cesaron. Como hemos visto pescadores, comerciantes y propietarios de suelo en un primer momento, y jóvenes (no mineros) influidos por el ecologismo después, trataron de negociar el discurso y la práctica de desarrollo minero a toda costa, tratando de imbricar en él: pesca, turismo y sostenibilidad. Estos agentes sociales eran quienes se encontraban de alguna manera en los márgenes de la sociedad, alejados del control pero también de los beneficios reportados por la actividad minera. Para ellos los discursos dominantes y las estrategias de dominación eran menos adecuadas y efectivas y por ende en sus manos recaían las mayores posibilidades de articular nuevos discursos.

Detrás de una aparente discusión entre intereses múltiples hasta alcanzar el consenso (Habermas, 1986) se escondía una pelea por conseguir hacer oír la propia voz y ser reconocidos como interlocutores legítimos. Hasta comienzos de los años 90 del siglo XX *Peñarroya*, apoyándose en sus trabajadores (mucho más que en sus intentos por controlar la información referente a Portmán, que también existieron), consiguió acallar estas voces, que si bien pudieron convertirse en interlocutores o encontrar espacios para sus posturas y reivindicaciones en momentos puntuales, pudieron ser controladas gracias a la aplicación combinada de estrategias de coerción y consentimiento.

Es con la desaparición de *Peñarroya* primero y la minería después, liquidada por *Portmán Golf*, cuando estas voces, en el vacío dejado por el discurso hegemónico de la minería, articulan un nuevo discurso con pretensiones hegemónicas. Este discurso acabó siendo asumido y defendido, formando un único bloque, por quienes habían sustentado el discurso minero. El gran éxito de este bloque más allá de sus reivindicaciones concretas es haber conseguido convertirse en interlocutor legítimo frente a los agentes de la ideología del desarrollo, en la batalla por la hegemonía socio-cultural a nivel local:

“La verdadera lucha política, como explica Rancière contrastando a Habermas, no consiste en una discusión racional entre intereses múltiples, sino que es la lucha paralela por conseguir hacer oír la propia voz y que sea reconocida como la voz de un interlocutor legítimo [...] La verdadera apuesta no está en las reivindicaciones explícitas [...] sino en el derecho fundamental a ser escuchados y reconocidos como iguales en la discusión”
(Žižek, 2010: 27)

A lo largo de nuestra investigación hemos comprobado cómo se establece una relación dialógica entre medios de comunicación y público, la comprensión de los

mecanismos de creación de opinión pública y por tanto de hegemonización nos ha exigido mirar los medios de comunicación como mediaciones significativas (Martín-Barbero, 1987) que no funcionan sobre el vacío, sino sobre unas matrices culturales históricamente constituidas. De este modo a pesar de la existencia y asimilación de discursos hemos comprobado que estos han tenido que enfrentarse a una 'negociación'. En nuestra investigación hemos etnografiado cómo se ha producido la apropiación social de los discursos sobre el 'desarrollo' y el 'turismo' a través de las matrices culturales propias de la población. El turismo ha sido aceptado porque en el marco ideológico actual aparece como la única alternativa para espacios periféricos de las características de Portmán. Pero pasando por el filtro de sus propios intereses y experiencias socio-culturales (las matrices culturales vivas a través del asociacionismo vecinal) los vecinos de Portmán se han apropiado del discurso y lo han rearticulado alrededor de otros significantes. Estos han llegado a ser importantes en la población gracias a la influencia de actores como los movimientos ecologistas locales y regionales que han sabido encajar en las lógicas y valores culturales de Portmán. En resumen se ha generado unidad vecinal y capacidad de movilización en base a unos intereses y unos principios compartidos.

“La hegemonía no depende tanto de la manipulación directa de las personas contra sus propios intereses, como del hecho de que los actores sociales acepten como legítima o incluso natural, esa necesidad que a través de su participación los seduce y encadena al mismo tiempo” (Mandly, 2008: 193).

Es esencial señalar los efectos que en Portmán ha tenido el encontrarse rodeada de lugares de gran atracción turística, hecho que funcionó como mediador significativo transformándolo en un contexto turístico desde mucho antes de recibir a ningún turista. Prácticamente desde los años setenta Portmán viene siendo entendido y asumido como espacio destinado al turismo. Sin embargo, la cultura asociativa y

reivindicativa de la zona que entronca directamente con el asociacionismo obrero, nacido en los años de esplendor minero, ha permitido a los portmaneros erigirse en actores sociales que exigen la reparación de las que consideran deudas históricas y piden pilotar o al menos participar en las decisiones que determinarán el proceso de transformación de su pueblo. Hecho que supone una gran excepción en el contexto general de la costa murciana y resultando por ello importante su estudio. Debemos, no obstante, matizar esta imagen de unidad inquebrantable. Existen tibios y desentendidos entre la población. Incluso entre “los recién llegados” no es extraño escuchar que prefieren que todo siga igual para evitar que el pueblo “se convierta en un gallinero de turistas”. Son en cualquier caso actitudes que podemos denominar minoritarias y poco influyentes. Pero sobre todo la unidad de acción vecinal estuvo cuestionada entre 1996 y 2000 por la actitud de la *Asociación de Vecinos Bahía de Portmán*. Sin embargo, tras este paréntesis y sin descartar, como hemos dicho más arriba, la lucha política tampoco en el seno del movimiento vecinal, lo cierto es que se ha vuelto a configurar un bloque de discurso y acción en el que participan todas las asociaciones locales.

El papel jugado por los medios regionales de comunicación escrita en este proceso es, como hemos visto, de enorme importancia al participar de una dinámica de doble sentido. De los medios a la población de Portmán y de la población de Portmán a los medios en una retroalimentación que ha ayudado a los movimientos vecinales a convertirse en interlocutores válidos frente a las instituciones políticas.

En el contexto murciano, donde la construcción de grandes urbanizaciones y campos de golf ha encontrado una acogida favorable por parte de la mayoría de la población, excepción hecha de movimientos minoritarios aunque importantes, resulta de particular interés la actitud de la mayoría vecinal de Portmán. Desde los años más duros del fin de la minería sus vecinos han apostado por el desarrollo turístico pero luchando por evitar que este adoptase las mismas formas que en el resto de la comarca.

La familia Zapata-Maestre, Peñarroya y *Portmán Golf* se caracterizaron durante la larga historia de dominación caciquil y neo-colonial en Portmán por su enorme potencial económico y por ser prácticamente los únicos empleadores de la zona. Con el cierre de *Portmán Golf* se inició una etapa de acentuada crisis económica, pero al mismo tiempo permitió que se superase la historia de dominación de la que hemos hablado. Por supuesto no debemos descartar que intereses políticos y económicos hayan intentado e intenten recuperar este control, la ruptura de la unidad vecinal, entre 1996 y 2000, fue quizá un ejemplo de esto, pero sin duda su capacidad de influencia es hoy escasa.

Las actitudes ante lo posible y lo deseable se han moldeado en Portmán entre la influencia del discurso turístico, como única alternativa viable al desarrollo de áreas periféricas, y la influencia del discurso ecologista, importante y presente en la zona. En base a las matrices culturales locales, el movimiento vecinal se ha apropiado de ambos discursos. El resultado es un discurso turístico rearticulado alrededor de importantes elementos tomados del ecologista. Es la estrategia vecinal para evitar volver a sufrir un desastre comparable al minero.

Este discurso ha arraigado en la estructuración de la vida cotidiana porque aunque se han articulado alrededor de elementos tomados de fuera estos han sido modificados desde dentro. Este arraigo lo convierte en hegemónico en la zona. No se trata únicamente de un discurso de resistencia, también mueve a la acción a nivel local generando un caso excepcional de activismo y participación vecinal en la toma de decisiones, incluso forzando esta participación a través de acciones de protesta apoyadas por el tejido asociativo vecinal.

En cualquier caso no somos ingenuos y no pretendemos hacer creer que esta sea una situación permanente ni estable. La actual capacidad hegemónica del movimiento vecinal y el discurso sobre el desarrollo turístico articulado por esta:

“no es un estado completo o un sistema pero sí un proceso histórico que necesita ser constantemente renovado, recreado, defendido y también es

constantemente resistido, limitado, alterado y cambiado por las presiones”
(Williams 1977: 112).

Creemos haber mostrado, a lo largo de estas páginas que la hegemonización ayuda a reproducir las condiciones que la hacen posible. No obstante, los cambios en estas condiciones, como lo fue el cierre de las minas o los primeros proyectos de regeneración fracasados, propician “la apertura de posibilidades históricas diferentes, permiten reorganizar las disposiciones adquiridas y producir prácticas transformadoras” (García Canclini, 1984: 82). Por esto mismo, si se hubiese llevado a cabo el proyecto de explotación minera de los residuos de la bahía, con la transformación económica que esto hubiese supuesto: contratación de vecinos como trabajadores; posible llegada de nuevos vecinos; retraso indefinido de cualquier tipo de proyecto turístico, etc., con toda seguridad las prácticas y los discursos vecinales y su capacidad hegemónica se hubiesen transformado de la mano de nuevos agentes sociales con una distribución del capital social diferente.



Dejo a Sísifo al pie de la montaña. Se vuelve a encontrar siempre su carga. Pero Sísifo enseña la fidelidad superior que niega a los dioses y levanta las rocas. El también juzga que todo está bien. Este universo en adelante sin amo no le parece estéril ni fútil. Cada uno de los granos de esta piedra, cada fragmento mineral de esta montaña llena de oscuridad, forma por sí solo un mundo. El esfuerzo mismo para llegar a las cimas basta para llenar un corazón de hombre. Hay que imaginarse a Sísifo dichoso.

(Albert Camus. *El mito de Sísifo*, 1951: 61)





Bibliografía

Abercrombie, N. y Turner, B.S. (1978) "La tesis de la ideología dominante". En *British Journal of Sociology*. Vol. 29, 2, pp. 149-170.

Adorno, T. (1970) *Crítica cultural y social*. Ariel, Barcelona.

Aledo, A. (2003) "Reflexiones para una antropología del posdesarrollo". En *Cultura y turismo*. Antonio Miguel Nogués Pedregal (Coord.), pp. 219-248. Signatura, Sevilla.

-(2012) "Un marco de investigación para la internacionalización del turismo residencial: Espacio, conflicto y poder". En *Cooperación y turismo: intenciones y olvidos. Experiencias de investigación a debate*. Navarro Jurado, E. y Romero Padilla, Y. (Edit.), pp. 151-184. Grupo de Investigación SEJ-402 Turismo y Territorio, Málaga.

Aledo, A., Mazón, T., y Mantecón, A. (2007) "La insostenibilidad del turismo residencial". En *Antropología y turismo: claves culturales y disciplinares*. David Lagunas, D. (Coord.), pp. 185-208. Plaza y Valdés. México, D.F.

Althusser, L. (1969) *For Marx*. Allen Lane, Londres.

-(1977) *Posiciones*. Anagrama, Barcelona.

-(2007) *Política e Historia. De Maquiavelo a Marx*. Katz, Buenos Aires.

Althusser, L. y Balibar, É. (2010). *Para leer el capital*. Siglo XXI, Madrid.

Álvarez Munárriz, L. (2005) *Antropología de la Región de Murcia*. Editorial Regional de Murcia, Murcia.

-(2011) "La categoría del paisaje cultural". En *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*. Vol. 6, Nº 1, pp. 58-80.

Anderson, P. (1981) *Las antinomias de Antonio Gramsci*. Fontana, Barcelona

Andrés Sarasa, J.L. (1995) "La gente es consumidora de mitos... El mito turístico del Mar Menor". En *Papeles de geografía*. Nº 22, vol. II, pp. 05-17

Appadurai, A. (1996) *Modernity at large: Cultural dimensions of globalization*. University of Minnesota Press, Minneapolis.

Ateljevic, I., Pritchard, A. y Morgan, N. (Eds.) (2007) *The critical turn in tourism studies: Innovative research methods*. Elsevier, Oxford.

Bajtín, M. (1981) *The dialogic imagination: Four essays*. University of Texas press, Austin, TX.

-(1987) *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Alianza Editorial, Madrid.

-(1989) *El problema de los géneros discursivos*. Siglo XXI, México.

Baños, F. (2004) *Crónica. Portmán década de los 70*. Autoedición, La Unión.

Baños-Gonzales, I. y Baños Páez, P. (Coords.) (2013) *Portmán: De el Portus Magnus del Mediterráneo Occidental a la Bahía Aterrada*. Editum, Murcia.

Barthes, R. (1999) "El mito hoy". En *Mitologías*, pp. 197-265. Siglo XXI, Buenos Aires.

Basilio, A. (1883) *Memoria acerca de las minas de plomo argentífero y de zinc: Iberia, Montserrat, M^a de los Ángeles y Santa Catalina situadas en el Cabezo de la Raja, Sierra de Cartagena*. Hipólito García, Cartagena.

Baudrillard, [1978] (2007) *Cultura y Simulacro*. Editorial Kairos, Barcelona.

Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2002) *Individualization: Institutionalized Individualism and its Social and Political Consequences*. Sage. London.

Belmar, A. (1885) *Notas sobre el cuestionario para el mejoramiento de las clases obreras. Distrito minero de Murcia*. RMM, Madrid.

Benjamin, W. (2003) [1936] *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Ítaca, México.

Berrocal Caparrós, M^a C. y Vidal Nieto, M. (1992) "Catálogo de bienes muebles e inmuebles de la sierra minera de Cartagena-La Unión". En *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*. Nº7, pp. 553-566. Dirección General de Cultura, Murcia.

Boissevain, J. (1966). "Patronage in Sicily". *Man*, New series, Vol. 1, Nº. 1, pp. 18-33.

- (1977) "Tourism and development in Malta". En *Development and Change*. Nº 8, pp. 523-538.

Boladeras, M. (2001) "La opinión pública en Habermas". En *Anàlisis, quaderns de comunicació i cultura*. Nº 26, pp. 51-70.

Botella, F. (2002) [1868] *Descripción geológico-minera de las provincias de Murcia y Albacete*. Arte-Libro, Madrid.

Bourdieu, P. (2002) *Campo de poder, campo intelectual*. Editorial Montessor, Buenos Aires.

-(2008) [1980] *El sentido práctico*. Siglo XXI, Madrid.

-(2012) [1979] *La distinción criterio y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid.

Bravo, F. (1907) "Ayer y hoy". *Gaceta Minera y Comercial de Cartagena* nº 1289, pp. 429. Cartagena.

Campo, A. (2008) “La nave de los locos troveros. Realismo grotesco y subversión simbólica en las profías de trovo”. *La voz y la improvisación: imaginación y recursos en la tradición hispánica*, pp. 174-209.

-(2008b) “Trovar en la Alpujarra”. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* nº 68, pp. 54-59.

Carmona, D. (2007) *Las minas de Hellín (Albacete)*. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Albacete.

Centeno, R. (1982) *El petróleo y la crisis mundial. Génesis, evolución y consecuencias del nuevo orden petrolero internacional*. Alianza Editorial, Madrid.

Chadefaud, M. (1987) *Aux origines du tourisme dans les pays de l'Adour. Du mythe a l'espace: un essai de géographie historique*. Département de géographie et d'aménagement de l'Université de Pau et des Pays de l'Adour, et Centre de recherche sur l'impact socio-spatial de l'aménagement (U.A. 911 – C.N.R.S), Pau.

Checa, J.C. y Arjona, A. (1998) “Las historias de vida como método de acercamiento en la realidad social”. En *Gazeta de Antropología* nº 14. Universidad de Granada.

Checa, F. (1995) *Labradores, pastores y mineros en el Marquesado del Zenete. Una monografía antropológica sobre Lanteira (Granada) (1890-1960)*. Universidad de Granada/Fundación Machado, Granada.

-(1996) "El trovo alpujarreño: de lo lírico a lo satírico". En *Gazeta de antropología* nº 12. Universidad de Granada.

Colino Sueiras, J. (1997) *Economía del sector privado de la Región de Murcia*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia.

Conesa, H.M.; Schulin, R.; Nowack, B. (2008) "Mining landscape: a cultural tourist opportunity or an environmental problem? The case of the Cartagena-La Unión Mining District (SE Spain)". *Ecological Economics* nº 64, pp. 690-700.

Consejo Económico Sindical Nacional, Gabinete Técnico (1960) *Estructura y posibilidades de desarrollo económico de Murcia*. CESN, Madrid.

Consejo Económico Sindical Provincial (Murcia) (1961) *Bases para un plan Murcia*. CESP (Murcia), Murcia.

Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (2010) *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Región de Murcia en 2009*. CES, Murcia.

-(2011) *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Región de Murcia en 2010*. CES, Murcia.

-(2012) *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Región de Murcia en 2011*. CES, Murcia.

Criado, J. y Ramos, F. (Comps.) (1993) *El trovo en el Festival de Música Tradicional de la Alpujarra (1982-1991)*. Centro de Documentación Musical de Andalucía, Granada.

Cruces, F. (2008) "Matrices culturales: pluralidad, emoción y reconocimiento". En *Anthropos*. Nº 219, pp. 173-179.

Debord, G. (1976) *La sociedad del espectáculo*. Castellote, Barcelona.

Díaz-Salazar, R. (1991) *El proyecto de Gramsci*. Anthropos, Barcelona.

Egea Bruno, P.M. (1978) "Esplendor y miseria de la minería cartagenera (1850-1855)". En *Papeles del Departamento de Geografía*. Nº 8, pp. 207-228.

-(1984) "La propiedad minera en la sierra de Cartagena". En *Anales de letras de la Universidad de Murcia*. XLIII, nº 3-4, pp. 269-312.

-(1986) "Movimiento obrero en la Sierra Minera de Cartagena (1875-1923)". En *Anales de historia contemporánea*. Nº 5, pp. 123-144.

-(2001) "José García Vaso, diputado por Cartagena. Una estrategia política en la crisis de la Restauración". En *Anales de historia contemporánea*. Nº 17, pp. 613-638.

Eagleton, T. (1997) *Ideología. Una introducción*. Paidós, Barcelona.

Engelmo Diez, J.L. (1976) *Guía informativa, comercial, turística*. API, Salamanca.

Equipo Tinta (2003) "Medios de comunicación". En Campillo, A. (Coord.), *El otro estado de la Región. Informe 2003*, pp. 221-233. Foro Ciudadano de la Región de Murcia y Diego Marín, Murcia

Escobar, A. (2010) *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

-(2012) "Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso". En *Revista de Antropología Social*. Nº 21, pp. 23-62.

Espinosa Orozco, S. (1965) *Murcia y su provincia. Guía turística*. F. Zambudio, Murcia.

Engels, F. (1973) [1890] "Carta a Bloch del 21-22 de septiembre de 1890". En *K. Marx y F. Engels, Correspondencia*, pp. 381. Cartago, Buenos Aires.

Fairclough, N. (1993) *Discourse and social change*. Polity Press, Cambridge.

-(2008) "El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades". En *Discurso y sociedad*. Nº 2. Vol. 1, pp. 170-185.

Fernández, F. (1969) *La ley de prensa de Manuel Fraga*. Ruedo Ibérico, París.

Fernández Manzano, A. y Fernández Manzano, R. (1988) "El trovo de la Alpujarra". En *Gazeta de Antropología*. Nº 6.

Fiske, (1987) "British cultural studies and television". En Allen, R. (Ed.), *Channels of Discourse*. Methuen, Londres.

Foucault, M. (1978) *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, Madrid.

-(2008) *Seguridad, Territorio, Población*. Akal, Madrid.

-(2010) *El orden del discurso*. Tusquets, Barcelona.

García Barbacho, A. (1967) *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*. Publicaciones del Instituto de Desarrollo Económico, Madrid.

García Belchí, M. (2006) *Planificación de las políticas de información sobre la regeneración de la Sierra Minera y de la Bahía de Portmán. Documentación escrita y fotográfica*. Tesis inédita. Universidad de Murcia, Murcia.

García Calvo, A. [1983] (1998) *Historia contra tradición. Tradición contra Historia*. Lucina. Zamora.

-(2007) *Análisis de la sociedad del bienestar*. Lucina, Zamora.

García Canclini, N. (1984) "Cultura y organización popular. Gramsci con Bourdieu". En *Cuadernos Políticos*. Nº 38, pp.75-82

-(2005) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo, México.

García del Toro, J. (1998) "Los hábitats neo-eneolíticos de Las Amoladeras y de Calblanque en Cabo de Palos treinta años después: Nuevas perspectivas de futuro y 'puesta en valor'". En *Anales de prehistoria y arqueología*. Nº 13-14, pp. 301-316.

García Ferrando, M. (1991) *Fundamentos de Sociología*. Tirant lo Blanch, Valencia.

García García, J.L. (1996) *Prácticas paternalistas. Un estudio antropológico sobre los mineros asturianos*. Ariel, Barcelona.

García Gómez, G. (1993) *Cante flamenco, cante minero*. Editora Regional de Murcia y Anthropos, Barcelona.

-(2004) "*Sociología del trovo cartagenero*". En *Revista Murciana de Antropología*. Nº 11, pp. 23-44.

García Martínez, A. (1970) *Guía turística de la Costa Blanca*. ETISA, Murcia.

García Ruiz, J.L. y Manera C. (2006) *Historia empresarial de España: Un enfoque regional en profundidad*. Lid. Editorial Empresarial, Madrid.

Garfinkel, H. (1967) *Studies in Ethnomethodology*. Universidad de California, Los Ángeles.

Gaventa, J. (1980) *Power and Powerlessness, Quiescence and Rebellion in an Appalachian Valley*. Clarendon Press, Oxford.

Gaviria, (1974) *España a go-gó: Turismo charter y neocolonialismo del espacio*. Ediciones Turner, Madrid.

Geertz, C. (1987) [1973] *La interpretación de las culturas*. Gedisa, México.

Geixner, E. (1986) "Patronos y clientes". En Gellner, E. (Ed.): *Patronos y clientes en las sociedades mediterráneas*. Júcar, Barcelona.

Gidens, A. (1992) *Sociología*. Alianza Editorial, Madrid.

Gledhill, J. (2001) "La dialéctica región-centro-nación a fin de siglo: poderes regionales, poderes transnacionales y la transformación del Estado". En Maldonado S. (ed.): *Dilemas del estado nacional. Una visión desde la cultura y el espacio regional*. El Colegio de Michoacán, Zamora.

Gómez Lozano, M^a.M. (1999) "La denominación geoturística como herramienta estratégica de la promoción de los destinos turísticos en España.

Consideraciones sobre su régimen jurídico". En *Revista de Derecho Mercantil*. 236, p.p. 695-716.

González Alcantud, J.A. (1997) *El clientelismo político: Una perspectiva socio-antropológica*. Anthropos, Barcelona.

González Esteban, J. L. (1999) *Prensa del sureste: La Verdad, modelo de periódico interregional*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

González, I.; Baños, P. (1987) *Problemática de Portmán*. ANSE, Murcia.

Gramsci, A. [1929] (1975) *Quaderni del Carcere. I-IV*. Einaudi, Turín.

-[1970] (2005) *Antonio Gramsci. Antología*. Siglo XXI, México. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán.

Greenpeace (2010) *Destrucción a toda costa*. Greenpeace.

Guardiola, R. (1895) *El porvenir del distrito metalífero de Cartagena y las reformas necesarias en su minería*. José Requena Hernández, Cartagena.

- (1912) *Evolución minera de Cartagena*. Levantina de Artes Gráficas, Cartagena.

Gudykunst, W.B. (1983) "Toward a typology of stranger-host relationships". *International Journal of Intercultural Relations*. 7(4): pp. 401-413.

Habermas, J. (1986) *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili, Barcelona.

Hall, S. (1980) "Cultural studies and the centre; Some problematic and problems". En *Culture, Media, Language*. Hall, S. et als (Eds.). Hutchinson, Londres.

-(1988): 53-54: "The toad in the garden: Thatcherism among the Theorists". En *Marxism and the interpretation of culture*, Nelson, C. y Grossberg, L. (Eds.), pp. 35-57. University of Illinois Press, Urbana and Chigaco.

-(1996) "Who Needs 'Identity'". En *Questions of Cultural Identity*. Hall, S. et du Gay, P. (Eds.), pp. 1-17. Sage Publications, Londres.

Hall, S. y Jefferson, T. (Eds.) [1975] (2014) *Rituales de Resistencia*. Traficantes de Sueños, Madrid.

Hall, S. y Whannel, P. (1964) *The Popular Arts. A Critical Guide to the Mass Media*. Beacon, Boston.

Harvey, D. (2008) "El derecho a la ciudad". En *New Left Review*. Nº 53, pp. 23-39.

Hernández, M. (2002) *Cultura y comunicación en Andalucía. Las tecnologías desde el horizonte local*. Imedia, España.

Hernández-Ramírez, J. (2006) "Producción de singularidades y mercado global. El estudio antropológico del turismo". En *Boletín Antropológico*, Vol. 66, p.p. 21-50.

-(2008) *La imagen de Andalucía en el Turismo*. Editorial. Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía, Sevilla.

Higgins-Desbiolles, F. (2012) "The Hotel Bauen's challenge to cannibalizing capitalism". En *Annals of Tourism Research*, Vol. 39, 2, p.p. 620-640.

Hoggart, R. (2009) [1957] *The uses of literacy: Aspect of working class life*. Penguin, Londres.

Horkheimer, M. y Adorno, T. (2009) [1944] *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Trotta, Madrid.

Horowitz, L. S.(2008) "It's up to the clan to protect: Cultural heritage and the micropolitical ecology of conservation in New Caledonia". En *The Social Science Journal*, Vol. 45, 2, p.p. 258-278

Howarth, D. (2000) *Discourse*. Open University Press, Philadelphia

Huete, R. (2009) *Turistas que llegan para quedarse. Una explicación sociológica sobre la movilidad residencial*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante.

Johnstone, B. (2002) *Discourse Analysis*. Blackwell Publishin, Oxford.

Juliá, S. (1994) "Orígenes sociales de la democracia en España". En *Ayer*. Nº 15, p.p. 165-188.

Jurdao, F. (1990) *España en venta*. Ediciones Endymion. Madrid.

Kottack, C.P. (2006) *Antropología Cultural*. McGraw-Hill, Madrid.

Laclau, Ernesto (1990) *New Reflections on the Revolution of Our Time*. Verso, Londres.

- (1996) *Emancipation(s)*. Verso, Londres.

- (1999) "Politics, Polemics and Academics: An Interview by Paul Bowman". En *Parallax*. Nº 5, Vol. 2, pp. 93-107.

Laclau, E. y Mouffe, C. (1985) *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*. Verso, Londres.

- (1987) "Post-Marxism without apologies", *New Left Review*. Nº 166, pp. 79-106.

Lasswell, H. (1927) *Propaganda Technique in the World War*. Knopf, Nueva York.

Lazarsfeld, P.F., Berelson, B. y Gaudet, H. (1948) *The People's Choice: How the Voter Makes Up His Mind in a Presidential Campaign*. Columbia University Press, Columbia.

Leavis, F.R. (1930) *Mass civilization and minority culture*. The Minority Press, Cambridge.

Leavis, Q.D. (1939) *Fiction and the Reading public*. Chatto & Windus, Londres

Levi-Strauss, C. (1987) [1958] *Antropología estructural*. Paidós Ibérica, Barcelona.

Linares Martínez, F. (2001) *La crisis de la comarca minera de Cartagena-La Unión (1987-1991)*. Ayuntamiento de Cartagena, Cartagena.

Lisón Tolosana, C. (1980) "Prologo a Marín, rey del trovo". En *Marín Rey del trovo*. Serrano Segovia, S. (Ed.). Ministerio de Cultura, Madrid.

López-Morell, M. A. (2003) "*Peñarroya: un modelo expansivo de corporación minero-industrial, 1881-1936*". En *Revista de historia industrial*. Nº 23, pp. 95-135.

López-Morell y Pérez de Perceval (2010) *La Unión. Historia y vida de una ciudad minera*. Almuzara, Murcia.

López-Morell, M.A., Pedreño Cánovas, A. y Baños Páez, P. (2005) "Génesis y trayectorias del desarrollo turístico del entorno del Mar Menor". En *VIII Congreso de la AEHE. Sesión B- 15 "Historia económica del turismo"*.

Lorenzo Solano, J.A. (1986) *Portmán (Portus Magnus Romano): Pueblo minero del Mediterráneo en la Historia Cantonal de Cartagena*. Caja Murcia, Murcia.

-(1990) *Portmán II (1920-1960): Portus Magnus Romano*. Ayuntamiento de La Unión, Murcia.

Loria, A. [1886] (2012): *Le basi economiche della costituzione sociale*. Librería Universitaria. Roma.

Lull, J. (1997) *Medios, comunicación y cultura. Aproximación global*. Amorrortu, Buenos Aires.

Madoz, P. (1850) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Región de Murcia*. Consejería de Economía, Industria y Comercio. CARM, Murcia.

Maestre, J. (1912) *Política minera*. M. Carreño, Cartagena.

Malo, L. (1912) "Paseo minero a la sierra de Cartagena". En *Cartagena Ilustrada*, 6-8 de noviembre.

-(1900), *Instituciones obreras en minas y fábricas*. RMMI, Madrid.

Mandly, A. (2008) "Poder y mediaciones. Políticas de turismo y patrimonio en Andalucía". En Jorge, A. y García, M. (Coor.): *Comunicación y poder. Reflexionando para el cambio social*, pp. 165-200.

-(1996) "Cultura oral, escritura y cibercultura". En *Escritura y comunicación social*. Espejo, C. (Ed.). Alfar, Sevilla.

-(2002) Prólogo a *Cultura y comunicación en Andalucía. Las tecnologías desde el horizonte local*, en Hernández, M. Imedeia, España.

Mannheim, K. [1929] (2004) *Ideología y utopía*. FCE. México.

Manteca JI; Ovejero G. (1992) "Los yacimientos Zn, Pb, Ag-Fe del distrito minero de La Unión-Cartagena, Bética Oriental". En *Textos Universitarios*. Nº 15, pp. 1085-1102. CSIC, Madrid.

Martínez Carrión, J.M. (2002) *Historia económica de la Región de Murcia. Siglos XIX y XX*. Editora Regional de Murcia. Murcia.

Martín-Barbero, J. (1987) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili, Barcelona.

-(1996) *Pre-textos. Conversaciones sobre comunicaciones y sus contextos*. Universidad El Valle, Cali.

Martín Camino, M. (1996) "Del final de la Edad de Bronce al Mundo Bizantino". En Tornel, C. (Coor.): *Manual de Historia de Cartagena*. Ayuntamiento de Cartagena-Caja de Ahorros del Mediterráneo-Universidad de Murcia, Murcia.

Martín Santos, L. (1988) *Diez lecciones de sociología*. Fondo de Cultura Económica, Madrid.

Martín Serrano, M. (1985) "El estructuralismo antropológico y el mito de la postmodernidad". *Los Cuadernos del Norte: Revista cultural de la Caja de Ahorros de Asturias*. Año nº 6, Nº 29, pp. 4-10

Martínez Soto, A.P. y Pérez de Perceval, M.A. (2008) "Formas de trabajo precarias en la minería española, 1850-1936". En *IX Jornades d'Història del Treball*.

Martos Miralles, P. (2001) (Coor.) *Medio ambiente y empleo en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión*. Fundación Sierra Minera, La Unión.

-(2002) (Coor.) *Patrimonio cultural y yacimientos de empleo en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión*. Fundación Sierra Minera, La Unión.

-(2009) *El paisaje de la sierra de Cartagena-La Unión como paisaje cultural. Del abandono y el expolio a la protección y recuperación de su patrimonio*. Fundación Sierra Minera, La Unión.

Marx, K. (1995) *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Ediciones La Comuna, Montevideo.

-(1989) [1859] *Contribución a la crítica de la economía política*. Editorial Progreso, Moscú.

Marx, K. y Engels, F. [1845/1846] (1974) *La ideología alemana*. Grijalbo, Barcelona

Mason, K. (2004) "Sound and meaning in Aboriginal tourism". En *Annals of Tourism Research*, Vol. 31, 4, p.p. 837-854.

McGuigan, J. (2002) *Cultural populism*. Taylor and Francis, Londres.

Mercille, J. (2005) "Media effects on image: The Case of Tibet". En *Annals of Tourism Research*, Vol. 32, 4, p.p. 1039-1055.

Miralles Marcelo, J.L. y Daza Izquierdo, J. (2011) "La reestructuración de las Cajas de Ahorro en el Sistema Bancario español". En *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*. Tomo 19, pp. 507-557.

Moreno, J. (1995) "Teoría del clientelismo y estudio de la política caciquil". En *Revista de Estudios Políticos*. Nº 89, pp. 191-224.

Moreno Fernández, L.M. (1987) *Acción Popular Murciana: La derecha confesional en Murcia durante la II República*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia.

Mouffe, C (1985) "Hegemonía, política e ideología". En *Hegemonía y alternativas políticas en América latina*. Labastida, J. (Coor.), pp. 125-145. Siglo XXI, Madrid.

-(1991) "Hegemonía e ideología en Gramsci". En *Antonio Gramsci y la realidad colombiana*, pp.167-227. Foro Nacional, Bogotá.

Mouzo Pagán, R. (1998): *La Manga Club, 1972-1997*. Inmogolf S.A., Murcia.

Nash, D. 1977. "Tourism as a form of imperialism". En *Hosts and guests: The anthropology of tourism*. Smith V. L. (Ed.), pp. 33-47. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Navarro, D. (1851), "Noticia y descripción de algunas minas de Cartagena". En *Revista Minera* Tomo II, Madrid.

Neuschäfer, H. J. (1994) *Adiós a la España eterna. La dialéctica de la censura. Novela, teatro y cine bajo el franquismo*. Anthropos, Barcelona.

Nogués-Pedregal A. M. (2000) "Una propuesta estratégica de relación entre anfitriones y huéspedes: el patrimonio y el turismo en un marco de desarrollo regional. En *Demófilo*. Nº 33/34, pp. 201-219.

-(2003) "La cultura en contextos turísticos". En *Cultura y turismo*. Nogués-Pedregal A.M. (Coord.), pp. 27-54. Signatura ediciones, Sevilla.

-(2005) "Etnografías de la globalización. Cómo pensar el turismo desde la antropología". En *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*. Nº 68, pp. 33-38.

-(2006): "Dar valor y poner en valor. Dos estrategias para el desarrollo significativo del patrimonio en contextos turísticos". En *Actas del II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo*. Universidad Politécnica de Valencia, pp. 291-311. Valencia.

-(2006b): "Ruralismo y tecnotropismo: turismo y desarrollo en la Bonaigua". En *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. 4, Nº1, pp. 53-68.

-(2008), "A contextual approach to the power relation between tourism and development". En Burns P. y Novelli M., *Tourism Development. Growth, myths and inequalities*, pp. 141-158. Cab. International, Wallingford.

(2009) "Genealogía de la difícil relación entre antropología social y turismo". *Pasos*. En *Revista de turismo y patrimonio cultural*, Vol. 7, Nº1, pp. 43-56. Universidad de La Laguna.

(2012) (Edit.) *Culture and Society in Tourism Contexts*. Emerald, Bingley.

Núñez, T.A. (1963) "Tourism, tradition and acculturation: *weekendismo* in a Mexican village". En *Ethnology*, 2(3), pp. 347-352.

Olmos, I. (1998) *La ciudad de La Unión durante la II República (1931-1939)*. Universidad de Murcia, Murcia.

Pansters, W. G. (2008) "El caciquismo en México. Algunas propuestas conceptuales". En *Metapolítica*, noviembre-diciembre, pp. 43-51.

Paz, O.: (1979) *El laberinto de la soledad*. Seix Barral. Barcelona.

Pedreño Cánovas, A. (2001) "Paternalismo laboral, poder empresarial y destrucción ecológica: el caso de la multinacional *Peñarroya* en la Sierra Minera de La Unión-Cartagena (1957-1989)". En Arenas Posadas, C., Pons Pons, J. y Florencio Puntas, A. *Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea*, pp. 481-492.

Pellejero Martínez, C. (2004) "La política turística en España: una perspectiva histórica". En *Mediterráneo Económico*. Nº5, p.p. 268-284.

Pérez de Perceval, M. A. y Sánchez, A. (2001) *El plomo en la minería española del siglo XIX. Evolución del sector y panorama empresarial*. Fundación empresa pública, Madrid.

Pérez Picazo, M. T. (1990) "Pautas de industrialización de la región murciana. Del textil al agroalimentario". En Nadal, J. (Dir.) *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*. Ariel, Barcelona.

Pérez Rojas, J. (1986) *Cartagena, 1874-1936 (transformación urbana y arquitectura)*. Editora Regional de Murcia, Murcia.

Pettenghi Lachambre, J. (2009) *Detrás del silencio: El trágico destino de los Gobernadores Civiles de Cádiz en la II República*. Artepick, Cádiz.

Prego, A. (2005) "El arquetipo del capitalismo minero en La Unión: Miguel Zapata El Tío Lobo". En *Cartagena histórica*. Nº 12, pp. 12-24.

Preston-Whyte, R. (2004) "Constructed leisure space: the seaside at Durban". En *Annals of Tourism Research*. Vol. 28, 3 pp. 581-596.

Ramírez, I. (Dir.) (2002) *Espacios protegidos del patrimonio natural de la Región de Murcia*. Consejería de Agricultura y Agua, Murcia.

Roca, A. I. (2002) *Historia del trovo: desde sus orígenes mineros a la actualidad: [1865-2002]*. K R, Murcia.

Rodríguez López, E. y López Hernández, I. (2011) "Del auge al colapso. El modelo financiero-inmobiliario de la economía española (1995-2010)". En *Revista de economía crítica*. Nº 12, pp. 39-63.

Rodrigo M. (1995) *Los modelos de la comunicación*. Tecnos, Madrid.

Rodríguez-Villasante, T. y Gogin, G. (1992) "Prácticas comunicativas y movimientos sociales". En *Diálogos de Comunicación*. Nº 34. Felafacts, Lima.

Roel Vecino, M.; Arroyo Cabello, M. (2006). *Los medios de comunicación en la democracia (1982-2005): prensa, radio y televisión: Internet y grupos de comunicación*. Fragua comunicación. Madrid.

Russell B. (1938) *Power, a New Social Analysis*. George Allen and Unwin Ltd., Londres.

Sánchez Martínez, J. (1972) *Cartagena. Guía turística e informativa*. Casa del sacerdote, Cartagena.

Salmerón Giménez, F.J. (2001) *Caciques murcianos: la construcción de una legalidad arbitraria, 1891-1910*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia.

San Román, R. (1997) *La Manga: breve historia. (La Manga, 1966-La Manga, 1996)*. RSR, Murcia.

Sanmartín, R. (2003) *Observar, escuchar, comparar, escribir*. Ariel, Barcelona.

Santana, A. (1988) "Memoria y espacio en una población de pescadores, 1890-1986". En *El museo canario*. Nº 48, pp. 163-188.

(1997) *Antropología y turismo. ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* Ariel, Barcelona.

-(2002) "Desarrollos y conflictos en torno al turismo rural: claves y dilemas desde la antropología social". En Riedl, M., Anécio, J. y Barbosa, A. (Orgs.) *Turismo rural: tendências e sustentabilidade*. Santa Cruz do Sul: EQUINISC, pp.13-50.

(2007) "Imaginando la imagen en turismo: un viaje de ida y vuelta". En *La imagen de Andalucía en el Discurso Turístico*. Seminario. Centro de Estudios

Andaluces, Consejería de la Presidencia, Centro Andaluz de Arte contemporáneo, Isla de la Cartuja, Sevilla. 26 de septiembre de 2007.

Saussure, F. [1916] (2008) *Curso de lingüística general*. Losada, Buenos Aires.

Sayyid, S. (2003) *A fundamental fear. Eurocentrism and the emergence of islamism*. Zed Books Ltd, Londres.

Scheler, M. (1938) *El puesto del hombre en el cosmos*. Losada, Buenos Aires.

Schulz-Dorburg, J (2012) *Ruinas modernas, una topografía del lucro*. Àmbit, Barcelona.

Serrano, S. (1980) *Marín, rey del trovo*. Ministerio de Cultura, Madrid.

Soage, A. (2006) "La teoría del discurso de la escuela de Essex en su contexto teórico". En *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*. Nº25, pp. 45-61.

Sociedad Minero y Metalúrgica Peñarroya (1983) *Peñarroya-España, 1881-1981. Libro del Centenario*. Mateu Cromo, Madrid.

Storey, J. (2002) *Teoría cultural y cultura popular*. Ediciones Octaedro, Barcelona.

Thompson, E.P. [1963] (2012) *La creación de la clase obrera en Inglaterra*. Capitán Swing Libros, Madrid.

-(1984) *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Editorial Crítica, Barcelona.

Touraine, A. (1993) *Crítica de la modernidad*. Temas de hoy, Madrid.

Townshend, J. (2003) "Discourse theory and political analysis: a new paradigm from the Essex School?" En *British Journal of Politics and International Relations*. Nº 5, Vol. 1, pp. 129-142.

Tribe, J. (2007) Critical tourism: Rules and resistance. En Ateljevic I., Pritchard A. y Morgan N. (Eds.), *The critical turn in tourism studies: Innovative research methods*, pp. 29-40. Elsevier, Oxford.

Tuñón de Lara, M. (1972) *El movimiento obrero en la historia de España*. Taurus, Madrid.

Ugalde, A. (1973), "Contemporary Mexico: from Hacienda to PRI, Political Leadership in a Zapotec Village". En Kern R. et al. (eds.), *The Caciques. Oligarchical Politics and the System of Caciquismo in the Luso-Hispanic World*, pp. 119-134. University of New Mexico Press, Albuquerque.

Vallejo Pousada, R. (2011) "Turismo y desarrollo económico en España durante el franquismo, 1939-1975". En *Revista de la historia de la economía y de la empresa*. Nº 7, p.p. 423-452.

Vaneigem, R. (1977) *Tratado del saber vivir para uso de las jóvenes generaciones*. Anagrama, Barcelona.

Velasco, H. (1982) *Tiempos de fiesta: Ensayos antropológicos sobre las fiestas en España*. Tres-Catorce-Diecisiete, Madrid.

Velasco, H.; Díaz de Rada A. (1997) *La lógica de la investigación etnográfica*. Trotta, Madrid.

Vera Rebollo, J.F. (2006) "Agua y modelo de desarrollo turístico: la necesidad de nuevos criterios para la gestión de los recursos". En *Boletín de la A.G.E.* Nº 42, pp. 155-178.

Victoria Moreno, D. (1986) "Obrerismo y sindicalismo murciano en la fase primoriverista (1923-1930)". En *Anales de historia contemporánea*. Nº 5, pp. 145-164.

Vidal Coy, J.L. (2011) "Los medios de comunicación en la Región de Murcia: fracaso empresarial, despido de periodistas y sumisión política". En Campillo, A. (Coord.), *El otro estado de la Región Informe 2010*, pp. 313-320. Diego Marín, Murcia.

- Vidal Coy, J.L. y Ruíz Ligerero R. (2007) "Los medios de comunicación en la Región de Murcia". En Campillo, A. (Coord.), *El otro estado de la Región Informe 2006*, pp. 251-271. Foro Ciudadano de la Región de Murcia y Diego Marín, Murcia.
- Vilar, J.B. (1986) "Los orígenes del movimiento obrero murciano: La I internacional". En *Anales de historia contemporánea*. Nº 5, pp. 109-122.
- Vilar, J.B. y Egea Bruno, P.M. (1985) *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*. Caja Murcia, Murcia.
- (1994) "Minería y ecología en la sierra de Cartagena-La Unión". En *AREAS, Revista de ciencias sociales*. Nº 16, pp. 233-249.
- Vilar, J.B., Egea Bruno, P.M. y Fernández Gutiérrez, J. (1990) *La minería murciana contemporánea (1930-1985)*. Instituto Tecnológico Geominero de España, Madrid.
- Vilar, J.B., Egea Bruno, P.M. y Victoria Moreno D. (1987) *El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena - La Unión. (1840-1930)*. Academia Alfonso X El Sabio, Murcia.
- Volosinov, V. (1992) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Alianza Editorial, Madrid.
- Williams, R. (1961) *The long Revolution*. Columbia University Press, Londres

-[1977] (1980) *Marxismo y literatura*. Península, Barcelona.

-(1981) *Sociología de la cultura*. Paidós, Barcelona.

-(1993) *Culture and society*. The Hoggarth Press, Londres.

Willis P. (1978) *Profane culture*. Routledge & K. Paul, Londres.

Wolf, M. (1987), *La investigación de la comunicación de masas*, Paidós, Barcelona.

Žižek, S. (2010) *En defensa de la intolerancia*. Diario Público, Barcelona.







Índice de ilustraciones y tablas

Ilustración 1: La Región de Murcia. En rojo límites aproximados de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión. En verde La Manga del Mar Menor. Fuente: Google Maps.	16
Ilustración 2: Portmán 1929. En rojo el pueblo de Portmán, en verde el puerto pesquero. Fuente IDE. CARM.....	17
Ilustración 3: Portmán 2011. Delimitada en rojo puede distinguirse la zona anegada por residuos mineros. Fuente IDE. CARM.....	19
Ilustración 4: Principales hitos en Portmán (1850-2014).	20
Ilustración 5: Relación de relaciones. (Colores de conceptos y líneas se relacionan). Elaboración propia.....	26
Ilustración 6: Discursos alrededor del significante 'desarrollo'. Elaboración propia.	37
Ilustración 7: La relación entre infraestructura, estructura y superestructura no es lineal, sino más bien circular.....	47
Ilustración 8: Urbanización <i>Nueva Ribera</i> , en Los Alcázares, ejemplo de <i>resort</i> abandonado. Archivo personal.....	52
Ilustración 9: Carátula del DVD <i>Portmán, a la sombra de Roberto</i> . Archivo personal. Y, cartel oficial del documental. Fuente: www.filmaffinity.com	63
Ilustración 10: Accesos a Portmán por carretera. Fuente: Google Maps.....	67
Ilustración 11: Restos mineros en el interior de la Sierra. Archivo personal.	68
Ilustración 12: Delimitación urbana de Portmán en la actualidad. Fuente: Google Maps.	69
Ilustración 13: Entramado urbano actual de Portmán. Fuente: Google Maps.	71
Ilustración 14: Portmán 1928. Fuente: IDE, CARM.....	71
Ilustración 15: Portmán 1956. Fuente: IDE, CARM.....	72
Ilustración 16: Portmán 1997. Fuente: IDE, CARM.....	72
Ilustración 17: Portmán 2011. Fuente: IDE, CARM.....	73

Ilustración 18: Vista aérea de Portmán con la bahía colmatada, 2011. Archivo personal.	74
Ilustración 19: El <i>Lavadero Roberto</i> , señalado en rojo, junto a Portmán. Archivo personal.....	75
Ilustración 20: Climograma del Campo de Cartagena. Fuente: Martos Miralles et al, 2001: 29.....	77
Ilustración 21: Evolución de la población de Portmán 1900-2012. Cifras totales. Datos Instituto Nacional de Estadística (INE) y Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.....	79
Ilustración 22: Evolución de la población en La Unión (municipio), Portmán, Roche y La Unión entre 2000 y 2012. Cifras porcentuales. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.....	79
Ilustración 23: Pirámide de población de La Unión. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2011, elaboración propia.....	81
Ilustración 24: Pirámide de población de la Región de Murcia. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2011, elaboración propia.....	81
Ilustración 25: Pirámide de población de Portmán. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2011, elaboración propia.....	82
Ilustración 26: Población por grupos de edad en La Unión, Portmán y la Región de Murcia. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2011, elaboración propia.....	83
Ilustración 27: Población extranjera por grupos de edad en La Unión, Los Alcázares y la Región de Murcia. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2012, elaboración propia.....	84
Ilustración 28: Porcentaje de españoles y extranjeros (según continente de procedencia) en la Región de Murcia, La Unión, Portmán y Los Alcázares. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2012, elaboración propia.....	85
Ilustración 29: Porcentaje de extranjeros sobre el total de los mismos según continente en la Región de Murcia, La Unión, Portmán y Los Alcázares. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2012, elaboración propia.....	86
Ilustración 30: Índices de dependencia en La Unión, Portmán y la Región de Murcia. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2011, elaboración propia.....	87

Ilustración 31: Índice de vejez en la Región de Murcia, La Unión y Portmán. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2011, elaboración propia.	88
Ilustración 32: Tasas de contratación en la Región de Murcia y La Unión, Agosto 2012. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.	90
Ilustración 33: Tasas de paro en la Región de Murcia y la Unión, Agosto 2012. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.	90
Ilustración 34: Tasa de paro sobre la población total en la Región de Murcia, La Unión (Municipio), La Unión, Portmán y Roche. IV trimestre de 2012. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.	91
Ilustración 35: Tasa de paro sobre la población entre 20 y 64 años en la Región de Murcia, La Unión (Municipio), La Unión, Portmán y Roche. IV trimestre de 2012. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.	92
Ilustración 36: Porcentaje de empresas en La Unión por número de trabajadores. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2008, elaboración propia.	94
Ilustración 37: Porcentaje de empresas en la Región de Murcia por número de trabajadores. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2008, elaboración propia.	94
Ilustración 38: Porcentaje de empresas por sector en La Unión. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2008, elaboración propia.	95
Ilustración 39: Porcentaje de empresas por sector en Región de Murcia. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) 2008, elaboración propia.	96
Ilustración 40: Evolución del número de plazas en restaurantes entre 2002 y 2011 en La Unión. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.	98
Ilustración 41: Evolución del valor catastral en el municipio de La Unión entre 2002 y 2011. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia. ...	99
Ilustración 42: Número de viviendas terminadas cada año entre 1999 y 2007 en La Unión. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia. .	99
Ilustración 43: Relación de viviendas principales frente a viviendas no principales en La Unión 2011. Datos Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.	100

Ilustración 44: Comparación entre el plomo exportado en Cartagena y España (1850-1854). Fuente Archivo de la Junta Provincial de Minas de Murcia (Egea, 1878: 217). 109	109
Ilustración 45: Distribución de las concesiones mineras en 1907 Fuente: Martínez Soto y Pérez de Perceval 2008.....	113
Ilustración 46: Saldo migratorio en La Unión (1901-1960). Fuente: García Barbacho, 1967. Elaboración propia.....	120
Ilustración 47: Población de La Unión 1900-2011. Fuente: García Barbacho, 1967 y Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.	120
Ilustración 48: Población de La Unión 1900-2011. Fuente: García Barbacho, 1967 y Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM), elaboración propia.	121
Ilustración 49: Movimientos de tierras hechos por <i>Peñarroya</i> (1957-1987). Fuente: Vilar y Egea, 1994: 241.	126
Ilustración 50: Estériles vertidos a la Bahía de Portmán (1957-1987). Fuente: Vilar y Egea, 1994: 243.	128
Ilustración 51: Evolución de la configuración física de la bahía de Portmán. Fuente: Vilar y Egea, 1994: 244.	129
Ilustración 52: Evolución de la cotización del Plomo en la London Metal Exchange. 1980-1991. Datos LME. Elaboración propia.....	130
Ilustración 53: Situación de la Cantera Los Blancos junto a Llano del Beal. Fuente: Google Maps.....	131
Ilustración 54: Algunos titulares sobre las luchas vecinales. Elaboración propia.....	134
Ilustración 55: Casa del <i>Tío Lobo</i> en Portmán. Archivo personal.....	140
Ilustración 56: Alfonso García haciéndose una imagen en la prensa regional. La Verdad: 03/06/1990.....	166
Ilustración 57: "Los chorros" de Roberto. Fuente: <i>La Verdad</i> : 10/11/2013	177
Ilustración 58: Hotel de <i>La Encarnación</i> , Los Alcázares, hacia 1905. Tarjeta postal Hauser y Menet. Fuente: http://viejas-fotos.blogspot.com.es	184
Ilustración 59: Barracas huertanas en Los Alcázares. Fuente: www.regmurcia.com . .	186
Ilustración 60: La Manga a comienzos de los años 60, con la carretera central ya construida. Fuente: www.marmenoronline.com	188

Ilustración 61: Hasta los años 60 las visitas a La Manga no eran habituales, se hacía en barco y nunca duraban más de medio día. Fuente: www.palanda.com	189
Ilustración 62: Primeras urbanizaciones en la zona sur de La Manga, conocidas como "los cubanitos". Fuente: www.regmurcia.com	190
Ilustración 63: Carteles de "En un lugar de La Manga" (1970); "La vida sigue igual" (1969); "Ya no va más (1988); Y "Don Cipote de La Manga". Fuente: www.filmaffinity.com	192
Ilustración 64: La Manga a principios de los años 60. Fuente: www.20minutos.es , foto donada por Tania Costa.	195
Ilustración 65: La Manga a principios del siglo XXI. Fuente: Pedro Armestre. Greenpeace, 2010: 109.....	195
Ilustración 66: <i>La Manga Club</i> se extiende a lo largo de más de 560 hectáreas. Fuente: Google Maps.	197
Ilustración 67: Cartel de "El turismo es un gran invento" (1968). Fuente: www.filmaffinity.com	198
Ilustración 68: Playa del Lastre, única con equipamiento turístico en la actualidad. Fuente: Google Maps y archivo personal.	207
Ilustración 69: Puerto de Portmán en los años cincuenta, pueden verse las casas junto a la playa. Fuente: http://www.regmurcia.com	211
Ilustración 70: Puerto de Portmán a principios de los años 50 y en la actualidad (en rojo, arriba a la derecha). Fuente: http://portmansugentesuscosas.blogspot.com.es y archivo personal.	214
Ilustración 71: Actores, significantes y significados durante los años 70 en Portmán.	219
Ilustración 72: Alianzas: Bloques discursivos y actores en Portmán, años 70.	220
Ilustración 73: Cambios socio-económicos pueden impulsar una convergencia en los discursos.	227
Ilustración 74: Activistas de Greenpeace observan el corte de los "chorros" en 1986. Autora: Lorette Dorreboom. Fuente: www.greenpeace.org	231
Ilustración 75: Alianzas: Bloques discursivos y actores en Portmán, años 80.	233
Ilustración 76: Actores, significantes y significados (actitudes) durante los años 80. .	235

Ilustración 77: La primera <i>cabaña</i> de Llano del Beal. En el cartel junto a la bandera puede leerse: “¿Hasta cuándo el caciquismo? ¿Dónde está el cambio de nuestros votos? Dejar vivir en paz este pueblo enfermizo de las minas. Fuente: http://www.llanodelbeal.com/	239
Ilustración 78: <i>La cabaña</i> en la actualidad. Fuente: http://www.llanodelbeal.com/ ..	240
Ilustración 79: La Guardia Civil vigilando a mineros de <i>Peñarroya</i> y vecinos de Llano del Beal. http://www.llanodelbeal.com/	242
Ilustración 80: Las protestas mineras ocuparon la atención de la prensa regional. Elaboración propia.....	253
Ilustración 81: Local de <i>La Liga de Vecinos de Portmán</i> . Archivo personal.	255
Ilustración 82: <i>Asociación de Vecinos Bahía de Portmán</i> , junto a la Oficina Municipal de Portmán. Archivo personal.....	257
Ilustración 83: La prensa regional calificaba el futuro de Portmán de "Lujo asiático". Fuente: <i>La Verdad</i> : 28/07/1994.	273
Ilustración 84 Hipótesis y precios de regeneración de la bahía de Portmán, 1995. Datos: <i>La Opinión</i> : 24/02/1995. Elaboración propia.....	274
Ilustración 85: Actores, significantes y significados, 1991-1996.....	277
Ilustración 86: Alianzas: Bloques discursivos y actores en Portmán 1991-1996	278
Ilustración 87: Puerto de Escombreras y bahía de Portmán. Fuente: Google Maps...	287
Ilustración 88: Vista del Cabezo Rajao, donde el Gobierno Regional con el apoyo del Ayuntamiento de La Unión pretendía construir un parque temático minero. Autor: Ginés Cabezos Gomariz. Fuente: www.regmurcia.com	293
Ilustración 89: Vista de la cantera Emilia. Autor: Gonzalo García. Fuente: http://mti-minas-murcia.blogspot.com.es	296
Ilustración 90: Actores, significantes y significados en Portmán, 1996-2000.....	297
Ilustración 91: Resultados electorales 1995 y 1999 en La Unión. Datos: CARM, elaboración propia.....	302
Ilustración 92: Alianzas: Bloques discursivos y actores en Portmán, 1996-2000.	303

Ilustración 93: Evolución del número de turistas en hoteles o en casas en la Región de Murcia (1997-2012). Datos: Vera, 2006: 169 y Consejería Turismo, Comercio y Consumo, 2013. Elaboración propia.....	312
Ilustración 94: Tipos de Suelo y límites municipales. Fuente: www.sitmurcia.es	321
Ilustración 95: Imagen aérea de la manifestación del cinco de junio de 2005. Fuente: http://www.bahiadeportman.es	324
Ilustración 96: Proyecto <i>In Situ</i> . Fuente: www.mohoweb.com	327
Ilustración 97: Pintadas reivindicativas en la parcela de experimentación. Archivo personal.	329
Ilustración 98: Resultados electorales La Unión: 2007-2011. Fuente CARM, elaboración propia.....	334
Ilustración 99: Actores, significantes y significados en Portmán, 2000-2013.	335
Ilustración 100: Proyecto de explotación de los estériles de la Bahía de Portmán de las empresas Aria y Acciona. Fuente: http://elmineraldigital.blogspot.com.es	337
Ilustración 101: Alianzas: Bloques discursivos y actores en Portmán, 2000-2013.....	339
Ilustración 102: Marcha contra el macropuerto de El Gorguel, 28 de junio de 2009. Autor: Pablo Sánchez. Fuente: http://noalmacropuerto.blogspot.com.es	353
Ilustración 103: Simulación del macropuerto de El Gorguel junto a la bahía de Portmán. Fuente: Fundación Sierra Minera, 2010.	356



Referencias Web

i Infraestructura de Datos Espaciales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

<http://iderm.imida.es/iderm/index.htm> [06/10/2014]

ii Región de Murcia Turística. Unidad de estadística (2011): *Ocupación laboral en el sector turístico de la Región de Murcia. Año 2011.*

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=11356&IDTIPO=100&RASTRO=c1335\\$m13833](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=11356&IDTIPO=100&RASTRO=c1335$m13833) [06/10/2014]

iii Cartel de la película documental “Portmán, a la sombra de Roberto” (2001).

<https://www.filmin.es/pelicula/portman-a-la-sombra-de-roberto> [06/10/2014]

iv Trimestrales sobre el Mercado Laboral en la Región de Murcia, Año 2012

[http://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=39045&IDTIPO=100&RASTRO=c\\$m5082,5147,6851](http://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=39045&IDTIPO=100&RASTRO=c$m5082,5147,6851) [06/10/2014]

v Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) (2012): *Municipios en cifras de la Región de Murcia: La Unión.*

http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_UnionCifras/Indice4.html [06/10/2014]

vi Ambiental Consultores (2003): *Estudio de Itinerarios Ecoturísticos para el establecimiento de la Red Verde de la Región de Murcia.* Dirección General de Infraestructuras de Turismo.

<http://www.ambiental-sl.es/proyectos/proyectos-emblem%C3%A1ticos/> [06/10/2014]

vii Miguel Gallego Zapata (2007): "El Tío Lobo y sus recuas"

http://www.jubicam.org/index.php?menu=documentos&id=47&id_doc=563&show=1
[06/10/2014]

viii Congreso de los diputados, histórico de diputados 1810-1977.

http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/SDocum/ArchCon/SDHistoDipu/SDIndHistDip?_piref73_1340024_73_1340023_1340023.next_page=/wc/indiceHistorico&letra=m [06/10/2014]

ix Instituto de Estudios turísticos (2013): *Balance del turismo. Resultados de la actividad turística en España.*

<http://www.iet.tourspain.es/es-ES/estadisticas/analisisturistico/balantur/anuales/Balance%20del%20turismo%20en%20Espa%C3%B1a.%20A%C3%B1o%202012.pdf> [06/10/2014]

x Hotel de *La Encarnación*, Los Alcázares, hacia 1905. Tarjeta postal Hauser y Menet

<http://viejas-fotos.blogspot.com.es/search/label/Murcia.%20Los%20Alc%C3%A1zares>
[06/10/2014]

xi Barracas huertanas en Los Alcázares.

http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,373,m,1915&r=ReP-3840-DETALLE_REPORTAJESPADRE [06/10/2014]

xii La Manga a comienzos de los años 60, con la carretera central ya construida

<http://www.marmenoronline.com/index.php?seccion=galeria&categoria=65&id=214>
[06/10/2014]

xiii Foto familiar en La Manga.

<http://www.palanda.com/oldmurcia.htm> [06/10/2014]

xiv “Los cubanitos”, Primeras urbanizaciones en la zona sur de La Manga

http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=a,92,&r=ReP-28463-DETALLE_REPORTAJES
[06/10/2014]

xv Carteles de "En un lugar de La Manga" (1970); "La vida sigue igual" (1969); "Ya no va más (1988); Y "Don Cipote de La Manga"

<https://www.filmaffinity.com/es/film478382.html> [06/10/2014]

<https://www.filmaffinity.com/es/film668888.html> [06/10/2014]

<https://www.filmaffinity.com/es/film437494.html> [06/10/2014]

<https://www.filmaffinity.com/es/film930830.html> [06/10/2014]

xvi “Un, dos, tres... responda otra vez”, Nostalgia TV”.

<http://www.vayatele.com/tve-1/un-dos-tres-responda-otra-vez-nostalgia-tv>
[06/10/2014]

xvii Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE): “¿Quiénes somos?”

<http://www.asociacionanse.org/quienes-somos/mas-de-35-anos-de-lucha>
[06/10/2014]

xviii Grupo Ecologista Mediterráneo (GEM): “¿Quiénes somos?”

<http://www.gem.es/quienes.html> [06/10/2014]

xix La Manga a principios de los años 60, foto donada por Tania Costa a

www.20minutos.es

<http://www.20minutos.es/museo-virtual/foto/1214/> [06/10/2014]

xx Greenpeace (2010): *Destrucción a toda costa 2010. Informe de Greenpeace sobre la situación del litoral español*. [La Manga a principios del siglo XXI. Autor: Pedro Armestre]

<http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/other/100709-04.pdf>
[06/10/2014]

xxi Mouzo Pagán, R. (1998): *La Manga Club, 1972-1997*. Inmogolf S.A., Murcia
<http://www.ataleza.net/atamarialamangaclub.php> [06/10/2014]

xxii Cartel de "El turismo es un gran invento" (1968).

<https://www.filmaffinity.com/es/film573983.html> [06/10/2014]

xxiii Archivo General de la Región de Murcia. COSTAS, 1910/547bis
http://archivoweb.carm.es/archivoGeneral/arg.muestra_detalle?idses=0&pref_id=602481 [01/02/2015]

xxiv Casas junto al puerto de Portmán en los años cincuenta.

<http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=DENTROCARPETASFOTOS&sit=c,373,m,139,serv,Carmesi,ofscarpeta,0&idc=2&idtm=550&id=6779> [06/10/2014]

xxv Puerto de Portmán a principios de los años 50.

<http://portmansugentesuscosas.blogspot.com.es> [06/10/2014]

xxvi Blocking outflow pipe from lead and zinc. Autora: Lorette Dorreboom.

<http://www.greenpeace.org/international/en/multimedia/photos/blocking-outflow-pipe-from-lea/> [06/10/2014]

xxvii Asociación de Vecinos de Llano del Beal: “La Cabaña”.

<http://www.llanodelbeal.com/pagina%20web%20antigua/carpetasweb/lacabana/cabana.html> [06/10/2014]

xxviii La primera *cabaña*. Autor: José Miguel.

<http://www.llanodelbeal.com/pagina%20web%20antigua/carpetasweb/lacabana/cabana.html> [06/10/2014]

xxix La *cabaña* en la actualidad. Autor: José Miguel.

<http://www.llanodelbeal.com/pagina%20web%20antigua/carpetasweb/lacabana/cabana.html> [06/10/2014]

xxx La Guardia Civil vigilando a mineros de *Peñarroya* y vecinos de Llano del Beal.

Autor: José Miguel.

<http://www.llanodelbeal.com/pagina%20web%20antigua/carpetasweb/miguel/lucha/index.htm> [06/10/2014]

xxxi Fundación Sierra Minera (FSM): “¿Quiénes somos?”

<http://www.fundacionsierraminera.org> [06/10/2014]

xxxii Vista del Cabezo Rajao. Autor: Ginés Cabezos Gomariz.

http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=a,59&r=ApP-2378-DETALLE_APORTACION [06/10/2014]

xxxiii Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM): “Orden de 5 de marzo de 1999, por la que se establecen las zonas de gran afluencia turística con libertad de horarios comerciales en la Región de Murcia”.

<http://www.carm.es/ctyc/institucional/legislacion/dec05031999.pdf> [06/10/2014]

xxxiv Vista general de la cantera Emilia. Autor: Gonzalo García.

<http://mti-minas-murcia.blogspot.com.es/2008/04/cantera-emilia.html> [06/10/2014]

xxxv Fundación Sierra Minera (2000): “La sierra no puede seguir esperando”.

http://www.fundacionsierraminera.org/ficheros/escritos/01_Escritos_12_01_2009_19_29_57.pdf [06/10/2014]

xxxvi Consejería Turismo, Comercio y Consumo (2013) “Plan director de turismo de la Región de Murcia 2006/2012”.

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=11332&IDTIPO=100&RASTRO=c654\\$m11291](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=11332&IDTIPO=100&RASTRO=c654$m11291) [06/10/2014]

xxxvii Instituto Nacional de Estadística (2011): “Censos de Población y Viviendas 2011 Edificios y viviendas”.

<http://www.ine.es/prensa/np775.pdf> [06/10/2014]

xxxviii Consejería Turismo, Comercio y Consumo (2013) “Plan director de turismo de la Región de Murcia 2006/2012”.

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=11332&IDTIPO=100&RASTRO=c654\\$m11291](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=11332&IDTIPO=100&RASTRO=c654$m11291) [06/10/2014]

xxxix Sistema de Información Territorial de la Región de Murcia.

<http://iderm.imida.es/iderm/index.htm> [06/10/2014]

xl Imagen aérea de la manifestación del cinco de junio de 2005.

<http://www.bahiadeportman.es/movilizaciones-vecinales/> [06/10/2014]

xli Proyecto *In Situ*.

http://www.mohoweb.com/index.php?option=com_jootags&tag=XL&lang=es&limitstart=6 [03/05/2012]

xliv Proyecto de explotación de los estériles de la Bahía de Portmán de las empresas Aria y Acciona

<http://elmineraldigital.blogspot.com.es/2013/07/nuevo-proyecto-para-regenerar-la-bahia.html> [06/10/2014]

xliv Fundación Sierra Minera (2003): “Alegaciones que presenta la Fundación Sierra Minera al avance del Plan General Municipal de Ordenación de La Unión”.

http://www.fundacionsierraminera.org/ficheros/escritos/01_Escritos_12_01_2009_19_29_37.pdf [06/10/2014]

xliv Fundación Sierra Minera (2005): “Sugerencias que presenta la Fundación Sierra Minera sobre los aspectos ambientales del proyecto de regeneración y adecuación ambiental de la Bahía de Portmán”

http://www.fundacionsierraminera.org/ficheros/escritos/01_Escritos_12_01_2009_19_57_08.pdf [06/10/2014]

xliv Fundación Sierra Minera (2005): “Sugerencias que presenta la Fundación Sierra Minera sobre los aspectos ambientales del proyecto de regeneración y adecuación ambiental de la Bahía de Portmán”

http://www.fundacionsierraminera.org/ficheros/escritos/01_Escritos_12_01_2009_19_57_08.pdf [06/10/2014]

xlvi Fundación Sierra Minera (2005): “Sugerencias que presenta la Fundación Sierra Minera sobre los aspectos ambientales del proyecto de regeneración y adecuación ambiental de la Bahía de Portmán”

http://www.fundacionsierraminera.org/ficheros/escritos/01_Escritos_12_01_2009_19_57_08.pdf [06/10/2014]

xlvi Fundación Sierra Minera (2007): Sugerencias a aportar a la propuesta “in situ” para la recuperación de usos y adecuación ambiental de la Bahía de Portmán
http://www.fundacionsierraminera.org/ficheros/escritos/01_Escritos_12_01_2009_19_56_47.pdf [06/10/2014]

xlvi Marcha contra el macropuerto de El Gorguel. Autor: Pablo Sánchez.
<http://noalmacropuerto.blogspot.com.es/p/acciones.html> [06/10/2014]

xlvii Fundación Sierra Minera (2009): “Presentación pública del informe técnico sobre el impacto de una terminal de contenedores en El Gorguel”
http://www.fundacionsierraminera.org/ficheros/escritos/01_Escritos_12_01_2009_19_56_13.pdf [06/10/2014]

xlviii Fundación Sierra Minera (2010): “Sugerencias para la evaluación ambiental del Plan Director de Infraestructuras de la nueva Dársena de Cartagena”
http://www.fundacionsierraminera.org/ficheros/escritos/01_Escritos_06_02_2011_14_30_42.pdf [06/10/2014]

xlix Fundación Sierra Minera (2010): “Sugerencias para la evaluación ambiental del Plan Director de Infraestructuras de la nueva Dársena de Cartagena”
http://www.fundacionsierraminera.org/ficheros/escritos/01_Escritos_06_02_2011_14_30_42.pdf [06/10/2014]

l Fundación Sierra Minera (2011) “Por la recuperación ambiental y el desarrollo sostenible de la bahía de Portmán”.
http://fundacionsierraminera.org/ficheros/escritos/01_Escritos_16_12_2011_7_01_10.pdf [06/10/2014]

liii Fundación Sierra Minera (2012): “No más retrasos en la recuperación ambiental de la bahía de Portmán”

http://www.fundacionsierraminera.org/ficheros/escritos/01_Escritos_19_10_2012_9_42_51.pdf [06/10/2014]



